

HISTORIA DE EUSKADI III



**HISTORIA DE EUSKADI
III**

Martín de Ugalde

CUPSA EDITORIAL
EDITORIAL PLANETA, S.A.

© CUPSA Editorial, 1981

Ponzano, 74, Madrid-3

©Editorial PLANETA, S.A., 1981.

Córcega, 273-277, Barcelona-8

Edición especialmente realizada para

CILSA, Barcelona

I.S.B.N. 84-390-0145-2 (obra completa)

I.S.B.N. 84-390-0157-6 (vol. III)

Depósito legal: B. 30.017/1981

Impresión: Cayfo, S.A.

Santa Perpetua de Moguda (Barcelona)

Printed in Spain/Impreso en España

LA IGLESIA Y LOS VASCOS

1. Organización eclesiástica vasca

Vamos a enlazar con el período anterior (1000-1515) siguiendo el mismo método de trabajo: 1) Situamos las diócesis en los mapas que nos proporciona la Geografía Eclesiástica para cada siglo. 2) Luego damos las referencias escritas relativas a las regiones vascas, tanto en esta obra de carácter oficial¹ como otras de diferentes autores, y sobre todo la titulada: *Obispos en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya hasta la erección de la Diócesis de Vitoria* (28 de abril de 1862).² 3) Las referencias que se hacen, la Provincia Eclesiástica a que pertenecen; en el caso de este siglo XVI en que estamos, la de Burgos.

Provincia eclesiástica de Burgos

A la *Provincia de Burgos* pertenecen las sedes de Calahorra y La Calzada, la de Palencia y la de Pamplona.³

En la época medieval, destruida la sede de Oca por los árabes (713-717), sus obispos y muchos cristianos se refugiaron en el noroeste de la Península. Al repoblarse este territorio en los siglos IX y X, surgen diversos centros episcopales, o, al menos, residencias pasajeras de obispos en algunos lugares como Sasamón, Muñó y Valpuesta, que más tarde se unen para constituir un solo obispado: el de Burgos, a fines del siglo XI.

Sancho II de Castilla fija la ciudad de Burgos como sede de la antigua Oca, confirmada por Gregorio VII el año 1074.

En 1095 es declarada *sede exenta*⁴ por bula de Urbano II (1.3.1095) con el objeto de poner fin a la discusión entablada con el arzobispo de Toledo, don Bernardo, que quería incorporarse este obispado a su provincia eclesiástica. Por su parte, el rey de Castilla Alfonso VI "no estaba dispuesto a tolerar que la sede de la cabeza de Castilla dependiera eclesiásticamente de la metrópoli de Tarragona, a la que perteneció en otro tiempo Oca".

Roma, para arreglar las cosas, la declara sede exenta.

Y así duró desde 1095 hasta 1574, que es donde estamos ahora.

El año 1567, siete años antes, hay intereses políticos nuevos, y Felipe II "consigue" que la iglesia de Burgos fuera elevada a la categoría de metropolitana, o sea arzobispal.⁵ Entonces, está claro que hay que buscarle a este Pastor peones, y el proyecto de Felipe II se hizo realidad a través de la bula de Gregorio XIII (22 de octubre de 1574), asignándole las diócesis de Pamplona (creada en 1023) y Calahorra-La Calzada, a las que pronto se le agrega Palencia (1595) y, mucho más tarde, Santander (1754) y Tudela (1783).

¹ *Diccionario de la Historia Eclesiástica de España*, Instituto Enrique Flórez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1975.

² Editorial ESET, Seminario Diocesano. Vitoria, 1964.

³ Mapa 6: siglo XVI, del *Diccionario...* citado, pp. 1007-1008.

⁴ No sometida a la jurisdicción ordinaria, no reconociendo otro metropolitano, sino directamente al Papa.

⁵ El arzobispo es "metropolitano" respecto a los obispos sufragáneos, o sea dependientes de la jurisdicción y autoridad del metropolitano.

Así pues, ya es Burgos metrópoli.

Diócesis de Pamplona

La sede llamada en latín *Pampilona*, luego *Irunea* en los siglos XI y XII, y la que ya aparece documentada desde el siglo VI, sobrevive a la invasión musulmana y "la cadena de sus obispos no se interrumpe nunca".⁶

Ya dijimos que luego dependió del metropolitano de Tarragona; desde 1318, de Zaragoza, y desde 1574, como estamos diciendo, de Burgos.

Con un período de treinta y cinco años (1385-1420) dependiente directamente de la Santa Sede, porque Carlos III el Noble, el rey navarro de la Casa Evreux (1387-1425), solicitó para Iruña, la capital de su reino, "un reajuste de los límites diocesanos, de suerte que éstos coincidieran con las fronteras del reino".

"Este proyecto, desenterrado varias veces en una u otra forma, sólo se convirtió en realidad en 1955-1956".⁷

¿Cuál fue su territorio en este tiempo?

Geografía de la diócesis de Irunea (Pamplona)

Ya hemos dicho al referirnos al período anterior que a fines del siglo XII en que pasó a depender de Zaragoza, el obispo de Pamplona, Pedro de Paris, entregó al de Bayona, Bernardo de Lacarra, una pequeña zona de Guipúzcoa con carácter interino.

Y por azares, se quedó más tiempo, confirmado por Celestino III mediante una bula, y no regresó el arciprestazgo de Fuenterrabía a Iruña (Pamplona) hasta 1567, "en que por decisión de San Pío V se unieron a Pamplona los arciprestazgos del Baztán, Santesteban, Fuenterrabía y las Cinco Villas de la montaña navarra".⁸ Pero en 1826, y por otra decisión pontificia, 96 parroquias fueron segregadas de Pamplona para engrosar la nueva diócesis de Vitoria.

Todos estos cambios, dentro de territorio vasco por la etnia y la cultura.⁹

⁶ *Diccionario...* ya citado: "Pamplona", pp. 1872-1876.

⁷ *Diccionario...*, o. c., p. 1873.

⁸ "Cinco villas de la montaña", en euskara: "*Bortzerri*", es una comarca situada al noroeste de Navarra que limita con Lapurdi al norte, con el valle del Baztán al este, con el valle de Bertizarana y el de Santesteban al sur, y el valle del Urumea y la provincia de Guipúzcoa (valle de Oyarzun y el término de Irún) al oeste. El río Bidasoa cruza este territorio de sur a norte. Las cinco villas son: Aranaz (*Aranatze*), 801 habitantes; Echalar (*Etxalar*), 896 h.; Lesaca (*Lesaka*), 2.689 h.; Vera de Bidasoa (*Bera*), 2.711 h., y Yanci (*Igantzi*), 658 h., según censo en 1971. Auñ. "Cinco", p. 156.

⁹ En esta misma dirección se dará después, el año 1955, el pase a la diócesis de Pamplona de 35 parroquias navarras procedentes de los obispados de Tarazona, Calahorra y Zaragoza. Y así, los límites diocesanos coinciden con los provinciales, "salvo el pequeño territorio de la *diócesis de Tudela*, enclavado dentro de la misma provincia de Navarra". Al año siguiente, 1956, Pamplona será elevada a arzobispado. *Diccionario...*, página 1875.

Los obispos de este periodo

Después de *Juan Rufo*, obispo de Cosenza, que estuvo en administración durante la ocupación de Navarra por Castilla, 1512-1517, al frente de la diócesis de Pamplona,¹⁰ vinieron: *Amanevo de Labrit*, cardenal (1517-1520); *Alejandro Cesarini*, cardenal (1520-1538, en que renunció); *Juan Rena*, obispo de Alghero-Cerdeña (1538-1539); *Pedro Pacheco*, obispo de Ciudad Rodrigo (1539-1545); *Antonio de Fonseca* (1545-1550, por renuncia); *Alvaro de Moscoso* (1550-1561); *Diego Ramírez Sedeño de Fuenleal* (1561-1573); *Antonio Manrique de Valencia* (1575-1577); *Pedro de la Fuente* (1578-1587); *Bernardo de Rojas y Sandoval* (1588-1596); *Antonio Zapata y Mendoza*¹¹ (1596-1600); *Mateo del Burgo y Moraleja* (1600-1601); *Antonio Venegas de Figueroa* (1606-1610); *Prudencio de Sandoval* (1612-1620), quien publica el primer episcopologio iruñés; *Francisco de Mendoza y Ribera* (1621-1623); *Cristóbal de Lobera y Torres* (1623-1623, dos meses); *José González de Villalobos y Díaz* (1625-1627); *Pedro Fernández Zorrilla* (1627-1637); *Juan Queipo de Llano* (1639-1647); *Juan Piñeiro y Osorio* (1647-1647, muere); *Francisco de Alarcón y Covarrubias* (1648-1657); *Diego de Tejada y Laguardia* (1658-1663), quien asiste al matrimonio de Luis XIV con María Teresa, en la Isla de los Faisanes en el Bidasoa; *Andrés Girón* (1664-1670); *Pedro Roche* (1670-1671); *Juan Grande Santos de San Pedro* (1683-1692); *Toribio Mier* (1693-1698), quien defiende la inmunidad local contra los tribunales reales de Navarra; *Juan Iñíguez de Arnedo* (1700-1700, dos meses); *Pedro Aguado* (1713-1713); *Juan de Camargo y Angulo* (1716-1725, renuncia); *Andrés José Murillo Velarde* (1725-1725); *Melchor Angel Gutiérrez Vallejo* (1729-1734); *Francisco Ignacio de Añoa y Busto* (1735-1742), quien construyó el palacio episcopal; *Gaspar de Miranda y Argáiz* (1742-1767); *Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari* (1768-1768), quien exigió los seminarios conciliar y episcopal; *Agustín de Lezo y Palomeque* (1779-1783); *Esteban Antonio Aguado y Rojas* (1785-1795); *Lorenzo Igual de Soria* (1795-1803); *Veremundo Arias y Texeiro* (1804-1814), fue "víctima de la invasión francesa y luchó contra las Cortes de Cádiz"; *Joaquín Javier Uriz y Lasaga* (1815-1829), fundó la casa de maternidad de niños expósitos; *Severo Leonardo Andriani y Escofet* (1830-1861), murió al frente de su sede, en la que "defendió los derechos de la Iglesia contra el Liberalismo".

Es el último obispo de Iruña en el período 1515-1839 que nos ocupa.

Sínodos

El año 1524, obispado de Cesarini, se celebró un sínodo que redujo "el excesivo número de fiestas de precepto"; se celebró otro en 1528; pero el más importante de este tiempo fue el celebrado el año 1531, el que dotó a la diócesis de un nuevo cuerpo de leyes destinado a la reforma del clero; también tuvo el propósito de "atajar no pocos abusos" el

¹⁰ Le precedieron curiosamente tres italianos: *César Borja* (12-9-1491 a 31-8-1492), trasladado a Valencia; *Antoniotto Pallavicini*, cardenal, en administración, de 31-8-1492 a 10-9-1507, año en que murió en Roma; *Faccio Santori*, cardenal, en administración también, de 17-9-1507 a 22-3-1510, en que murió.

¹¹ No abundan los vascos de apellido en esta lista; ni de procedencia, por lo que se ve.

sínodo celebrado en 1544 siendo obispo Pedro Pacheco; Antonio Fonseca reformó y acortó el breviario en el sínodo de Estella, celebrado en 1548; el de 1634, reunido por *Pedro Fernández Zorrilla*, no obtuvo más resultado que "una multitud de pleitos".

Estos son los sínodos celebrados en este período.

Instituciones

Desde el principio del siglo XIV los *canónigos* comenzaron a emanciparse de la jurisdicción del obispo.

Alejandro VI (1500) les confirmó la exención, mantenida por los papas incluso después del Concilio Tridentino. El *cabildo* se componía de: "un prior, ocho arcedianos (de la tabla, de la cámara, Valdonsella, Eguiarte, Valdeaiabar, Usún y Velate), un tesorero, un chantre y un hospitalero, y de un número indeterminado de simples canónigos".

Luego, fue extinguido el año 1859.

Y sustituido por el actual cabildo secular.

En cuanto a *hospitales*:

En el siglo XVI se fundaron hospitales generales en Pamplona, Estella y Sangüesa; en 1706, la Santa Casa de Misericordia, de Pamplona; el año 1804, la Casa de Maternidad y de niños expósitos, atribuida a la iniciativa del obispo Joaquín Javier Uriz y Lasaga, como hemos dicho; el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los pobres.

Universidades

Como complemento a lo ya dicho en el volumen II sobre los azares de estas altas casas de estudio en Navarra, diremos, y visto desde el punto de vista eclesiástico,¹² que cuando Teobaldo II quiso levantar una *Universidad en Tudela*, el Papa Alejandro VI dispensó de residencia a los futuros escolares (1359), pero el proyecto duró muy poco. Que fue con bula pontificia como *los dominicos abrieron universidad en su convento de Pamplona* (1630), que contaba con las facultades Filosofía y Teología, y que funcionó, como se dijo ya, hasta 1771.

El colegio fundado por los benedictinos en *Irache* (1544) fue gradualmente transformado en Universidad, título que fue revalidado por Paulo V el año 1615; como se sabe, fue suprimida en 1824.

Seminarios

Hasta este período no existía Seminario en Navarra; los primeros que se fundaron fueron *los privados de la Asunción* (1576) y *San Juan Bautista* (1734); los dos en *Pamplona*. El Seminario *diocesano o conciliar* fue erigido el año 1777, aunque el nuevo edificio no se terminó hasta 1936.

¹² *Diccionario...*, p. 1874.

El *Boletín Oficial* de la diócesis comenzó a salir el año 1862.

El obispado de Tudela

La ciudad de Tudela fue elevada a la categoría de diócesis el 27 de marzo del año 1795.

Hasta entonces, y desde la reconquista de la ciudad, que tuvo lugar el 22 de febrero del año 1119, venía dependiendo eclesiásticamente de Tarazona, en la provincia de Zaragoza.

Tudela fue objeto de esta distinción por derecho histórico, puesto que ya su iglesia de Santa María de Tudela, con su decanato, gozaba de "privilegios y honores *quasi episcopales* desde el siglo XIII; por esta razón, los litigios con Tarazona fueron muy frecuentes a lo largo de los siglos XIII y siguientes".¹³

Durante los siglos XIV y XV se producen dos intentos de elevar la iglesia de Santa María a la categoría de catedral: una el año 1330, y otra el año 1420. Sin embargo, fracasaron.

Fue Felipe II el que reanudó, y por razón práctica, las gestiones.

Tenía "la convicción de que no cesarían las luchas casi interminables entre Tarazona y Tudela, mientras Tudela no llegara a ser diócesis independiente". La dificultad principal radicaba, sin embargo, en la asignación de las parroquias necesarias, ya que el distrito de Tudela disponía de muy pocas; y Pamplona, por su parte, no estaba dispuesta a ceder ninguna de las suyas.

Así se fue alargando todo hasta que Pío VI expidió la bula de erección el 27 de marzo de 1783, haciéndola sufragánea de Burgos y asignándole diez parroquias.

Diócesis de Alava

En el volumen I nos hemos referido a las muchas vicisitudes por las que pasó la diócesis de *Armentia*,

Que era, con su sede cerca de Vitoria, la que tenía jurisdicción sobre Vizcaya y parte de Guipúzcoa, incluidas Vergara y Astigarribia.¹⁴

¹³ *Diccionario...*, o. c., p. 1010.

¹⁴ Astigarribia es un barrio del municipio de Motrico, que pertenece al partido judicial de Vergara. Su iglesia pasó no hace muchos años al primer plano de la actualidad arquitectónica guipuzcoana. "Hay un monumento en Guipúzcoa –dice don Manuel Lecuona– que nos coloca con bastante seguridad en la época visigótica, de los San Isidoro de Sevilla y San Eugenio de Toledo, y más cerca aún, de San Prudencio de Armentia y San Millán de la Cogolla. Es la *iglesia de San Andrés de Astigarribia*" (...) reviste esta iglesia caracteres de verdadera antigüedad, francamente pre-románica, acreditada por una ventana absidal, de arco de herradura, propio de la época visigótica, o por lo menos mozárabe, anterior a la época del románico. Este arco de herradura visible al exterior del templo, plantea un problema muy apasionante para todo espíritu investigador de las antigüedades cristianas de Guipúzcoa. Problema que se hace aún más acuciante por una circunstancia del conjunto de la iglesia: San Andrés de Astigarribia es un templo doble: una iglesia incluida dentro de otra; caso único en Guipúzcoa, pero que encuentra pareja en el santuario de San Miguel de Excelsis en Navarra (...) Otra circunstancia más, histórica ella, hace más creíble aún aquel carácter antiguo, y es la circunstancia, completamente anómala, de haber

Así figura en el mapa que publica *Obispos en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*¹⁵ y que da los límites *probables* "del antiguo Obispado Alavés".

Resumiendo lo sucedido hasta la época que nos está ocupando en este capítulo (1515-1839), diremos que del Obispado de Alava se conoce con episcopologio independiente entre los siglos IX al XI, con sede en Armentia, a tres kilómetros de Vitoria, "cuanto en los avatares de la invasión árabe, y, tomada Calahorra, los cristianos se repliegan a las montañas del norte peninsular".

El Obispado de Alava o Armentia se extiende por el oeste guipuzcoano y por Alava y Vizcaya; aunque la zona occidental de estas dos comarcas fue incorporada por el obispado de Valpuesta,¹⁶ sede sucesora de Oca en el siglo IX durante la Reconquista. Suprimidas las sedes de Armentia y Valpuesta, absorbidas respectivamente por Calahorra y Burgos, fueron célebres sus arcedianatos y colegiats: la colegiata de Armentia fue luego, el año 1496, trasladada a la iglesia de Santa María de Vitoria.

El País Vasco aspira a tener diócesis propia

La aspiración de una diócesis en el País Vasco, además de las sedes navarras, era antigua.

Vinieron a fomentarla "a lo largo del siglo XVI dos hechos: el primero por la incorporación a Pamplona de los pueblos dependientes del obispado de Bayona,¹⁷ y segundo, por la creación de nuevas sedes episcopales en esta centuria. El litigio a que dieron lugar los pueblos que el obispado de Bayona poseía en territorio español y la gran extensión del obispado de Calahorra plantearon el problema de crear un obispado en el Norte de España".

Ya se ve que este planteamiento está hecho desde una perspectiva española muy clara.

Y seguimos:

"Felipe II se mostraba partidario de la desmembración de algunas sedes españolas y de la creación de otras nuevas. (...) También puede decirse con toda verdad que al reinado de Felipe II se remonta la primera tentativa de crear un obispado en las provincias vascongadas. (...) Al rey Prudente le preocupaba por entonces encontrar sufragáneas para Burgos, cuya sede quería elevar a metropolitana. A duras penas podía contar con otras sedes que Calahorra y Pamplona; la creación de un nuevo obispado en territorio de Burgos, Calahorra y Pamplona no andaba fuera de los planes de Felipe II,

... sido, en tiempos, la parroquia de Astigarribia un enclave del *obispado de Bayona* dentro del territorio guipuzcoano." *Idazlan guztiak*. 3. Arte-izti. Kardaberaz bilduma, 24. Gráficas ESET, Seminario de Vitoria, 1978.

Astigarribia "fue, con toda probabilidad, el núcleo inicial de Motrico". Hay un documento del siglo XI que lo atestigua; a través de él se dona el monasterio de San Andrés Apóstol de *Stigarribia* a San Millán en 1081. El donante es el conde D. Lope. Auñ.: "Asti", pp. 168-169.

¹⁵ *Obispos en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya hasta la erección de la diócesis de Vitoria (28 de abril de 1862)*; el mapa viene encartado entre las páginas 220-221.

¹⁶ La sede de Valpuesta, población próxima al límite oeste de Alava, a la altura de Cuartango.

¹⁷ "Antecedentes históricos de la diócesis de Vitoria", DEMETRIO MANSILLA, pp. 185-238 de *Obispos en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, o. c.

además de la sede de Santander. La frase de puño y letra del monarca puesta en la carta del 11 de febrero de 1576 diciendo: 'que de Burgos al menos saque un obispado', parece indicar claramente que entraban en juego dos proyectos, uno para la parte norte (Santander) y otro para la parte oriental (Vitoria).¹⁸

Así habría podido dar a Burgos más sufragáneas como era su deseo."

Claro, porque habiendo ya dado a Burgos la de Iruña, darle la de las Vascongadas, después de haberle quitado a la de Bayona la zona de Guipúzcoa y Navarra, ya quedaba bajo sede de Castilla toda la Euskalherria "española", y la de Bayona. ya estaba en Francia.

El rey era muy piadoso en política, como se ve.

Los alaveses tropiezan con la oportunidad

Cuando los vascos supieron de estos propósitos de Felipe II, y pensando que a veces hasta se pueden hacer coincidir sus intereses con los del pueblo, tomaron la iniciativa. Los más afectados eran los alaveses, claro, quienes legítimamente no se resignaban nunca a perder su sede, y así, en la sesión de la Junta General de Alaba que tuvo lugar el año 1576 acordaron solicitar un obispado con sede en Vitoria.

Y tuvieron la reacción normal de solicitar apoyo de sus dos regiones hermanas.

Pero como otras tantas veces en nuestra historia, que queremos pasar de no tener nada a tenerlo todo, que generalmente ese el camino de no alcanzar nunca nada, a Guipúzcoa se le despertó la idea insolidaria de tener sede propia, y pensaron los guipuzcoanos en una sede episcopal en Tolosa; así se lo pidieron al rey "cuando don Antonio Zapata fue trasladado de la sede de Pamplona a Burgos (1600-1604)"

Ya nos referiremos a esta gestión cuando hablemos de Guipúzcoa.

"Pensar en dos obispados, uno en Tolosa y otro en Vitoria –dice Mansilla con razón– era aspiración desmedida y camino seguro para no conseguir nada".¹⁹

Alava tuvo que resignarse a limitar su pedido a urgir que el prelado calagurritano residiera alguna parte del año (siglo XVII) en Vitoria o Logroño. Aunque luego, con el tiempo y la lección, Guipúzcoa apoya a Alava: en la segunda mitad del siglo XVIII, la Junta General de Alava asesorada por el erudito Floranes, y obtenida, ahora sí, la adhesión de Guipúzcoa, "encauzó en una sola dirección los esfuerzos de las tres provincias, que un siglo más tarde dieron por resultado la realidad de la nueva diócesis de Vitoria".²⁰

¹⁸ Aquí hay una nota del autor que dice: "A favor de las provincias vascongadas milita también el hecho de que se barajaban el nombre de Calahorra y se habla de lugares de 'diversi costumi et lingue' (...), lo cual está más de acuerdo con el país vasco que con Santander." *O. c.*, página 237.

¹⁹ "Antecedentes históricos"..., *o. c.*, p. 238.

²⁰ MANSILLA, *o. c.*, p. 238.

Intentos de Guipúzcoa para conseguir obispo

A principios del siglo XVI, *Guipúzcoa está repartida entre tres diócesis.*

1. Corresponde a *Bayona* el territorio comprendido entre los ríos Bidasoa y Oyarzun y la frontera de Navarra, incluyendo Rentería; lo que se llama: *Arciprestazgo de Fuenterrabía.*

2. A *Calahorra*, los pueblos situados entre la divisoria de los ríos Urola y Deva (excluidos Motrico y Deva) y los límites con Vizcaya y Alava; lo que constituye el: *Arciprestazgo de Léniz y las Vicarías de Elgóibar, Vergara y Oñate.*

3. Todo el *resto de Guipúzcoa* dependía del obispo de Iruña (Pamplona), con el nombre de: *Arciprestazgo de Guipúzcoa.*²¹

Esta división es antigua, y ya hemos dado noticias de ella en el período anterior.

Después de la invasión castellana

Dice Insausti que el cardenal Amaneo de Albret, obispo de Pamplona, se hallaba en Roma cuando las tropas invasoras del duque de Alba ocuparon Navarra en nombre de Castilla.

Con malas mañas, como es conocido.

Fernando el Católico hizo para que el Papa Julio II lo desposeyera de su sede.²²

Cuando a Fernando le sucedió en el trono su nieto Carlos V en 1516, el Papa León X se la devolvió. El emperador escribió a Roma más tarde (1525) "que todos los lugares de la dicha provincia de Guipúzcoa que estaban y que están debajo de la jurisdicción de la Iglesia de Pamplona, *lo estén así de aquí adelante...*".²³

Pero hace referencia con prevención al obispado de Bayona, con estas palabras:

"Con esta condición empero, que, por cuanto *Fuenterrabía y algunos otros lugares de aquella provincia y toda la tierra de bascos* (sic) *está en el distrito del obispado de Bayona y es muy grande inconveniente para la seguridad de la fortaleza de Fuenterrabía y de toda aquella fontera, y para remediarlo sería menester desmembrarlo de la Diócesis de Bayona y ponerlo todo baxo de la diócesis de Pamplona...*"²⁴

Insausti da cuenta del resultado de esta gestión: 1. Volver a la situación anterior en cuanto al Arciprestazgo de Guipúzcoa dependiente de Pamplona. 2. Segregar de Bayona los pueblos del Arciprestazgo de Fuenterrabía para unirlos a Navarra.²⁵

²¹ "Intentos de Guipúzcoa por conseguir obispo o vicario general propio (*Obispos en Alava...*, o. c., p. 239), SEBASTIÁN INSAUSTI, Pbro.

²² El obispo era hermano del rey navarro destronado.

²³ O. c., p. 249.

²⁴ "Dada en Toledo a... de Mayo MDXXV: Yo el Rey... (Colección de documentos inéditos para la historia de Guipúzcoa, t. I, San Sebastián, 1958). O. c. de INSAUSTI, p. 249.

²⁵ "Volviendo a leer la última parte de la carta que el Emperador escribió a su embajador en Roma, encontraremos *una especie de trato* entre el Monarca y el nuevo obispo de Pamplona cardenal Cesarini. El primero se compromete a devolverle la parte de Guipúzcoa que siempre correspondió a su obispado, pero al mismo tiempo exige que el prelado 'sea obligado de procurar con Su Beatitud esta desmembración de la Iglesia de Bayona y anexación a la de Pamplona.'" INSAUSTI, o. c., p. 251.

Y el autor señala aquí un interés, no de "una mejor administración de los asuntos eclesiásticos, sino que tenía por base el gobierno político y militar de territorios fronterizos".

El emperador mueve sus fichas religiosas con sentido político.

En el que no cuenta la vida interior de nuestro pueblo, al que le van fijando así unas separaciones por desgarrones interiores que van a hacer prevalecer con la intención de que, con el tiempo, parezcan naturales y *de siempre*.

La oportunidad de una excusa "razonable"

Aquí también interviene, es cierto, una razón religiosa: la madre de Enrique IV de Francia, Juana de Albret (1528-1572), reina navarra, ahora con jurisdicción sólo sobre la de ultrapuertos, había abrazado el calvinismo; fue excomulgada por el Papa Pío V el año 1565, llegando a perseguir a los católicos, y, según Carmelo de Echegaray: "La reina Juana consiguió abolir en sus dominios la misa, arruinar las iglesias y perseguir a los sacerdotes"... El peligro de contagio alarmó a los guipuzcoanos. Insausti hace dos citas que son de mucho interés: se conviene en "poner guarda en el paso de Beobia y proveer que ningún demandante y probe no entre en esta Provincia por el daño que de ello podía suceder entre gentes ignorantes en lo que toca a religión cristiana" (Cfr. "Registro de las Juntas Generales celebradas en Segura", noviembre de 1563); y de acuerdo "con la información que el doctor Miguel de Itero realizó en tierras navarras a nombre del obispo de Pamplona el año 1567.²⁶ Esta triste situación religiosa, que amenazaba propagarse, influyó de forma decisiva en que se hiciera la transferencia a Pamplona de los pueblos cismontanos".

Resumiendo: con medias mañas y alguna verdad, don Erasmo de Engómez, oficial foráneo de San Sebastián, vino a ocupar el arciprestazgo de Fuenterrabía en nombre del obispo de Pamplona el 31 de agosto de 1567, y el doctor Itero se hizo cargo de los pueblos navarros.²⁷

Más tarde, con Gregorio XIII sustituyendo a Pío V, el año 1577, el ilustrísimo Sosiondo reclama para Bayona la parte de su diócesis que le había sido arrebatada; pero por más que trató, no pudo cambiar ya la situación.

Oportunidad para Guipúzcoa, y gestión

Luego, siendo obispo Antonio Zapata y Mendoza (1596-1600), uno de los pocos nombres vascos a la cabeza de la sede de Iruñea (Pamplona), se produjo una buena

²⁶ "Lo tercero –cita INSAUSTI, en el orden de los peligros que suponían los protestantes en este lado del Bidasoa– es el gran peligro que había en la comunicación de gente tan dañada como son los hugonotes (los que siguen la secta de Calvino), y en el tiempo que hubo la dicha comunicación se pasaron a aquellas partes dos o tres españoles clérigos y diez legos de la *Raya*... Porque en mi tiempo a hombres que venían por vino a Aoiz, se les tomaron cartillas lutheranas en vascuence..." MANSILLA, o. c., p. 27; mencionado por INSAUSTI, o. c., p. 252.

²⁷ INSAUSTI, o. c., p. 259.

corriente de relación con Guipúzcoa, donde vino de visita pastoral. Pero lo trasladaron a Burgos como arzobispo. Aquí enviaron los guipuzcoanos un emisario, Pero García de Albisu, para felicitarle por el alto nombramiento y para saber de sus intenciones con respecto a la Provincia. Después de cumplida la misión, da cuenta a la Diputación de sus impresiones, que quedan escritas, y que Insausti copia íntegra "por su especial interés".

Sin tanto sitio en este resumen, digamos lo esencial:

"Dixo a mí Su Señoría" que estaba agradecido por el trato recibido en Guipúzcoa y de los guipuzcoanos, y que "en Burgos y dondequiera que se hallare lo tenía en memoria (...) y en particular habiendo considerado y mirado cómo a la autoridad de esta república le parecía convenía que en ella hubiese obispo (...) por lo que la misma tierra es suficiente y lo merece", y que había hecho esta gestión cerca de "Su Magestad";²⁸ porque era justo aliviar "los muchos gastos que los clérigos de esta provincia tienen de ordinario en ir a Pamplona, pues es notorio que todos los oficiales de quella audiencia, que son muchos, se sustentan con lo que sacan de la provincia".

Esto dijo, más o menos, el que fue obispo de Iruñea y el que ha pasado a ser arzobispo de Burgos, y que a "Su Magestad también será servido de hacerle (la Provincia) alguna merced para esto, para cuyo efecto se debe procurar la renta de los patronazgos que son a su Real provisión"...

Como se ve, cosas de mucho "interés".

Porque añade: "... que por los beneficios y rectorías de gruesa renta se pueda sacar algo, se mire en ello, *que aunque es quitar a naturales*, se vierte en provecho de ellos por lo que está referido y por esta orden a su cuenta llegará á diez mil ducados de renta (...) y si también se incorporan con la Provincia para este efecto las cinco villas"...

Por lo que ahora se pretende darle parte de la diócesis de Iruñea.

Más tarde, el año 1604, la Junta General de Tolosa acuerda solicitar a Su Magestad una Abadía "que en todos los negocios eclesiásticos los administre en paz e justicia".²⁹

Guipúzcoa cambia de táctica

A los diez años, la Junta de la Provincia cambia de táctica, y piensa que "acaso sería más fácil alcanzar confirmación de privilegios antiguos que la concesión de nuevas gracias", porque existía "desde tiempos remotos" en San Sebastián un Vicario u oficial foráneo.³⁰ Trata de esto la Junta general celebrada en Hernani el año 1614. Se pide, como entonces, que el Vicario general sea "natural de San Sebastián", y que "todos los naturales de Guipúzcoa de las calidades precisas pudieran aspirar al cargo en igualdad de condiciones".

Pasa el tiempo en disputas de un largo papeleo.

Larramendi, que no aspira a obispo, habla por el pueblo, sin duda alguna, cuando dice:

²⁸ No ante el Papa, sino ante el Rey, como se ve.

²⁹ INSAUSTI, o. c., p. 256; pero tampoco esta gestión dio resultado.

³⁰ Relacionado con una bula de Calixto III, de fecha 18 de junio de 1456; o. c., INSAUSTI, p. 265.

"Siempre me ha parecido grande el inconveniente que de muchos modos proviene a Guipúzcoa de no tener un obispo aparte y de estar sujeta a dos obispos, y ambos distantes. Esta distancia, y el ser montuoso y áspero el terreno, hace que pocas veces bajen los obispos a visita (...) y teniendo cerca y dentro de Guipúzcoa de asiento el obispo, cesaban estos inconvenientes (...) y con la ventaja de que se quedaría en Guipúzcoa todo el dinero de los gastos precisos, (...) y es causa de mucha pobreza en Guipúzcoa".³¹

Esto es lo que se piensa, pues, el año 1754, en que escribe Larramendi su *Corografía*. Insausti hace referencia luego al último intento de Guipúzcoa: 1798.

"La Diputación provincial por oficio fechado en Tolosa a 3 de setiembre de 1798 comunicó a los señores don José María de Lardizabal y Oriar y don José María de Soroa y Soroa el acuerdo tomado en la Junta General celebrada en Zarauz por julio pasado encargándoles el estudio 'del establecimiento de Vicario o Vicarios generales dentro del territorio'."

Y nuevos papeleos movidos por intereses de los Arciprestazgos de Fuenterrabía y Léniz y el Obispado de Iruñea (Pamplona).

Y otros de más arriba.

Punto de vista de Gorosabel

Visto el muy documentado trabajo de Insausti, veamos lo que dice el tolosarra Gorosábel, sobre todo cuando se llega a pedir que sea Tolosa, su pueblo natal, sede de la posible diócesis guipuzcoana.

"Con motivo de haber sido ascendido el Obispo de Pamplona, don Antonio Zapata –dice Gorosábel al mencionar lo que ya sabemos por Insausti– en 1600, al Arzobispado de Burgos, la provincia suplicó al rey el establecimiento de *un Obispo para todo su territorio en la villa de Tolosa*."

Como no resultó, por los años 1616, *a instancias de la villa de Tolosa*, en 1625 (...) la provincia volvió a tomar en consideración este asunto.

He aquí el plan que propuso el clero, porque también aquí prima la economía:

"...solicitar al rey la merced de que consignase para la dotación del Obispo las rentas que tenía en algunas iglesias de su patronado en esta provincia (...) unos seis mil ducados anuales. Proponíase (...) cubrir por medio de los frutos decimales, primiciales, capellanías, hospitales, monasterios de frailes y monjas, regulado en tres mil ducados, y los otros mil ochocientos con el producto del subsidio y excusado, cuya aplicación se suplicase a Su Majestad, y la renta de seis capillas..."³²

Gorosábel considera que este plan es oneroso, tiene un precio que no puede pagar Guipúzcoa.

Y también ruinoso para el rey:

³¹ Citado por INSAUSTI, p. 278: la *Corografía de Guipúzcoa* en que aparece este texto fue escrito en 1754.

³² GOROSÁBEL: *Cosas memorables de Guipúzcoa*. Reedición de la Gran Enciclopedia Vasca, vol. II, p. 370. Impreso en Bilbao, 1972.

"Por eso no se tomó en consideración por el Gobierno del rey, que no estaba propenso ni en disposición de ceder rentas de los patronatos Reales, del subsidio y excusado, ni por otra parte veía la necesidad ni conveniencia del aumento de una silla episcopal, cuando las existentes estaban tan cercanas."

Y, sin embargo, Gorosábel considera más viable la iniciativa que tiene Alava el año 1780, y que, al contrario de lo que ocurrió antes, Guipúzcoa parece dispuesta a respaldarla.

"Solicitó (Alava) –dice Gorosábel–³³ para el efecto la adhesión y cooperación de Guipúzcoa con respecto a los pueblos comprendidos en el Obispado de Calahorra, proyecto a cuya ejecución se prestaron con satisfacción las Juntas generales celebradas por esta misma provincia el propio año en la villa de Zarauz. Hay que advertir, sin embargo, que ellas pusieron por condición de este apoyo la del que el establecimiento del Obispado alavés fuese sin gravamen de los fondos de Guipúzcoa. A su consecuencia, la Diputación no sólo apoyó las gestiones de Alava en el sentido expresado, sino que propendió aun a que los pueblos pertenecientes a la Diócesis de Pamplona fuesen agregados a la nueva que se trataba de erigir."

Pero no tuvo éxito esta nueva gestión.

Parece que se opuso la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, Logroño, "que tenía por su parte igual pretensión que Vitoria".

Sólo se llegaría a obtener la sede para esta ciudad vasca el año 1851.

Rebeldía vizcaína ante Calahorra

Al margen de las diversas hipótesis acerca de su evangelización, que ya hemos mencionado para el período anterior, el primer resto arqueológico conocido, expresamente cristiano, es el sepulcro de *Arguiñeta*, Elorrio, que data del siglo IX.³⁴

En un principio, toda Vizcaya, "menos su parte autrigona (Encartaciones, exceptuado el valle de Gordejuela) debió de depender de la sede de Pamplona". Después pasó a depender de Alava en el siglo IX. Más tarde, absorbida la diócesis alavesa por Calahorra, como hemos tenido oportunidad de decir, hacia el año 1088, dependió de ésta hasta el año 1861, año en que se erige la diócesis de Vitoria. La otra parte, la autrigona, la parte de las Encartaciones que hemos mencionado, dependería primero de Oca y luego de Valpuesta, hasta que Valpuesta fue absorbida por Burgos hacia 1087; en el año 1754 pasó de Burgos a la recién creada diócesis de Santander,³⁵ de la que dependió hasta 1861, cuando entra a formar parte de la de Vitoria.

³³ GOROSÁBEL, o. c., p. 370.

³⁴ "El año 1908 sólo se sabía de la existencia de veinte sepulcros y cuarenta estelas. De éstas, una es de 1,91 m. de altura y 0,70 m. de diámetro; en su interior aparece una cruz. Otra es de 0,87 m. de altura y 0,80 de diámetro, y está formada por círculos concéntricos. La última es triangular y de menor tamaño: 0,58 m. de altura y 0,70 en la base. En los sepulcros, de piedra arenisca, se ven inscripciones, siendo legible una de ellas en la que consta ser del año 823. El año 1944 se encontró en Arguiñeta la cubierta de un sarcófago de 1,80 m. y una estela discoidal. Algunos años más tarde se hallaron cuatro sepulcros, uno de ellos completo; siendo así un total de 24 sepulcros. *Auñ.* "Elorrio", p. 429-444.

³⁵ Mapa 7, siglo XVIII: *Diccionario...*, o. c., p. 1011.

Aunque ya se habló de los problemas que planteó Vizcaya a las sedes extrañas, será bueno que al tratar de la sede de Bilbao el XIX hagamos un resumen de algunas de sus incidencias.

Cuando se extinguió la sede de Armentia en Alava, los vizcaínos reaccionaron contra el obispo de Calahorra; esta resistencia duró siglos, hasta entrado el siglo XVI. El obispo de Calahorra, don Rodrigo de Cascante, intentó un acercamiento el siglo XII, y hasta llegó a celebrar un sínodo o junta de eclesiásticos en Durango el año 1180; pero los problemas no se resolvieron. Con el objeto de enfrentarse al que constituía la oposición de los vizcaínos a que entrase en su territorio el obispo de Calahorra, don Almoravid del Karte suprime el año 1295 el arcedianato de Vizcaya. En Vizcaya se mantuvo esta oposición, y aún el año 1452 el *Fuero Viejo* de Vizcaya (capítulo 215) establece que en el Señorío no han de entrar ni el obispo ni sus vicarios.

Sólo a fines del siglo XV comienza a buscarse solución al problema de esta actitud, y que solamente se resolverá con el acuerdo celebrado en Vitoria el 23 de noviembre de 1545 entre el obispo de Calahorra, don Juan Bernal Díaz de Luco, y los representantes del Señorío.

Y las cosas entran en su cauce definitivo el año 1861, cuando, por fin, se erige la diócesis de Vitoria, que es Alava, y ya con sus hermanas Guipúzcoa y Vizcaya dentro.

Es un paso grande hacia la integración de una Iglesia vasca.

2. El obispo Luco

Andrés E. de Mañaricúa, quien ha contribuido tanto a la investigación y a la difusión de aspectos escondidos de la historia de nuestro país, y sobre todo en su relación con la Iglesia, ha escrito entre otros un hermoso libro dedicado a la basílica de Nuestra Señora de Begoña.¹

Y en él, un capítulo titulado: "Luco, San Ignacio y Begoña", que tiene interés en más de una dirección: en la que señala la preocupación vasca del obispo Luco,² su correspondencia con San Ignacio, quien trata de ayudarlo, y en la que señala la dificultad con que tropieza Calahorra para llegar a Vizcaya.

Aspecto del que acabamos de hacer mención en el capítulo anterior, dedicado a la organización eclesiástica vasca.

Preocupación vasca del obispo Luco

Juan Bernal Díaz de Luco tomó posesión de la sede de Calahorra el 25 de mayo de 1543;³ pero ya antes, el 15 de abril de este mismo año, escribe a San Ignacio:

"Ya V. M. avra sabido como su Magestad⁴ me ha nombrado para el obispado de Calahorra. Y porque muchos días que yo tengo entendido el peligro de estas dignidades y particularmente conozco quantas mas necesidad tiene esta iglesia de diligente Prelado, estoy con gran cuidado y deseo de disponerme con el favor de nuestro Señor a hazer lo que pudiere, residiendo en el Obispado y procurando que aya en el siempre mucha doctrina y buena".⁵

Tanta era la preocupación que despertó el País Vasco que los primeros tiempos de su episcopado los pasó en Vitoria, y a pocos meses de su cargo, "administraba la

¹ *Santa María de Begoña en la Historia Espiritual de Vizcaya*, Bilbao, 1950.

² Sin estar seguro de ser vasco de nacimiento, pues nació "en Sevilla o en Luco (Alava)", es oriundo alavés, y, como dice MAÑARICÚA, o. c., página 188, su parentesco con gentes de Luco "está fuera de duda"; también "lo prueba su propio testamento" (*Arch. Cal. Cat. Papeles varios*, año 1553. Cfr. T. MARÍN, *El doctor Juan Bernal Díaz de Luco, obispo de Calahorra y padre del Concilio Tridentino. Tesis doctoral* (Ms.), pp. 4-24.

³ "Es -a decir de MAÑARICÚA- uno de los más grandes, por no decir el más glorioso de cuantos prelados han regentado la sede calagurritana." Actuó en el concilio de Trento y escribió obras importantes, y por estos méritos "merece ser grabado en letras de oro (su nombre) en la historia espiritual de nuestra tierra".

⁴ No se tiene reparos en decir quién nombra los obispos. Como dice bien PABLO RUGGERI PARRA, escritor venezolano, en su *Derechos del hombre y del ciudadano* (Academia de la Historia, Caracas, 1959): "España era (en esta época) una unidad dinástica que descansaba fuertemente sobre dos elementos: el Trono y la Iglesia." "Políticamente se trataba de una monarquía absoluta de derecho divino en la que el Rey encarnaba todos los poderes del estado." *El problema vasco*, MARTÍN DE UGALDE, Editorial Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián, 1980.

⁵ Epist. mixtoe, I, 210. Citado por MAÑARICÚA, o. c., p. 187.

confirmación en Luco", como nos dice Mañaricúa, "y al año celebraba sínodo en Vitoria".

Tanta es su preocupación por el País, que se decide a solicitar ayuda a la Compañía de Jesús, recién fundada,⁶ y de esto escribe el obispo Luco al que va a ser Beato Fabro y al padre Araoz.

De ahí que hayamos visto al padre Francisco Araoz escribiendo en Vergara, "su patria", por esa fecha, y ya antes de la fundación formal por parte del Papa, el año 1540, preocupado por la erección de la Universidad de Oñate,⁷ y el 14 de abril de 1545 (y ya vemos que por estas mismas fechas de la toma de posesión del obispo Luco: 25 de mayo de 1545) escribe desde Valladolid: "Esta tarde he hablado con el obispo de Avila que hace un collegio en Oñate".

Y escribe al fundado de la Compañía de Jesús:

"...quanta necesidad tiene aquella tierra, donde se habla esta lengua, de buena doctrina."

El, por su parte, el obispo Luco, ofrece a los que vayan a trabajar en tierra vasca: "tanta consolación y quietud, quanto lo podrian tener con cualquier Prelado de la Christiandad", y hace llamamiento a la sangre del Santo –dice Mañaricúa– cuando copia de la carta de Luco a San Ignacio: "pues V. m. en ley de Charidad deve mas a aquella tierra que a otra alguna", en la instancia de pedirle que mande a tierra vasca algunos jesuitas⁸

San Ignacio desea prestar al obispo la ayuda que le pide, pero no puede como quiere, porque: "diez solos, que somos en la Compañía, estamos tan repartidos y dispersos, y en partes tanto enlazados, que no sabría como soltar".⁹ Sin embargo, ni Luco ni San Ignacio se despreocuparon de las necesidades espirituales de su país, porque vuelven a hablar de ellas en cartas que se cruzan en el mes de julio de 1550: el fundador está ya en situación de prestarle alguna ayuda, porque el padre Araoz "ha iniciado sus campañas que confía serán 'para mucho provecho espiritual de aquella tierra, que tiene harta necesidad de doctrina y exhortaciones espirituales'".¹⁰

⁶ Iñigo López de Recalde nació en Loyola el 24 ó 25 de diciembre de 1491 ó 1492; a mediados de febrero de 1522, y convaleciente de una herida de guerra, emprende camino de Montserrat, y después de un tiempo de oración en la cueva de Manresa (1522-1524), compuso los *Ejercicios espirituales*, de los que la primera edición se compuso y salió en Roma el año 1548; después de un viaje a Tierra Santa (1523), estancia en Barcelona (1525) y estudios en Salamanca y Alcalá y una larga estancia en París (1528-1535) con seis de sus primeros compañeros: Pedro Fabro, Francisco Javier, Diego Laínez, Alonso Salmerón, Nicolás Bobadilla y Simón Rodríguez, concibió el plan de fundar una orden religiosa. Ordenado sacerdote el año 1537, funda la Compañía de Jesús, que confirmó el Papa Paulo III el año 1545.

⁷ *Historia de Euskadi*, vol. I: "La primera Universidad de Euskalerría: Sancti Spiritus de Oñate", "Fundación del Colegio Menor de San Esteban, y la Compañía de Jesús intenta hacerse cargo de la Universidad".

⁸ O. c., p. 189.

⁹ MHSI. *Mon. Ign.*, I, 313-4; citado por MAÑARICÚA, o. c., (nota 64, p. 189).

¹⁰ San Ignacio a Luco (Roma, 8-VIII-1550). MHSI. *Mon. Ign.* 3, 108. Contestación de Luco (Trento, 21-VIII-1550), *ibid.*, 12-403. A esta labor de ARAOZ alude también POLANCO, *Summarium Hispanum*, 149. MHSI. *Fontes narrativi de S. Ign.*, 242. Citado por MAÑARICÚA, o. c., p. 189.

Hay otra carta de enero del año siguiente, 1551, de Luco a San Ignacio,¹¹ en la que le da cuenta de:

La "gran necesidad que en aquella tierra ay de doctina y la imposibilidad que ay para que alli se pueda plantar, si no por personas naturales de la mesma lengua y la falta de eclesiásticos vascongados que puedan y quieran aplicarse a predicar por aquellas tierras".

Luco insiste en su petición de ayuda en este campo.

Nos dice Mañaricúa que San Ignacio se siente tocado por esta preocupación por su pueblo, y que al contestarle¹² llama a Luco "ángel de los vascongados", y decide que pasen San Francisco de Borja y el padre Araoz a trabajar a Vizcaya.¹³

Este es el momento, como dice Mañaricúa, en que "enlazado con los nombres de dos grandes santos y del prelado más ilustre de la Sede Calagurritana, aparece el santuario de Begoña".

Que es al que está dedicado su libro.

Luco piensa en este santuario como el centro de donde puede irradiar la obra apostólica que necesita Vizcaya, y sobre todo Bilbao, a su juicio la villa más necesitada de todo el Señorío, porque das transacciones mercantiles que en ella se realizaban, el contacto con herejes y las rivalidades entre los bandos pedían que en el negocio se pusiese toda diligencia. (...) Los pleitos en torno al patronato se hallan en curso".¹⁴

Una carta escrita cor Luco desde Trento a San Ignacio le dice:¹⁵

"Dios sabe que yo deseo ver en aquella villa de Bilbao un collegio de su Compañia, porque se lo que ymportaria a la salud de las animas de aquella tierra, a quien yo tengo tanta obligacion."

Este mismo año se propuso San Francisco de Borja visitar Bilbao; no pudo llegar a hacerlo hasta el siguiente, 1552, y pasó aquí cuatro días 16, del 22 al 26 de febrero.

Vivió en el hospital que estaba pegado a la iglesia de San Juan.

¹¹ Trento, 31-I-1551. MHSI, *Epis. mixtoe*, 5, 720-I. Citado por MAÑARICÚA, o. c., p. 190.

¹² San Ignacio a Luco (Roma, 17-II-1551). MHSI. *Mon. Ign.*, 3, 319-320.

¹³ Cfr. Luco a San Ignacio (Trento, 9-III-1551; *ibid.*, 3, 321; citados por MAÑARICÚA en notas 69 y 70, o. c., p. 190.

¹⁴ MAÑARICÚA, o. c., p. 191; cita a LABAYRU: "Ligero apunte sobre el Santuario de Nuestra Señora de Begoña", en *Ecos Religiosos*, año 2, número 48.

¹⁵ Fecha 23 de mayo de 1551.

3. Guerras de religión en Euskadi

Hablar de Contrarreforma¹ es hablar de San Ignacio de Loyola, un vasco fundamental en la historia de la Iglesia; no contamos los vascos otra entre los prohombres de la Reforma,² aunque el vasco que acaso hizo más por su difusión en el País resulta de valor primordial para los vascos, tan tardos, y escasos, en literatura escrita en su lengua.

Todo en este siglo XVI en que nacen.

Ioannes Leizarraga es, en efecto, el segundo de los autores con que se inicia la letra impresa euskérica después de Mosen Bernat Dechepare;³ con la diferencia, fundamental para nuestro objeto ahora, de que si bien este libro de poesías es fruto de paz exterior e inspirada por una fe tranquila, el trabajo de Leizarraga,⁴ publicado veintiséis años más tarde, refleja ya la revolución religiosa que se ha producido en esta zona de nuestro país, Benabarra.⁵

A través de su reina, doña Juana de Albert, la que abjuró pública y solemnemente el catolicismo y abrazó la reforma de Calvino.

Tal fue la pasión con que se solidarizó con la nueva corriente, que envió súbditos suyos a Ginebra con el propósito de que fueran catequizados en la propia sede de Calvino, fundó en Orthez una Universidad regida por los nuevos principios religiosos.

La Baja Navarra opuso resistencia al brusco cambio, pero los castigos y masacres fueron la cruda expresión de las guerras de religión de la época.

Las obras en euskara de Leizarraga sirvieron a este propósito.

Fue el sínodo calvinista celebrado en Pau el año 1564 el que encargó las traducciones; tres años más tarde fue nombrado ministro de la Iglesia reformada y destinado a Labastide-Clairance, una población fundada en 1313 por Luis el Hutin, rey de Francia y de Navarra, con poblaciones venidas de Gascuña, y que, aunque enclavada en territorio navarro, constituye una cuña gascona en el País.

Aquí murió Leizarraga el año 1601.

Pero lo que nos importa ahora es el largo conflicto entre católicos y protestantes que se abrió entonces.

¹ Movimiento religioso, intelectual y político destinado a combatir los efectos de la reforma luterana.

² Revolución promovida por Lutero en el cristianismo a mediados del siglo XVI, y que separó de la Iglesia romana a una gran parte de Europa. Los protestantes celebran la Fiesta de la Reforma el 31 de octubre de 1517, fecha en que el líder religioso publicó sus 95 tesis, fijándolas en las puertas de la Iglesia de Wittenberg, al SO de Berlín, sobre el Elba.

³ Un pequeño libro de poesías que tiene el título y el nombre del autor en latín: *Linguae Vasconum Primitiae*, per Dominum Bernardum Dechepare Rectorem Sancti Michaelis Veteris. Está impreso en Burdeos el año 1545.

⁴ Se edita en La Rochelle el año 1571, y a expensas de la reina: el *Nuevo Testamento*, el *Calendario* y la *Cartilla* o catecismo. Leizarraga nació en Briscous, en euskara; *Beraskoitze*, en Lapurdi, aunque lingüísticamente pertenece al dialecto bajonavarro. El nuevo testamento elevó el título de *Iesus Christ Gure launaren Testamentu Berria*.

⁵ La reina nombra ministros hugonotes en Saint-Palais (La Rive y Tartas), en Ostabat (Tardets) y también honra con igual jerarquía a Leizarraga (La Bastide-Clairance).

Goyheneche habla de "dos siglos" de esta luchas entre *Francia* y *España* que, a fin de cuentas, somos desgraciadamente *los vascos* convertidos en los habitantes de una frontera de guerra.

La "falsa" frontera es nueva y conflictiva

Sabino de Arana llama a esta separación política: "falsa frontera".

Esta falsa frontera es nueva, si se tiene en cuenta que no ha sido fijada sino el año 1589, cuando Enrique III de Navarra se convierte en IV de Francia; y no al revés; combinaciones dinásticas que no mueven los pueblos una pulgada de donde están; y luego, el Tratado de los Pirineos el año 1659, el que, como dice bien Eugenio Goyheneche,⁶ permitirá a dos reyes extranjeros llamarse simultáneamente "rey de Navarra": uno el sucesor y beneficiario del que la invadió en 1512, y el otro, el a la vez Luis XIV de Francia y III de Navarra (la Baja Navarra que se desprendió del tronco el año 1530).

Todo esto, para un pueblo que ha evolucionado del Cro-Magnon sobre este mismo suelo hace 40.000 años, ha comenzado a tener los rasgos del vasco de hoy hace unos 7.000, que es cuando comienza a desarrollarse aquí una lengua autóctona, el euskara,⁷ estos últimos cuatrocientos años son muy poca cosa, a pesar de que en su transcurso hayan ocurrido, es cierto, muchas cosas importantes en el desarrollo político de Europa y de los dos Estados que nos partieron en dos, y siempre bajo protestas vascas.

"Una época –dice Goyheneche– sombría, hasta trágica en algunos aspectos: el conflicto franco-español puede resolverse mediante victorias o derrotas para las dos monarquías, pero son siempre los vascos, sean laburdinos o guipuzcoanos, los que las padecen, y lo que se logra salvar del enfrentamiento de las dos potencias, se encargan de destruir las guerras de Religión."

Y de esta larga lista de conflictos que se producen en esta primera mitad del siglo XVI quedan sólo las ruinas; en las casas fuertes, los cuatro muros; y en los procesos locales que se producen, los testigos han dejado constancia de "la destrucción de sus archivos por los españoles".⁸

Así, "no quedan documentos medievales en todo el País".

Y las invasiones españolas se multiplican:⁹

En 1492 Sancho Leiva ocupa San-Juan-de-Luz; en 1552, la flota española amenaza Vieux-Boucau, entonces desembocadura del Adour,¹⁰ el lindero del País con Francia; en 1558, el año en que muere Carlos V, retirado desde hace dos después de abdicar en su

⁶ *Le Pays Basque*, obra varias veces citada, capítulo XI, dedicado a "Dos siglos de conflictos, Francia y España, católicos y protestantes", página 219.

⁷ JOSÉ MIGUEL DE BARANDIARÁN hace estos cálculos partiendo de datos científicos: *Síntesis de la historia del País Vasco*, o. c., p. 29.

⁸ GOYHENECHÉ, o. c.: "Le conflit franco-espagnol", p. 220.

⁹ Carlos V (1500-1558), el que envió un ejército sobre Roma entrando a saco en la ciudad y haciendo prisionero al Papa hasta que se hizo la paz de Las Damas (1529) era un emperador poderoso, y movió guerra en todas direcciones, porque luego se fue contra los luteranos, entre otros.

¹⁰ Fue desviada por canal artificial en 1578.

hijo Felipe II, los españoles quemaron San Juan de Luz; la casa *Ezkerraenea* parece que es la única que se salvó. Pero la acción española más grave tuvo lugar el año 1636: dice Goyheneche¹¹ que los franceses habían comenzado a construir los fuertes de Socoa y de Hendaya; los españoles, y con ellos 4.000 guipuzcoanos, atropellaron a las milicias de Lapurdi y ocuparon Urrugne, Ciboure y San-Juan-de-Luz; parece que arrasaron 437 de las 660 que había; luego fortificaron Santa Bárbara y la colina de Bordagain, en los alrededores, y la ocupación duró un año. Al siguiente, en 1638, los franceses trataron de vengarse: el arzobispo de Burdeos, Sourdis, al mando de la flota francesa, destruyó la flota española de Lope de Hoces en Guetaria, y un ejército mandado por Condé, La Valette y Gramont pusieron sitio a Hondarribia; sin resultado, porque el 8 de septiembre, un día de la Virgen, del año 1639, fueron derrotados en un contraataque.

Los hondarribitarras no han olvidado la victoria ni el favor que recibieron de la Virgen, en cuyo honor celebran desde entonces un emocionante alarde que moviliza todos los hombres, viejos y jóvenes, del pueblo, y refuerzos de Irún, y cuya espectacularidad en los cartuchos de fogeo que disparan al aire sin rencor los casi cuatro mil combatientes de un día esconde el espíritu de la solemne promesa hecha a la Virgen de Guadalupe, y que se mantiene de padre a hijo con una unción religiosa que no ha decaído.

Milagros de este pueblo antiguo que muestra más vitalidad que nunca.

El tratado de los Pirineos constituye para los vascos uno de los momentos más oscuros de nuestra historia.

Fue firmado por Mazarino¹² y Luis de Haro en la isla de la Conferencia, de Los Faisanes, como consta en el tratado, el 7 de noviembre de 1659; y el contrato de boda entre la infanta Teresa y Luis XIV fue celebrado el 9 de junio de 1660 por Jean d'Olce, obispo de Bayona, en la iglesia de San-Juan-de-Luz.

Los arreglos de siempre; siempre a espaldas de los pueblos.

El tratado de los Pirineos está fundado en las supuestas *fronteras naturales* existentes entre Francia y España.

Cosa más absurda no puede servir de base de un tratado que dure.

Las negociaciones comenzaron en Madrid el año 1661 sirvieron de principio del tratado, "que los Montes Pirineos, que habían dividido antiguamente los españoles de los Galos, constituirán de aquí en adelante la división de los dos Reinos".

No sabemos a qué llaman "antiguamente".

De todas formas, los dos estados se dividieron, porque el que tiene la fuerza puede dividir cualquier cosa; el francés obtiene el Rosellón y el Conflent,¹³ mientras a España le toca en el reparto la isla de Cerdeña y Cataluña.

Señala Goyheneche que en este tratado, que más bien parece chalaneo, no se habla de la división, del reparto, que implícitamente se ha hecho de Navarra. Y se nombra una comisión para definir "cuáles son los montes Pirineos"; se celebraron varias conferencias

¹¹ O. c., p. 220.

¹² Julio Mazarini o Mazarin y Mazarino, en España, fue un cardenal italiano metido en política, como tantos otros; fue ministro de Ana de Austria y regente de Luis XIV (1602-1661).

¹³ El Rosellón perteneció al reino de Aragón desde 1177; de lengua y cultura catalana desde entonces, el francés se apoderó de él en 1640, y lo bautizaron definitivamente francés a partir del tratado de los Pirineos. El Conflent es una antigua región del Rosellón en el valle del Tet.

tratando de llegar a una definición de la frontera entre "las dos Navarras", que sólo quedará decidida, y definitivamente trazada, el año 1856.

Guerra civil en Zuberoa y en Baja Navarra

Aquí seguiremos a Eugene Goyheneche, el vasco mejor informado de lo que ha pasado en Euskadi-Norte durante este tiempo.

Zuberoa había quedado al margen de las guerras franco-españolas, debido a su situación geográfica; y la Baja Navarra también gozó de una paz relativa a partir de 1530.

Pero las guerras de religión van a poner a estas dos regiones vascas en una lucha de "fuego y sangre".

Ya hemos dicho que Jeanne de Albret, quien después de la muerte de Henri de Albret en 1555, y ya reina de Navarra y vizcondesa soberana del Bearn, se había inclinado desde hace tiempo a favor del protestantismo.

El año 1560 se declara abiertamente en favor de la Religión Reformada.

Después de los inútiles esfuerzos de los Albert por lograr la restitución de la Alta Navarra, y ya después de muerto su marido, Antonio de Borbón, en noviembre de 1562, a consecuencia de una herida recibida en el sitio de Rouen, no oculta sus sentimientos por más tiempo e inicia la sangrienta y larga lucha contra los católicos.

Ya no importa a Juana su pleito de Navarra con Felipe II, sino que se consagra enteramente a introducir el protestantismo en sus posesiones.

Es cuando establece los ministros en las sedes vascas.

Entre ellos Leizarraga.

Algunos nobles, como Marc de Lalanne, Canciller de San-Juan-Pied-de-Port, aceptan sus ideas religiosas, pero la inmensa mayoría de los bajo-navarros se ponen bajo el mando de Carlos de Luxa, gobernador de Mauleon, quien se enfrenta con Antonio de Gramont, seguidor de Juana.¹⁴

Y resucita la vieja querrela banderiza con caracteres ya religiosos.

Goyheneche apunta certeramente al señalar que en la lealtad de los vascos de Benabarra y de Zuberoa al catolicismo tradicional influyen, claro es, estos apegos religiosos, pero también incluía su postura razones que eran políticas, incluidas las raíces étnicas: después de la pérdida de Navarra, la Alta, la peninsular, el equilibrio de fuerzas en las posesiones de los Albret se había inclinado hacia el Bearn.

Esto lo hemos visto en el juicio a Matalas (volumen II) que se va a producir en 1661.

Los mismos soberanos eran gascones y bernesés, y se rodeaban preferentemente de consejeros de las mismas regiones; además, se encontraban separados de los súbditos vascos por la lengua: a menudo se invoca "la lengua del país"; Juana de Albret y Eneco de Sponde o Ezponda cuidarán de dar a los bajo-navarros magistrados vascos, pero la desconfianza subsiste. En fin, añade Goyheneche, Zuberoa temía el imperialismo de los fronterizos del Bearn que habían intentado anexarlos más de una vez.

Toda la vieja historia seguía gravitando ahora sobre esta lucha religiosa.

¹⁴ *Historia del reino de Navarra*, de CLAVERÍA, o. c., p. 348.

Desde 1545 se dan condenas de luteranos en Mauleon; un año después viene un franciscano de Orthez a predicar a Mauleon por cuaresma, y la población, exasperada por sus tendencias protestantes, arrastra el púlpito hasta el cementerio. El edicto de 1566 prohibiendo el culto católico precipita los acontecimientos: Guillaume d'Abadie, cura de Barcus, en Zuberoa, se pone al frente de una tropa de suletinos que acude en defensa de los católicos bearsneses. Charles de Luxe organiza la resistencia en la Baja Navarra: reúne en Saint-Palais los jefes vascos, entre ellos Domezain, Espelette y el vizconde de Echauz, y ordena el arresto de los pastores protestantes; en Lantabat, delegados de la nobleza de las villas y de los valles prometen defender la religión católica.

Los nuevos convertidos pertenecían en general al clero, a la magistratura y a la nobleza, pero había estas excepciones.

Bajo el mando nominal del príncipe Henri, de sólo catorce años, pero en realidad bajo las órdenes de Gramont, se organiza una expedición de represalia que rechaza a los bajonavarros hasta Valcarlos y ocupa Saint-Jean-Pied-de-Port, mientras los suletinos destruyen Montory, feudo de los Gramont.

Así las cosas, Juana de Albret reúne personalmente a fin de febrero al Consejo de Navarra en Saint-Palais, ordena tres ejecuciones por la horca y proclama un perdón general que no alcanza, sin embargo, a los cabecillas: Luxe, Domezain, Echauz y otros veintiocho navarros.

Lo que da idea de la amplitud que había tomado el enfrentamiento.

Los bajonavarros publican el 24 de marzo de 1568 un "Manifiesto de los hidalgos de la Baja-Navarra y del pueblo que han tomado las armas para la defensa de la religión católica y sus privilegios contra el establecimiento de la religión que se dice reformada hecha por la reina de Navarra, el Señor de Gramont, su lugarteniente general".

Sin embargo, los tumultos continuaban en Zuberoa, donde los católicos se enfrentaban a los habitantes de Montory; en Belsunce, a los principales magistrados y al sustituto del Procurador General, Eneco de Sponde.

Aquí interviene Burdeos, a través del presidente de su Parlamento, La Ferrière.

Igual que cuando Matalas.

Hay un intento de mediación entre Juana de Albret y los bajonavarros, y en abril de 1568 se produjo un acuerdo en Pau por el que la reina perdonaba.

Pero no por eso dejó de continuar la lucha violenta de ambos lados.

En octubre de 1574, el barón de Arros, capitán general de la reina en Navarra y el Bearn, manda ahorcar en Sauveterre-de-Bearn a seis nobles vascos: Henri de Ruthie, Uhart Jean de Rospide, Saubat d'Urt, Arnaud d'Abadie y Amorettes de Leduix.

Se puede considerar como un resurgir de las guerras de religión –continúa Goyheneche– la irrupción de los seguidores del capitán du Lau: a la vista de que el vizconde de Maharin, gobernador y juez de Mixe, había establecido impuestos que eran abusivos, la población de Saint-Palais se le sublevó; Maharin llamó a du Lau, quien saqueó Saint-Palais el 8 de agosto de 1594; Eneco de Sponde fue asesinado y su casa incendiada.¹⁵

Las pérdidas de una y otra parte se alternan; pero siempre es el país el perdedor.

¹⁵ O. c., 224-225.

"Si los católicos devastaron las villas bearnesas como Oloron, Orthez, Nay y muchas otras, los protestantes no fueron más benignos en el País Vasco. Durante cuatro años las tropas de Montgomery pusieron el país a sangre y fuego: en Mauleon, en Garris y otras partes de la Baja-Navarra fueron quemadas iglesias, en 1570 las iglesias de Saint-Jean-Pied-de-Port, Sainte-Eulalie d'Ugange, Uhart-Cize, Saint-Jean d'Urrutia, Jaxu, Irisarry, Domezain y otros. Las represalias de Charles de Luxe alrededor de Saint-Jean-Pied-de-Port no fueron menores. Larceveau fue literalmente aniquilado por Arros y Montamat; varios años después, sólo seis o siete habitantes habían reedificado sus casas. Se estima de Montgomery quemó 110 iglesias, y los habitantes de Cize se refugiaron en masa hacia Ochagavia y levantaron una ermita en Yraibia. Fueron grandes los incendios y los pillajes sufridos por Mauleon; parece que en Zuberoa aprovecharon bandas de malhechores de estos desmanes para saquear y asesinar tanto a católicos como a protestantes."

Una anécdota recuerda la guerra de linajes:

Arnaud de la Salle iba a Armendaritz "en compañía de un valiente sacerdote que llevaba también las armas para la defensa de la región", cuando tropiezan con una tropa de protestantes que cortaron las muñecas al sacerdote y mataron a los dos a flechazos. Los hombres huyeron espantados, y fue Marie d'Armendaritz, la mujer de Arnaud, quien, con cinco o seis mujeres más, transportaron los dos cuerpos a la iglesia de Saint-Paul de Saint-Palais.

Nos dice Goyheneche que a principios de la mitad del siglo XVII quedaban aún algunos grupos de protestantes en Montory, en Mauleon y en Saint-Palais. Samuel de Pourrat en 1618, y Magendie en 1626-1637, son pastores en La Bastida, pero se trata, según parece, de La Bastide-Villefranche, en Bearn.

El protestantismo subsistió más tiempo sobre todo en Saint-Palais y Mauleon.

En Lapurdi y Bayona

Curiosamente, Lapurdi no sufrió de estas guerras de religión.

Sin embargo, Bayona, en razón de sus contactos a través del mar, estuvo más vigilada por la autoridad.

El vizconde d'Orthe, gobernador, tomó las medidas que consideró prudentes desde el principio contra los protestantes. Sobre todo por razón de seguridad, más que por fanatismo.

La moderación de que hizo gala el obispo de Bayona, Bertrand d'Echaz, hizo mucho para facilitar el regreso de los protestantes al catolicismo. Y no hubo que lamentar conflictos graves, ni dentro de la ciudad ni en sus alrededores.

El establecimiento de un cementerio para los protestantes el año 1726 constituye más bien un gesto apaciguador.

Sin embargo, Goyheneche ve desde aquel lado de la "falsa" frontera el fenómeno de la evolución de la diócesis de Bayona que nosotros hemos contado partiendo de documentos de este lado.

La evolución del obispado de Bayona vista desde "el otro lado"

Dice Goyheneche que las guerras de religión tuvieron para Bayona y para Lapurdi una consecuencia importante: la que afectó al Obispado de Bayona.

En el siglo XVI, además de los arciprestazgos de Lapurdi, de Cize y de Baigorri, y el Arberoué en la Baja Navarra, comprendía los de Fuenterrabía del Bidasoa a Pasajes incluidos, las cinco villas (Lesaca, Vera, Aranaz, Yanci y Echalar), los valles de Lerín y de Bertiz y del Baztán; o sea, alrededor de unas cuarenta parroquias. Fernando el Católico, Carlos V y después Felipe II, inauguraron una tradición política española según la cual, *la defensa de la ortodoxia católica coincidía con sus propios intereses*.

Cosa, por otra parte, muy corriente en todos los reyes entonces.

Y algunos presidentes de República después.

Pero volviendo al punto de vista de Goyheneche, que es más que acertado, penetrante: Felipe II y su embajador se inquietaban por la posibilidad de una contaminación protestante.

A decir verdad –sigue el juicio de Goyheneche– la situación de Bayona y de Lapurdi y la actitud del obispo Jean des Montiers no justificaban de ninguna manera estos temores. Sin embargo, Felipe II obtuvo de Pío V una bula de fecha 30 de abril de 1566 que desmembraba la diócesis. Según Pío V, Felipe II había constatado que la fe católica estaba en peligro en Francia, y temía que los habitantes de regiones sujetas a su autoridad temporal y de la autoridad espiritual del obispado de Bayona, si estaban obligados a ir a Bayona, podrían contaminarse de los errores profesados en Francia.

Siempre pensando en Francia y España, no en el pueblo, que era el mismo, a los dos lados del río y del Pirineo.

También –dice Goyheneche–, empujado el rey "por un celo piadoso y cristiano", pedía al Papa que pusiera remedio a esta situación. Hallando esta súplica de Felipe II "justa, honesta y piadosa", el Papa ordena al obispo de Bayona y al arzobispado de Auch, metropolitano, de nombrar en el tiempo de seis meses, cada uno un vicario originario de España y provisto de todos sus poderes, sin que por esto resulte perjuicio alguno para el obispo ni el arzobispo en cuanto a los emolumentos. Si el arzobispo y el obispo rechazaban la orden o no lo ejecutaban dentro de los seis meses previstos, estos nombramientos y las funciones respectivas de los vicarios serían atribuidas a los obispos de Pamplona y de Calahorra.

Quedaba bien especificado que esta orden no era válida sino "durante el tiempo que duren dichos errores en los dichos reinos de Francia".

Seguramente esto no lo creía ni él mismo, el Papa.

El hecho es que todos los territorios dependientes del obispado de Bayona en Navarra y en Guipúzcoa (prueba antigua de la unidad espiritual, y por tanto cultural y lingüística del pueblo vasco situado a las dos orillas del Bidasoa y en las dos vertientes del Pirineo) fueron separados en provecho del obispado de Pamplona, si bien los diezmos y otros ingresos quedaban reservados al obispo de Bayona, salvo confiscación en caso de guerra.

Si no hubiera sido con este respeto a los emolumentos, la transacción política hubiera sido más difícil.

Luego, fueron muchas las veces que los obispos de Bayona reclamaron la restitución de su jurisdicción espiritual, invocando el carácter provisional de la medida, formalmente establecido en la bula. Pero fue en vano; aún después de la paz religiosa, aún después de la revocación del edicto de Nantes que ponía al protestantismo fuera de la ley, aún después del tratado de Ryswick (1697) que ordenaba la restitución de los bienes confiscados, aún después del advenimiento de Felipe V.

Finalmente, dice Goyheneche con el apoyo de abundante documentación,¹⁶ después de muchas gestiones, tuvo lugar en 1712, entre el obispo de Bayona y el Cabildo de Roncesvalles, un contrato de intercambio de los bienes que el uno y el otro poseían del otro lado de la frontera.

Los obispos de Bayona, sin embargo, reservaron siempre en principio su jurisdicción espiritual, que era inalienable; pero el asunto quedó ahí.

Así –concluye Goyheneche– desapareció acaso el último vestigio de la extensión del territorio de los Tarbelli sobre los de los Várdulos y los Vascones. El hecho es característico, no sólo de la política "ortodoxa" de los reyes que se dicen "Católicos", sino también de la concepción cada vez más autoritaria de la monarquía, que no puede soportar una jurisdicción eclesiástica "extranjera".

En contraposición del carácter más abierto del liberalismo medieval.¹⁷

¹⁶ Roncesvalles tenía en esta época al norte de los Pirineos bienes importantes que hacen luz acerca de su papel a lo largo de las rutas de Compostela: las encomiendas de La Rochelle, de Orbignac en las Landas de Burdeos, de Burgaronne y de Santa Lucía en Bearn, de Ordiarp en Zuberoa con los anexos y el diezmo; en Navarra, la de San Miguel de Zaro con Beorlegui, de Arsoritz, de Recaldea a Busunaritz, de Mocosail y de Bidarray; los diezmos de Uhart, Gaztelumendi, Arnegui, Ondarolle; las patronatos de Baigorri, del Priorato de Santa Magdalena de Orisson, de Zaro, de Beorlegui, de Santa Eulalia de Ugange, de Notre-Dame du Bout du Pont en Saint-Jean-Pied-de-Port (Donibane Garazi), de Saint-Pierre d'Usacoa (Saint-Jean-le-Vieux), d'Ayherre; en Lapurdi, la encomienda y el patronato de Bonloc, el patronato de Hasparren.

¹⁷ O. c., p. 227.

4. La Reforma y los vascos

Acabamos de hacer referencia a las guerras de religión que surgieron en Euskadi-Norte a raíz de la Reforma iniciada por Calvino.

La respuesta en Euskadi-Sur es diferente, por no decir opuesta.

Sobre todo por razones de orden institucional: si en las regiones ultrapirenaicas se dio el brote calvinista es porque fue promovida y favorecida institucionalmente por la reina de Navarra, Juana de Albret, la que hizo poner de su lado (ventajas de la institución estatal) a la nobleza, a la magistratura y al clero.

Contra el sentir mayoritario del pueblo.

En cambio, en Euskadi-Sur, el prestigio del emperador Carlos V y sus intereses políticos estaban por la Contrarreforma; y tanto manda un rey, y más un emperador de su talla, en aquel tiempo, que es el que ayuda a promoverla, incluso contra la opinión del Papa, dándose su entrada a saco en Roma,¹ que ya hemos tenido oportunidad de mencionar, una significación favorable, incluso por parte de hombres calificados de la Iglesia en aquel tiempo, y aceptando la intromisión del emperador como la de un guardián de la integridad de la doctrina católica.²

Todo esto hace que nos armemos de prudencia para comprender algunos de los mecanismos de estas dos corrientes de reforma y contrarreforma antes de ver la manera en que afectan ambas a algunos vascos, que es, a fin de cuentas, lo que nos importa en esta *Historia de Euskadi*.

Reforma y contrarreforma en Europa

Se da el caso de que estos dos términos son usados con matices diferentes, según los momentos, por católicos y protestantes.

Por eso conviene dar las definiciones que son corrientes entre nosotros.

¹ Carlos V entró a saco en Roma e hizo prisionero al Papa; promovía un Concilio que pudiese en orden las cosas; serían, entre otras, algunas a su favor, porque el Emperador se quejaba del mal trato que recibía en Roma. En el caso de que no le atiendan el Papa y los cardenales: "Entonces Nos, según nuestra dignidad imperial, acudiremos a los remedios convenientes, de suerte que no parezca que faltamos a la gloria de Cristo, ni a nuestra justicia, ni a la salud, paz y tranquilidad de la república." Para hablar al Padre de la Iglesia, entonces Clemente VII, de esta manera, debía sentirse con alguna autoridad, seguramente la que le daba la fuerza. A pocos meses de esta carta, en 1527, entró en Roma. Y sorprende que un Luis Vives, por ejemplo, "vean en esa prueba una advertencia providencial para que no se demore la reforma de la Iglesia en el marco de la catolicidad", "Erasmistas y reformadores vascos", pp. 359-402 del *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, cuaderno 4, 1970. Escrito por don JUAN THALAMAS LABANDIBAR.

² "La idea que prevalecía en la corte", dice el autor que acabamos de citar, JUAN THALAMAS, "y también fuera de ella, era que el cisma hubiera podido evitarse de haberse reunido el Concilio *a su debido tiempo*". Este *tiempo* medido por reyes y emperadores puede ir peligrosamente en defensa del orden político más que en el religioso.

Reforma

Se llama así sobre todo a la revolución llevada a cabo por Lutero en el Cristianismo a mediados del siglo XVI, y que separó de la Iglesia romana a una gran parte de Europa. Los protestantes celebran la *Fiesta de la Reforma* el 31 de octubre, en conmemoración del 31 de octubre de 1517, en que Lutero publicó sus 95 tesis, fijándolas en las puertas de la iglesia de Wittenberg, en Alemania.

Desde el punto de vista de la Iglesia, sin embargo:

La verdadera REFORMA de la Iglesia la llevó a cabo el concilio Tridentino.³

Como se ve, hay dos conceptos de Reforma aquí; se pueden señalar otros.

Contrarreforma

Nombre que algunos historiadores dan a *la reacción de la Iglesia* Católica en el siglo XVI, contra la Reforma protestante, que remedió algunos de los abusos que dieron motivo a ésta.⁴

En torno a los orígenes de la revolución reformista

Algunos autores señalan que el movimiento reformador de la Iglesia coincide con el Renacimiento.

La nota más característica de la Edad Media es la unidad de la Iglesia; también unió la Iglesia a los Estados en el largo proceso de la lucha contra los árabes.

Después, comenzó la inquietud para forjar⁵ las grandes unidades políticas en Europa.

³ El que tuvo lugar en Trento, Italia. Es el 19.º de los concilios generales, y fue convocado para resolver los problemas sobre la fe suscitados por los protestantes, y para la prevención y extirpación de abusos en la Iglesia. Es uno de los más importantes concilios de la historia. Desde que Lutero había apelado a un concilio general para responder ante él de su actitud, muchas eran las autoridades de la Iglesia que deseaban la convocatoria de un concilio ecuménico por el Papa. Impidiólo en tiempos de Clemente VII la guerra de Carlos V y Francisco I, rey de Francia. Paulo III inició los trabajos preliminares poco después de su elección: tropezó con mucha oposición, y las convocatorias de noviembre de 1542 y marzo de 1545 fueron infructuosas. Por fin, el 13 de diciembre de 1545 se reunieron los legados pontificios con cuatro arzobispos, 21 obispos, cinco generales de las órdenes religiosas y 47 teólogos, y comenzaron las sesiones. Fueron éstas 25, de las cuales 10 corresponden al primer período bajo Paulo III; las 11-16, al segundo, bajo Julio III, y las 17-25, al tercero, bajo Pío IV (...). La sesión final se celebró el 4 de diciembre de 1563, y fue una solemne proclamación de la unidad de la Iglesia. Carlos V interfirió en algunos: se suspendió el de 1549, también el de 1551. *Diccionario Enciclopédico Salvat*. (Trento, pp. 206-7).

⁴ *Diccionario Enciclopédico Salvat*. "Contrarreforma", p. 475.

⁵ A menudo, de manera injusta, brutal. Así lo señala THALAMAS LABANDIBAR: "Ni Vitoria ni Erasmo hubieran podido hacer suya la tesis de Ginés de Sepúlveda (humanista e historiador español, 1490-1574), cronista de Carlos V; escribió contra Erasmo y el P. Las Casas cuando escribió éste acerca de los malos tratos que los españoles daban a los indios), pues Sepúlveda decía, a saber, que el 'miles

La Iglesia se debilitó con problemas internos.

Para historiar este proceso, recorro a una obra alemana, cuyo autor describe el proceso con crudeza: *El cristianismo medieval y moderno*, Ch. Guignebert, Breviarios del Fondo de Cultura Económica (núm. 126), México, 1957.

"Solamente la presión de los príncipes seculares y de las Universidades pudo decidir a Martín V a convocar en Basilea el concilio general cuyas bases fueron puestas en Constanza y que se abrió el 23 de julio de 1431."

Se produce este esfuerzo para enfrentarse a la descomposición humana a que ha llegado Roma.

"La verdad es que en los tiempos cercanos a la Reforma –dice Guignebert–⁶ la Curia ha vuelto a hacerse dueña de la cristiandad y no existe laico ni clérigo que pueda resistirle impunemente en el terreno eclesiástico. La Iglesia soporta a Pablo II, Sixto IV, Inocencio VIII, Alejandro VI, cada uno de los cuales sobrepasa los vicios escandalosos del otro. Inocencio VIII, elegido por simonía,⁷ celebra públicamente, una vez designado Papa, el casamiento de sus dos hijos. Alejandro Borgia, ante el que retroceden ordinariamente los más intrépidos apologistas del papado, tiene seis hijos antes de su elección y dos después. Ninguna diferencia separa a esos monarcas de la Iglesia de los seculares astutos y corrompidos que tienen entonces los principados de Italia.

"La venalidad reina sin pudor alguno en Roma."

Y alzar la voz contra esta corrupción resulta peligroso.

Durante el Papado de Eugenio IV, el carmelita Tomás Conecte, cuyas virtudes nadie discutía y que había adquirido gran reputación predicando penitencia en Italia y Francia, se atrevió a hablar contra la Curia, fue encarcelado, juzgado como hereje y quemado.

Lo mismo ocurrió a Savonarola, caso más conocido: éste fue colgado y quemado el 23 de mayo de 1498.⁸

Ya vamos en la dirección de las fechas en que veremos maniobrar a las tropas de Carlos V, cuya entrada en Roma a sangre y fuego hemos criticado: 1527.

Convendrá, acaso, tener en cuenta luego algunas de estas circunstancias.

christianus', además del Evangelio, puede valerse de los procedimientos utilizados por todas las sociedades guerreras forjadoras de reinos e imperios". O. c., p. 388.

⁶ O. c., p. 171.

⁷ Compra o venta deliberada de cosas espirituales, como los sacramentos y sacramentales o temporales inseparablemente anejas a las espirituales, como las prebendas y beneficios eclesiásticos. *Diccionario de la Lengua Española*.

⁸ SAVONAROLA (GIROLAMO): Predicador y escritor ascético italiano, promotor de una reforma político-eclesiástica (1452-1498). Ingresó a los veintitrés años en la orden de Santo Domingo, y en 1491 era ya prior del convento de San Marcos, en Florencia. Con sus profecías y sus sermones en favor de la más rígida moral ejerció gran influencia en la sociedad de su tiempo, que subió de punto cuando, a la caída de los Médicis (1494) siguió la invasión de Italia por Carlos VIII, lo cual tuvo como el cumplimiento de una profecía hecha por Savonarola. Sus invectivas contra la costumbre de la Corte pontificia le atrajeron primero la prohibición de predicar y, al no obedecerla, en 1497, la excomunión de Alejandro VI, a la que no quiso someterse. Fue apresado, sometido a tormento y condenado a muerte con otros dos dominicos, quemado en la hoguera. A pesar de esta muerte, propia de un hereje, la Iglesia no lo tuvo por tal, pues no había delinquido contra el dogma.

Antes de esta fecha, se celebra el quinto concilio de Letrán, de 1512 a 1517, en el que León X, por la bula *Pastor oeternus*, pudo proclamar "su plena soberanía sobre todos los concilios y su derecho absoluto de convocarlos, de trasladarlos a otros lugares y de disolverlos a su arbitrio".

En estas circunstancias, dice Guignebert que los príncipes seculares no tuvieron otro recurso, para limitar la autoridad del Papa en sus dominios, que realizar convenios; estos convenios son los *Concordatos*. Federico III concertó uno en 1447 y Francisco I hizo lo mismo en 1516. Así las cosas, el Papa no sólo se dedicó a la reforma, sino que se lanzó a la gran política⁹ en Italia y fuera de Italia. Esto hizo que aumentaran sus gastos; con los gastos, sus necesidades, y éstas fueron tantas que le hicieron olvidar de los escrúpulos que se presumen en un papa, padre de la Cristiandad.

Entretanto hay en Alemania y en los Países Bajos y en Suiza hombres que "siguiendo la *tradición husita*¹⁰ y anunciando ya a Lutero, no se conforman pensando con Juan Wesel, condenado a prisión perpetua por la Inquisición en 1479: "Desprecio al Papa, a la Iglesia y a los Concilios, pero alabo a Cristo nuestro Señor."

El humanismo

Después de la toma de Constantinopla (1453), el descubrimiento de América (1492) y la invención de la imprenta (1440), hacen que se pueda mirar al mundo de manera más racional, más humana.

Empieza a volverse a centrar el mundo en el hombre: es el Renacimiento de Grecia.

Sin embargo, el humanismo no produce los mismos frutos de la religión cristiana en todas partes. En algunas se produce una resistencia cerrada. "Tan pronto como se perfila el movimiento humanista –dice Guignebert–,¹¹ la Sorbona en pleno le hace frente", pero se va introduciendo, y "desde la segunda mitad del siglo XV, Guillermo Fichet, luego Roberto Gagnin, introduce e implantan el humanismo italiano en la Universidad de París. (...) ¿Qué tiene de sorprendente que en torno de Lefèvre de Etaples se constituya un grupo de eruditos cristianos, donde nacen y crecen velozmente proyectos de reforma de la vida cristiana, de distinta extensión y profundidad y de importancia general diferente de los de los doctores de Basilea? En el ambiente de esos hombres bien intencionados y aún indecisos se formó Calvino, por el que se precisarán, se sistematizarán y se realizarán sus tendencias."

⁹ O. c., p. 173.

¹⁰ Dícese del que sigue los errores de Juan de Hus. Nació en 1369 cerca de la frontera bávara, en Husinetz; se educó en la Universidad de Praga, donde fue nombrado decano de la Facultad de Filosofía (1401) y rector (1402-3); luego rector de la capilla de Bethlehen, construida por la ciudadanía para que se predicara en lengua bohemia; escribió contra milagros amañados y predicó contra los abusos del clero. Era muy apreciado en su País por su valentía y su ejemplar conducta. Se le llamó al concilio de Constanza en 1413, y se fue prudentemente provisto de un salvoconducto que decía que cualquiera que fuese el resultado del juicio, le deberían permitir el regreso salvo a Bohemia. Lo tuvieron en un convento de Dominicos con cargos de hereje, y luego fue guardado en lugar más seguro. Se le condenó a muerte el 6 de julio de 1415 fue quemado, y sus cenizas cuidadosamente tiradas al Rin. *Encyclopaedia Britannica*, 11, 940.

¹¹ O. c., p. 191.

Calvino

Los hombres claves de la Reforma protestante en Europa son Lutero y Calvino.

Lutero (1483-1546) es anterior a Calvino (1509-1564). Lutero es, desde luego, la figura más importante de la *revolución religiosa* que se promovió en Europa; pero la figura de Calvino, por la localización geográfica de sus luchas: principalmente Francia y Suiza, la influencia que ejerció su doctrina cerca de la reina Juana de Albret y todos los hechos a que nos hemos referido al comienzo de este capítulo, tiene interés para los vascos.

A veces se presenta a Calvino como francés, otras como suizo, porque desarrolló su labor proselitista en estos dos países.

Sobre todo en Suiza.¹²

Juan *Calvino* nació en Noyon, la Picardía francesa, hoy en el Departamento de Oise, a cien kilómetros de París. Tiene la ciudad tradición histórica, puesto que aquí fueron coronados Pepino el Breve (752) y Carlomagno (768) como reyes de Francia. Fue el segundo hijo de Gérard Cauvin o Calvin, notario-apostólico de la ciudad, y Jeanne Franc.

Parece que este apellido ha sido escrito de difere naneras: Cauvin, Chauve, Chauvin, Calvus y Calvinus, entre otras; pero en lengua castellana es conocido como Calvino.¹³

Se sabe poco acerca de su infancia.

En mayo de 1521, a sus doce años, está ya en la capellanía de la catedral de Noyon, su ciudad natal, donde recibe la tonsura; en agosto de 1523 viaja a París, al College de la Marche; de aquí pasa al colegio de Montaigu, donde el ambiente era más eclesiástico. Erasmo y San Ignacio de Loyola también estudiaron aquí. Se dice que Calvino fue el primero en hacer una traducción de la Biblia al francés; comenzó a estudiar las Sagradas Escrituras, y también a disentir del culto de Roma.

De París pasa a Orleans (marzo 1528) para estudiar leyes. Además de leyes, se ocupó de otros estudios que le acercaron a la preocupación del espíritu humanístico de la época.

Melchor Wolmar le enseñó griego y le introdujo en el estudio del Nuevo Testamento en el original.

Hacía ya doce años que Lutero había publicado sus tesis contra las indulgencias. En Francia no se había planteado aún ninguna lucha abierta contra la Iglesia de Roma, pero había "multitudes" que simpatizaban ya con las ideas de los reformadores.

En abril de 1532 Calvino publica en latín el folleto de Séneca: *De Clementia*. Entre abril de este año y noviembre del siguiente, 1533, se produce el gran cambio de Calvino, quien se refiere a *Praef. ad Psalmos*, op. XXXI, 21-24, como su "brusca conversión",

¹² Según el censo de 1970, en Suiza hay un 49,4 por 100 de personas que profesan el catolicismo; entre las distintas denominaciones de *protestantes* sumaban un 47,8 por 100 de la población. En Francia hay unos 800.000 *protestantes*; el 90 por 100 de la población es católica; el resto son: judíos -250.000-, musulmanes, ortodoxos rusos o griegos.

¹³ Los síndicos de Ginebra se dirigieron a él en carta escrita el año 1540, que todavía se conserva, como "Doctor Caulvin", pero en sus cartas escritas en francés firma "Jean Calvin". *Encyclopaedia Britannica*, 4, 630.

atribuida por él a una mediación divina. Fue llamado al Parlamento de París, y como carecía del apoyo del rey o la universidad, tuvo que escaparse a Basilea.

En 1536 publica su *Institutio Christianae Religionis*, dedicado al rey de Francia, primero en latín, para que tuviera mayor difusión cultural, y luego en francés; se trataba de un breve manual de doctrina cristiana en que se define su sistema teológico moral. El capítulo final era más polémico que los anteriores. Su deuda a Lutero se hace aquí evidente, aunque parece que se evidencia aún una mayor a Martin Bucer de Estrasburgo.

Después de una corta visita a la corte de Renée,¹⁴ duquesa de Ferrara (prima de Margarita de Navarra) en abril de 1536, Calvino regresa a Francia a través de Basilea, ya pensando en despedirse para siempre de su país natal.

Calvino tiene veintisiete años.

En Suiza inaugura un régimen de intransigencia religiosa.

Ginebra era una ciudad libre.¹⁵

El protestantismo de las ciudades libres se había desarrollado en Alemania del oeste y del sur, y luego en Suiza, junto al protestantismo de los principes luteranos. En Zurich, donde el poder religioso había logrado dominar el Consejo gobernante y crear un poder político y social, se había establecido "una teocracia que todo lo arrollaba".

Pues Calvino asumió en Ginebra esta herencia que halló, y aquí "perfeccionó su obra".

Con este propósito se impuso una larga lucha, que llegó a durar veinte años; así llegó a dominar Ginebra a través de la religión y la iglesia. Calvino mantuvo su rumbo a través de todas las sacudidas políticas que se sucedían. Jugó a través de toda clase de influencias, poniendo su pensamiento eclesiástico por encima de todas ellas.

Había aprendido en Estrasburgo (1538-1541) durante su exilio, junto con otros exilados, los franceses fugitivos de las persecuciones de Francisco I, de los que se erigió pronto en jefe, la forma en que incidía en las ciudades alemanas occidentales la política del protestantismo. Trabajó mucho durante este tiempo; se casó con Ida de Burellette, de la que tuvo un hijo que moriría en edad temprana. El año 1540 asistió a la Dieta de Worms y en 1541 a la de Ratisbona, donde conoció a Melanchthon. Poco después fue llamado de nuevo a Ginebra, donde reguló la organización de la Iglesia y se apoderó del gobierno de la ciudad, sometiéndola a un yugo implacable.

Protestaron y se alzaron los que no aceptaban este puritanismo, pero los venció Calvino y se hizo dueño de Ginebra, implacable.

Envió a la hoguera a su adversario Miguel Servet,¹⁶ porque era antitrinitario.

¹⁴ Renée de Francia (1510-1575), segunda hija de Luis XII y Ana de Bretaña, nació en Blois en 1510. Después de haberse comprometido sucesivamente con Gaston de Foix, Carlos de Austria, el futuro emperador, su hermano Fernando, Henry IV de Inglaterra se casó en 1528 con Hércules II de Este, hijo del duque de Ferrara. Su corte fue refugio de calvinistas franceses huidos.

¹⁵ *Historia Universal*: "Calvino y el calvinismo", ERICH MARCKS, páginas 237-245.

¹⁶ Reformista y hombre de ciencia catalán, nació en Villanova de Xiquena, Lérida, hacia 1511, murió en Ginebra en 1553. Se le ha atribuido el descubrimiento de la circulación de la sangre. Vivió expatriado en Lyon, París. Propugnaba por una reforma radical de los dogmas de la fe cristiana, y publicó el libro *De Trinitatis erroribus* (1531), que fue echado a la hoguera; luego, *Dialogorum de Trinitate libri duo* (1532), que corrió la misma suerte. En 1546 mandó su manuscrito *Christianismi restitutio* a Calvino para su aprobación; pero no sólo no lo aprobó, sino que lo denunció a la Inquisición; Servet, camino de Italia,

Calvino se dedicó después a defender la independencia de la ciudad de Ginebra, ciudad herética, contra la que estaba actuando una liga movida por el duque de Savoya.

La excusa era religiosa; la intención, hacerse con la ciudad.

Dicen sus biógrafos que las luchas que tuvo que sostener para defender sus ideales y sus intereses, entre ellos el de la unión de todas las doctrinas protestantes, lo agotaron hasta el punto que falleció temprano el 27 de mayo del año 1564, a los cincuenta y cinco de edad.

Otra vez en torno a los orígenes de la revolución reformista

Hecha esta referencia a Calvino, que está entre los orígenes, y más que en los orígenes, en la lucha por los cambios radicales que se están produciendo a costa de la integridad de la Iglesia católica, que, por su parte, tiene sus propias opciones de más o menos reforma, vamos a continuar con las noticias acerca de lo que está ocurriendo en Europa central y en Roma, a donde va a ir pronto, y no en son de paz, el emperador Carlos V.

En Alemania y en los Países Bajos también se da este movimiento que, respetando la Iglesia y su tradición, buscan cambiar sin romper.

Esas vacilaciones "frente a los grandes problemas de conciencia de su tiempo –añade Guignebert– casi no se ven más que en los primeros eruditos alemanes, los que sufrieron la influencia italiana. (...) En verdad, todavía no están muy esclarecidos los espíritus de la mayor parte de aquellos hombres, a menudo tan eruditos; y sus audacias de detalle, sus tendencias más generales, demuestran timideces asombrosas. Así, Erasmo, en su *Elogio de la locura*, parece tener el mismo designio que las *Epistolae obscurorum virorum*, escritas por Ulrico de Hütten). Habla con mucha severidad de los monjes y ha podido decirse justamente que la gran empresa de su vida fue liberar el espíritu de sus contemporáneos de la tiranía de la superstición y de las constricciones del dogmatismo estrecho, de preparar el reino de la cultura amplia y liberal, el advenimiento de un cristianismo depurado y simplificado; y, sin embargo, no es incrédulo, ni siquiera agnóstico; ni se muestra dispuesto a rechazar un solo artículo del credo definido por la autoridad".

La elección de Carlos V y el Papado

El 12 de enero de 1519 muere el emperador Maximiliano.¹⁷

fue reconocido a su paso por Ginebra, preso, juzgado y quemado en la hoguera como hereje el 13 de agosto de 1553.

¹⁷ Emperador de Alemania (1459-1519), recobró Austria (1490), heredó la corona imperial (1493) y logró que Carlos VIII, rey de Francia, le restituyera el Artois y el Franco-Condado, dote de Margarita de Austria. Los matrimonios que negoció de Felipe el Hermoso, su hijo, con Juana la Loca, en 1496, y de Fernando, su nieto, con la heredera de Hungría (1516), contribuyeron notablemente al engrandecimiento de la casa de Austria. *Fue el primer emperador elegido, esto es, no consagrado por el Papa*. Le sucedió su nieto Carlos, ya rey de España, a los dieciséis años.

"La elección del Emperador alemán ha tenido siempre –dice Paul Joachimsen–¹⁸ un notorio aspecto comercial. Pero la elección de 1519 ofrece, en este orden, una variante muy particular. Demostró primeramente que Alemania, como antes Italia, se había convertido en objeto de la política extranjera de las grandes potencias europeas. Frente a Francisco de Francia, luchaba Carlos de España; y también Enrique de Inglaterra presentó su candidatura a la dignidad imperial.

Y además existía otra potencia extranjera muy interesada, quizá la más interesada en esta elección: el Papa."

La elección planteaba sobre todo un problema económico, y aquí intervino, frente a las apetencias y dineros de Francia, sobre todo, "el capital de los Fúcares; y Jacobo Fúcar pudo más tarde recordar a Carlos V que sin él no hubiera podido obtener la corona imperial".¹⁹

Los demás problemas se resolvieron mediante soborno.²⁰

Pero quedaba otro adversario: el Papa.

"Se ha discutido –dice Joachimsen– si la política de León X en la cuestión electoral fue dirigida más bien por consideraciones hacia la casa Médicis o por los intereses de la Iglesia. Lo cierto es que en esta cuestión se mostró más enérgico y firme que en otra alguna, y que, desde luego, estaba decidido a impedir la elección de Carlos de España."

Por negociaciones con el Papa, éste se avino el año 1518 "a dar la corona a un príncipe elector alemán".

No pudiendo elegir el candidato francés, que era su opción, aceptó esta solución, pero pensando que podría eludir, "por lo menos de momento, el peligro español".²¹ Y pensó en Federico de Sajonia, que podía ser la alternativa. Y parece que estaba a punto de cumplirse hacia mediados de 1519, mediante la conjunción del Papa y Francia, y el favor de Inglaterra. Pero el mismo Federico rechazó el ofrecimiento.

Y así, como "solución al problema", fue elegido Carlos de España "por unanimidad *rey de Roma y futuro emperador*".

"Cara fue la victoria –dice Joachimsen–. Los gastos de la elección subieron a 852.189 florines, de cuya suma casi exactamente la mitad sirvió para sobornar a los príncipes electores y sus consejeros."

Pero comenta el autor que valía la pena, porque la *corona imperial* en manos de Carlos representaba *la soberanía sobre el mundo*. Y fue una victoria sobre Francia y sobre el Papa. Este, sobre todo, era el vencido, porque "se veía obligado, no sólo como potencia italiana, sino también como poder eclesiástico a pactar con un *Imperio que se hallaba en una independencia política y espiritual nunca antes lograda*".

Y aquí hace el autor una reflexión acerca de esta encrucijada europea:

"La nueva combinación de poder que caracteriza la elección imperial de 1519 determinó que para el inmediato período de la historia europea volviesen a predominar

¹⁸ *Historia Universal* dirigida por WALTER GOETZ. Tomo V: "La época de la Revolución religiosa, la Reforma y la Contrarreforma (1500-1660)", p. 67. Espasa-Calpe, Madrid, 1954.

¹⁹ O. c., p. 68.

²⁰ Jacobo Fúcar depositó una fianza de 130.000 florines "para garantizar las obligaciones electorales de Carlos". O. c., p. 71.

²¹ O. c., p. 72.

las tendencias universales de la comunidad de los pueblos occidentales sobre las tendencias nacionales."

Dependía "casi exclusivamente" de la personalidad de Carlos, que tenía diecinueve años cuando fue elegido emperador.

Y no sólo era joven para esta responsabilidad, sino que coinciden "todos los informadores imparciales en describirlo con escaso desarrollo corporal y aún espiritual", y dependiente de su "camarilla holandesa".

Tardó año y medio en intervenir en los asuntos de Alemania.

La inseguridad era grande en el Imperio desde la muerte de Maximiliano. Alemania vivía una crisis de autoridad, y el 20 de febrero de 1521 lo llaman para que venga a poner fin a "la confusión general".

Lutero ya es popular, y Carlos V manda quemar sus libros

Entre tanto, "Lutero se convierte en el héroe de la nación": en abril de ese año aparece la primera colección de sus diálogos (abril de 1520).

¿Cuál era el papel que correspondía a Carlos?

Dice Joachimsen que, tanto Lutero como Hütten,²² ponían esperanzas en Carlos; en agosto de 1520 Lutero se dirigió a él con un memorial pidiendo justicia. "El emperador debiera emprender la gran Reforma del mundo clerical y profano" y debiera convocar un concilio universal.

"Si los romanistas –escribía Lutero ahora– que impiden el concilio, único medio de salvar a la Iglesia, continúan sus manejos, no veo otra posibilidad sino que el emperador, los reyes y los príncipes ataquen con las armas esa peste de la humanidad y resuelvan la cuestión, no con palabras sino con el hierro."

Es curioso, o no, es cínico, que tanto Lutero como los católicos estilo cardenal Cisneros que azuzan al emperador, pidan una solución de fuerza.

Así las cosas, Carlos sale de Maestricht, última ciudad de sus posesiones holandesas, para coronarse solemnemente en Aquisgram rey de Alemania.²³

²² Humanista reformador alemán (1488-1523), autor de una violenta campaña contra el Papa, se unió a Lutero en 1520.

²³ Más de tres años habían transcurrido desde que se embarcara en Middelburgo para tomar posesión de su herencia española, tres años repletos de importantísimos acontecimientos, que hubieran madurado el espíritu de cualquier hombre aún menos provisto de disposiciones soberanas. Primero las luchas con las cortes castellanas, aragonesas y catalanas. Aquí se trataba de decidir si los derechos soberanos de la monarquía dependían del consentimiento previo de las Cortes o si este consentimiento había de ser libre merced al monarca. Ya en esto hubo de hacer Carlos concesiones que significaban humillaciones. Pero necesitaba dinero, y éste le fue entregado. Pero antes de poder asegurar en España una base para su soberanía le llegó la noticia de su elección al Imperio alemán. "Parece que dejó en España 'gran efervescencia' cuando salió de La Coruña el 26 de mayo de 1520": "El levantamiento de las comunidades, que primero defendían los antiguos privilegios de las ciudades, acabó por revestir la forma de una lucha entre la monarquía y una oposición que comprendía a todas las clases del reino. Si Carlos hubiese aceptado los 'Capítulos del reino' que la junta de los comuneros le mandó presentar el 20 de octubre, su monarquía española hubiese sido la primera monarquía constitucional en la historia moderna de Europa" (...). Así, se sintió en la necesidad de *no ceder*, y "hasta abril de 1521 no logró, con la batalla de

De todos estos azares, el emperador ha estado lejos.

En el segundo semestre de 1520 fue recibido en Alemania con grandes esperanzas. Incluso el obispo Bertoldo llega a comunicar en un escrito suyo, *Onus ecclesiae*, una "profecía acerca de Carlos, presentándole como defensor de Dios contra el Anticristo y autor de verdaderos milagros terrestres y celestes".²⁴

Pero no sólo tenían sus ambiciones imperiales problemas en Castilla, sino que también se planteaban en Alemania.

Y Joachimsen hace aquí un juicio fundamental:

"En dos puntos era, desde luego, clara la actitud del emperador, y no tenemos motivo alguno para creer que se haya limitado a expresar lo que sus consejeros le indicasen. La convicción de que el poder soberano es efectivo y real y exige obediencia sin condiciones era en Carlos, hasta donde podemos penetrar, tan vieja como *su fe en la Iglesia*, que se manifestó bien pronto en formas españolas, pero que nunca se fundó en mera conveniencia con respecto a la Iglesia. (...) Y en cuanto a la *cuestión Lutero*, reveló su pensamiento en un decreto de 28 de septiembre de 1520, expedido para sus posesiones de los Países Bajos: ordenaba en él *que las obras de Lutero y sus partidarios fuesen quemadas*."²⁵

En Alemania cayó mal esta "concepción de su soberanía".

Asoma la lucha "nacional" en el siglo XVI italiano

El 8 de mayo de 1521 se celebró la alianza entre el emperador y el Papa León X.

Por razones prácticas: el Papa quería conseguir definitivamente Ferrara, "el establecimiento seguro del dominio de su casa en Florencia" y la incorporación de Parma Plasencia a la esfera del Estado eclesiástico; y para el emperador, el aniquilamiento de la influencia francesa en Italia, la "que le obstruía el camino de la corona imperial".

Francia se había recobrado cuando Francisco I sucedió a Luis XII en enero de 1515.

Entonces se planteó la elección imperial de Carlos V.

Sigue la lucha entre las dos potencias: el verano de 1524 Borbón y Pescara llegaron hasta Marsella; pero a "su retirada surgió un nuevo empuje de los franceses, que se apoderaron de casi toda la Lombardía hasta la plaza fuerte de Pavía. Ahora, diez años después de la batalla de Marignano, había de resolverse aquí toda la guerra".

La batalla de Pavía (24 de febrero de 1525) es la gran batalla del siglo XVI.

Villalar, entrar en plena posesión de Castilla, y casi transcurrieron otros dos años hasta que estuvo vencido el gran levantamiento de los obreros valencianos conocidos bajo el nombre de germanía". JOACHIMSEN, o. c., p. 83.

²⁴ O. c., p. 84.

²⁵ Las primeras quemaduras tuvieron lugar en Lovaina y en Lieja; parece que Carlos no sólo reflejaba aquí sus sentimientos personales, "sino también el deseo de los nuncios pontificios, que pedían la aplicación de la sentencia papal en el Imperio".

El 10 de marzo llegaba el enviado del virrey de Nápoles a Madrid a dar la noticia de la victoria a Carlos V.²⁶

La situación del emperador frente a Roma mejoró. Pero parece que no suficiente, porque Carlos, sin medios para poder pagar a sus soldados, había tenido que renunciar a sus campañas. En este trance faltó "a los italianos un jefe político y un general", y el Papa, "a quien las circunstancias brindaban el papel de jefe, no pudo asumirlo".

A este segundo Papa Médicis, Clemente VII, a pesar de tener otras virtudes que el Renacimiento había desarrollado en Italia, "le faltaba la voluntad de acción".

Maquiavelo en una carta a Guicciardini²⁷ "predice para el Pontificado, en versos dantescos, una repetición de la catástrofe de Anagni".²⁸

Se da la paz de Madrid el 14 de enero de 1526: Francia tuvo que ceder, porque Carlos V hace dejar al rey de Francia hecho prisionero en Pavía, sus dos hijos como rehenes, garantía de que: renunciaba a Nápoles, Milán y Génova, a Doornijk y a Arras, a sus derechos a Flandes y en Artois y prometía entregar Borgoña y los demás países que habían pertenecido a Carlos *el Temerario*.

Y más: Francisco I contraería matrimonio con la hermana de Carlos, Leonor, reina viuda de Portugal.

Como signo de amistad perdurable.

Pero Francisco I, honorablemente, apenas fue liberado se ocupa de restablecer su reino y garantizar los derechos de la corona francesa.

Simplemente, dio por no concedido lo que le hicieron otorgar a la fuerza.

Antes de un año, Carlos V había perdido todo lo que creía haber conseguido de perspectivas con la batalla de Pavía.

Sólo quedó de aquello el miedo a Carlos V.

El "sacco di Roma"

Esto hizo que los italianos se apresurasen a formar una alianza defensiva con Francia, en su corte de Cognac en aquel tiempo. Se llamó: Liga Santa, como la de 1511, y lo mismo que entonces, había un Papa al frente de la Liga.

El 23 de junio de 1526 escribe el papa al emperador dándole cuenta de la organización de la Liga: que lucharía "por la justicia, la libertad de Italia²⁹ y la seguridad de la Sede apostólica".

²⁶ "Carlos, al principio, no parecía comprender la nueva. Repetía: 'El rey de Francia prisionero mío, la batalla ganada por mí'. Se retiró a su habitación, se arrodilló ante una imagen de la Virgen y se sumergió en una larga oración de gracias." O. c., p. 126.

Como se sabe, fue un hernaniarra, Juan de Urbieta, el que hizo prisionero al rey francés. Obtuvo en recompensa un escudo parlante y el hábito de Santiago. Enterrado al pie del altar mayor de la parroquia de Hernani, su sepulcro fue escarnecido por los soldados de Napoleón.

²⁷ O. c., p. 130.

²⁸ Firma esta carta "Niccolo Machiavelli, historiador, cómico y trágico". Anagni, ciudad de la provincia de Roma.

²⁹ El consejero pontificio Giberti, "en quien se unía el sentimiento de la nacionalidad italiana con un concepto de la Iglesia que señalaba hacia el futuro (una vez más se trataba de expulsar a los extranjeros de Italia)", fue el que dio este giro, diríamos, ideológico, a la Liga.

Parece ser que la Liga hubiera podido "poner en fuga en Lombardía al ejército de Carlos, desmoralizado y mal pagado. (...) Pero al emperador le resultó provechosa la desunión de sus enemigos. (...) Y mientras el Papa se hallaba así, ocupado en su propio territorio, los lansquenets alemanes, mandados por Frundsberg, franquearon los Alpes para salvar al emperador y a su pueblo, porque 'es claro que el Papa mantiene en servidumbre al Emperador, al honrado pueblo guerrero y a los Colonna'. El duque de Ferrara les allanó el campo sobre el río Po.

El 7 de febrero de 1527 Frundsberg, con las tropas que Borbón había traído de Milán, hallábase frente a Plasencia; el 8 de febrero llegaba a San Giovanni, no lejos de Bolonia, y el camino a Florencia y Roma estaba abierto."

Las tropas del emperador estaban hambrientas y ateridas; "lo que mantenía unidos a los soldados era tan sólo la esperanza de gloria y de botín".

El 5 de mayo las tropas estaban ante los muros de Roma; el ataque comenzó el 6. En dos horas fue tomado Borgo; el mismo día, Transtevere, y por la tarde Roma estaba completamente entregada al enemigo.

"Los días siguientes –relata Joachimsen– presenciaron el terrible saqueo de la ciudad eterna, el *sacco di Roma*, cuya noticia cundió rápidamente por todo el mundo. Los instintos animales de una soldadesca hambrienta y desenfrenada mezcláronse, sobre todo en los españoles, con el afán de dinero, que ya les había impulsado hacia el Nuevo Mundo, y con el placer de las refinadas crueldades que habían aprendido en sus luchas con los moros; los alemanes dieron rienda suelta a su odio contra el papado y contra las ceremonias de la vieja Iglesia, que remedaron en grotescas burlas.

Muchos interpretaron el suceso como castigo de los pecados cometidos por el harto mundano pontificado y compararon la caída de Roma con la de Jerusalén".³⁰

Erasmus de Rotterdam (1466-1536)

Erasmus (Desiderio) nació en Rotterdam, Holanda; por eso es conocido también por Erasmus de Rotterdam.

Se crió en Guda y Utrecht, y aquí fue monaguillo de la catedral.

Huérfano a los catorce años, lo aceptaron en el convento de Stein, cerca de Guda; siguió estudios religiosos, profesó el año 1486 y fue ordenado en 1492.

No se acostumbró a la disciplina del convento, y continuó sus estudios, hasta terminarlos unos cuatro años después, en el Colegio Montaigu, en París.

Poco después de terminar sus estudios, el año 1499, hizo su primer viaje a Inglaterra; aquí fue donde hizo amistad con Tomás Moro, luego Santo Tomás Moro, en aquel entonces un humanista inglés con preocupaciones políticas, del que se hizo muy amigo,³¹ y amistad también con Juan Cotet y Latimer. En 1506 está en Bolonia, donde

³⁰ O. c., p. 133.

³¹ TOMÁS MORO o Thomas More en inglés, nació en Londres el año 1478. Discípulo de los helenistas de Oxford, trabajó con Erasmo en la traducción de Luciano (autor griego que ejerció gran influencia en el Renacimiento) al latín. Fue miembro del Parlamento británico. Era opuesto a la separación de Enrique VIII de la Iglesia Católica, renunció a su cargo de canciller y se enfrentó a la nueva reina Ana Bolena y a negar su disciplina al Papa. Lo encarcelaron, lo depusieron de sus bienes. Al fin, Enrique VIII, incapaz

recibió la Borla de doctor. Después de viajar por Italia, se establece en Roma, donde es muy bien recibido. Siendo Moro canciller del reino, fue llamado a Inglaterra, donde enseñó lengua griega.

Luego viajó a los Países Bajos, donde el joven Carlos de Gante, el que iba a ser rey de España y luego emperador de Alemania, le nombró consejero; vivió en Amberes y Lovaina hasta su traslado a Basilea.

Escribió su edición griega y latina del *Nuevo Testamento*.

Aquí, en Basilea, se dedicó a estudiar las obras de Lutero, y le parece descubrir, con sorpresa, que en parte de ellas estaban las censuras que Erasmo mismo había expuesto.

Los protestantes aprovechaban esta circunstancia para comprometerle, y a la vez para justificarse.

Erasmo vaciló al principio, pero afirmó formalmente pronto que estaba dentro de la comunión de la Iglesia romana, que su obra estaba dirigida a corregir los errores desde dentro de ella, y no a escandalizar desde fuera desacreditando la Institución fundada por Cristo.

Lo dijo claramente en la última de sus polémicas con Lutero el año 1534.

Vivía ya desde hace años en Alemania.

Cuando se sintió muy enfermo, se hizo trasladar a Besançon, en Francia, cerca de la encrucijada de los tres caminos de Neuchâtel, Ginebra y Basilea, donde había vivido cerca del impresor Froben para editar obras suyas; quiso volver a parar aquí, por fin, en Basilea, donde murió en 1536.

Gran escritor y polemista, hizo un gran servicio a la iglesia católica.

Sus doctrinas dieron origen al movimiento llamado *erasmista*, que tanta influencia tuvo entonces y más tarde.

Su obra es muy extensa: la primera edición completa es la de Froben y N. Episcopius: *Opera omnia Desiderii Erasmi*, en nueve volúmenes, Basilea, 1540-1541. Comprende: *Moriae encomium seu stultitiae Laus* (Elogio de la locura); *Colloquia; Adagia; Parabolae seu Simillae*, y el *Enchiridion Militis Christiani*, que, traducido al castellano con el título de *El enquiridión o Manual del Caballero cristiano*, fue editado varias veces en España.

Erasmistas y reformadores vascos³²

Después de una introducción acerca de *la prerreforma española*, en la que se hace referencia a la actitud reformadora del cardenal Cisneros y los sínodos que reunió en Alcalá (1497) y Talavera (1498),³³ Thalamas desarrolla un meticuloso trabajo sobre los erasmistas vascos.

de doblegarlo, le acusó de alta traición y le hizo decapitar el año 1535. La Iglesia lo canonizó el 19 de marzo de 1935. Su obra más importante es: *Utopía* (1515).

³² El título es el mismo del artículo ya citado varias veces, escrito por JUAN THALAMAS LABANDIBAR en el *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, cuaderno 4.º de 1970.

³³ "Valiéndose de un rescripto de Alejandro VI a los Reyes Católicos, Cisneros emprendió en 1495 la reforma de no pocos monasterios sobradamente relajados (...). Hubo tenaces resistencias, 'especialmente en Zaragoza y Calatayud. En Castilla más de 1.000 religiosos se pasaron a Marruecos para vivir a sus

Pero antes hace un elogio del cardenal.

Es sin duda cierto que la Universidad de Alcalá que creó tuvo el propósito noble de dotarla de "enseñanza completa", sobre todo la teología, la que "había de determinar su orientación" y devolver la tradición de los Padres de la Iglesia. Pero esto no le impidió alcanzar victorias de guerrero, más que de sacerdote, sobre el Islam, en lugar de pensar cristianamente, como Savoranola, como Francisco Xavier, quienes "alimentaron el ideal de una cristiandad renovada", de convertir a turcos y paganos sin tener que recurrir a las armas.³⁴

Como dice bien Thalamas mismo más tarde al hablar de éstos.

Es pobre ejemplo el de este cardenal Cisneros para una reforma de la que estaba tan necesitada en Roma y fuera de ella la Iglesia el siglo XV.

Y más acá en el tiempo español de las cruzadas de siempre.

Erasmus y la corte imperial de Carlos V

Ya hemos dicho que siendo el emperador muy joven, simple Carlos de Gante, Erasmo fue nombrado su consejero. Es natural, pues, que en el año 1516, cuando sólo tenía dieciséis de edad y apenas estrenaba la corona de España (y acaso las dos referencias no son sino un mismo encuentro), Erasmo está en la corte de Bruselas para ofrecer a Carlos su *Institutio principis christiani*, como señala Thalamas.

El canciller le pide que escriba un tratado sobre la paz, y produce *Querela pacis*.

Parece que es el momento en que se dan cuenta que no basta combatir a Lutero, el cismático, si al mismo tiempo no se combate a esos "hombres oscuros" y enemigos de toda reforma; porque lo que se trata es de establecer un catolicismo "que descansa directamente en las enseñanzas de Cristo".

De ahí que San Ignacio, por ejemplo, ponga su Compañía más a construir Cristianismo que a combatir la herejía.³⁵

De los que *se dedican* a combatir la herejía vienen muchas persecuciones inútiles, y muchos daños. Como se verá en este episodio largo de la Reforma luterana, y como se ha podido ver después entre las espadas flamígeras que se convierten en la defensa cerrada de algún dogma mediante la lucha indiscriminadamente abierta a la sospecha personal.

En este caso, todo el mundo cree en el remedio de un concilio.

Pero ya hemos referido cómo lo rechazan los papas.

anchas.'" (MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, t. IV, pp. 38 y ss. Segunda edición, Madrid, 1958. La situación de la Iglesia en España anteriormente a la reforma de Cisneros: *Ibidem*, t. III, pp. 227-231 y t. IV, páginas 30-34, citado por THALAMAS).

³⁴ THALAMAS, o. c., p. 361.

³⁵ La Compañía de Jesús "es poco posterior a la revolución religiosa acaudillada por Lutero, pero *ni en su origen ni en su carácter primitivo se pueden descubrir señales de reacción antiprotestante*. Brota espontáneamente en el campo de la Iglesia, como uno de los mejores frutos producidos por aquella renovación espiritual que esporádicamente se manifiesta a lo largo del siglo XV"... *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, o. c., "Jesuitas", p. 1231. Subrayado nuestro.

A falta de él, en la corte se recomendaba la lectura directa de los Evangelios, y en 1522 Erasmo dedica su *paráfrasis del Evangelio según San Mateo* a Carlos, ya emperador de Alemania.

Ya escrito en la lengua de cada cual, milagro de la imprenta recién descubierta y, *sobre todo, de la competencia proselitista*; y que a los vascos nos dio uno de los primeros libros escritos en el idioma que hablábamos.

Y en cuanto a la traducción de la Biblia, *contemporánea* de las primeras traducciones en lengua castellana.

Todo este momento difícil para la Iglesia no era achacable a Lutero el revolucionario en su inicio, sino a los males mismos de sus servidores, desde muy arriba en Roma hasta los pueblos más apartados. "Reconozcamos –dice el año 1523 Adriano de Utrecht, arzobispo de Tarragona– con franqueza que Dios permite esta persecución (la luterana) contra la Iglesia, debido a los pecados de los hombres y particularmente de los clérigos y los preladados. Sabemos de sobra que, desde hace años, la Santa Sede ha aceptado situaciones propias de ser reprobadas (...). Nada tiene de extraño que el mal haya pasado de la cabeza a los miembros".³⁶

Así comenzaron las peticiones del emperador Carlos V de un concilio.

Hasta el punto de llegar al *sacco di Roma*.

Los erasmistas vascos

Los erasmistas vascos que cita Thalamas Labandibar son: *Miguel de Eguía*, editor; *Sancho Carranza de Miranda*; *Bartolomé Carranza de Miranda*, sobrino de Sancho; *Martín de Azpilicueta*, *Francisco de Navarra*, *Francisco de Vitoria*, *Iñigo de Loyola*. *Juan de Zumárraga*, *Francisco de Xavier* y *Fray Diego de Estella*.

Como se ve, algún que otro perseguido por la Inquisición y dos santos.

De los primeros, el más castigado: Bartolomé de Carranza.

Miguel de Eguía, el editor

Nació en Estella y se estableció en Alcalá.

Fue él quien dio a conocer en España las principales obras de Erasmo, *Enchiridion* y varios trabajos pedagógicos más (1525), y cuando llegó de visita el nuevo arzobispo primado, Alonso de Fonseca, Eguía le obsequió con "una lujosa edición que contenía tres obras maestras del humanista holandés: *Precatio dominica*, *Paraphrasis in tertium Psalmum* y *De libero arbitrio*".³⁷

El editor está entusiasmado de su trabajo de divulgación, "para que los doctos no esperen ya los libros como si fuesen riqueza de Indias".³⁸

³⁶ Citado por THALAMAS, o. c., p. 363.

³⁷ O. c., p. 364.

³⁸ BATAILLON, *loc. cit.*, t. I. p. 191; citado por THALAMAS, p. 365; se refiere a su obra *Erasmo en España*, México, 1950.

Pronto salen de sus cajas: *las Paráfrasis de los cuatro Evangelios*, así como "las que conciernen las *Epístolas*"; la *Paráfrasis de San Mateo*, "precedida de la epístola dedicada por Erasmo al emperador y de su respuesta elogiosa al autor"; porque se trata, según Bataillon, "de la misma manifestación masiva del erasmismo español".

Sin embargo, poco después sufría el editor de Estella persecución por esto que parecía, y era, tan elogiabile; porque había desconfianzas hasta con los seguidores de Erasmo, y por mostrar "tendencias abiertamente erasmianas" fue perseguido: detenido el año 1531; "seguía arrestado a mediados de 1533 a causa del desacuerdo entre algunos inquisidores que reclamaban una pena pecuniaria y el ordinario que exigía una absolución total".³⁹

Esta de la Inquisición⁴⁰ es una álgebra religiosa por la que, con algunos actos de justicia, que alguno ha debido cometer, abrió campo abierto y franco para que todos aquellos peligrosos maniáticos de la persecución aplicasen las rígidas matemáticas de Dios que sólo ellos conocían.

Un espíritu antiguo de aplicar su *Ley* que todavía funciona.

Se aplica aún en lo religioso, aunque ya menos, y en lo político, mucho más; y esto porque hay maniáticos, muchos, todavía, y porque hay gente, mucha, que les tiene miedo.

Los hay de color rojo, de negro, de blanco.

Antiguos; modernos; los que están de actualidad rabiosa.

Por volveremos a hablar de la Inquisición más despacio.

Por ahora, ahí está preso un impresor vasco; ya vendrán más.

Sancho Carranza de Miranda

Este no es el famoso Carranza que fue liquidado por la Inquisición.

Sino su tío.

Sancho Carranza de Miranda había estudiado en París, vivió en Roma bajo el pontificado de Alejandro VI; trasladado a la Universidad recién fundada por el cardenal Cisneros, fue profesor de Teología, gran predicador que dice Thalamas que hizo oír su voz en San Pedro de Roma en 1496.

Este fue nombrado inquisidor de Navarra, su tierra, el año de 1528.

El doctor Sancho Carranza intervino en el caso del catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares Diego López de Zúñiga, un vasco de vía estrecha que no vamos a biografiar ahora, porque basta que se deje retratar él mismo con sus actos; cuando Zúñiga, decimos, atacó a Erasmo "con el fin de obligarle a ciertas retractaciones *en beneficio de los que defendían posiciones doctrinales ultraconservadoras*".⁴¹

³⁹ O. c., de THALAMASp. 366.

⁴⁰ "Entiéndese por tal en forma abreviada y popular, el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición o Tribunal de la Fe, institución esencialmente religiosa en sus orígenes y estructura. Como órgano de la Iglesia Católica, su misión es velar por la pureza de la doctrina de la fe, investigando los errores contra ella (*inquisitio*) y sancionándolos penal y públicamente (*auto de fe*).

⁴¹ THALAMAS, o. c., p. 367; el subrayado es nuestro.

Parece que "tramó su arremetida" buscando cómplices para descalificarlo, "pero que no los halló, debido a que todos le reconocían un carácter excesivamente agresivo". Es cuando interviene Sancho Carranza de pacificador,⁴² defendiendo a Erasmo de los reproches de Zúñiga de "*ser apolinarista, arriano, a la vez que fautor principal del luteranismo*"

Dice Thalamas que Erasmo no supo apreciar bien la defensa que hizo de él Carranza; y, sin embargo, Carranza siguió defendiéndolo lealmente.

Porque defendía su doctrina, no su persona.

Tuvo la oportunidad de demostrarlo en las Juntas que tuvieron lugar en Valladolid durante la Cuaresma de 1527, "promovidas por un número muy crecido de religiosos impugnadores de las tendencias de Erasmo".

Zúñiga, sin embargo, y los términos en que se expresa lo delatan, trató las ideas de Erasmo de "blasfemias e impiedades", *jactándose en ser el primero en "aplantar las cabezas de serpiente ocultas"* en sus publicaciones.⁴³ Consideraba Zúñiga signo de luteranismo en Erasmo hasta la petición de un concilio general, "que era el clamor de toda la catolicidad".

Cuando muere Zúñiga el año 1531 deja "un gran número de notas escritas con el encargo de hacérselas llegar" a Erasmo.

De este quehacer testamentario se ocupa el cardenal Iñigo de Mendoza, obispo de Burgos, quien dice de Zúñiga que "era hombre naturalmente mordaz y vehemente, poco dueño de sí en sus palabras y escritos"; y añade algo que parece una virtud, pero que aplicada, esa "virtud" a que se refiere piadosamente el cardenal, a una cerrada fe ciega a sus ideas, no hace sino potenciar el mal de que es capaz con su juicio: "A pesar de esos defectos, era honrado y de intención recta; permaneció hasta el fin semejante a sí mismo, según lo que he oído decir a los que asistieron a sus últimos momentos".⁴⁴

Esa entereza en mantener sus posturas, no constituye siempre una virtud.

Aquí hemos hecho más un retrato de Zúñiga que de Sancho Carranza.

Porque creemos que vale la pena dar este foco a la calaña de los perseguidores de aquellos vascos que defienden a Erasmo.

Como última referencia a Sancho Carranza de Miranda, diremos que estrechó sus relaciones con los erasmistas: Juan de Vergara, profesor de Alcalá, y Alfonso de Valdés, secretario imperial, "no dudó⁴⁵ en publicar sobre el *sacco di Roma* un folleto en defensa de los imperiales, previa aprobación de varios maestros de Alcalá, entre los cuales estampó su firma Sancho Carranza de Miranda".

⁴² CARRANZA publica con este propósito el opúsculo *Sanctii Carranza a Miranda theologi opusculum in quasdam Erasmi Roterodami Annotationes*.

⁴³ O. c., p. 368; el subrayado es nuestro.

⁴⁴ O. c., citando a M. BATAILLON, *loc. cit.*, t. I, p. 155.

⁴⁵ Así se escribe la historia a través de los incondicionales del rey o del emperador; así funcionaban los mecanismos humanos, y así sigue funcionando todavía. La ventaja de ahora es que las versiones tienen más posibilidades de manifestarse, y quedar, que en aquel tiempo en que no escribían sino los panegiristas, salvo excepciones muy excepcionales.

Bartolomé Carranza de Miranda

Bartolomé estuvo al arrimo de su tío en el ambiente universitario de Alcalá "desde su temprana juventud".

Y se inclinó "hacia la 'pietas cristiana' cuyo campeón fue Erasmo".⁴⁶

Y siempre que hay un erasmista valeroso se le pega un cazador de brujas.

El que persiguió a Bartolomé de Carranza⁴⁷ fue, y no solo, *Melchor Cano*, quien, "y haciendo un juego de palabras, decía de sí mismo que poseía el olfato de un can para descubrir herejías en lugares insospechados".

Este hombre es un maniático peligroso.

"Melchor Cano no admite –dice Thalamas– la vulgarización de la Escritura bajo la dependencia y discreción de los pastores y médicos espirituales, según lo propugnaba Bartolomé Carranza, lo mismo que su tío Sancho y una minoría de religiosos que aspiraba a una vida religiosa sincera y profunda.

Una de las diferencias entre Carranza y Cano: que aquél afirma que la caridad es compañera de la fe, mientras éste que la fe puede existir sin la caridad.

Es una algebra espiritual en la que es difícil ubicar los valores y entabrar sus relaciones.

Aquí intervienen las influencias, los amigos, los enemigos.

Como tiene el apoyo del Inquisidor General, Alfonso de Valdés, "enemigo declarado de toda forma de devoción pielista"; y se suma a Valdés la acción implacable de Melchor Cano contra Carranza, mediante una *intervención despiadada*, al decir de Thalamas; entre sus logros en esta estrategia demoníaca de forma en favor de la justicia divina, consigue Valdés de Roma "la facultad de actuar contra todos aquellos cuyo castigo tenga una significación ejemplar, 'aunque sean personas constituidas en cualquier dignidad seglar o pontifical o eclesiástica y de cualquier orden o hábito y religión que sean'".

Como se ve, fuera vedas de cazar por tierra llana, montes, ríos, mar y aire para Valdés.

¿Qué espíritu, no católico, simplemente religioso, empuja a este hombre?

Y el *castigo*, dice Thalamas, adquiere una *virulencia inaudita*, ya que "en los denunciados no se admite una simple retractación, como en tiempos anteriores; *la única forma de misericordia* que se tiene con los arrepentidos es *darles el garrote antes de quemarles*, en lugar de entregarlos vivos a las llamas".⁴⁸

Eliminada, pues, la caridad, desde luego.

En nombre de Dios.

Hasta dónde llegarían las garras de la delación, a Bartolomé de Carranza lo detienen a poco de ser consagrado arzobispo de Toledo, mientras efectuaba una visita pastoral. Y

⁴⁶ THALAMAS, o. c., p. 369.

⁴⁷ Teólogo y dominico, nació en Miranda (Navarra) y murió en Roma (1503-1576); figuró en el Concilio de Trento (1545), Felipe II le envió como visitador a Inglaterra y llegó a ser arzobispo de Toledo (1557-1576). Asistió al emperador Carlos V en sus últimos momentos. Después fue sospechoso de herejía protestante, procesado por la Inquisición, preso en España (1558-1564), y en Roma en el castillo de Sant' Angelo hasta poco antes de su muerte.

⁴⁸ THALAMAS, o. c., p. 370. Los subrayados son nuestros.

se le encarcela. Valdés "se valió de la censura que hizo Cano de los *Comentarios sobre el catecismo christiano*", obra de Carranza; pero esa censura sólo no hubiera hecho este efecto fulminante y dramático, sino que a ella "hay que añadir el resentimiento de Valdés contra Carranza, debido a su actitud resuelta en Trento para establecer la obligatoriedad 'jure divino' para los obispos de residir en sus diócesis".⁴⁹

Es aquí, en este último punto que menciona el gran estudioso de Carranza, Tellechea Idígoras,⁵⁰ donde reside la "razón" última de esta persecución inconcebible entre sacerdotes que creen, claro es, en Dios:

"Sabido es –dice Thalamas–⁵¹ que el ilustre navarro acudió a Trento en calidad de teólogo del Emperador, juntamente con Domingo de Soto y Martín de Velasco. (...) Se impuso ante la Asamblea como orador con su sermón del primer domingo de Cuaresma, del 14 de mayo de 1546 sobre el tema: 'Domine, si in tempore hoc restitues regnum Israel!'. En la segunda apertura del Concilio, por el Papa Julio III, en 1551, afianzó Carranza su prestigio defendiendo la casa de *la residencia obligatoria para los prelados en sus diócesis*. Durante su residencia en Roma publicó un libro sobre este tema. El contenido de su trabajo encajaba plenamente en el espíritu de las reformas que se imponían en el ámbito conciliar.

Para desgracia suya, al regresar a España y verse encumbrado a la primacial de Toledo, faltó tiempo a sus enemigos para ensañarse con él.

Durante su largo e inacabable proceso, el desventurado prelado repetía una vez y otra que *su desgracia se debía a su actuación en defensa de la residencia de los obispos, cosa que no le perdonó Valdés, quien percibiendo todos los derechos del arzobispado de Sevilla, no residía en la capital andaluza, y además de Gran Inquisidor, desempeñaba diversos cargos que le proporcionaban cuantiosos ingresos.*"

Ingresos devotamente embolsillados.

Así, por esta venganza sin nombre, Carranza ya no pudo concurrir a la tercera sesión del Concilio de Trento, pues había sido detenido poco antes.

Tuvo en Trento amigos que lo defendieron; tanto que hasta se negaron a abrir las cartas del rey de España Felipe II mientras durase aquel agravio a la dignidad episcopal.

⁴⁹ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *loc. cit.* (CARRANZA Y VALDÉS, t. II, páginas 120-124), citado por THALAMAS, p. 371.

⁵⁰ Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, miembro de la Real Sociedad de los Amigos del País, ha escrito obra importante: *Bartolomé Carranza, arzobispo. Un prelado evangélico en la Silla de Toledo (1557-1558)*, San Sebastián, 1958; "Carlos V y Bartolomé Carranza. Un navarro junto al lecho de muerte del Emperador". *Príncipe de Viana*, 1958, XIX, 33-82. "Prolegómenos jurídicos del proceso de Carranza. Los protestantes de Valladolid", *Anthologica Annua*, Roma, 1959 (Bibliografía de J. Bilbao). Edición de obras de Manuel de Larramendi bajo su dirección: I. *Corografía o descripción general de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*; II. *Autobiografía y otros escritos*. Y otros muchos trabajos de investigación, colaborando en revistas científicas del País y del exterior. Dirige las Publicaciones del Grupo el Dr. Camino, de *Historia Donostiarra*, donde ha publicado el libro *La Reforma tridentina en San Sebastián. El libro de "Mandatos de Visita" de San Sebastián (1540-1670)*.

⁵¹ O. c., p. 371.

Y llegaron a pedir al Papa Pío V que obligase a Felipe II a enviar el proceso a Roma, "amenazando con que de otra suerte suspenderían sus sesiones".⁵²

San Pío V permitía la venta en Roma del *Catecismo* de Carranza, y a los españoles que reclamaban esta aparente irregularidad, no hizo caso; parece que de no haber mediado su muerte, hubiera absuelto a Carranza. Por otro lado, el Papa obligó a Valdés a renunciar a su cargo de Inquisidor General. En cuanto a Melchor Cano, sus ataques alcanzaron también a San Juan de Avila, a fray Luis de Granada y a San Francisco de Borja, "sin excluir a la Compañía de Jesús, la que para Cano era, y parece mentira el odio que reflejan estas palabras, la institución donde se habían refugiado "los alumbrados y dexados que el demonio tantas veces sembró en la Iglesia, desde los gnósticos hasta ahora".⁵³

A pesar de los créditos de Carranza en Roma, la sentencia del Papa Gregorio XIII lo condenó por *vehementemente sospechoso*.

Y obligado a abjurar, a desdecirse con juramento, de dieciséis proposiciones condenatorias.

A menudo el mal vence al bien, incluso en la Iglesia.

El arzobispo Carranza oyó la sentencia con humildad y lágrimas.

Murió a los pocos días de la sentencia.

"No he tenido rencor contra ellos, antes les encomiendo a Dios... y prometo que si voy a donde espero ir por la voluntad y misericordia de Dios, rogaré al Señor por todos."

Martín de Azpilicueta

Jurisconsulto y teólogo navarro, también conocido en Europa por su labor, tanto en el terreno de la docencia como en el de las letras y el derecho canónico, nació en Barasoain, a veinticinco kilómetros de Iruñea, Pamplona, el año 1492, y murió en Roma el 21 de junio de 1586.

Vistió el hábito de canónigo regular de la orden de San Agustín en Roncesvalles.

Era tío de San Francisco Javier.

Su familia fue fiel a la Corona de Navarra cuando la invasión de Castilla, y tuvo que salir huyendo.

Recibió su formación humanística en su mocedad (1503-1510) en Alcalá; estudió derechos en la Universidad de Toulouse, y fue catedrático en la capital de Languedoc, en Salamanca y en Coimbra. Se recuerda de él la generosidad con que actuó en defensa de

⁵² J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Los navarros en Trento y la Reforma tridentina en la diócesis de Pamplona* (cap. III, Fr. Bartolomé Carranza de Miranda, pp. 53-60), Pamplona, 1974. Citado por THALAMAS, o. c., página 372.

⁵³ Dice THALAMAS que el libro de San Francisco de Borja impugnado por Cano lleva por título *Obra del cristiano*. Cita lo que dice Fausto Arocena acerca de su estancia en Guipúzcoa: dijo su primera misa en la casa nativa de San Ignacio de Loyola, y sus primeros sermones los pronunció en Oñate, Azpeitia, Mondragón y San Sebastián. Su intervención más importante fue la misa de jubileo que celebró en Azpeitia ante un gentío tan grande que hubo que decirla "en una ermita, campo": *Nuestra pequeña historia (Andanzas guipuzcoanas de San Francisco de Borja)*, páginas 143-155, Zarauz, 1961.

su coterráneo Carranza; lo volvería a hacer con otros luego, prueba de su carácter magnánimo, a pesar de que conocía los difíciles obstáculos que se le iban a interponer.

Cuando fue nombrado defensor de Carranza por Felipe II el año 1561, era ya hombre de sesenta y nueve años, puso como condición:

"En tanto aceptaba el cargo de defenderle, en cuanto creía que era inocente, pero apenas conociese que es hereje, enseguida lo abandonaría."

Y cuando don Bartolomé de Carranza, el acusado conoció la condición puesta por su defensor, dijo que sí, que fuese Azpilicueta mismo, su paisano, "el primero en llevar la carga, si tal aconteciera".

Parece ser que Azpilicueta tuvo que sufrir muchos sinsabores de parte del autoritario Felipe II y de los turbios intereses del doctor Simancas, su rival en el proceso, durante los quince años que permaneció junto al perseguido, "convencido de su total inocencia. Y así, cuando tuvo que ir a Roma, dirigió a Felipe II un *Memorial* en el que le decía, entre otras cosas, que no temía afirmar lo siguiente: "De mí digo que a este santo varón en Roma no sólo lo absolverán, sino que lo honrarán más que a persona jamás honraron..."⁵⁴

Azpilicueta era hombre de preocupaciones de renovación en la vida religiosa. De su dinero hizo construir, al lado de la iglesia de su pueblo en Barascain, un hospital. Esta preocupación corresponde a otra por una restauración litúrgica, y así escribe: *Libro de la oración, horas canónicas y otros oficios divinos* (1545).

La preocupación de estas renovaciones ya era antigua en él.

Cuando se acogió al monasterio de Roncesvalles en 1523 como canónigo regular de la orden de San Agustín, intervino en una querrela entre el cabildo y el prior, quien acumulaba la inmensa mayoría de los beneficios con perjuicio de los canónigos y el hospital; y, sobre todo, que el prior no residía en Roncesvalles, sino en su mansión de Villaba, "llevaba una vida de fausto, como miembro muy destacado de la Corte de Navarra".

Azpilicueta restableció el orden de las rentas en tres partes: una para el prior, otra para el cabildo y la otra para el hospital.

El Papa Pablo III confirmó la concordia, marcando la pauta para otros monasterios en España y Portugal.⁵⁵

"Azpilicueta –dice Thalamas–⁵⁶ admite en el culto divino la intercesión de los santos, siempre que en ello no intervengan prácticas mágicas que perduran en los tiempos paganos, y se dan en procedimientos curanderiles, ritos solsticiales, etcétera. Desechando no pocas formas de supersticiones, cabe admitir plegarias que impliquen peticiones para fines prácticos, como la curación de un enfermo, la salud en tiempo de epidemia, el éxito de una empresa o un viaje, el conseguir hijos, etc.

⁵⁴ Dice THALAMAS que en el *Memorial* recuerda al monarca el no haber cumplido su promesa de ayudar al arzobispo, cosa muy de lamentar, pues ahora se ve que las consignas a que obedecen los jueces "es tenerle preso sin sentenciar la causa, hasta que muera y comerse entre tanto las rentas del arzobispado, como lo están haciendo". THALAMAS cita aquí a Menéndez y Pelayo; y TELLECHEA IDÍGORAS: *Bartolomé Carranza, arzobispo. Un prelado evangélico en la silla de Toledo*, pp. 56-57, San Sebastián, 1958.

⁵⁵ *Historia de la Bula Tripartita*, M. Arigita Lasa, citada por THALAMAS.

⁵⁶ O. c., pp. 375-376.

Pero debe tenerse muy presente que la demanda, la petición, no puede constituir el fin principal en la oración del cristiano".⁵⁷

Azpilicueta hace observaciones acerca del modo de pedir y de orar, y señala que "el verdadero y principal culto divino es el interior"; reconoce que el rezo del rosario permite orar "sin fatiga del entendimiento y con sabor de la voluntad", pero afirma con San Agustín que no hay nada que valga lo que las siete peticiones que encierra el Padrenuestro; que es error creer, resume Thalamas, que el éxito de la plegaria radica en el número de veces que se repiten las fórmulas de oración, porque esto equivale a la vieja superstición pagana, pues responde a la magia del número; y que nada puede sustituir a la pureza de intención, sin la cual el movimiento de los labios poco vale: esforcémonos a rezar esta oración más devotamente y avecémonos –dice don Martín– no tanto a decirla cinco, diez, cincuenta veces, ciento y mil veces al día, a la semana o al mes, cuando a ocupar nuestros sentidos y poner los ojos del alma en lo que las palabras significan."

Bataillon hace observar que en el libro de Azpilicueta publicado en castellano sobre la oración aparece el nombre de Erasmo, reconociéndole –dice varia erudición y polidez (pulidez) en lenguas griegas y latinas muy ilustre", pero que en el texto latino no aparece, por "prudencia".

Aparecer como erasmiano es peligroso.

El libro de Erasmo que más apreciaba era la *Querela pacis*, porque amaba la paz.

Cita Thalamas el hecho de que "si se puso en Francia al frente de la facción (vasca) de los agramonteses⁵⁸ para invitarles a regresar a la patria, es porque divisaba las guerras de religión y quería a todo trance evitar sus consecuencias nefastas en su tierra natal".⁵⁹

Azpilicueta disertó en ocasión memorable en Salamanca defendiendo el derecho natural de los pueblos frente al rey:

"El reino no es del rey, sino de la comunidad, y la misma potestad real por derecho natural es de la misma comunidad y no del rey, por lo cual no puede la comunidad abdicar totalmente de ese poder".⁶⁰

Tanto prestigio alcanzó el navarro, que Pío V quiso hacerle cardenal; se opuso Felipe II, y por dos razones: 1) *por haber defendido a Carranza* hasta el último momento, y 2) *por la ayuda que prestó a la causa de los reyes de Navarra*.⁶¹

⁵⁷ Este recurso de las solicitudes al cielo cuando no hay en la tierra medios para obtener la salud, ha sido una práctica común en el hombre de siempre. En cuanto a nuestro País, Larramendi cita las "devociones que están confirmadas con maravillosos sucesos: para peligros de mar y feliz navegación, el Santo Cristo de Lezo; el de Bonanza, Nuestra Señora de Iciar; para hidropesía la basílica de Santa Cruz de Andoain; para lobanillos y otros abcesos peligrosos, San Prudencio de Guetaria y de Lazcano; para estériles o que desean tener hijos, Nuestra Señora de Izazcun, y así hay otras imágenes que Dios quiere honrar en atención a los originales que representan, amigos suyos, y sus validos en el cielo"... *Corografía...*, o. c., p. 143 de la edición de Ekin, Buenos Aires, 1950.

⁵⁸ Facción de la casa noble de la Navarra de ultrapuertos, a la que se enfrentó durante las luchas banderizas la encabezada por la de Luxe; en el resto de Navarra, las luchas intestinas del siglo XIV, a las que ya nos hemos referido en el volumen anterior, se ventilaban entre agramonteses, y los beamonteses en lugar de los de Luxe. La lealtad de los agramonteses a Navarra se remonta a 1203, cuando *Vibiano, Señor de Agramont*, se hace vasallo del rey don Sancho el Fuerte de Navarra.

⁵⁹ O. c., p. 377.

⁶⁰ M. Arigita Lasa, o. c., pp. 123-124, mencionado por THALAMAS.

Dos motivos de pura consecuencia en su manera de proceder.

Parece que, dolido por esta injusta negativa del rey en materia de orden religioso, Azpilicueta escribió su famosa *Epístola Apologética*, dirigida, dice Thalamas, al duque de Albuquerque, virrey de Nápoles, fechada en agosto de 1570, cuando está en los setenta y ocho de su edad. "Nada rectifica Azpilicueta de su actuación pasada, sino que se precia de ser descendiente de las casas de Jaureguizar y Azpilicoeta y el hacer contribuido a la pacificación general de su tierra, consiguiendo que dejara de verse envuelta en nuevas guerras dinásticas y religiosas."

En cuanto a Carranza, dice que fue consecuente con la promesa que le hizo, puesto que se afianzó cada vez más en la idea de que era inocente de lo que se le acusaba.

Otra afirmación que hace en esa Epístola es que es "injusta la posesión de Navarra por el rey de España".⁶²

Francisco de Navarra

Mantuvo relaciones muy estrechas de amistad con Martín de Azpilicueta y Bartolomé Carranza de Miranda.

Estuvo con el primero en Toulouse, "regresando luego con toda la facción agramontesa para ocupar en Roncesvalles el puesto de prior". Después se fue con Azpilicueta a Salamanca (1518). Fue nombrado obispo de Ciudad Rodrigo, y cuando se abrió el concilio de Trento se fue a Roma, donde se distinguió como teólogo.

Adquirió fama de "batallador, tenaz, independiente".⁶³

Identificado con Carranza, "pedía que las cuestiones dogmáticas no quedaran antepuestas a las de índole moral, ya que la razón de ser de la Asamblea era reformar la Iglesia, desechando los abusos que se habían acumulado a lo largo de los siglos medievales".⁶⁴

Estando en Roma fue nombrado obispo de Badajoz (1545), y después de diez años fue trasladado al arzobispado de Valencia (1556). Dicen que fue hombre humilde, a pesar de ser de estirpe real.

Sin embargo, se enfrentó enérgicamente en Trento con los legados pontificios "cuando éstos no se avenían a dar prioridad a las gestiones que interesaban a la reforma de las costumbres. Se opuso, como Azpilicueta y Carranza, al vicio corriente en su tiempo de la pluralidad de beneficios. Siendo obispo, renunció a los demás: el del Consejo Supremo de la Santa Inquisición; también renunció al puesto de la Cancillería de Granada cuando se la ofreció el emperador.

⁶¹ Parece ser que el que más se empeñó en esta negativa fue Juan de Zúñiga, embajador de España en la Santa Sede; dos años más tarde, en 1572, el Papa volvió a intentarlo; fue Felipe II mismo el que escribió "al embajador rápidamente: 'si tal entendiese, lo procurase desviar por todas las vías posibles por que no conviene en ninguna manera que éste sea cardenal'. A los 94 años muere en Roma gozando de extraordinaria fama internacional y pésima en la corte". *Auñ. Azp.*

⁶² *Auñ.*, "Azpilicueta", p. 387.

⁶³ THALAMAS, o. c., p. 379.

⁶⁴ GOÑI GAZTAMBIDE, *Los navarros en Trento y la reforma tridentina en la diócesis de Pamplona*, Pamplona, 1947. Citado por Thalamas, página 379.

Acompaña a Carranza en su viaje a Venecia.

Cuando le tocó enjuiciarlo afirmó:

"Siempre lo he visto humilde y pobre, sujeto a todo buen parecer, (...) apartado de las personas deshonestas y muy templado en comer y beber; (...) (siempre rechazó) perversos dogmas y errores."

Dice Tellechea Idígoras⁶⁵ que Carranza y él "vivieron al unísono en la magna Asamblea tridentina, en la que veían la posibilidad de poner en marcha sus programas reformadores".

Se conoce que el libro de Carranza: *Controversia de necessaria residentia episcoporum* fue escrito a instancias de Francisco de Navarra.

Francisco de Vitoria

En cuanto a su erasmismo, su inclinación a las reformas que se imponían y a favor del camino de un concilio, pide "que los reyes de Francia y España se unan para exigir de la Curia romana que no se demore la Asamblea. También está de acuerdo con los navarros en el tema de la residencia y la pluralidad de beneficios, y sobre esto trata su obra: *De Protestate Papae et Concilii*.

Esta actitud en defensa de Erasmo fue clara durante su estancia, primero como estudiante y luego como profesor, en el Colegio de Santiago, en París. Cuando en el ambiente universitario parisiense incidió la toma de postura de Noel Beda, rector del Colegio de Monteagudo, contra los escritos de Erasmo, el padre Vitoria los defendió.

Hay una referencia en una carta escrita por Vives a Erasmo:

"Más de una vez defendió (Vitoria) tu causa en París en numerosas Juntas de teólogos... Te admira y adora".⁶⁶

La situación más comprometida que se presentó a Vitoria para definir su postura fue cuando tuvo que intervenir en la Junta de teólogos constituida en Valladolid para "dictaminar acerca de la ortodoxia de los escritos de Erasmo". Tuvo lugar en contra de la opinión del Inquisidor General Alonso Manrique. Como representante de la Universidad de Salamanca,⁶⁷ acudió Francisco de Vitoria "para encontrarse con las veintidós proposiciones sospechosas atribuidas a Erasmo por Zúñiga en sus Anotaciones, y también por el embajador británico Lee, gran cazador de herejías".

Admite Francisco de Vitoria que Erasmo se muestra "demasiado displicente" en la terminología que usa, lo que dificulta la definición de los dogmas, "en particular los de la Trinidad y la Encarnación", pero no admite que se trate de hereje a Erasmo.

Estando en estas Juntas de Valladolid, recibe Vitoria una carta de Erasmo.

Le dice que "confía en la intervención de autoridades de la talla de Francisco de Vitoria: 'cuidad, le dice, que no salga en nombre del Colegio ningún decreto que siembre vuestro desprestigio...; ya sabemos cómo suelen confeccionarse tales decretos, obra no

⁶⁵ Carranza y su tiempo (Carranza y Navarra, t. II, 317-354), citado por THALAMAS, o. c., p. 382.

⁶⁶ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Francisco de Vitoria*, Madrid, 1939; citado por Thalamas, p. 384.

⁶⁷ Parece que el grupo de teólogos de Valladolid estaba contra Erasmo; entre ellos el guipuzcoano Juan de Arrieta, nacido en Motrico el año 1490, con estudios hechos en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid.

ya de los más doctos y competentes, sino de los más osados y revoltosos...". Le dice que no admite que personas mediocres se dediquen a enjuiciar su obra, entre los que debe considerar a los que están en la línea del embajador Lee. Y entre éstas, un fray Diego de Vitoria, que es hermano de Francisco, que es prior de los dominicos en Burgos.⁶⁸

Vitoria coincide con Erasmo en todo lo que se refiere a la defensa de la paz.⁶⁹

Vitoria condenaba toda clase de guerras de agresión; ya nos hemos referido al concepto que tenía de las cruzadas que llegaban a América contra los infieles. Admite el intercambio entre pueblos, no dominación por la fuerza.

Por esto, era el antípoda de Ginés de Sepúlveda en su *Democrates Secundas*, que justifica "los procedimientos utilizados por todas las sociedades guerreras, forjadoras de reinos e imperios".

Iñigo de Loyola

Después nos ocuparemos de Ignacio de Loyola, el santo y el fundador de la Compañía de Jesús.

Ahora haremos sólo las referencias de su actitud ante la Reforma.

Ya hemos dicho en una de las páginas de este mismo capítulo dedicado a los erasmistas vascos que la Compañía de Jesús, ni en su origen ni en su carácter primitivo, se pueden descubrir señales de reacción antiprottestante; no es, como algunas veces pensamos, una Compañía antiluterana, sino que nació en el campo de la Iglesia como uno de los frutos de trabajo para aquella renovación espiritual que necesite

Hay que decir esto, de entrada.

Sin embargo, hay aspectos que tienen que ver con esa preocupación y con Erasmo.

Dice Thalamas que cuando Loyola fundaba en Montmartre la Compañía nace con características distintas a las órdenes monásticas del tiempo: "se suprimía el coro, se abreviaba el Oficio divino, se simplificaba la liturgia, se reducían los ayunos y abstinencias, y con la falta de hábito monacal, se presentaba un tipo de clérigo regular que cuidaba tanto de su cuerpo como de su alma, empezando por el mismo San Ignacio, con su aspecto externo pulcro y correcto".⁷⁰

Martín de Azpilicueta ponía de relieve al fijarse en la manera de ser de los que integraban el recién fundado Colegio de Coimbra.⁷¹

Durante su estancia en la Universidad de Alcalá, San Ignacio se relacionó muy estrechamente con algunos elementos erasmistas; entre ellos estaba su confesor portugués, Miguel Miona, quien le recomendó el *Enchiridion*; pero parece que se resistió el guipuzcoano a esto, porque "ya la *Imitación de Cristo* le bastaba para mantener su fevor". Trabajó amistad con el impresor vasco, el estellés Miguel de Eguía, tanto, que hasta llegó a alojarse en su casa.

⁶⁸ La carta está fechada en Basilea el 29 de noviembre de 1527; no se sabe si llegó a manos de P. Vitoria.

⁶⁹ Decía Erasmo que el latín *bellum* dice la realidad de lo que es la guerra: pura bestialidad.

⁷⁰ O. c., p. 388.

⁷¹ M. ARIGITA LASA, o. c., pp. 165-174, mencionado por Thalamas.

Cuando las cosas para los seguidores de Erasmo se pusieron difíciles, San Ignacio acogió en su Compañía a Miona y al maestro Torres, el que fue vicerrector del Colegio Trilingüe de Alcalá.

Torres alcanzó, incluso, cargos de importancia dentro de la orden.

Pero parece que la espiritualidad ignaciana siguió rumbos distintos a los principios más conocidos de Erasmo.

Thalamas da un ejemplo:

"La incorporación a Cristo, según los *Ejercicios Espirituales*, se hace mediante representaciones mentales en las que se consideran las llagas, la sangre, las lágrimas y otros accidentes externos de la persona de Jesús. Para Loyola, Cristo es Dios hecho carne, 'nacido en suma pobreza, y a cabo de tantos trabajos, de hambre, de sed, de calor y frío, de injusticias y afrentas, para morir; y eso por mí'. En cambio, Erasmo destaca en Cristo el Modelo (*Scopum*) de las virtudes fundamentales: el Maestro que nos enseña a conocerlas y practicarlas: *Ad Christum tendit que ad solam virtutem fertur*".⁷²

Tampoco está San Ignacio de acuerdo con las prevenciones erasmianas acerca del culto a las reliquias y veneración de ciertos santos, el exceso de imágenes y otras prácticas derivadas de tiempos gentilicios.

Durante su tiempo de estudiante en París llegaba anualmente a Flandes para obtener algunos fondos, que parece recogía entre los mercaderes; muchos de ellos vascos, como señala Thalamas; en uno de estos viajes a Brujas, Ignacio visitó a Vives, desterrado por sus tendencias doctrinales. Sin embargo, parece que no unió al valenciano (1492-1540), que acabó sus días allí, ninguna de las tendencias que representaba el gran humanista.

Más bien, hay una ocasión en que felicita al padre Pereira por haber hablado con severidad de las obras de Vives en el Colegio de Roma.

Cuando el Índice español de 1559 incluye la mayor parte de sus obras, a excepción de los *Adagios*, pero alcanzando otros escritos de Luis de Granada, Juan de Avila y Francisco de Borja, San Ignacio no los anatematiza, sino que los "pone aparte, hasta una decisión ulterior".

El guipuzcoano era prudente.

Juan de Zumárraga

También Juan de Zumárraga sufrió, ya no dentro del ámbito eclesiástico como Carranza, pero sí por parte de "cierta clase de gobernantes" que no admitían que el arzobispo de México defendiera a los indios de la manera en que lo hacía.

Fue nombrado obispo el año 1528, y desempeñó este cargo en México durante veinte años.

Parece ser que entre Zumárraga y los miembros de la Audiencia "se dio la incompatibilidad absoluta". Se enfrentó con todos ellos. Primero consiguió el alejamiento de Cortés. Luego tuvo que enfrentarse con Guzmán y su gente, dedicados al pillaje y saqueo de los indios. Lo amenazaron, pero como no surtía efecto la amenaza, la

⁷² O. c., p. 390.

Audiencia lanzó un pregón ordenando "que ningún español acceda al protector por negocios so pena de perderlos, ni tampoco los indios porque serán ahorcados". Y al pregón se añadió la publicación de un libelo "desvergonzado e infame" amenazando a Zumárraga de "sufrir la suerte del obispo de Zamora, Antonio Acuña el cual, como se sabe, fue ahorcado por el Alcalde Ronquillo en una de las almenas del castillo de Simancas".⁷³

Zumárraga da cuenta de la situación al emperador y le pide que le mande una nueva Audiencia, con un presidente

"amigo de Dios y de toda virtud". Obtuvo lo que pedía. Y en 1530 se dictó real orden prohibiendo que "ninguna persona sea osada de tomar en guerra o fuera de ella ningún indio por esclavo ni tenerlo por tal con título de que le hubo en guerra justa, ni por rescate, ni por compra, ni por trueque, ni por otro título, ni causa alguna".

Y se promulgaron las Leyes de Indias de 1542.

Juan de Zumárraga –introdutor de la imprenta en el Nuevo Mundo– publica varias *Doctrinas Cristianas*. Es partidario de que las Epístolas y los Evangelios se traduzcan a las lenguas vulgares, porque "el primer escalón para la cristiandad es conocerlos de alguna manera".

El obispo conoce la obra de Erasmo.

"Y se inspira –dice Thalamas–⁷⁴ en algunas de ellas cuando establece aplicaciones prácticas para la educación de los que vienen del paganismo. Cree divisar cierto peligro en la implantación incontrolada de algunas devociones centradas en el culto de los santos, debido a que con ello podrían sobrevivir prácticas del politeísmo ancestral."

Al igual que San Francisco Xavier, Zumárraga cree con otros misioneros que la *Suma de doctrina cristiana* publicada por el doctor Constantino Ponce de la Fuente constituye la mejor obra para su uso en misiones.

Entre los años 1543 y 1551 se publicaron en España cinco ediciones de esta *Suma*, a pesar de la opinión contraria de los "elementos oscuros"; pero éstos se vengaron: lo detuvo y puso preso a Constantino la Inquisición; murió mientras estaba encarcelado.

Pues no fue bastante, porque fue quemado en efígie en las llamas del Santo Oficio.

Zumárraga publicó en México dos ediciones de esta obra, aunque sin nombre de autor; y ya no en forma de diálogo, sino en una exposición corrida. "La opinión de Zumárraga era que 'este catecismo (de Constantino) cuadraba más, a lo menos para esta gente y tiempo presente y aun para algunos años más adelante no tendrán necesidad de otra doctrina, y mi deseo ha sido que a esta gente fundásemos ante todas las cosas en la inteligencia de nuestra fe, de los Artículos y Mandamientos y que sepan en qué pecan, dejando los sermones de otra manera para más adelante'.⁷⁵

⁷³ Thalamas cita a GARCÍA ICAZBALCETA, *Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, p. 28, Madrid, 1932.

⁷⁴ O. c., p. 394.

⁷⁵ THALAMAS, o. c., p. 396; citando a Bataillon, o. c., p. 450.

Francisco de Xavier

Como en el caso de San Ignacio, volveremos a referirnos al santo navarro.

Por ahora, los aspectos que pueden considerarse favorables a la corriente erasmista:

Después de renunciar a su canonjía en la catedral de Iruñea, Pamplona, siguió a Ignacio de Loyola; y salió a evangelizar, primero a la India, luego al Japón, más tarde a China.

"La acción misionera de Javier –dice Thalamas⁷⁶ se inspiraba en la de los primeros cristianos, no teniendo más norma que la entrega total en la caridad."

Cuando llega a la India el 6 de mayo de 1542, y se instala en Goa, territorio colonial portugués, convive con los enfermos en un hospital. Abre una pequeña iglesia cerca, y allí enseña a los muchachos las oraciones. A veces acudían hasta trescientos a oírle y aprender de él. Los domingos los dedicaba a los leprosos.

Y es su alegría:

"¡Qué muerte tan grande es vivir dejando a Cristo, después de haberlo conocido, por seguir sus propias opiniones o aficiones! No hay trabajo como éste. Y por el contrario, qué descanso vivir muriendo cada día por ir contra nuestro propio querer, buscando no nuestras cosas, sino las de Jesu Cristo".⁷⁷

Su forma de apostolado era "sobre todo dar ejemplo de vida altamente ejemplar".

También Xavier, como el padre Zumárraga, considera que la *Suma* de Constantino, quien muere en prisión y es quemado en imagen por la Inquisición, como hemos dicho, es una sabia exposición de lo esencial del cristianismo.⁷⁸

Fray Diego de Estella

Dice Thalamas que fray Diego de Estella es uno de los autores que, junto con San Juan de Avila y fray Luis de Granada, ayudaron a modelar la vida piadosa después del concilio de Trento.

San Francisco de Sales recomienda sus obras: *Meditaciones devotísimas sobre el amor de Dios* (la incompatibilidad entre el amor desinteresado, divino, y el amor propio; la identificación de Dios con el prójimo); *Modus concionandi* (considera el Evangelio como la fuente de que han de valerse los clérigos para su acción pastoral); *Comentario sobre San Lucas* (condena la actitud de algunos párrocos que, en contra de lo estipulado en el concilio de Trento, se permiten descargar sus funciones pastorales en personas interpuestas).

El escrito de Diego de Estella que más recuerda los de Erasmo es: *Anotaciones sobre el Nuevo Testamento*, donde denuncia "cómo anda el mundo", señalando cuán lejos va del verdadero cristianismo y cuán parecido al "judaísmo de los fariseos".

⁷⁶ O. c., p. 398.

⁷⁷ F. APALATEGUI, *Empresa y viajes apostólicos de San Francisco Xavier, según las cartas del mismo santo, publicadas por Monumento Xaveriana*. Citado por Thalamas, p. 398.

⁷⁸ BATAILLON, o. c., mencionada por Thalamas.

5. Los santos vascos

Entre los diez erasmistas vascos, que es como decir los destacados en favor de la *reforma*, no revolucionariamente y con escándalo suplementario, sino firme pero constructivamente y desde dentro, yo diría que a lo vasco, hubo dos que llegaron a santos.

Son *San Ignacio de Loyola* y *San Francisco Javier*.

No son, sin embargo, los únicos vascos que aparecen en el santoral.

El nuevo calendario litúrgico vasco cuenta con *catorce*, entre *beatos*, tres: Valentín de Berriochoa, obispo y mártir, y Esteban de Zudaire y Juan de Mayorga, mártires; y *Santos*: San Martín de la Ascensión, San León, Santos Emeterio y Celedonio, San Prudencio, San Miguel Garikoitz, Santa Vicenta María López Vicuña, San Fermín, San Ignacio de Loyola, San Saturnino y San Francisco Javier.

Solamente una santa, y de la que hemos oído poco: *Santa Vicenta María López de Vicuña, virgen*.

Para no alargar este capítulo, vamos a extendernos un poco más en aquellos que son *patronos* de algunas regiones: San Francisco Javier, patrono de *Navarra*; San Ignacio, patrono de *Guipúzcoa* y *Vizcaya*; San Miguel Garikoitz, que podemos considerarlo de *Euskadi-Norte*, y San Prudencio, patrono principal de *Alava*.

Que, ya decimos, no son los únicos.

Ni más importantes que los demás beatos y santos vascos; o, al menos, ¿quiénes somos nosotros para hacer esta clasificación?

Vamos, pues, primero con la somera referencia de algunos de estos santos que son de nuestro pueblo, y por riguroso orden de fecha en que se celebra litúrgicamente en el curso del año:

San Martín de la Ascensión, presbítero y mártir (6 de febrero)

Nació en Guipúzcoa (en Beasain o en Bergara, qué más da si es de nuestro pueblo, y se apellida Loinaz o Aguirre, vamos a no entrar en esta disputa afectiva, superándola por respeto al santo que es de todos); hizo sus estudios en la Universidad que en el siglo XVI en que le tocó hacerlos era importante, la de Alcalá; donde entró en la orden Franciscana.

Fue misionero, y en el Japón, donde *lo crucificaron el 5 de febrero de 1597* junto con Pablo Miki y otros veinticuatro compañeros.

Un dato que nos es popularmente conocido es que Fray Martín escribió cartas en euskara para eludir la censura de los japoneses que tenían presos a los frailes. Hay constancia escrita de que recurrieron a él algunos por el mismo procedimiento, y que él lo hizo más de una vez con el mismo propósito.¹

¹ Estaba Fray Martín "preso con 12 hombres de guardia; y como nos dexaron aquella noche con él encerrados, nos añadieron otros 8, de manera que eran 20. Recivimos el bendito (Padre) con arto goço, aunque por otra parte derramava muchas lágrimas de vernos tan miserables, desnudos y descalços en los más recio del ynvierno, y que no podíamos poner los pies en el suelo. (...) Y allí nos confesamos, y a la

San León, obispo y mártir (marzo 1)

Nació en Normandía (Francia) en el siglo IX.

Estudió en París y fue consagrado obispo en Roma, con destino a Bayona, donde trabaja esforzadamente en la difusión del Evangelio *a ambos lados del Pirineo*.²

Murió mártir a finales del siglo IX.

Su cuerpo fue trasladado a la catedral de Bayona en 1557.

Santos Emeterio y Celedonio, mártires (marzo 3)

Se tienen pocas noticias seguras acerca de estos mártires del primitivo País Vasco.

Se sabe que murieron mártires en Calahorra en el siglo III.

Alava, Vizcaya y Guipúzcoa estuvieron bajo su patrocinio hasta el siglo XIX, mientras pertenecieron a la diócesis de Calahorra.

Santa Vicenta María López Vicuña, virgen (mayo 25)

Nació en Cascante, Navarra.

Este municipio de la Ribera navarra está situado a orillas del río Keiles. Se halló una ánfora romana del siglo VIII, y algunos relacionan este nombre de Cascante con *Bascontum*.³

Preocupada por la situación de la juventud femenina, Vicenta María López de Vicuña fundó la Congregación de Religiosas de María Inmaculada, "que pronto se extendió por todo el mundo creando numerosas obras para promocionar la vida humana y cristiana de las jóvenes".⁴

Murió en Madrid a fines del siglo pasado.

Fue canonizada por Pablo VI el año 1975.

Misa de Gallo comulgamos, y como hombres que sólo trataban de ponerse bien con Dios por el peligro que beíamos a los ojos todos nos despedimos allí uno de otros pidiéndonos perdón con artas lágrimas; (...) pasado otro día (...) entró Christoban de Mercado que venía de Meaco, donde estava preso con los otros padres de San Francisco, y nos dio nuevas que los padres estaban sentenciados a cortar orejas y arrastrar por las calles con sogas a la garganta juntamente con 20 japoneses, porque predicaban la fee de Christo. (...) Y luego se acordó que se escribiese una carta en basquence al dicho padre Fray Martín porque no la tomasen y leyesen, como se avia hecho antes con algunas personas; de la qual tubimos rrespuesta en la lengua Basquence, en la cual nos escribimos otras avisándonos de muchas cosas". "Nada nos ha costado el hallazgo del dato tan interesante, pues sencillamente lo hemos leído y recogido en el *Archivo Ibero-Americano*, revista bimestral histórica, que dirigen y editan en Madrid los Padres Franciscanos, en la p. 65, núm. XLVI; julio-agosto de 1921, hacia la mitad del documento 25 de los de la serie titulada: 'Persecución y Martirio de los Misioneros Franciscanos del Japón'. "Un Santo vascófilo. Escritor de cartas en Vascuence: San Martín de la Ascensión". J. Ruiz de Larrínaga. *Revista Internacional de Estudios Vascos* (RIEV), t. XIII, pp. 221-231. Reedición de la Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1969.

² "No cabe duda de que esta adjudicación de nuestro Valle (de Oyarzun) a la Diócesis de Bayona, está relacionada con la efemérides de la cristianización del País –dice don Manuel de Lecuona–, y con el hecho de que, concretamente, fue de la zona aquitánica de donde nos hubieron de llegar las principales expediciones apostólicas, que desde los primeros tiempos entendieron en la conversión de nuestros paisanos a la Religión de Cristo.

"Y quizás esté también relacionada con este hecho *la tradición, no muy segura, de la supuesta presencia en plan apostólico del Mártir San León de Bayona, en Lezo, y en relación precisamente con el culto del Santo Cristo de aquel lugar*". *Del Oyarzun antiguo, "Efemérides religiosa de la Edad Media"*, pp. 5-36. Separata de las *Obras Completas* de Manuel de Lecuona. Gráficas ESET, Seminario de Vitoria. Sin año.

³ *Auñ.*, "Cascante", p. 430.

⁴ "Nuevo Calendario Litúrgico Regional", Secretariado de Liturgia, San Sebastián. Aquí, agotaremos el calendario a pesar de que algunas fechas vayan más allá de 1839.

Es la única mujer que figura en el santoral propio del País Vasco.

Beato Valentín de Berriochoa, obispo y mártir (julio 4)

Nació en Elorrio, Vizcaya, el año 1827.

El P. Mendoza, siendo Valentín monaguillo del convento de monjas de Santa Ana, fue el que habló al muchacho de las aventuras misionales de los dominicos en China. En 1838 se vivió en el País la fuerte impresión de la muerte de varios misioneros en Tonkin.

Y Euskadi respondió, como siempre, con generosidad al campo de las misiones.

Valentín fue uno de estos idealistas. A los 18 años entra en el Seminario de Logroño, porque Elorrio pertenecía a la diócesis de Calahorra. Hay un intermedio de tres años en que tiene que dejar de estudiar porque no había medios de seguir ayudándole económicamente; así vuelve a Elorrio a trabajar de carpintero. Entre dificultades, hay un obispo navarro, Miguel José Irigoyen Dutari, que lo ayuda. Es ordenado sacerdote el año 1851, a los 24 de edad.

Partió a misiones sólo después de ver casada a su hermana, sostén de su casa, desde entonces.

Después de tres años de noviciado en Ocaña, el 27 de diciembre de 1856 es enviado a Asia a "salvar almas", y de allí escribe: "Vengan, vengan hierro y fuego y toda la rabia y furor del infierno, con tal de que yo dé a conocer a un hermano al Dios de todo amor y toda misericordia..."

Entra en la Universidad de Santo Domingo de Manila.

"Inmediatamente se puso a aprender la lengua anamita", como debe hacerlo un misionero; aunque a su pueblo lleguen Pastores que no se toman este trabajo elemental. Es bueno, y mucho, que seamos generosos los vascos para con las lenguas de los demás, y triste que haya habido tan pocos en la Iglesia que lo hayan sido para con los vascos.

A los dos meses de llegar es nombrado obispo coadjutor de Monseñor Sanpedro, con sólo 31 años.

Cuando Sanpedro sufrió martirio⁵ cruel a manos de los indígenas, el vasco tuvo que esconderse en una cueva. Así comienza una labor callada, clandestina, entre 1858 y 1861. "Sumido en esta labor se tuvo conocimiento de un nuevo decreto de Tu-Duc, el rey, mandando arrasar toda la comarca cristiana; huye vestido a la usanza del país. Sin poder continuar más tiempo, se le recomienda a un tal Khang-Kap, persona influyente, pero no cristiana. Este le acoge amablemente, y lo delata al gobernador." El y otros fueron "atados a estacas clavadas en tierra y decapitados después de una hora de oración que se les había concedido como gracia".

⁵ Aquí hay que tener en cuenta la provocación europea al pueblo donde había llegado a predicar Berriochoa: "Aquí también, como había sucedido en Goa y en muchos países y colonias, según denunció San Francisco Javier, las apetencias imperialistas de los Estados nacionales europeos entorpecían vitalmente y esterilizaban la obra misional. Había en ese momento una rebelión contra el rey. Al fracasar la intentona, se había intensificado la persecución. Los misioneros, como extranjeros que eran, se presentaban como sospechosos. Para evitar esto habían insistido cerca de los fieles nativos que se abstuvieran de mezclarse en las luchas contra el rey, conminándoles con gravísimas amonestaciones. Pero llegó la escuadra franco-española para ensayar de sentar su dominación en aquella región china. Ocurrió lo imprevisto. Un indígena cristiano, Cao-Xa, se había levantado alzando bandera contra el rey Tu Duc al acercarse a la escuadra. Entonces la persecución recayó contra los cristianos sin distinción". Subrayado nuestro. *Auñ.*, "Berriochoa", pp. 559-560.

Los padres de Berriochoa vivían aún en Elorrio cuando llegó esta noticia.

En las Juntas Generales de Guernica de 1862 se hizo constar en acta la fecha de martirio.

Sus restos fueron trasladados a Filipinas el 7 de junio de 1867, y años después, el año 1886, y exactamente el mismo día y mes, llegó el cuerpo de Berriochoa a Barcelona a bordo del vapor "Isla de Luzón". Muchos vizcaínos se habían trasladado a la ciudad condal. "Sabino de Arana, allí presente, hizo colocar esta inscripción: 'Berrio-Otxoa Barzelona'ko Euzkaldunak, 1886'garren urtean Bagillan.'⁶

De esta manera, el pueblo vasco tenía un mártir más en su haber, pero merced a la irresponsable política colonial de los Estados europeos, que entraban a saco en las economías y las culturas de pueblos que tenían derecho al respeto.

A pesar de que no eran cristianos; *o porque* los conquistadores se decían representantes de Cristo.

San Fermín, obispo y mártir (julio 7)

Ya hemos hecho una breve referencia a este santo navarro al mencionarlo en el volumen I como el primer obispo de Pamplona que parece documentado desde el siglo VI.

Quien parece haber muerto, mártir, en Amiens: algunos dicen que el siglo I, otros dicen que en el siglo III. Como se ve, todo parece muy incierto. Y Pío Baroja, tan amigo de los datos fundamentales en su sitio, se refugió en estas sombras para decir que San Fermín, el santo navarro obispo de Pamplona, no era obispo de Pamplona ni navarro.⁷

Don Pío refería este hallazgo al historiador y presbítero don Estanislao de Layburu.

Hay una versión más erudita y paciente.

Dice Mariano Arigita y Lasa en su "Reseña Eclesiástica de Navarra,⁸ que "el galardón con que Dios premió la docilidad con que el pueblo vasco se sometió a la ley de gracia, fue el elevar a la dignidad episcopal a un hijo de la antigua Iruña, Fermín, hijo de Firmo, príncipe del Senado de la metrópoli, donde primeramente se había arraigado la predicación apostólica".

Parece ser que educado por San Honesto, fue presentado a San Honorato, obispo de Toulouse y sucesor del apostólico San Saturnino, de quien recibió las órdenes sagradas y la consagración episcopal.

Así regresó a su ciudad natal, a Iruña, "donde fue recibido con universal alegría".

Su origen familiar le facilitaría al obispo la extensión de la fe cristiana. Pero quiso ir más lejos que el lugar donde nació; le pareció "estrecho para su celo el campo de

⁶ Sabino de Arana llevaba ya dos cursos de estudio en la Universidad de Barcelona en esta fecha. Había muerto su padre, y se habían trasladado todos los hermanos con su madre al lugar de estudios de Sabino. Sabino era joven aún, tenía 21 años, pero seguramente tenía ideas semejantes a las que expuso más tarde contra las potencias europeas, sobre todo Francia y España, ocupando territorios y pueblos en América y Asia.

⁷ Así se ganó, creemos que muy injustamente, fama de "clerófobo", como me contó Isidoro de Fagoaga que al llegar a vivir don Pío a Vera, "las almas piadosas" del pueblo repartieron un librito titulado: *Novelistas buenos y malos*, escrito por el P. León de Guevara, donde se decía textualmente: "Baroja, Pío: clerófobo, deshonesto...". *Hablando con los vascos*, MARTÍN DE UGALDE, Editorial Ariel, Esplugues de Llobregat, Barcelona, 1974.

⁸ *Geografía General del País Vasco-Navarro*, dirigida por Francisco Carreras y Candi, "Provincia de Navarra", por Julio ALTADILL. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. Barcelona.

Vasconia", y su afán le impulsó a dirigirse a los lugares donde más recios eran los combates contra la religión verdadera, a hacer frente a los "adoradores de los ídolos". Preso, encarcelado y azotado varias veces, llegó a convertir a los demás presos y a los guardas de las cárceles; tanto, que al ser muerto violentamente Sergio, sucesor de Valerio, el pueblo "violentó la cárcel y dio libertad a Fermín", y echó los cimientos de la iglesia de Beaubais con la fundación de un templo dedicado al protomártir San Esteban. En Beaubais quedó Fermín como "el padre en la fe". Luego siguió "al país de los ambianos en la Galia Bélgica, en cuya capital, en Amiens, estableció su predicación". Aquí, después de la "revolución" que provocó, fue llevado a juicio, le cortaron de noche la cabeza para que el pueblo que lo seguía no se enterase, "en el mismo calabozo donde se encontraba, el día 25 de setiembre del año 80 de la era cristiana".

El cuerpo de San Fermín fue rescatado por Faustino, senador de Amiens, lo sepultó en un terreno suyo; y allí quedó hasta que el año 614, en el reinado de Sisebuto, el obispo de Amiens, San Salvio, hizo el hallazgo.

Desde esta época "comenzó a tributarse a San Fermín culto público".

También en Pamplona, donde corre la noticia muy pronto.

Y con el tiempo, viene a ser motivo de competencia con otro santo navarro: San Francisco Xavier.

San Francisco Xavier fue beatificado por el papa Paulo V el 25 de octubre de 1619, y el papa Urbano VIII, por bula de 6 de agosto de 1623, coloca al santo navarro en el catálogo oficial. Las Cortes del reino celebradas al año siguiente, lo declaran por "único Patrón de Navarra".

Dejando a un lado al patronato de San Fermín, "que desde tiempo inmemorial venía siendo considerado como tal".

Hubo muchas gestiones y muy apasionadas, con apelaciones, en 1648 ante el Consejo de Navarra, más tarde ante el tribunal de las Nunciatura, "originándose con tal motivo el famoso pleito llamado del *Patronato*, primero ante el Tribunal de la Rota y luego ante la Sagrada Congregación de Ritos".

Así, "después de mediar grandes influencias y hacer no pequeños gastos, se firmó una concordia el 13 de marzo de 1656, por la cual se comprometieron a suplicar al Sumo Pontífice se dignase declarar patronos igualmente principales del reino de Navarra a los gloriosos San Fermín y San Francisco Xavier".

Así fue el papa Alejandro VII quien en Breve dado en San Pedro el 14 de abril de 1657, "declaró a los dos Santos por Patronos *oique principales* del reino, mandando que se tributase a ambos un culto igual y guardasen su fiesta como de precepto en lo sucesivo, no obstante cualquier disposición o privilegio concedido de antemano en contrario".

El resumen que hace de los Santos del Calendario Vasco no da tantos detalles, claro es.

Sitúa, en contra del citado año 80 que hemos mencionado, el siglo III "en que desarrolló su actividad misionera". Y añade que San Fermín es patrono de Navarra y de la Diócesis de Pamplona.

*Beatos Esteban de Zudaire, Juan de Mayorga
y compañeros mártires (agosto 30)*

El beato Esteban nació en Zudaire, un lugar del valle de Amescoa la baja, de la merindad de Estella, en un asiento situado al pie del puerto que lleva a la altura de Urbasa y provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Hay una ermita y una iglesia parroquial dedicada a San Andrés.

El beato Juan de Mayorga es también navarro, como su compañero, y éste de la Baja Navarra; nació en Donibane Garazi (San Juan de Pie de Puerto), en la confluencia de tres ríos, paso de peregrinos de Santiago, donde las tropas de Juana de Albret de Navarra vinieron a imponer la Reforma; es capital de esta parte, de Navarra, hoy bajo Francia.

Todavía le queda bien conservado un castillo que era importante, "La Citadelle".

Los dos navarros ingresaron en la Compañía de Jesús.

Se dirigían juntos a las misiones del Brasil con otros 38 compañeros; fue apresado el barco en que viajaban por piratas, y murieron mártires el año 1570.

San Saturnino, obispo y mártir

Lo hemos mencionado al hablar de San Fermín.

Vino de Toulouse a difundir el Evangelio en Iruñea, Pamplona.

"Es el apóstol de los vascones y fundador de la Iglesia de Pamplona", como precisa el Nuevo Calendario Litúrgico vasco.

San Saturnino vuelve a Toulouse, donde por no querer renegar de su fe lo atan a los cuernos de un toro destinado al sacrificio de los dioses, y muere mártir hacia fines del siglo III.

San Ignacio de Loyola (1491-1556)

Es el primero de los Santos Patronos vascos que vamos a biografar brevemente.

No porque tenga como santo más jerarquía que otros, porque no creemos que en las altas esferas de la santidad existan clasificaciones, y menos aún competencias, a la manera en que sus devotos acostumbran organizarlas aquí abajo: los casos de San Fermín y San Francisco Xavier por la preeminencia de uno de ellos en Navarra, y San Martín de Aguirre o de Loinaz disputados entre Beasain y Vergara, en Guipúzcoa.

Estas son las cosas pequeñas de aquí abajo. Arriba no debe haber más que una paz en la plenitud espiritual.

Aunque en San Ignacio es necesario tener en cuenta una razón objetiva: es uno de los dos santos patronos de ámbito regional que han fundado una orden: la Compañía de Jesús; el otro es San Migual Garikoitz, fundador de la Congregación de Sacerdotes del Sagrado Corazón de Betharram.⁹

San Francisco Xavier siguió a San Ignacio, y San Prudencio se dedicó a hacer la paz entre los espíritus enfrentados.

⁹ Las grutas de Betharram son conocidas desde hace siglos, aunque fueron preparadas para visitantes a principios de siglo: cinco pisos de salas con esculturas naturales, estalactitas, una cascada petrificada. Corre un río subterráneo en una extensión de unos 250 metros bajo bóvedas naturales de 50 metros de alto. En este lugar de peregrinación se fundó la orden.

El hombre

Nos dice José de Arteche¹⁰ que la Casa de Loyola "tenía poderío en el País, pero aún creció más al extinguirse la rama de los Oñaz, uno de los dos bandos que asoló nuestro pueblo en el curso de las largas, interminables, luchas banderizas a las que ya hemos hecho referencia.¹¹

Don Juan de Loyola, abuelo del santo, era también un beligerante: retó arrogantemente a Guipúzcoa cuando ésta quiso cortar la terrible lucha interna de los vascos.¹²

Era la guerra a Guipúzcoa entera.

Hasta que pedimos venir los vascos al débil Enrique IV, rey de España, para apaciguarnos mediante castigos de torres mochadas¹³ y destierros, entre estos desterrados estuvo Juan de Loyola, que tuvo que ir "a la frontera del moro", villa de Ximena.

Los vascos tenemos mucho de qué culparnos, y que aprender.

No sabemos cuándo.

La casa de Loyola era rica, dice Arteche: herrerías, montes, prados, seles, pastos, robledos, castañares, manzanares y heredades. Pero, o por esto mismo, también había vivido en pecado; lo dice el padre Paul Dudon: *Les Loyola ont dans leur manoir comme une tradition de péché*: "Parece como que el castillo de Loyola tuvo un tradición de pecado."¹⁴

En Ignacio de Loyola confluyen antepasados guipuzcoanos y vizcainos.

Su madre, doña Marina Sánchez de *Licon* y *Zarauz* o de *Licon* y *Balda*, punto no resuelto; el vizcaino *Licon* o *Licaona*, era también llamado: el doctor Ondarroa, por nacido en este pueblo vizcaino.

Doña Marina se casó el 13 de julio de 1467 con don Beltrán de Loyola, padre de Iñigo de Loyola, el fundador.

No vino solo; fueron trece hermanos, y de éstos llegó Iñigo de último.

Fue nodriza suya María Garín, esposa del herrero Martín de Errasti, inquilino del caserío Eguibar. Por un documento de transacción de tres ducados y medio de oro se ha llegado a saber documentalmente que "en octubre de 1505, Iñigo tenía cumplidos los 14 años¹⁵ (...) Ignacio de Loyola nació, por tanto, el año 1491.

El 31 de mayo o 1.º de junio.¹⁶

En el acta notarial figura con el nombre de Iñigo López de Loyola, según se acostumbraba en la época: "combinar los viejos patronímicos usados en la familia: Iñigo es la forma castellana de *Enneco*; luego fue podando el apellido, y el año 1537 empezó a

¹⁰ *San Ignacio de Loyola*, El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1947.

¹¹ El caserío que fue antes la casa solar de los Oñaz se ve a mano derecha del curso del Urola, cerca de Loyola, en un punto geográfico bien elegido; más que para sembrar maíz, para hacer la guerra.

¹² Desafiaba su pueblo, a Azpeitia: "por mí y por todos mis parientes y criados y aliados y adherentes de mis treguas y bando".

¹³ El solar de Oñaz lo demolieron hasta el primer piso; luego lo repararon con ladrillo.

¹⁴ Citado por ARTECHE, o. c., p. 29.

¹⁵ La edad exigida aún en Guipúzcoa para ser testigo, jurídicamente, era catorce años.

¹⁶ Según Bohmer, un historiador alemán, lo señala así, aunque no haya modo de comprobarlo.

simultanear su nombre de pila con el de Ignacio (*Ignatius latino*), y se quedó con él por admiración hacia San Ignacio de Antioquía".

Señala Arteche, que su *Autobiografía* resume los primeros veintiséis años de su vida, anteriores a su vocación, en dos líneas: "Fue hombre dado a las vanidades del mundo y (que) principalmente se deleitaba en el ejercicio de armas con un grande y vano deseo de ganar honra."

Perdió a sus padres muy temprano; y sólo tiene siete años cuando se casa su hermano mayor, Martín, con doña Magdalena de Araoz, hija de don Pedro de Araoz, mayordomo de los Reyes de Castilla; fue ella la que educó al pequeño Eneco.

Aquí conviene subrayar el dato: la que tanta influencia ejerció sobre él, se crió en la Corte de la Reina Católica, hasta que salió casada. Parece que la reina Isabal "la distinguía con su afecto".

También es de señalar que el contador mayor de los Reyes Católicos, una especie de ministro de Hacienda, "distinguía entre sus amigos al padre de Iñigo, e Iñigo mismo comenzó a entrar temprano al servicio de la Corte, como paje".

Ya no es el chico de Azpeitia.

Y ya se conoce de qué lado estará cuando llegue el enfrentamiento con Navarra, que es donde está, aún niño, Francisco Xavier.

Iñigo se inicia pronto en "devaneos galantes": "Aunque aficionado a la fe, dice su confidente Polanco, no vivía nada conforme a ella, ni se guardaba de pecados, antes era especialmente travieso en juegos y cosas de mujeres y en revueltas y cosas de armas."¹⁷

Parece ser que el "alto personaje" de que estuvo enamorado Iñigo fue doña Catalina, hija de doña Juana la Loca.

Fue procesado en su pueblo en 1515, por carnaval, por *los delictos que cometió son calificados é mui henormes por los haver cometido él (Iñigo) y Pero López su hermano de noche, é de propósito, é sobre habla é consejo havido sobre asechanca é alebosamente*.¹⁸

Pero, como dice Arteche, una inesperada circunstancia desvió el rumbo del joven Iñigo:

"Dos años más tarde, en 1517, moría don Juan Velázquez abrumado por penosísimas desgracias. Su concepto de estricta lealtad a los intereses de Castilla había hecho perder al antiguo y fiel servidor de los Reyes Católicos el favor de una Corte desarraigada. Cargado de deudas, fruto de su vida fastuosa, y con el corazón dolorido por la muerte de su hijo primogénito, Velázquez se retiró a Madrid, en donde murió abandonad".

Uno de sus leales fue Ignacio de Loyola.

La mujer de Velázquez causante de la tragedia económica, entregó a Ignacio de Loyola "dinero y dos caballos, además de una carta de recomendación para el Duque de Nájera, virrey de Navarra, que residía en Pamplona".¹⁹

¹⁷ ARTECHE, o. c., p. 45.

¹⁸ ARTECHE, o. c., p. 48.

¹⁹ El Duque de Nájera es el 5.º de los virreyes de Navarra después de su ocupación por Castilla; le anteceden: El alcaide de los Donceles, el Vizconde de Isla, el Duque de Maqueda (los tres un año cada uno: 1514, 1515 y 1516) y luego don Fadrique de Acuña (1517-1522), año este último en que es nombrado el Duque de Nájera (1522-1529).

Este duque estaba formando un cuerpo de milicias por iniciativa del Cardenal Cisneros, siempre buen guerrero, copiando a los franceses.

Iñigo entró en su séquito como gentilhombre.

Aquí, el biógrafo, Arteche, señala bien el interés político de los nuevos amos de Navarra al buscar apoyos vascos: "Además, el nuevo orden de cosas ligaba estrechamente la política guipuzcoana a la inestable situación navarra. Conveníale mucho al virrey tener a punto en cualquier eventualidad un rápido auxilio por el flanco guipuzcoano.

"Para ello, la amistad con los Loyola le resultaba muy conveniente."

En la cruz del camino

También la encrucijada de un camino lleva la señal de la cruz.

Hay un momento en que Eneco, Iñigo, Ignacio, cambia de rumbo en el azar de un accidente: una pierna quebrada.

La encrucijada es vasca.

Lo explica muy bien Arteche: "El Duque de Nájera se queja al emperador Carlos V repetidas veces. Sabe que Francisco I, rey de Francia, se prepara meticulosamente. El rey de Francia envía artillería a Toulouse y Burdeos, ordena levas en las Landas y en el Bearn, y al mismo tiempo se entiende secretamente con los comuneros. Prepara, sin descuidar un detalle, *la reposición de la dinastía de Albret en el trono de Navarra* (la Alta). El duque percibe finalmente el secreto anhelo de *los agramonteses navarros, que aguardan impacientes el momento de aclamar de nuevo como rey de Navarra a Enrique de Albret.*"²⁰

El emperador tiene problemas con los comuneros de Castilla y no puede distraer fuerzas en el frente francés.

Y Enrique de Albret, sabiéndolo, ataca con sus doce mil soldados de infantería, seiscientos lanceros y veintinueve piezas de artillería, mandados por el señor de Asparros y sus lugartenientes Ergobarraque, alcalde de Bayona, y Carlos de Grammont (los siempre leales a Navarra). Toman en tres días Donibane Garazi, San Juan Pie de Puerto, y atraviesan Roncesvalles, siguen a marchas forzadas hasta Villanueva de Araquil, donde Andrés de Foix "recibió a *una delegación de Pamplona que fue a ofrecerles las llaves de la ciudad*".

Durante este tiempo, el Duque de Nájera ha ido a buscar refuerzos.

Pero entretanto ha dejado en su lugar a los Beaumont (siempre leales a Castilla), y *estos ordenan a Ignacio de Loyola que gestione cerca de la Junta General de Guipúzcoa* (así usa las fichas de nuestro país el enemigo) una "levantada" como socorro. Loyola cumplió llegando con "unos pocos cientos de hombres reclutados a toda prisa a modo de avanzada de las milicias en pleno de la provincia".²¹

²⁰ O. c., p. 58. Los subrayados son nuestros.

²¹ ARTECHE, o. c., p. 59.

Pero cuando llega Ignacio de Loyola ya se ha sublevado la ciudad a favor de los Gramont y de Navarra, ha cerrado sus puertas a la expedición de socorro, y el pueblo está saqueando el palacio del virrey.

Los guipuzcoanos, "al observar el espíritu de la guarnición, vuelven grupas".

Ignacio, sin embargo, se mete casi solo en la ciudad.

En vista de la desairada situación, Beaumont resuelve tomar "una resolución muy parecida a la huida", dice maliciosamente Arteche, "abandonar Pamplona" hacia Logroño.

En la fortaleza se habla durante esta noche del 18 al 19, de rendición.

Se opone Ignacio de Loyola.

El día 19 por la mañana el Consejo de Pamplona se va a Villava, a las puertas de Pamplona, para efectuar la entrega de la plaza a Andrés de Foix, "representante del rey Enrique, 'nuestro natural y soberano señor'", como consta en la capitulación.

Aquel mismo día entra en Pamplona la vanguardia de las tropas francesas y emplaza su artillería frente a la fortaleza.

El bombardeo dura seis horas.

En este tiempo cae herido el capitán Loyola: un tiro le ha dado de lleno en la pierna derecha, "rompiéndosele en muchas partes".

Los demás, se rinden.

Se rindieron a los Albret, y a los hermanos de Francisco Xavier, que habían pasado por la derrota de su Navarra frente a Castilla y por el castigo infligido por el Cardenal Cisneros y la destrucción de su castillo de Azpilicueta, donde se reunían los leales al País, a Navarra.

He aquí, pues, dos santos vascos sirviendo en campos opuestos: uno en el de Castilla, por los azares que acabamos de mencionar,²² y la familia del otro, de Francisco Xavier, con el Reino de Navarra sometido a la fuerza, y siempre en busca de oportunidades como ésta de reconquistar la libertad; parecen a punto de conseguirlo, han hecho rendir a la ciudadela de Iruñea, Pamplona, en la que Francisco Xavier no puede estar todavía, porque estamos en 1520, y tiene sólo 14 años de edad, pero en la empresa patria están sus dos hermanos.

Al principio creen estar en el camino de la rehabilitación del Reino de Navarra.

Pero llega la derrota de Noain, y los navarros patriotas, y los de Albret que han venido con las tropas francesas a la reconquista tienen que regresar a la Navarra ultrapirenaica, la Baja Navarra.²³

²² Y porque Guipúzcoa seguía en aquella unión con Castilla a través del Pacto jurado del Rey de respetar su independencia, que es decir su libertad.

²³ Sin embargo, los hermanos de Francisco Xavier no deponen las armas; Carlos V concede un perdón general tres años más tarde, en 1523, *pero excluye a Miguel y Juan de Xavier*, que siguen condenados a muerte en rebeldía, y, como dice Arteche en la biografía de Francisco Xavier (*San Francisco Javier, Hechos y Dichos*, Zaragoza, 1951), embargados en sus bienes: mientras ellos siguen resistiendo en Fuenterrabía dos años más, hasta que "un inteligente general del emperador, el conde de Miranda, decide en febrero de 1524 conceder una rendición con todos los honores a la guarnición de la que forman parte. El emperador, cansado de una lucha que amenazaba prolongarse peligrosamente, ratifica los términos de la capitulación, y Miguel y Juan de Javier regresan a Navarra con su honor a salvo, alta la cabeza, disfrutando otra vez de sus bienes y derechos".

El duro camino de la santidad

Ignacio de Loyola ha decidido entrar al servicio de Dios cuando sale de su casa un día de principios de mayo de 1522, acompañado de su hermano don Pedro, el clérigo, y dos criados azcoitianos.

Les pidió que le acompañaran hasta Aránzazu. Aquí, en la ermita, velaron a la Virgen, como era costumbre, y también por tradición, terminó "con la flagelación de sus carnes con disciplinas de sangre".

Dice el padre Ribadeneira, que desde entonces "tomó por costumbre de disciplinarse ásperamente cada noche". Despidió a su hermano, con el que no volvería a verse, y siguió en compañía de los criados. Cobró un dinero que le debía el virrey de Navarra, lo repartió con "las personas a las que se sentía obligado"; entre ellos sus criados Narvaiz y Landeta, que regresaron a Loyola.

Durante años no sabrían más de él en su casa ni en su pueblo. Se encaminó a Montserrat, donde hizo confesión general, dio en el camino hacia Manresa toda su ropa a un pobre y se vistió de saco, como un mendigo; en la cueva de Manresa, donde oró y meditó (1522-1524), compuso el admirable libro de los *Ejercicios espirituales*.²⁴

Se han dicho y escrito muchas cosas respecto a este libro fundamental de San Ignacio: que ha sido inspirado en otras obras, que es en cierto modo un plagio; dice Arteche que, desde luego, no es posible negar influencias de otros libros fundamentales. "San Ignacio mismo confesaba a González Cámara –dice el biógrafo que lo ha visto con ojos más vascos– que los ejercicios no nacieron de una vez, sino que la anotación calculada de sus propias observaciones, cuya utilidad le pareció de valor para los demás. Lo corrobora Ribadeneira al decir que Ignacio de Loyola compuso los Ejercicios de 'la experiencia que alcanzó y del cuidado y atenta consideración con que iba anotando todas las cosas que por él pasaron.'²⁵

De regreso de una peregrinación a Tierra Santa el año 1523, estudió el latín en Barcelona (hasta 1525).

En Barcelona tenía amigos que lo protegían, a pesar de su pobre ropa y sus zapatos sin suela. Y en las horas que le dejaban libre los estudios, mendigaba para su sustento. Que era escaso, porque "excepto los domingos no probaba otra cosa que pan y agua"; vivía en una casa muy humilde, que convirtió en despacho de caridades.

En sus estudios se encontró con la obra de Erasmo, del que hemos hablado en nuestro capítulo anterior.

Nos interesa ahora la relación con su obra en esta época inicial.

"Ignacio de Loyola, advierte Ribadeneira, cobró con las obras de Erasmo tan gran ojeriza y aborrecimiento que después jamás quiso leerlas él, ni consintió que en nuestra Compañía se leyesen, sino con mucho delecto y mucha cautela."

Parece que Loyola se sentía incompatible con Erasmo; no quería nada con él; sin embargo, no le lanzó de sí al modo fanático, porque Loyola era hombre a quien gustaba informarse bien, y el humanista se había colocado en actitud de juez espiritual. Algunas de las observaciones de Erasmo eran justas.

²⁴ Primera edición en Roma, 1548.

²⁵ ARTECHE, o. c., p. 114.

Luego las recibiría con otro espíritu.

Arteche advierte bien en este momento: Erasmo era un hombre de letras; Loyola, hombre de acción.

En 1525 se fue a Alcalá.

Aquí intervino la Inquisición. Alonso Mejía, hombre muy severo, le dijo que no le parecía bien que vistiera de aquella manera;²⁶ le ordenó que tiñese su hábito de negro. Loyola respondió que obedecería, aunque dijo: "No sé qué provecho hacen estas inquisiciones." Y añadió: "Nosotros querríamos saber si nos han hallado alguna herejía"; el inquisidor dijo que no, "que si os hallaran, os quemarían". Y Loyola respondió: "También os quemarían a vos si os hallaran herejía."

Después estudia en Salamanca; más tarde en Alcalá.

Ya en Alcalá comenzó a tantear sus primeros discípulos: Salmerón, Laínez, Bobadilla, Nadal.

Los Dominicos, los mejor situados y mejor instruidos, en Alcalá, quisieron saber de él. El superior se molestó porque predicaba con tan pocos estudios. Llegó hasta a encerrarlos en su convento; de aquí no salieron sino a la cárcel, y luego los pasaron ante un alto tribunal.

Los tuvieron que soltar sin hallar culpa en ellos.

Así decide Ignacio ir a París a seguir estudios, que vio necesarios: "En tanto no se graduara, París le sería más favorable."

Estuvo en París desde 1528 hasta 1535, ya en la compañía de Pedro Fabro, Diego Laínez, Alonso Salmerón, Nicolás Bobadilla, Simón Rodríguez y Francisco Javier.

Como se ve, falta Nadal, y están Francisco Javier y Simón Rodríguez.

Con ellos concibió el plan de fundar una orden religiosa; a la que luego se sumarían: Claudio le Jay, Juan Codure y Pascasio Broet.

A lo que constituye la obra cumbre de San Ignacio: *la Compañía de Jesús*, haremos una amplia referencia después; por ahora lo vemos acercándose a su País, "cabalgando un caballo", como dice Arteche, "que sus compañeros le compraron para evitarle la extenuación de un viaje a pie tan largo", porque venía hacia Loyola, su tierra.

Entró por Irún, eludiendo el camino general. Fausto Arocena supone que el camino escogido pudo muy bien ser el que llega a San Sebastián por Jaizubía, en Hondarribia, y Gaintzurizketa, Galtzaraborda, Bordazar, Pelegriñene y Ametsagaña, descendiendo por Konkorrenea. Al llegar a Donostia, amurallada, pudo continuar sin entrar en la capital guipuzcoana por el Antiguo, Igara y Kalezar (antiguo Usúrbil), vadear el río Oria aquí o cerca, y pasando por la ermita de San Esteban, iniciar la subida a la venta de Iturrioz por el espinazo de Andatza²⁷. "Faldeó el Ernio –sigue imaginándose Arteche, y ya a distancia de tres horas de Azpeitia se detuvo a descansar en la venta de Iturrioz."

Un carnicero de Azpeitia que iba camino de Bayona lo vio, no dijo nada y regresó al pueblo a dar la noticia.

El santo, ni se enteró.

Pronto le llegó una embajada de su hermano; don Martín de Loyola: querían acompañarle hasta el pueblo.

²⁶ Vestían de burdo sayal.

²⁷ ARTECHE, o. c., p. 235.

No quiso: quería llegar solo.

Y al hospital, cuando en su puerta no había nadie:

"Era un viernes del mes de abril cerca de las cinco de la tarde"; evitó el recibimiento, y se acomodó en la casa de los pobres; a la mañana siguiente, comenzó a pedir limosna para el hospital de la Magdalena, donde estaba acogido. Muchos no lo conocieron. Llegó su hermano al hospital y le dijo su propósito de evangelizar al pueblo, y le pidió su ayuda como patrono de la Parroquia: quería enseñar diariamente la doctrina en la ermita contigua al hospital, predicar en la parroquia los domingos, y los de labor en la ermita.

Su hermano se sintió vejado por sus pobres ropas y sus actividades de mendigo.

Empezaron a llegar gentíos de todas partes para escucharle.

Arteche comenta que la reforma de la Iglesia no llegó al Eúskalerría porque carecía de un obispado "que atendiera expresamente al país".

De vuelta a Italia, se dejó acompañar por su hermano hasta el límite de Guipúzcoa, y montado a caballo, hacia Pamplona.

Luego continuaría a pie y solo.

Hasta Valencia, donde embarcó en un "viejo y grande" galeón que salía para Génova. De aquí se fue a Bolonia, que no le fue propicia, y a Venecia, donde esperó largamente a sus compañeros, un año entero, hasta enero de 1537; aprovechó para estudiar el curso de Teología que le faltaba. Aquí hizo amigos, entre ellos un malagueño, Diego de Hoces, quien después de reservas lo siguió sin condiciones. Pero también aquí le molestaron los inquisidores; aunque salió de sus manos como "clérigo de buena y religiosa vida, de sana doctrina".

Llegó a Roma acompañado de Fabro y Laínez, mientras los demás se diseminaban "por las más famosas universidades italianas": Salmerón y Broet para *Siena*, Francisco Javier y Bobadilla para *Bolonia*, Le Jay y Rodríguez, a *Ferrara*; Coduri y Hoces para *Padua*.

Con la siguiente condición: todos debían vivir de limosna, recogerse en hospitales, donde se dedicarían a cuidar a los enfermos.

Le acogió a fines de 1537 el papa Paulo III con bondad: encargó a Laínez una cátedra de Teología Escolástica y otra de Sagrada Escritura a Fabro en la Universidad de la Sapienza, de Roma. Animó a perseverar a Loyola en sus propósitos.

Añade Arteche que una de las conquistas más importantes de Ignacio en Roma fue el Cardenal Contarini.

Y entonces llamó a los suyos: "Había llegado –dice el biógrafo vasco– el momento tan ansiado de convertir en organismo religioso aquella asociación todavía informe."

A eso vamos a dedicar las próximas líneas, a describir el contenido de la obra más importante realizada por Ignacio de Loyola: la Compañía de Jesús.

Pero antes, otras fechas significativas: fundó el *Collegium Romanum* (1551), y el *Germanicum* (1552). Las Constituciones o Estatutos terminados de redactar el año 1550 fueron adoptados como regla de la Compañía en la primera Congregación General celebrada después de la muerte de San Ignacio, el año 1558, y publicadas el mismo año en Roma con el título: *Constitutiones Societatis Jesu*.

Fue beatificado por Paulo V, el año 1609, y canonizado por Gregorio XV el año 1622.

Una de las innovaciones hechas por San Ignacio fue dedicarse a la enseñanza; ninguna congregación había pensado en esta dedicación antes. Innovó métodos pedagógicos, tratando de hacer deseable a los niños la escuela mediante la atención personal del maestro a cada uno de ellos. "No deja de ser curioso –dice Arteché en este capítulo– que escribiendo el Provincial Araoz a Loyola sobre la admisión de cristianos nuevos en la Compañía (que el primado de Toledo Guijeño –o Siliceo, cuando cambió su nombre– no aceptaba), *introduzca en la carta palabras vascas para que únicamente Loyola le entienda.*"

Lástima que esto se dé en los hombres importantes de nuestro País en la época (antes San Martín de Aguirre o de Loinaz, ahora San Ignacio) sólo para que los demás no lo entiendan.

Lo mismo ocurre con una carta del padre Zumárraga recién descubierta.²⁸

Confío en que seremos los vascos capaces de revertir esta tendencia a la función que tuvo en su origen, la de comunicar cosas sustanciales sin las que la *vida* de nuestro pueblo hubiera sido imposible, no sólo en la dirección que ha venido siguiendo durante estos seis o siete mil años de su infrahistoria sustancial, sangre de nuestro espíritu, sino en la historia más reciente, en la que ha constituido el motor antiguo pero siempre nuevo que ha servido para hacer funcionar el espíritu de libertad de nuestro pueblo.

La Compañía de Jesús

San Ignacio es sobre todo su Compañía.

Ha tenido muchos detractores, muchos defensores; a nosotros nos importa, no sólo porque es la obra de un vasco, de un hombre importante de nuestro pueblo, sino, además, porque con sus defectos y virtudes es también muestra del espíritu religioso, terco, a veces extremoso, pero sobrio y auténtico, de nuestra etnia.

De la dura casta de los vascos.

Ya hemos hecho referencia al hecho de que la Compañía de Jesús se funda antes de que se inicie la Contrarreforma, y que San Ignacio no la funda con este propósito.²⁹

San Ignacio comienza a idear su creación en París (voto de Montmartre, 1534), la concreta como congregación de clérigos regulares" con voto especial de obediencia al Papa en Roma (1539), y la aprobación canónica de Paulo III: *Regimini militantis Ecclesiae*, le llega un año después, el 27 de octubre de 1540. Le acompaña en su fundación, además de seis compañeros más, San Francisco Javier. También le acompañó

²⁸ Ha sido descubierta recientemente una carta escrita por Fray Juan de Zumárraga el año 1537, y presentada a la Real Academia de la Lengua *Vasca-Euskaltzaindia* por Antonio Tovar y Luis Michelena.

²⁹ "La Compañía de Jesús nace poco antes del Concilio de Trento (convocado para resolver los problemas sobre la fe suscitados por los protestantes, el año 1545 y antes, por tanto, del movimiento de la Contrarreforma). Es poco posterior a la revolución religiosa acaudillada por Lutero, pero ni en su origen ni en su carácter primitivo se pueden descubrir señales de reacción antiprotestante". *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, o. c., p. 1231: "Jesuitas".

en sus primeros tiempos su sobrino Antonio Araoz, quien llega de Roma a su país en 1544, y a quien hemos visto actuar sobre todo con relación a la Universidad de Oñate.³⁰

Parece que Carlos V y Felipe II tuvieron reservas con la Compañía; en cambio, la hermana de este último, doña Juana, gobernadora del reino durante un tiempo, no sólo se puso bajo su dirección espiritual, sino que el año 1554 obtuvo facultad, por modo excepcional y con *riguroso secreto*, de emitir los votos simples de la Compañía, siendo así esta hija de Carlos V la única jesuita que conoce la historia. También fue secreto al principio el ingreso a la Orden de San Francisco de Borja (grande de España, virrey de Cataluña, "favorito de Carlos V y Felipe II): su profesión religiosa tuvo lugar el año 1548, "se mantuvo oculta hasta 1551"; luego sucedió, después de Diego Laínez, en el "gobierno universal" de la Compañía a San Ignacio.

La enseñanza

Los cien años que siguen a la muerte del fundador constituye el *siglo de oro* de la Compañía; sobre todo por su influencia, tanto eclesiástica como civil, su difusión y la que ejercen a través de *la enseñanza*.

Después de la creación de su Residencia en Toledo (1557), comienza a establecerse *colegios* en: Ocaña, Belmonte y Montilla (1558); Segovia, Logroño y Palencia (1559); Madrid y Bellmar (1560); Mallorca (1561); el noviciado de Villarejo de Fuentes (1561); Trigueros (1562); Cádiz (1564). Los de Sessari (1561) y Cagliariaria (1564), pertenecientes a la provincia de Aragón, formaron más adelante (1597) con otras casas la provincia de Cerdeña. siguieron los colegios de Navalcarnero (1566), Marchena (1567), Caravaca (1568), Segura de la Sierra (1569), Baeza (1569-1571), Huete y Oropesa (1570), León (1571), Villagarcía y Málaga (1572).

Es curiosa la ausencia de toda influencia en la tierra de Loyola; acaso los favores oficiales, como a las universidades, condujeron estas iniciativas por otros rumbos.

Soria, Jerez de la Frontera y noviciado de Tarragona (1575), Santiga (1578), Oviedo (1579), Talavera (1582), Toledo (1583).

Por fin, *Pamplona* (1584).

Después siguen: Arévalo (1588), Gerona y Ecija (1591), Cazorla (1591), Ubeda (1592), Monforte (1593), Santander (1595).

Y llega la Compañía a *Vergara* (1597).³¹

³⁰ El 1.º de septiembre de 1547 firma San Ignacio "la patente en que nombraba a Araoz primer provincial de España (con 41 jesuitas y seis domicilios). (...) A la muerte de San Ignacio (31 de julio de 1556, de aquí la fecha en que celebramos su onomástico) había unos 300 jesuitas establecidos en las siguientes ciudades: Alcalá, Valencia, Gandía, Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Salamanca, Burgos, Medina del Campo, Oñate, Córdoba, Avila, Cuenca, Plasencia, Sevilla, Granada, Murcia, Monterrey, con un solo noviciado en Simancas". *Diccionario de Historia Eclesiástica*, o. c., p. 1232.

³¹ Conviene tener en cuenta, como ha quedado dicho, el interés ignaciano por la suerte de la Universidad de Oñate. Cuando muere el obispo que lo fundó, Araoz escribe desde Barcelona (12 de marzo de 1548) queriendo saber en manos de quién queda la institución. Pero don Rodrigo había dejado todo dispuesto para que la Universidad de Oñate tuviese un rumbo particular. Lo que abrió la Compañía de Jesús entonces en Oñate fue un Colegio con los bienes de don Pero Miguélez de Araoz, pariente próximo del

Vienen luego cronológicamente: Urgel y Guadix (1599), Fregenal y la pequeña residencia de *Azcoitia* (1600), Villafranca de Bierzo (1601), Osuna y el noviciado de Madrid (1602), la residencia de Perpignan (1603), que luego fue colegio. Estamos en *Bilbao* el año 1604. Le siguen Huesca y Lérida (1605), Antequera (1610), Almagro (1611), San Clemente (1613), Almonacid (1614), Jaén (1615?), Manresa (1616), casa profesa de Madrid (1617), Alcaraz (1619), Carmona (1620), Vich (1622), Utrera (1625), Morán (1626).

Se llega a *San Sebastián* el año 1627.

Vienen luego Guadalajara y Llerena (1631), Segorbe (1635), Alicante y Badajoz (1636).

El *Diccionario* señala que a estas instituciones hay que añadir en Valladolid el *seminario inglés* (1590), por iniciativa del padre Parsons y protección de Felipe II; en Sevilla, el *seminario inglés* (1591) y el irlandés (1619), y en Salamanca el *irlandés* también (1620).

"Tantos colegios fundados por insignes bienhechores –explica– no sólo en grandes ciudades, sino en pequeños pueblos, testifican que *los jesuitas llegaron a tener casi el monopolio de la enseñanza media, es decir, humanística, en España.*"³²

Esta enseñanza era *completamente gratuita*.

Así, la influencia que ejercía la Compañía era muy grande.

Calculando la población de España en los siglos XVI y XVII entre nueve y diez millones,³³ es significativo el número de alumnos que tenían algunos colegios de los jesuitas:

Hacia 1578, el de Sevilla, 900, y poco más tarde, 1.000; Córdoba, 800, y poco después, 1.000; Valladolid, más de 600; los de Palencia y León, 600 cada uno; Monterrey, 1.300, en 1589; Marchena, más de 500; Soria, más de 400; Medina, Burgos y Segovia, no menos de 300 cada uno; Barcelona, 180; hacia 1582, Madrid 600, y quince años más tarde, 750; Ocaña, 500; Valladolid, más de 700 humanistas; Toledo abre en 1583 con 700 gramáticos.

En el último decenio del siglo XVI, Monforte, más de 600; Calatayud, de 400 a 500.

Pamplona, unos 400 gramáticos, "más de 200 niños de primeras letras, y numerosos sacerdotes que oían casos de conciencia".

"Si atribuimos cifras parecidas a los demás colegios, se tendrá idea de los millares de españoles que recibían educación clásica y cristiana en las aulas jesuíticas.

Educación que Cervantes elogia altamente en el *Coloquio de los perros*."³⁴

Esto debía provocar envidia en las demás órdenes.

P. Araoz (abril de 1551). Colegio que no duró mucho. Parece que aquí *se enseñó la doctrina cristiana en vasco*; también algunas nociones de gramática latina.

Este Colegio fue trasladado de Oñate a Vergara el año 1593. La fecha que señala el *Diccionario de Historia* para la presencia jesuita en Vergara es, como se ve, cuatro años posterior. Acaso lo fuera a otro nivel superior, se trata del desarrollo de su primera presencia; porque fue desarrollándose, y es la casa de estudios que el siglo XVIII está muy desarrollada, y que, expulsados los jesuitas, es ocupado por los hombres de la Sociedad de Amigos del País.

³² Subrayados nuestros.

³³ No se conoce exactamente esta población, pero el *Diccionario* ya citado hace esta estimación.

³⁴ O. c., p. 1233.

No hay mención de alumnado en los colegios de Oñate, Pamplona, Vergara, Azcoitia y San Sebastián.

Segundo siglo hasta su expulsión por Carlos III

Comprende la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII.

Hasta 1767.

Parece que fue igual "en fecundidad" que la primera centuria; aunque "no así en originalidad". En España no crean nada nuevo; en las misiones hispanoamericanas –"que reproducen siempre el estado de la Península con un poco de retraso cronológico"– se manifiesta una cierta vitalidad, aunque tiene significado el hecho de que se reciban refuerzos, "muchos", de jesuitas italianos y alemanes.

De los generales de la Compañía en este tiempo, sólo uno es español: Tirso González († 1705).

Es de notar el hecho de que los reyes españoles de la casa de Austria *no solían escoger sus confesores entre los jesuitas*;³⁵ en cambio, los borbones sí, aunque será uno de ellos, Carlos III, el que los expulsará de España; pero sí los contaron entre sus confesores desde que Felipe V trajo de Francia como confesor al padre Guillermo Daubenton.

El *antijesuitismo* comenzó a crecer en España a partir de la caída en desgracia del Marqués de la Ensenada y el triunfo de la política inglesa con el ministro Ricardo Wall.

El ministerio que más promovieron los jesuitas en este tiempo fue el de las *misiones rurales*.

"Durante medio siglo no hubo región ni ciudad española que no escuchase la palabra de fuego de Pedro de Calatayud.

Se recuerda sobre todo al misionero, "por antonomasia", Pedro de Calatayud († 1773), "cuyas misiones califican los documentos de 'portentosas'. Producían unos estados de ánimo de muy alta tensión emotiva, y no había quien no se conmoviese en las 'procesiones de penitencia' (con flagelaciones sangrientas que hoy nos asustan) y el 'asalto general', acto decisivo de la misión.

"En la de *Tafalla*, patria del misionero, se reunieron a oírle cincuenta y tres pueblecitos de los contornos, y más de cien en la de *Pamplona*, en cuyo 'asalto general' desfilaron veinte mil hombres, excluidas las mujeres. Hubo ocasión en que cuatrocientos confesores no daban abasto a las multitudes deseosas de reconciliación con Dios."

Fue aclamado como santo "en toda España" el padre Calatayud, gran propagador de la devoción al Corazón de Jesús.

"Colaboró en la misma empresa –dice el Diccionario–,³⁶ *el misionero guipuzcoano Agustín Cardaveraz*³⁷ (1703-1770) de vida penitente y contemplativa."

³⁵ Subrayado nuestro; hay sólo una excepción: la regenta doña Mariana de Austria, quien escogió al padre Everardo Nithard, nombrándole Inquisidor General y consejero de Estado, "lo que indispuso al jesuita con el príncipe Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV. El padre Nithard, que nunca mostró talento político, tuvo que retirarse a Roma, donde en 1672 fue nombrado embajador extraordinario de España, arzobispo y cardenal". *Diccionario*, o. c., p. 1234.

³⁶ O. c., p. 1235.

Entre los historiadores importantes que son miembros de la Compañía, recordemos aquí los vascos a *Josef de Moret Mendi* (1617-1687), el autor de los *Annales del Reyno de Navarra*.³⁸

Expulsión de España y supresión canónica

La Compañía tuvo defensores acérrimos y adversarios también tenaces, sobre todo durante el siglo XVII.

Los más importantes, los *jansenistas*.³⁹

Se unieron a ellos los regalistas⁴⁰ "de todo color que prosperaban en las cortes". También colaboraron algunos religiosos que no simpatizaban con la Compañía; pero sobre todo fue nefasta la *Ilustración* racionalista del siglo XVIII, el enciclopedismo.⁴¹

El enciclopedismo contribuyó a la expulsión de los jesuitas de sus dominios.

"Los jesuitas presintieron muy pronto la tormenta, pero no supieron defenderse. En ocasiones hasta exasperaron a sus adversarios con la excesiva vivacidad de sus ataques. Los superiores de la Orden, lejos de apelar al taimado maquiavelismo que les atribuían sus enemigos, lo que hicieron fue refugiarse en la oración. (...) La historia ha demostrado que en los años que preceden a la supresión de la Compañía no se hallaba ésta en decadencia espiritual, ni menos científica y apostólica."⁴²

Fue Carlos III el que tomó la decisión en abril de 1767.

Fueron confiscados todos los bienes de la Compañía en España y en Indias; 2.700 jesuitas, incluso ancianos y enfermos, fueron expulsados de España a los Estados

³⁷ Nace en Hernani; hace sus primeros estudios en el colegio de jesuitas de Donosti, ingresa en la Compañía en 1721, se ordena en 1729; muy famoso predicador, enseña Moral en la Universidad de Oñate durante un año; a partir de 1736 vive en Loyola, atendiendo los pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa. Publica su primera obra en euskara el año 1744, y se dedica enteramente a escribir en la lengua vasca, casi siempre sobre temas pastorales; su obra euskérica es importante, trataremos de ella en su lugar. Muere en el exilio, en Bolonia tres años después de la expulsión de la orden. Sus biógrafos le atribuyen fama de santidad.

³⁸ Pamplona: Viana, 1684- 1709 (5 volúmenes).

³⁹ Jansenio (Cornelius Jansen) es un teólogo y prelado holandés (1585-1638), profesor de Sagrada Escritura en Lovaina (1630) que fue obispo; en compañía de Duvergier de Hauranne, familia bayonesa, luego abad de Saint-Cyran, estudió las obras de San Agustín (su obra principal: *Augustinus*) buscando las interpretaciones que le convenía para desarrollar sus ideas; fruto de esta actitud anti Roma fue una corriente religiosa: *jansenismo*, que "exageraba las ideas de San Agustín acerca de la influencia de la gracia divina para obrar el bien, con mengua de la libertad humana". Se acercaba al calvinismo en la parte que corresponde a la teoría de la predestinación. El *Augustinus* fue prohibido por Roma, pero prosperó, y fue enemigo de los jesuitas. Fueron privados de los sacramentos por el arzobispo de París. Fue perseguido por motivos políticos por Luis XIV. En 1709 fue destruido su convento más importante: Port Royal, monasterio de París que bajo la dirección de Jean Duvergier de Hauranne se convirtió en centro de jansenismo. Las personalidades que se educaron aquí han venido ejerciendo mucha influencia. El edificio fue demolido en 1712.

⁴⁰ Partidarios de las *regalías* de la Corona en las relaciones del Estado con la Iglesia.

⁴¹ *Diccionario*, o. c., p. 1235.

⁴² *Diccionario*, o. c.

pontificios, y otros tantos de las colonias de ultramar, cerrándose los 112 colegios en España y 120 en América que regentaban los jesuitas.

Luego Clemente XIV firmó el 21 de julio de 1773 el Breve por el que se *suprimía* la Orden.

Se dice que "acosado por las Cortes borbónicas, y sobre todo por la de España".⁴³

La Compañía de Jesús no fue restaurada hasta 1814.

Es curioso que la Compañía no estuvo totalmente suprimida durante estos largos cuarenta y siete años gracias a que la zarina Catalina de Rusia impidió la aplicación de la bula papal en sus territorios; y los vicarios generales en este tiempo fueron: Czerniewicz, lituano; Lienkiewicz y Karew, también lituanos, y Gruber, un austríaco.

La suerte de la Compañía hubiera podido ser muy distinta de no mediar este refugio legal que hallaron en Rusia.

La restauración

Fue obra de Pío VII, quien en 1814 permitió que los supervivientes⁴⁴ volvieran a su patria por invitación de Fernando VII.

No llegaron, sin embargo, hasta 1816.

Los que volvieron a la Península no fueron los 2.700 que salieron, claro es, sino 112.

Volviéron a ser expulsados cuando ya eran 436 en 1820; nuevamente en sus colegios el año 1823, y expulsados de nuevo en 1835, al año de los disturbios en los que fueron asesinados 16 jesuitas del Colegio Imperial de Madrid.⁴⁵

La Compañía de Jesús fue admitida de nuevo tras el Concordato de 1851, pero sólo como *Orden misionera*; y de un "modo pleno" cinco años después, en 1856, encargándose de los seminarios de Salamanca, Barcelona, Coria, Canarias, Burgos y Puerto Rico, y estableciendo residencias en otras ciudades.

Pero no han terminado sus tribulaciones.

Después de una recuperación importante en miembros, cuando cae Isabel II el año 1868 con la revolución de septiembre, vuelven a suprimirla, y desterrados sus miembros hasta que regresan en 1880.

Y tienen medio siglo de paz.

Durante este tiempo, cuando las Provincias eran tres: *Aragón* (que incluía las misiones de Filipinas, Chile y Paraguay), con 1.053 jesuitas; *Castilla*, donde estábamos "metidos" los vascos, situación *política* que duró hasta hace muy pocos años (que incluía

⁴³ Idem, p. 1236.

⁴⁴ Ya hemos visto que entre ellos no pudo estar el P. Cardaveraz, quien murió en su exilio (no único, porque se repitió para los vascos, y por órdenes estrictas de Franco, el año 1936) de Bolonia en 1770; también con Franco ha durado este destierro de *jesuitas vascos* en América o en Asia casi los cuarenta y siete años de éste impuesto por Carlos III.

⁴⁵ En el curso de las diversas expulsiones y persecuciones de que ha sido objeto la Compañía, han sido muertos miembros suyos en disturbios acaecidos en *España* los años 1822, 1836 y 1932-35; en *Francia* (París) el año 1871 y en *México* en 1927. Mártires los ha tenido, para referirnos sólo a los de estos dos últimos siglos, en: *China* (1860, 1900-2), en *Siria* (1859-60), *Madagascar* (1883 y 1896). *Encyclopaedia Britannica*, volumen 13, p. 13.

las Antillas y Colombia), con 1.121 jesuitas; *Toledo* (que incluía Ecuador y Perú), con 564 miembros.

Después se creó la Provincia de León en 1918, separándola de "Castilla", y la de *Andalucía*, en 1924, separándola de "Toledo".

Las misiones hispanoamericanas se van independizando poco a poco; aunque recibiendo refuerzos peninsulares.

Los vascos seguimos "metidos" en Castilla.

Durante la segunda República se quemaron algunos conventos, entre ellos la casa profesa de Madrid, y una ley de 1932 disolvió la Compañía en España; a la que se opusieron los diputados vascos con todas sus fuerzas, de las que son testigo las obras completas recién publicadas de José Antonio de Aguirre y Jesús María de Leizaola.⁴⁶

Aunque se tuviera muy poco en cuenta cuando estalló el alzamiento militar.

En el curso de esta guerra civil, "no menos de 118 jesuitas fueron asesinados bajo la dominación roja".⁴⁷

Los facciosos fusilaron en la misma triste conflagración *16 sacerdotes vascos*, sin que ni siquiera la Iglesia española haya expresado la menor denuncia; más: ni siquiera la Diócesis de Vitoria, que es a la que correspondían entonces los muertos, sacerdotes como los demás, haya declarado fallecidos en su Boletín Eclesiástico *todavía*, en 1980, cuando estamos escribiendo estas líneas.

La persecución a lo vasco, bien sea por *marginación*, bien por *muerte violenta*, ha sido una constante en la historia.

Luego se quiere que desaparezcan estas causas por *ensalmo*.

O por simple *orden* que sustituya la *superstición*; con muy poco éxito, porque ya no surten efecto las supercherías.

Hoy, después de una reparación que confiamos no sea tardía, se crea la Provincia de *Loyola*, en la que está la familia natural étnica y cultural de Euskalerrria, aunque aún quedan fuera Lapurdi, Benabarra y Zuberoa. Así están ahora *Loyola* (con Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya dentro), *Andalucía*, *Aragón*, *Castilla*, *Cataluña*, *León* y *Toledo*.

Creemos que es bastante más justo que sea así.

Además de otras razones perfectamente legítimas, por su propio peso numérico: *Loyola es la Provincia más numerosa* con 720, incluidos padres, estudiantes y hermanos. Nos lo decía el Padre Arrupe en 1974.⁴⁸ Le sigue *Andalucía*, con 534; *Castilla*, con 490; *Toledo*, con 462; *León*, con 429; *Cataluña*, con 415, y *Aragón*, con 413.

San Francisco Javier (1506-1552)

Es patrono de Navarra.

⁴⁶ Editorial *Sendoa*, San Sebastián, 1981.

⁴⁷ *Diccionario*, o. c., p. 1236.

⁴⁸ *Hablando con los vascos*, MARTÍN DE UGALDE, Editorial Ariel, Esplugues de Llobregat, p. 134. Las cifras son de 1972.

No solo; porque como ya dijimos al hablar de San Fermín, fue el papa Alejandro VII quien mediante un Breve dado en San Pedro el 14 de abril de 1657 "declaró a los dos Santos por patronos *oeque principales* (o sea: *igual* de importantes) del reino; mandando que se tributase a ambos un culto igual, y guardasen su fiesta como de precepto en lo sucesivo".

Pero a San Francisco se le ha dado el *grado litúrgico de fiesta para todas las diócesis del País Vasco*.

Y es patrono de todas las misiones.

Añadamos, y que esta espontánea elección del pueblo Vasco no violente al padre Ricardo G. Villoslada,⁴⁹ que es también *patrono del euskara*, de la lengua vasca.

Nacimiento e infancia del santo

Nació el 7 de abril de 1506, sexto hijo de Juan de Jasso y María de Azpilicueta.

En el castillo de Xavier o Tavier.

¿De dónde viene este nombre? Campión dice que de Echaberri⁵⁰ Lo confirma Michelena,⁵¹ y otros; entre éstos, el biógrafo del Santo, José de Arteche,⁵² quien nos da la explicación: "El nombre de Xabier o Jabier, que significa lo mismo que Echaberri, Chaberri, *Xaberri*, *Xavier*, Javerri (casa nueva), fue considerado más tarde como apelativo de señorío y estaba destinado a inmortalizar a la familia."

Arteche nos da cuenta de la evolución con una gran claridad, dándonos un ejemplo que se da en su propio pueblo guipuzcoano de Azpeitia.

El castillo

Tiene interés su ubicación por varias implicaciones políticas y lingüísticas que vamos a mencionar luego.

"Uno de los buenos rincones de Navarra está plantado en Sangüesa –dice J. M. Recondo en una breve pero sugestiva descripción del camino que conduce al castillo de Javier–, preciosa rinconada, tanto por los encantos de su paisaje como por sus joyas arquitectónicas. La carretera tira de Pamplona a Javier por un largo valle. Más allá de los campos, sobre cuya tierra parda extiende el trigo un fino velo verde, se elevan montañas

⁴⁹ Más tarde nos referiremos a la actitud de este profesor de Historia en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, navarro, *pero español*, que censura acremente lo que hay de *vasco* en la biografía que ha escrito el también jesuita P. G. SCHURHAMMER, éste alemán y, por tanto, más en el centro de la objetividad en torno a *lo que tuvo de vasco San Francisco Javier*.

⁵⁰ De este apellido recibido de la "Casa nueva" que significa en euskara. "Navarra en su vida histórica", p. 509: *Geografía general del País Vasco-Navarro*, provincia de Navarra, dirigido por Francisco Carreras y Candi, Barcelona.

⁵¹ *Etse, etxe*, "casa": *Echabarri* (*Chavarri*, *Javier*; top. *Essavarri*, Al., 1025). *Apellidos vascos* (2.ª edición), LUIS MICHELENA. Monografía 11. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1955.

⁵² *San Francisco Javier*. Hechos y dichos, Zaragoza, 1951. "Es curioso –explica ARTECHE–, a propósito de las alteraciones de Xabier, que yo mismo haya alcanzado en mi pueblo la derivación *Xaberri*, que pronunciábamos esdrújulado, como indudablemente seguirá ahora pronunciándose".

grises, con rocas y cicatrices, matorrales rojizos y árgomas amarillas. Muy por encima vuelan los picos nevados del Pirineo. Rebaños melancólicos de corderos y cabras pastan junto a los arroyos.

"Ahora, miles de niños enfermos van a Javier."⁵³

Después de subir la carretera entre bosques de pinos y robles, se ve entre grupos de álamos los pueblos apiñados en torno a las iglesias "con grandes contrafuertes y torres bajas, (...) y junto a ellas un ángulo apropiado del muro de la iglesia forma a menudo el inevitable frontón para el juego de pelota". Pronto, está Sangüesa, rica en arte e historia. Al final de la calle Mayor sube la carretera que conduce a Javier. Son unos ocho kilómetros, y se ve el castillo "del mismo color que las colinas en cuyas laderas se agazapa, como un león vigilante".

A pesar de su restauración conserva la misma estructura que en 1506, "salvo la Basílica, la que ocupa el ala occidental donde nació ese año Francisco".

Este pequeño castillo tiene por lo menos mil años.

Fue edificado cuando los moros constituían una amenaza; defendió la frontera de Navarra con Aragón, hasta que lo mandó desmantelar el Cardenal Cisneros el año 1516, a poco de ser ocupada Navarra por Castilla.

De la manera que sabemos.

Los que lo habitaron

¿Quiénes defendieron aquí a los legítimos reyes de Navarra?

"La familia de Javier se había amasado con sangre de todos los puntos de Navarra", dice el padre Recondo:

De Pamplona vino a Javier *su padre* el doctor don *Juan de Jaso*, alcalde de la Corte Mayor y consejero de la reina de Navarra doña Catalina y su esposo Juan de Labrit. *La madre* del doctor Jaso, María de Azpilicueta, y su *abuelo*, Martín de Azpilicueta, *provenían del Baztán*.

La heredera del castillo era doña María.

Jasos y Atondos, Azpilicueta y Aznáres eran los cuatro linajes reunidos en el castillo de Javier.

Vino la guerra con la invasión de Navarra por Castilla cuando Francisco tenía seis años. Luego, ocho años después, la de reposición de los Albret, en 1520, ya tiene 14.

Ya la hemos mencionado, sobre todo desde la perspectiva de Iñigo de Loyola, quien resultó herido en la defensa de Pamplona, en manos castellanas. Javier supo de este enfrentamiento seguramente a través de lo que oía en el castillo, y la experiencia de sus familiares, entre ellos sus dos hermanos mayores; su perspectiva nos interesa.

⁵³ *San Francisco Javier*, Navarra, temas de cultura popular, J. M. RECONDO. Diputación Foral de Navarra, Pamplona. El padre jesuita Recondo escribe el trabajo siendo director del Castillo de Javier; es autor de notables monografías sobre el castillo y la vida del Santo. Anualmente, el 3 de diciembre, aniversario de la muerte del Santo en China el año 1552, se organiza la gran caminata a pie hasta el castillo que agrupa a miles de hombres, miles de mujeres, es la *javierada*, de gran tradición.

Veamos ahora esta perspectiva de los Javier, de los que defendían a Navarra a través de Campi3n:⁵⁴

"Durante el bombardeo (de Pamplona) cae herido en un baluarte Iñigo Oñaz de Loyola, el futuro San Ignacio; don Pedro de Navarra, hijo del mariscal prisionero, provoca el alzamiento de la Merindad de Olite; Antonio de Peralta, (...) el de Tudela, cuya capital proclama rey a don Enrique⁵⁵ el 29 de mayo; Estella acomete á su guarnición castellana y la obliga á refugiarse en la fortaleza, que capitula tras brevísima resistencia. (...) El partido beamontés yace anonadado; muchos de los banderizos, por el contagio del entusiasmo público, se hermanan con el pueblo leal; otros, los tercios y facciosos, huyen antes de la entrada de los franceses; así, el Conde de Lerín con sus cuatro hijos, su sobrino Gracián de Beaumont.

"Las tropas liberadoras recorrieron el país desde el Pirineo al Ebro, como en triunfo.

"Sonaba la hora de consolidar la restauración. El señor de Asparros no era capaz de dar cima a esta empresa; arrogante presuntuoso y engreído, no atendía a los consejos de los hombres prudentes de la tierra; usaba del oficio de Virrey con tiránico menosprecio de las leyes y costumbres del Reino, gobernándolo cual si fuere una provincia conquistada (...) Obedeciendo acaso a instrucciones secretas de Francisco I, no consintió en que el rey don Enrique viniese a posesionarse del Reino y á abrazarse con sus súbditos.

(...)

"Cinco mil hombres quedaron tendidos en los campos de Ezkirotz, *Noain* y *Barbatayn*, entre ellos los caballeros nabarros don Juan de Sarasa, don Carlos de Mauleon, don Carlos de Navascués (*Nabaskotze*) y el Capitán San Martín.⁵⁶

"Los últimos nabarros aún se resistieron en los castillos de *Maya (Amayur)* y de *Fuenterrabía*.

"Presentóse delante de *Amayur* el Virrey Conde de Miranda con gran número de gente y mucha y buena artillería. Dábanle séquito el Conde de Lerín y otros beamonteses de su camada. (...) Abierta la brecha, consumidos los víveres y municiones, capituló la fortaleza el 19 (?) de julio 1522, salvas las vidas de los prisioneros. El heroico gobernador don Jaime Belaz de Medrano, su hijo don Luis y don *Miguel de Jassu*, señor de Xavier, hermano de San Francisco, fueron conducidos a *la cárcel de San Nicolás* de Pamplona.

Jassu logró evadirse disfrazado de mujer.

⁵⁴ O. c., pp. 506-8.

⁵⁵ A la muerte de la reina Catalina de Navarra, los Estados de Bearn pidieron que su hijo D. Enrique residiese en Pau. El rey de Francia se negó reteniéndole en su corte; era una pieza preciosa sobre el tablero de la política europea, y quería tenerla a mano. Por aquellos días el Parlamento de París falló definitivamente el pleito de Foix en favor del Rey de Navarra (7-10-1517). Con Enrique II de Navarra, hijo de Catalina I y Juan de Albret, la Corona sale de la Casa de Foix para entrar así en la rama directa de los reyes de Navarra.

⁵⁶ *Asparros*, el virrey que actuó tan despóticamente, "combatió con bizarría; herido en la frente cayó al suelo y rindió su espada a D. Francés de Beaumont; dicen que enfermó de la vista y quedó ciego; pero sin duda lo estaba antes de la batalla quien fue tan valiente soldado cuanto inexperto general y torpe político". CAMPIÓN, o. c., p. 508.

"Los franceses, el 18 de octubre 1521, habían tomado a *Fuenterrabía*, durante la guerra que en Gipuzkoa hicieron al Rey de España. Los nacionalistas navarros que no estuvieron dentro de Amayur, y aun alguno de éstos que logró escapar, se ampararon de la fortaleza gipuzkoana.

"Los franceses poseyeronla en nombre del rey Enrique de Navarra.

"En el segundo sitio que los españoles pusieron a la insigne ciudad, se rindió, por haber caído el ánimo del gobernador Franget cuando perdió la esperanza de socorrido (29 febrero 1524). Alesón da la fecha de 25 de marzo. Pero los dos meses que á don Pedro le concedió el Emperador para que le jurase fidelidad comenzaba a correr desde el 29 de febrero; ésta, por tanto, parece ser la fecha de capitulación."

"Fueron perdonados por Carlos V, entre otros, Pedro de Navarra, *el capitán Valentín de Jassu y el señor de Xavier, Johan de Azpilikueta su hermano.*

"Ramón y Juan de Olloki, parientes próximos de San Francisco de Xavier (Echeberri), jamás solicitaron se les alzase la dura excepción del indulto, y murieron desterrados con fidelidad que traspasa los umbrales de la muerte.

"Las banderas que restallaron en Amayur y en Fuenterrabía –dice Campión para terminar este capítulo de tanto interés para Navarra–, sirvieron de mortaja a la dinastía legítima, cuya legitimidad corre pura e inviolada desde el establecimiento de la monarquía hereditaria, al revés de la de los monarcas españoles, contra quienes cabe oponer, en breve período de su historia, la usurpación de Sancho el Bravo, el fratricidio del bastardo de Trastámara, la bastardía de la línea femenina ascendente de Fernando el Católico y la exclusión de doña Juana la Beltraneja."⁵⁷

Fueron estas horas bajas de Navarra las que sonaron en la infancia de Francisco Javier: tenía seis años cuando fue invadida por Castilla, y a las desgracias que son históricas se añaden las personales: muere su padre, ve que desmochan su castillo, y sabe poco después cuando tiene 14 años (aunque luego son gratificados por Carlos V) que sus hermanos están condenados a muerte.

Vería llorar a su madre viuda muchas veces.

La lengua de Francisco Javier en su niñez

El historiador de Javier, José María Recondo, dice que "las primeras palabras que balbució con su nodriza, las primeras oraciones que aprendió de labios de su madre fueron en vascuence".

Sin embargo, hay un historiador español que niega éste y otros aspectos de la vasquía del santo:

Hay un libro fundamental para su biografía: *Franz Xaver. Sein Leben und seine Zeit. Erster Band. Europa 1506-1541*,⁵⁸ escrita por el jesuita alemán G. Schurhammer. A esta obra considerada como la más científica escrita acerca del santo le ha salido un crítico, un "censor", como dice el historiador alemán, profesor de Historia, como queda dicho en nota reciente, el padre Ricardo G. Villoslada, con un artículo que le publica la revista

⁵⁷ O. c., p. 509.

⁵⁸ Freiburg, I. B., Herder, 1955.

España Misionera, editada por el Consejo Superior de Misiones de Madrid (vol. 14, 1958) titulado: *Un monumento de la ciencia histórica alemana en honor de San Francisco Javier*.

Por el título, parece que contiene un elogio redondo,⁵⁹ cuando por su contenido constituye un ataque a la honestidad histórica y crítica del autor, quien se defiende en un artículo más que bien: "Nuevos datos sobre Navarra, Javier y Loyola, a propósito de un artículo del R.P. Ricardo G. Villoslada, S. J."⁶⁰

"A pesar de toda esta admiración, el padre Villoslada –dice el padre Jorge Schurhammer en la introducción de su refutación– se siente obligado a notar algunos defectos de la obra; y la primera y principal objeción la propone con estas palabras: 'A mi entender, Schurhammer falsea y oscurece la imagen de Navarra, patria del santo. Siendo así que Navarra es esencialmente una construcción histórica muy distinta de los otros países vascos, franceses o españoles, Schurhammer la funde y confunde con el País Vasco en general,⁶¹ desdibujando así el navarrismo de Francisco Javier y de su familia."

Estos falseamientos que Villoslada atribuye a Schurhammer son muchos, siempre referentes a la vasquía del santo navarro.

Por ahora veamos el correspondiente a *su lengua*:

Schurhammer no es un indocumentado acerca de este tema, puesto que ya ha publicado una "monografía especial": "El habla materna de San Francisco Xavier",⁶² y otro estudio acerca de las cartas del Santo;⁶³ pero parece que su mordaz crítico no los ha leído, o no le sirven para su propósito, porque dice: "La lengua nativa de Francisco Javier era indudablemente la castellana"; lo vasco "no lo ha mamado ni hablado jamás, aunque Schurhammer afirma lo contrario". Y cuando dice el autor alemán que "llegando a Guipúzcoa el Santo oyó aquí su lengua materna, el vascuence", Villoslada responde: "Pura fantasía" (p. 521), porque "el idioma castellano era el único que se hablaba en aquella región".

Y responde Schurhammer:

⁵⁹ No sólo por el título, sino por las palabras que escribe dentro en el mejor estilo del arte de asestar el golpe con la sonrisa alevosa: la biografía del jesuita alemán es "un sólido y majestuoso tomo de cerca de 800 páginas densas, cuajadas y rebosantes de eruditísimas notas; (...) una mina inagotable de preciosísimas noticias (...) obra imponente y meritoria con una 'riqueza enorme de material aquí recogido y cribado', (...) de riguroso método científico, unido a cierta elegante sobriedad; (...) con perfecto conocimiento de la historia del siglo XVI (...) ha venido a levantar este monumento grandioso, al cual vendrán los historiadores javerianos del futuro a robarle mármoles y columnas para sus propias obras como hacían con el *Colosseo* de Roma los alarifes del Medioevo y los artistas del Renacimiento. Y aprovecho esta ocasión –yo, el último de los navarros educados a la sombra del castillo de Javier– para decirle en voz alta que todos los hombres de nuestra tierra, en donde tan conocido y amado es el P. Jorge Schurhammer, agradecen de todo corazón al sabio historiador alemán el que haya querido consagrar su vida a la construcción de esta monumental obra científica en honor de aquel divino conquistador e inigualable misionero..." (pp. 525-526 de la revista citada).

⁶⁰ *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, cuaderno 3.º, 1960, pp. 251-302.

⁶¹ Página 499 de la revista *España Misionera*, con el artículo del padre VILLOSLADA.

⁶² *Revista Internacional de Estudios Vascos* (RIEV), 20, 1929, páginas 246-255, con el título "Die Muttersprache des hl. Franz Xaver"; traducido luego por el señor AGUERRE en la revista *Príncipe de Viana*, 18 (1957), pp. 451-462, con el título "El habla materna de San Francisco Xavier".

⁶³ Edición crítica de las cartas de San Francisco Xavier (*Epistolae S. Francisci Xaverii I, Romae, 1944*), pp. 152-160.

El método científico de Villoslada le hace sacar conclusiones de *la primera parte de una frase* del biógrafo alemán, pero que dice en su segunda: "El castillo estaba en la frontera de la lengua vasca, y *el vascuence era la lengua de todos los valles de los Pirineos, la lengua de la patria del padre, de la madre, del tío Martín de Azpilikueta, de los pastores que pasaban dos veces al año por el castillo y de una parte de los criados del castillo, y que por esta razón las dos lenguas, castellano y vasco, se hablaban en Javier.* Verbi gratis vascuence era la lengua del guarda Miguel de Larequi del Valle del Baztán y de la huérfana Gracieta del Valle de Aezcoa."

Según los últimos datos científicos, Jorge Schurhammer se ha quedado corto al decir que en *el siglo XVI la frontera del euskara* estaba en Sangüesa (Zangotza) y Javier (Xaber, Xabier), porque *estaba todavía bastante más abajo, en la línea: Carcastillo (Zarrakaztelu), Arga y Bernedo; más o menos cerca de la población, Los Arcos (Urantzia), de donde es Villoslada mismo.*⁶⁴

Los últimos hallazgos dan, pues, razón muy cómoda al investigador alemán.

Hay otra cariñosa aseveración del historiador español respecto a la lengua vasca: *esa lengua primitiva* en los países en que *era hablada*, lo era *principalmente por los campesinos, no por las personas nobles y cultas.* Los de abolengo ilustre *desdeñaban la lengua de los criados, de los vaqueros, de los labriegos (507) de los agotes (528).*"

La mención expresa de *los agotes*, que también son vascos, tiene una intención que huele a inquisidor de discriminaciones baratas.

Y nuestro defensor, el padre Jorge Schuhammer, le responde por los vascos: "En las tierras de lengua vasca, donde todos eran hidalgos y la distancia entre los caseros y la nobleza era muy pequeña, y los nobles vivían con los demás, generalmente la nobleza hablaba con el castellano también el vascuence y muchas de las hidalgas ignoraban el castellano. Araoz, que 'aunque nacido en Vergara, era hijo de un guipuzcoano, alcalde de hidalgos de la Cancillería de Valladolid, y de una noble napolitana' –como insiste Villoslada para probar que no era un vasco como Javier (528)– sobrino de San Ignacio, que estudió en Salamanca y entró en la Compañía en Roma, volviendo a Guipúzcoa en 1540, *predicó allá en vascuence*, como afirma Polanco⁶⁵ que lo conocía muy personalmente."

Añade el ejemplo de los Azpilicuetas, entre ellos el tío del santo, *Martín de Azpilicueta*, que era "como un segundo padre para él y vivía con Javier en el castillo".

Y el de su madre, María, "¿no hubiera hablado vascuence? Aún en 1643 muchos de los habitantes de Lezaun, donde tenía su palacio, *no entendían castellano*, como en 1708 en Barasoain".

Por si estos argumentos fueren pocos, hay la afirmación del santo mismo:

"No hallava en ellos (los de lengua malabar: tamul) otra respuesta, sino que eran christianos, y que por no entender ellos *nuestra lengua*, no sabían nuestra lei, ni lo que

⁶⁴ *Libro Blanco del Euskara*, o. c., p. 138: mapa lingüístico con las etapas de retroceso de la lengua vasca.

⁶⁵ "In cantabrium pervenit; et in compluribus ejus oppidis et praecipue provinciae Guipuzcoanae (cujus linguam ut sibi vernaculam tenebat), verbo Dei nondum sacerdos instare coepit" (MHSI –Momenta Historica Societatis Iesu–, *Chronicon*, I, 89); citado por SCHURHAMMER, o. c., página 271.

avian de creer; como ellos no me entendiesen ni yo a ellos, *por ser lengua natural malavar y la mía bizcaina...*"⁶⁶

La terquedad nacionalista española y antivasca hace decir a Villoslada ante esta evidencia, que: "La palabra '*vizcaina*' en la carta de Javier significa '*castellano incorrecto*' y no '*vasco*'."

La paciencia alemana consigue datos para derrotar este recurso a las acepciones que halla en distintas fuentes,⁶⁷ y halla que las copias que se han hecho de esa carta en diferentes años dicen "biscaina" (1544, 1586 y 1746), "bizcaina" (1547, 1551, 1553, 1558, 1566, 1567), "vizcaina" (1590), y una, la del año en que llegó la carta a Coimbra, en 1544, dice "Bascuenza".

Y el investigador alemán da muchas pruebas documentales, y entre ellas ésta que parece suficiente:

"Como los españoles del siglo XVI entendieron la palabra *vizcaino* en la carta de Javier lo vemos por las copias y traducciones hechas en Coimbra para los colegios de la Compañía de Jesús de Alcalá, Valencia, París, Lovaina y Colonia.

"La carta de Javier llegó a Coimbra el mes de noviembre de 1544, y las copias y traducciones se hicieron antes del fin del año mismo, (...) Damos el texto latino escrito por Lancilotto,⁶⁸ donde se dice *vulgo basquenza*. Luego, un ejemplar de este texto latino fue enviado a Lovaina, donde se hicieron tres ediciones. (...) En París se imprimieron dos ediciones de la traducción francesa en 1545. (...) Una traducción alemana se publicó en 1545, probablemente en Augsborg"...

En todas se traduce "vazquenza".

Esta es una muestra de lo difícil que nos ha sido a los vascos hacer aceptar a los españoles o a sus defensores la presencia de lo vasco como pueblo y como lengua.

Y la realidad de que está hecho lo vasco de las seis regiones.

Los primeros estudios de Javier, y luego los de París

Cuando se fue a París, había cursado ya las Humanidades.

Las había estudiado en distintos sitios de Navarra.⁶⁹ los *estudios clásicos* los hizo con el abad de Javier y dos prebendados, canónigos o racioneros, de la Abadía. Las *letras humanas*, en el Monasterio de Leyre. El *latín* le llegó a Tafalla, de la boca del doctor

⁶⁶ Carta de Javier fechada el 15 de enero de 1544 a Ignacio. Citada por SCHURHAMMER en o. c., p. 272.

⁶⁷ "1. Uno de los ocho dialectos del vascuence. 2. A *la vizcaina*: al modo que hablan o escriben el español los vizcainos, cuando faltan a las reglas gramaticales. 3. Concordancia *vizcaina*: la que cambia los géneros de los sustantivos. Ninguno de estos textos da al adjetivo *vizcaino* el sentido de castellano incorrecto". SCHURHAMMER, o. c., p. 274.

⁶⁸ "...Cum ergo neque illi me neque ego illos intelligerem, *lingua quippe eorum erat malauar, mea vero celtiberica, vulgo vazquenza* convocavi eos... *qui nostrum* et eorum idioma callerent, qui... in linguam gentis illius transfuderunt orationes (*Monumento Xaveriana*, I, Matriti, 1900, 297-298). Citado por el autor, o. c., p. 276.

⁶⁹ Dice su biógrafo J. MARÍA RECONDO que "toda Navarra se disputaba esta gloria de sus estudios". O. c., p. 6.

Navarro. En Sangüesa, las primeras lecciones del *Estudio* famoso, en compañía de otros nobles de la comarca. Después estudió en Pamplona en casa de los Atondo.

Fue a principios de septiembre de 1525 cuando Francisco pudo ver por última vez Javier: "En la soleada mañana –dice Recondo, evocador– el castillo surcado por las huellas de la guerra y la alta ladera rocosa inundada de sol, estaban impregnadas de austera espiritualidad."

Regresó a Pamplona a caballo para unirse al pequeño grupo de estudiantes que iban a emprender el largo viaje a la capital francesa, pasando por Hondarribia (Fuenterrabía), camino de Burdeos, Poitiers, Tours, Orleans y, por fin, la capital de Francia.

Donde iba a quedarse durante once años.

Y viviendo el contraste de su vida ordenada con el ambiente del barrio latino: entró en el Colegio de Santa Bárbara, que era bastante nuevo; él, vestido ya con el largo hábito negro; compartía su habitación con el rector y otros tres estudiantes: se despertaban a las cuatro de la mañana, a las cinco se iniciaba la primera lección; después de misa, el desayuno, y venía la clase principal del día; se comía a las once mientras los alumnos escuchaban la lectura de la Biblia; después de la clase de las seis de la tarde había un tiempo hasta las nueve, la hora de acostarse.

A menos que se tuviera permiso para estudiar hasta las once

En las prácticas de juego de martes y jueves, parece que Francisco se destacaba como atleta.

Tuvo la suerte de un compañero de habitación que llegó a París el mismo año que él: un saboyano humilde llamado Pedro Fabro; juntos estudiaron los cuatro años y medio de Humanidades y Filosofía, se hicieron bachilleres en Artes, y un año más tarde se graduaron de maestros.

Esta amistad duró mientras vivieron.

En el mes de octubre de 1529 se sorprendió Francisco de ver un estudiante de Filosofía que cursaba con ellos que se costeaba sus estudios pidiendo limosna, y más al averiguar que se trataba de un noble guipuzcoano que había sido herido en el sitio de Iruña.

Dos años después, 1531, Francisco recibe la tonsura y obtiene el documento que le acredita como "el muy noble don Francisco de Jaso y Javier, Maestro en Artes, Clérigo de la diócesis de Pamplona". Con él hizo a través de sus hermanos el pedido de que solicitasen para él una canongía en el cabildo de Pamplona.

Pero Francisco traba una cada vez más estrecha amistad con Ignacio, a quien acompañaba todas las semanas a confesar y comulgar en la iglesia de los Cartujos, y le oye decir repetidamente: "¿De qué sirve al hombre, Maestro Francisco, ganar todo el mundo si se pierde su alma?" Pedro Fabro ya es uno de los convencidos, hace el retiro de cuarenta días; y lo mismo los cuatro discípulos de Ignacio: Laínez, Salmerón, Bobadilla y Simón Rodríguez.

Francisco no, todavía.

El día de la Asunción de la Virgen María, el 15 de agosto de 1534, hacen todos en Montmartre su triple voto de pobreza, castidad y peregrinar a Tierra Santa.

Francisco hizo su retiro por cuarenta días en una casa solitaria.

El 13 de noviembre de 1536 abandonaron Francisco Javier y sus ocho⁷⁰ compañeros la capital francesa en dirección a Tierra Santa: primera etapa, Venecia, donde les esperaba Ignacio. Francisco había renunciado ya a la canonjía que había solicitado y le había sido ya concedida en el momento de emprender su viaje.

"El viaje a Tierra Santa se esfuma cada vez que se planea –dice el biógrafo Recondo–. Hay que quedarse en Italia, y a poder ser, en Roma. Javier, muchas veces enfermo, es retenido junto a Ignacio como secretario, mientras los demás compañeros se desparraman por otras ciudades. Durante dos años fue secretario, desempeñando el oficio menos a propósito y conforme con sus sueños y pesadillas nocturnas."

Eran estos sueños, imágenes premonitorias de sus misiones en Oriente.

Carlos V los pedía para las Indias occidentales. Juan III de Portugal para sus colonias de Oriente, y de los dos que fueron destinados aquí, quedaba fuera Francisco. Así, sólo Simón Rodríguez y Nicolás Bobadilla fijaron la fecha de salida para el 16 de marzo.

Pero dos días antes se enfermó Bobadilla, y ocupó su lugar Javier, su repuesto.

"Bastaron veinticuatro horas –dice Recondo– para decidir el porvenir del mayor apóstol de los tiempos modernos."⁷¹

Era el día 7 de abril de 1541, precisamente la fecha en que Francisco cumplía 36 años, la flotilla⁷² llegó primero a Melinde, puerto mahometano del Africa oriental; Javier desembarcó para acompañar en el entierro de un hombre que había fallecido en el viaje. Luego el "Coulam" (primero fue el "Santiago") hizo escala en Sokotora, próxima a la entrada del golfo de Adén. Javier relata la estancia en la isla.

Estuvo enfermo varias veces en el viaje, durísimo en aquellas circunstancias; pero a los dos meses de abandonar Mozambique, llegan a Goa, "su tierra prometida".

Es el 6 de mayo de 1542.

Aquí entregó al Obispo Fray de Albuquerque el breve pontificio por el que se le acreditaba como Nuncio Apostólico; pero le dijo con humildad: "Yo usaré de mis poderes cuando y como diga Vuestra Señoría y no más." Entró en aquel mundo de trabajo a entregarse, primero al Hospital, luego tomó una ermita, se metió entre los leprosos, y más tarde, como dice Recondo, "se echó a la calle agitando una campanilla: 'Fieles cristianos, amigos de Jesucristo, enviad a vuestros hijos y vuestras hijas y vuestras esclavas a la doctrina cristiana, por el amor de Dios'."⁷³

Y el "Nuncio", no sólo se consume en estos trabajos, sino que mendiga de puerta en puerta para los enfermos y los presos en las cárceles "más asquerosas y sucias del mundo".

Comienzan a aceptarle en la sociedad de Goa, y trabaja para terminar el Colegio de Santa Fe, seminario de sacerdotes indígenas; aunque "su vocación de apóstol y su título

⁷⁰ Javier, Lefébre, Lainez, Salmerón, Bobadilla y Simón Rodríguez, más el saboyano Le Jay, el picardo Broeto y el estudiante Coduri, natural del Delfinado, una antigua provincia de Francia, en las márgenes del Ródano, que tenía por capital, Grenoble.

⁷¹ O. c., p. 11.

⁷² "Aquel año la flota de Indias se componía de cinco carracas (naves grandes, de hasta 2.000 toneladas, inventada por los italianos), altos armatostes de difícil maniobra por su enorme obra muerta, que soportaba mal los temporales.

⁷³ O. c., p. 12.

de Nuncio Apostólico le ordenan recorrer sin parar la inmensa diócesis de Goa, la mayor de la Cristiandad, que comenzaba en Ormuz y terminaba en las Molucas".

Sale de Goa, y su "partida tiene algo de precipitado –dice Recondo–. Va aturdido por tierras y mares. Desde este momento hay que resignarse a perderle de vista continuamente. No se puede contar con él. En los diez años próximos se sabrá que va de Goa a Cochín, de aquí a Tuticorín, de allí a Malaca, de Malaca a las Molucas; de nuevo a Goa, de Goa al Japón, y después a la China, siempre sin parar, tratando a los océanos de igual a igual, hasta llegar a amenazarlos con echarse a nado sobre las olas. En cada partida dejará también en tierra a sus amigos y enemigos ocupados en descifrar los móviles de sus viajes.

"Se alejó, pues, de Goa, al cabo de cinco meses.

"Por todo equipaje llevaba algo de cuero: unos interpretaban que era para una sombrilla, para protegerse de los rayos del sol. Otros piensan que era para renovar el cuero de sus zapatos. Llevaba también en su compañía tres clérigos indígenas de los que nunca tuvo que sentirse muy satisfecho, precisamente."

La India

Llegó por Cabo Comorín.

Recorrió a pie las costas de la Pesquería de perlas, muy calientes, durante dos años. Se alimentaba del arroz que llevaba.

Le dolía no poder expresarse en malabar, la lengua de los indígenas. Aprendió luego el tamil, hasta lograr componer los artículos de fe y las oraciones.

Aún hoy los paravas se llaman a sí mismo, "los hijos de San Francisco Javier"; consecuencia de haber trabajado mucho, lograr comunicar su fe a pesar del problema de lenguas (a través del cual ha surgido la referencia a su lengua materna, de la que hemos hecho mención con ayuda de Villoslada y Schurhammer) y con la ayuda del bautismo, que era tan numeroso que "se le cansaba el brazo".

Pero también decepciones, con la brutal codicia de los negociantes de perlas y la autoridad local.

Se dirigió más de una vez al Rey de Portugal para denunciar los abusos, de algunos de sus capitanes. Pero tenía que seguir trabajando el material humano que le había tocado salvar. Con mucho trabajo, del que no se quejaba. Así llegó a evangelizar grandes regiones de la India meridional, "algunas veces mediante conversiones en masa".

A veces, como en el caso del rey de Travancor, le ayudaban en su tarea.

A través de un portugués, Antonio de Paiva, quien le habló de la "buena disposición de las Molucas para sembrar el Evangelio", mudó su campo de trabajo a esta "otra tierra muy lejos de ésta donde ando".

Embarcó para su nuevo destino, Malaca, en septiembre de 1545.

Aquí y en las Molucas pasó tres años y medio, el período "más grato de su vida".

El Japón

No fue solo, sino que llevó con él al japonés Yagiro, al padre Cosme de Torres y al Hermano Juan Fernández.

Salieron el 25 de abril, entraban en Malaca el último día de mayo de 1549; "ni tempestades, ni piratas en el viaje, el mar sonreía y en Cochín los franciscanos les habían hospedado con más voluntad que nunca". De aquí embarcaron en el junco de un pirata chino, quien perdió a su hija en el viaje, ahogada; mal presagio para Francisco, el que pasa "la noche triste de su vida" en medio de las supersticiosas prácticas mortuorias del chino, ante la divinidad de sus creencias:

"Muchas veces pensé que bien se quiso vengar aquel día y aquella noche, porque muchas veces me ponía aquello (ídolo) delante, diciendo que en tiempo estábamos que se vengaría."

Yendo rumbo a Catón, una tempestad los echó a las costas del Japón; el día 15 de agosto llegaba Javier a Kagoshima. Y entró en la casa de Yagiro, que ahora se llamaba Pablo de Santa Fe, y Javier convirtió a su familia y muchos de sus amigos.

Fue presentado al "duque" de esas tierras.

Javier quería ir más lejos, a Kioto, para saludar al "Rey de los sesenta y seis reinos del Japón". Para salir luego para China. Sin embargo, estuvo en Kagoshima un año más.

Los bonzos se le enfrentaron, porque Javier les echaba en cara sus vicios.

Un junco lo llevó al puerto de Hirado.

Comienza un viaje accidentado e interminable: "Transidos de frío, no encontrábamos abrigo alguno; no pocas veces entumecidos por la nieve, caíamos postrados en los montes. Pobres extranjeros, mal trajeados, nos despreciaban los mesoneros, nos burlaban los chicuelos, nos perseguían a pedradas"... Y a Javier lo describe su compañero el Hermano Juan Fernández: "No levantaba los ojos, no miraba ni a derecha ni a izquierda; tenía sus brazos y manos inmóviles; sólo sus pies se movían con sosiego. Todo el exterior reflejaba la íntima presencia del Señor y su ferviente adoración y acatamiento."

Llegaron a Yamaguchi, a Kioto, la ciudad más rica del Japón.

De Yamaguchi a Meaco lo hizo por tierra, predicando en la nieve.

Estaba enfermo cuando llegó a Sakai, donde después de visitar el palacio de Go-Nere-Tenno lo acomodaron en un monasterio abandonado. El favor del príncipe, al que se presentó vestido con los presentes traídos de Malaca, le permitió ganar terreno; pero las almas llegaban lentamente, y él las recibía con alegría. Pero no tanto como para quedarse, porque este viaje le ha ayudado a aprender que "para hacer algo en el Japón, tendría que ir primero a China".

Se trata de un respeto supersticioso el de los japoneses por China.

Era, pues, la clave.

Cosme de Torres y Juan Fernández se quedaron; Javier partió pensando regresar con más gente después de anunciar el Evangelio en China.

La isla de Sanción

Embarca Francisco en el "Santa Cruz".

La tripulación está compuesta de cristianos y mahometanos.

A Francisco le acompañan Antonio, el intérprete chino; Cristóbal, malabar, y el hermano coadjutor Ferreira.

Hace escala en Singapour, rebasa el puerto de la isla de Sanción, enfrente de la ría de Cantón. Sanción era una isla pobre que, por su posición, constituía un abrigo para los traficantes.⁷⁴

Nadie quería llevarle a Cantón, por miedo a las represalias, porque existía la pena de muerte para los extranjeros. Sin embargo, consiguió que uno de ellos lo llevase en su embarcación hasta la costa continental, y le acompañase introduciéndolo hasta la puerta de la ciudad.

La intención de Javier era llegar de algún modo y presentar al emperador de China la carta que le dio el obispo de Goa declarándole enviado y apóstol de la religión del verdadero Dios.

El día 25 de octubre de 1552 escribe: *cada día espero por hum homem que me á de levar*; estando en esta espera del hombre que lo iba a llevar, llega a la isla un mercader dispuesto a hacerlo. El hermano Ferreira no se atreve a correr el riesgo grave que corría el que se atrevía a la aventura, y también el intérprete se asusta. Le quedan el chino y el malabar como compañeros de aventura. Francisco escribe durante esta espera sus últimas cartas de los días 12 y 13. Zarpan los juncos portugueses a mediados de noviembre. Uno de ellos lleva las últimas cartas de Francisco, quien sigue esperando la promesa del hombre que va a llevarlo a Cantón.

"Un viento gélido –dice Arteche⁷⁵ comenzó a barrer el gran vacío de la isla, pero Javier, sin hacer caso de lo desapacible del tiempo, se pasaba el día oteando el horizonte."

Llega el día 19 prometido, y dos más.

El día 24 la fiebre de Francisco, echado en la tienda, era muy alta.

La muerte de Francisco Javier

Parece que era pulmonía y, de acuerdo con los métodos de entonces, le hicieron sangrar. Esto le produjo un desmayo.

Y desde este punto –dice su biógrafo Arteche⁷⁶ ya no pudo comer.

Pronto comenzó el delirio. "El enfermo comenzó a expresarse en un idioma extraño que Antonio el chino no podía identificar. La fiebre altísima le devolvía encendidamente las primeras palabras de su madre, las dulces modulaciones del dialecto altonavarro del vascuence, las mismas primeras palabras que la madre nos deja en la boca hasta la muerte. De cuando en cuando Javier repetía en latín, distintamente: *Tu autem meorum*

⁷⁴ Arteche, o. c., p. 221.

⁷⁵ O. c., p. 227.

⁷⁶ O. c., p. 228.

peccatorum et delictorum miserere (Tener piedad de mis faltas y de mis pecados). Y también: *Jesu, fili David, miserere mei, Mater Dei memento mei* (Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí. Madre de Dios, acuérdate de mí)."

Perdió y recuperó la palabra y el conocimiento alternativamente.

Hacía un aire glacial –nos relata Recondo por su parte–. "Los víveres escaseaban. Tendido frente a la costa de China, se moría entre delirios y fiebres. (...) Tenía los ojos puestos en un crucifijo. En ese momento, el Crucifijo del Castillo de Javier comenzó a sudar sangre.⁷⁷ Le pusieron en la mano un cirio encendido, que se extinguió por una ráfaga de aire que pasó por la choza. Entonces, sin una contracción, sin un estertor, su cuerpo quedó abatido.

"Tal como el pájaro de fuego de las Molucas que no toca la tierra, sino en el momento en que le abandona la vida."

Era el 3 de diciembre de 1552.

San Prudencio, obispo

Es el Patrón principal de Alava.

Nació en Armentia, cerca de Vitoria, en el siglo VI.

Es un lugar agregado al municipio de Vitoria, situado en una llanura dominada por el pico de Mendizorroza.

Como ya sabemos, éste es el lugar en que estuvo situado el Obispado de Armentia; no se sabe con certeza la fecha en que tuvo su primer obispo, aunque se cree que lo tuviera ya en el siglo IX, o antes. Pero a pesar de haber nacido aquí vivió en Calahorra, "donde trató de restablecer en su genuina caridad la vida cristiana, fuertemente quebrantada. Elegido obispo de Tarazona se desvivió fundamentalmente por reconciliar los espíritus enfrentados".

Murió en Osma, a donde había sido llamado para poner paz en las diferencias surgidas entre los sacerdotes y el pueblo.

Se celebra su fiesta el 29 de abril.

San Miguel Garikoitz, presbítero (1797-1863)

Nació en Ibarra, Baja Navarra, en la diócesis de Bayona, el año 1797.

Las investigaciones hechas por su biógrafo, *Galdos'tar Eromalda, S.I.*,⁷⁸ le conducen a la conclusión de que Garikoitz viene de *Karakotxea, Karakotxia*, es decir: *Garakotxia*

⁷⁷ En Javier tenían ya en tiempos de Francisco un tesoro inestimable: "el milagroso Cristo de Javier: la imagen, separada de la cruz, se hallaba en una grieta del muro en la que había estado oculta, según tradición, durante la ocupación sarracena. Es de madera de nogal, a la cual se adhirió fuertemente el tejido... (...) Este crucifijo venerado por la familia de su madre durante generaciones antes del nacimiento de Francisco, y luego por él mismo y por sus padres y hermanos, se cubría de sudor los viernes durante el último año de la vida de Javier en Oriente". *San Francisco Javier*, o. c., p. 3.

⁷⁸ El libro está escrito en euskara, por ETXEBERRIA'TAR YON en lengua laburdina, y por GALDOS'TAR EROMALDA en guipuzcoano: *Mikel Garicoits Zorundunaren Bizitza*. Editorial Vasca, Bilbao, 1923.

(Garaiko etxea) en boca del pueblo, porque éste es el nombre del caserío en que nació el santo.

El topónimo le viene del hecho de que el caserío está en un alto (*garai*).

Ibarre era, en tiempos, municipio por sí mismo; pero hace años que lo fundieron con Donajusti o, como lo pronuncia el pueblo Donauxti, haciendo que el nombre del municipio fusionado sea llamado *Donauxti-Ibarre*, y, en francés, Saint-Juste-Ibarre.

Un problema de nomenclatura de pueblos en las dos vertientes del Pirineo, con soluciones, ya afrancesadas, ya castellanizadas, que se han comenzado a corregir.

Su familia

Su padre fue Eillande Garikoitz, del caserío Garakotxia, primer hijo y, por tanto, quien lo heredó; y su madre, Guerachane Etcheberry, hija del inquilino de un caserío de los Ordoki⁷⁹ en Ibarre. El Garakotxia o Garaikoetxea era un pequeño caserío agrícola, muy bien situado en tierras, y, sin embargo, sus inquilinos tenían la vida dura.

Pero eran trabajadores y buenos cristianos, como dicen los biógrafos de su hijo mayor, al que siguieron tres varones y una hembra. Cuando nació Miguel, el año 1797, era tiempo de revueltas, la Revolución afectaba hasta el pueblecito de Ibarre; los sacerdotes tuvieron que esconderse aquí y allá por miedo a ser ejecutados. Por esta razón, en un país en que se bautizan los niños recién nacidos, cuanto antes mejor, los Garaikotxia tuvieron que esperar cinco meses para cristianar el suyo, y el bautizo no tuvo lugar en la iglesia, ceremoniosamente, como es costumbre, sino en el escondite del cura: en Hozta.

No nos ha quedado su nombre para la historia.

Un bautizo accidentado

En esta época eran muchas las familias que llevaban a sus hijos a bautizar o recibir los sacramentos a la otra vertiente del Bidasoa o del Pirineo.

Y en Euskadi-sur se ha recurrido a la misma astucia de amenazar al cura del pueblo con llevar a sus hijos a bautizar a Hendaya o San Juan de Luz si persistía en negarse a registrar los nombres de sus hijos en lengua vasca; amenaza que surtía efecto casi siempre, porque estos desplazamientos constituían gran escándalo en los pueblos, y el cura prefería generalmente arrostrar las reconvenciones o los castigos de la autoridad civil, que el escándalo de su Parroquia.

Figura también la imprenta de Bayona, Impe. E. Laserre, rue Orbe, 20. Quizá aquí se imprimió la versión escrita por su primo ETXEBERRIA'TAR YON, sacerdote, en laburdino, antes de ser declarado santo; y en 1923 se imprime con el añadido de la versión guipuzcoana de J. L. GALDOS'TAR ERROMALDA, el año mismo de ser decretada su santidad.

⁷⁹ Los Ordoki constituían una familia principal, dueños del palacio *Zamakoits*.

Siempre hemos tenido los vascos, en el viejo drama de nuestro desgarramiento, la ventaja de poder jugar con los dos niveles administrativos y políticos en que está dividido nuestro país.

Así se pasaba de un lado a otro para evitar el servicio militar. Estas son las viejas mañas en que nos han educado a los vascos por la fuerza.

Todavía Miguel era un niño de siete años cuando Napoleón se apoderó de Francia, y por las razones tácticas o políticas que fueran fue él quien estableció con la Santa Sede las normas entre la Iglesia y el Estado francés. Así, se abrieron las iglesias que estaban cerradas, regresaron los sacerdotes que andaban huidos, y también las escuelas de los pueblos, que muchas veces dependían del párroco, comenzaron a funcionar.

Los primeros estudios

A los siete años, Miguel comenzó a recibir las clases del maestro que llegó a Ibarre, un señor Erñaut, quien enseñaba a leer en euskara o latín, y el catecismo, y acaso alguna escritura.

Cuando llegó a cumplir sus diez-once años, las ayudas que tenía que prestar en los trabajos del campo hizo que faltara más de una vez a esta rudimentaria escuela de aldea. Y temprano a trabajar fuera de casa, porque todo era necesario en el hogar, y lo mandaron, como era costumbre en el tiempo, a trabajar de criado a un caserío de *Unaso-Angelu*, cerca de *Garroz*.

En aquel tiempo no se acercaban a la primera comunión hasta la edad de los catorce años; así, entró de criado antes de cumplir esta obligación.

El nuevo hogar lo recibió como si fuera un familiar.

Y se crió cumpliendo estrictamente las obligaciones de la Iglesia: confesándose aún antes de hacer la primera comunión, como era costumbre, asistiendo a todos los servicios religiosos con mucha devoción.

Cuando salió de este caserío ya se fue pensando en que estudiaría para sacerdote. Así lo hizo saber en su casa. Pero aquí no había los medios que se necesitaban para hacer esos estudios; fue sobre todo el abuelo el que dijo que en aquella casa todos estaban hechos para trabajar el campo, y no alcanzaba la fortuna para otra cosa. Sin embargo, la determinación de su abuela decidió presentarse en *Donapaleu* con un par de pollos donde el cura, y a éste le pareció bien; lo tomó de criado; pero con la idea de que simultaneara sus pequeños trabajos con los estudios.

A Miguel le acompañó su padre en esta caminata a pie.

Comienza los estudios sacerdotales

En cuanto progresó lo necesario, que fue pronto, hubo que buscarle el camino para Bayona, y la Providencia acompañó a los deseos de unos y otros para que lo recibieran en el obispado, otra vez como criado y con el derecho a continuar sus estudios.

Había entonces en Bayona un sacerdote, *mosen*⁸⁰ Dargañaratz, que después de vivir huido al otro lado del Pirineo levantó una escuela grande, donde se daban hasta los estudios de Filosofía; y aquí también, su modestia, su disposición para estudiar y sus deseos de alcanzar el sacerdocio hicieron el camino con las ayudas providenciales que recibió en su camino. Lo llevaron a *Akiz* para los dos años de Teología, y luego al seminario de *Larresoro*, como maestro de estudios.

Llegó allá llamado por *mosen Claveric*, quien lo conocía bien. Y entre trabajos y estudios llega el momento en que celebra su primera misa.

Es el mes de diciembre de 1823.

Miguel Garikoitz tiene veintiséis años.

El sacerdote y Cambó

Tan pronto es ordenado lo llevan como vicario a Cambo, donde es párroco un sacerdote anciano y respetable, *mosen Hardoy*.

Lo acompañó con devoción durante dos años; en los que demostró su capacidad de trabajo, de seriedad y de buen juicio. A tanto llegó su devoción al servicio de los fieles, sobre todo de los enfermos y necesitados, que pronto le llamaban el *vicario santo*.

Garikoitz en Betharram

El viejo obispo Loison de Bayona murió el año 1820.

Le sucedió el obispo Astros, muy despierto, de mucho nervio. Renovó un tanto la diócesis.⁸¹

Fue este obispo el que lo envió a Betharram como profesor.

En aquel tiempo había aquí, en este lugar de devoción ya conocido, un seminario donde se enseñaba Filosofía, Teología y las demás disciplinas sacerdotales. Contaba con ciento veinte estudiantes; estaba al frente de la casa un sacerdote respetable y santo, pero ya de edad avanzada. Pronto se ganó Miguel la confianza de todos; hasta el punto de que comenzaron a considerarlo como su superior.

Superior en Betharram

Aún en vida del superior Lassale, el nuevo obispo Arbou hizo a Miguel Garikoitz superior de Betharram.

Sacerdote fervoroso, celoso de sus nuevos deberes, se valió el P. Miguel para rendir más en beneficio de los demás, especialmente de los seminaristas. Como era mucha la gente que acudía por devoción de la Santa Madre María, fue el conductor de sus almas, y

⁸⁰ *Mosen* es el tratamiento que dan algunos pueblos vascos del Pirineo a los sacerdotes.

⁸¹ Luego fue enviado a Toulouse como arzobispo y allí murió como cardenal.

durante largo tiempo fue director espiritual de las monjas, y su capellán desde entonces hasta que murió.

En este tiempo se construyó el seminario de Bayona, y cuando estuvo terminada esta gran casa de estudios, se vació Betharram.

Así se encontró la casa de Betharram vacía y triste.

Pero había en aquella casa triste y vacía alguien dispuesto a trabajar: era Miguel Garikoitz, era como la raíz de un árbol, un árbol que tenía que dar su fruto.

De la Andra Mari de Betharram al Corazón de Jesús

Como veremos, el árbol ha sido generoso: extiende sus ramas, rinde frutos abundantes, y no sólo en los alrededores de Betharram, sino hasta en América, hasta en Asia

Y, ¿quién sabe dónde va a parar?

Miguel tenía compañía, alguien que no lo abandonaba, *morde*⁸² Guimon, misionero y predicador muy conocido y mencionado en aquel tiempo, tanto en el País Vasco como fuera.

Pero mientras éste andaba en sus tareas fuera del Betharram, Miguel se quedaba muy solo.

Así las cosas, hacía un tiempo que *morde* Garikoitz tenía en la cabeza una idea "que le había bajado directamente del cielo", y era ésta: debía organizar en Betharram un cuerpo o familia de sacerdotes enteramente subordinados al Obispo, dedicados a las misiones, a la predicación y a maestros de niños.

Con el permiso del obispo y la ayuda de *morde* Guimon, puso manos a la obra.

No era tarea fácil.

En Betharram se dedicaba a la confesión de los que venían a la predicación cuando eran grupos. Rezó día y noche, buscando la inspiración para hacer obra útil a Dios.

Dios le mandó compañeros para su misión.

Vinieron poco a poco; uno de allá, otro de aquí; y bien pronto se encontraron reunidos seis sacerdotes misioneros; le pareció que este comienzo era un buen presagio. El creía en la manera de crecer que tienen esas bolas pequeñas de nieve que engordan a medida que van avanzando.

Primero levantaron una escuela que reunió muchos niños

Creció el número año tras año; algunos fueron sacerdotes y otros se quedaron en la misma orden recién fundada. Antes de morir *morde* Garikoitz ya eran unos cincuenta, algunos en misiones ya, otros dando clases, porque también se habían creado colegios, y se habían encargado también del seminario de Oloron. El año 1856 ya habían sido enviados diez a Buenos Aires; desde entonces hay betharramitas aquí y en Montevideo, tanto dando clases en escuelas de la Orden como predicando y confesando.

Morde Garikoitz fue el fundador y el director de esta obra hasta que murió.

Toda esta obra fue fruto de las enormes penitencias, trabajos y sacrificios; sus biógrafos citan incluso "mortificaciones y ayunos que nadie podía percibir", y otras disciplinas.

⁸² *Morde*: calificación honorífica.

Ultimos días de Miguel de Garikoitz

Morde Garikoitz tenía una complexión atlética, era un hombre muy activo y sano; pero llegó a agotarse con sus muchos trabajos y privaciones; a veces no tenía qué llevarse a la boca, ni le preocupaba. Con este régimen de vida no podía sino llegar el agotamiento completo.

Se enfermó en Phaz (Faz) el año 1863, y se quedó allá por un tiempo: pareció mejorar del mal, pero de pronto, en la mañana del día de la Ascensión, eran las dos de la madrugada, comenzó a toser y no terminó hasta que dejó de respirar.

Tenía sesenta y seis años de edad.

Y en aquel vacío que dejó entre los suyos y el medio de sus actividades se comenzó a decir: "Ha muerto un santo."

Por aquellos días el obispo de Bayona se encontraba cerca de Betharram, y fue quien presidió la celebración de las exequias fúnebres. Llegaron muchos sacerdotes y una multitud de fieles.

El señor obispo destacó su gran humildad a pesar de las dotes de sabiduría que le adornaban.

El santo

Miguel de Garikoitz fue declarado Santo por Pío XI el 10 de mayo de 1923.

Con alegría de sus paisanos de Ibarre, su pueblo; de Oztibarre, la región donde está enclavado; de Nafarroa, y de toda Euskalerría.

6. Las brujas vascas

La Inquisición y las brujas

La Inquisición no sólo tuvo que ver con los religiosos que tropezaban con la *herejía*, los que a su juicio se alejaban mucho o poco de los dogmas, sino que se metió con los moros y los judíos y sus *aproximaciones*, con los sabios y los descubridores que llegaban *demasiado lejos* en su indagación; con los hombres de la Ilustración, por *su apertura*, y también con las mujeres sospechosas de estar *en tratos con el demonio*.

Y va este capítulo tan cerca del dedicado a los Santos, porque también ellos padecieron esta persecución.

La brujería está tocada de un cierto espíritu religioso.

Ahí está el diablo.

La Santa Inquisición se había impuesto la tarea de una santa persecución que se prestaba a la colaboración de muchas almas "piadosas" que querían vengarse del prójimo; así, santamente; cosa que resultaba fácil, porque descubrir con certeza al demonio en el hombre ha sido siempre cosa azarosa y difícil, y en la mujer, más.

Y a mayor oscuridad, más fácil la sospecha, y el castigo.

¡Si muchas veces este diablo actúa escondido en los perseguidores mismos!

Y aunque esto no haya sido siempre así, y haya habido procesos en que se ha procedido con justicia,¹ era tan difícil dar con el mal de la "posesión", que resbalar en el fallo de la justicia era cosa de simple rutina.

¹ "El grado de tolerancia a que se puede llegar en un determinado momento –dice BERNARD SHAW en su estupenda introducción a la excelente obra de teatro *Santa Juana* (de Arco), M. Aguilar, Madrid, 1948, páginas 121-124 –depende de la tensión con que la sociedad mantenga su confesión. En tiempo de guerra, por ejemplo, suprimimos los evangelios y encarcelamos a los cuáqueros; ponemos bozal a la prensa y consideramos grave delito encender luz durante la noche. Bajo el apuro de la invasión, el Gobierno francés, en 1792, cortó 4.000 cabezas, por razones que en tiempos de paz no hubieran inducido a un gobierno a mandar cloroformizar un perro; y en 1920, el Gobierno inglés entró a degüello en Irlanda para perseguir a los que abogaban por un cambio constitucional que luego ha tenido él mismo que efectuar. Más tarde los fascistas en Italia hicieron todo lo que los 'negros y amarillos' habían hecho en Irlanda, con algunas variaciones de grotesca ferocidad, bajo la presión de un conato fracasado de revolución industrial, cuyos autores fueron socialistas que entendieron el socialismo menos aún de lo que los capitalistas entienden el capitalismo. En los Estados Unidos tuvo lugar una increíble persecución de rusos durante el pánico producido por la revolución rusa bolchevique después de 1917.

"Sería fácil multiplicar estos ejemplos, pero bastan para enseñar que, entre un máximo de indulgente tolerancia y un terrorismo implacablemente intolerante, hay una escala en la que la tolerancia está continuamente subiendo y bajando, y que el siglo XIX no tiene razón para complacerse en la convicción de que es más tolerante que el XV y que en nuestros tiempos llamados civilizados un acontecimiento como la ejecución de Juana sería imposible. Miles de mujeres, de las cuales cada una fue mil veces menos temible y peligrosa para nuestros gobiernos de lo que fuera Juana para el Gobierno de su época, han sido, durante los últimos diez años (mayo de 1924, fecha de este prefacio), asesinadas, dejadas perecer de hambre, quemadas en sus casas y perseguidas de otras mil maneras..., todo ello en cruzadas mucho más tiránicamente presuntuosas que las de la Edad Media, que no tuvieron otro objeto que

Dependía del procedimiento.

Por eso, para hablar de estos procesos, es bueno que comencemos por decir algo sobre *la Inquisición*, que es la que los instruía.

La brujería es más antigua que la Inquisición, claro es, porque aquélla es tan vieja como el hombre; pero viene ésta en primer lugar, porque sin ella las brujas no hubieran tenido tanta historia.

Lo realmente peligroso aquí ha sido, más que las prácticas de la brujería misma, el instrumento concebido para sospechar, perseguir y quemar a las brujas de todo pelaje.

Entre ellas alguna santa: Santa Juana de Arco.

La Inquisición

Para tener una perspectiva mínima conviene conocer primero sus orígenes; luego, el carácter con que se aplicó en distintos países, y llegar a los rasgos que tuvo en Euskadi.

Los orígenes de la Inquisición

El *Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*, también llamado Tribunal de la Fe, es una institución esencialmente religiosa.

Tanto en sus orígenes como en su estructura.

El objeto de su creación fue dotar a la Iglesia Católica de un órgano capaz de "velar por la pureza de la doctrina de la fe, investigando los errores contra ella (*inquisitio*) y sancionándolos penal y públicamente (*auto de fe*).²

Hay la creencia bastante generalizada de que la Inquisición data de la Edad Media. Algunos llegan incluso a situar su creación en el siglo XIII; aunque en esta fecha se puede situar alguna de sus diferentes evoluciones, su origen es anterior.³

Ya ocupa un lugar en el Derecho Romano.

La represión armada contra la herejía tiene, "no sólo bases legales en el Derecho Romano, sino una tradición canónica y patristica que enlaza con las fuentes de la revelación. La herejía y su sanción son hechos neotestamentarios (o sea, basados en el Nuevo Testamento); y la doctrina del poder coercitivo de la Iglesia (*vis inferendae*

rescatar el Santo Sepulcro del poder de los sarracenos. La Inquisición y su equivalente inglés, la Cámara Estrellada, ya no existen, en el sentido de que ya no se usan esas designaciones. Pero, ¿podrá cualquier sustitutivo de la Inquisición, los tribunales y las comisiones especiales, las expediciones de castigo, las suspensiones de garantías, las proclamaciones de estado de sitio y otras cosas por el estilo, alegar que sus víctimas cuentan con un tribunal imparcial, con leyes meditadas y pensadas, con un juez dispuesto a *garantizar la legalidad del proceso, como los tuvo Juana en la Inquisición* y en el espíritu de la Edad Media, aun cuando su país se hallaba bajo la tensión de una guerra civil e internacional a la par? En nuestros tiempos, Juana no hubiera sido sometida a ningún proceso ni ley, excepto a la ley de defensa del reino, que suspende toda ley; y hubiese tenido por juez, en el mejor caso, a un coronel malhumorado, y en el peor, a un abogado con toga y birrete a quien los escrúpulos de un clérigo experto, como Cauchón, hubiesen parecido ridículos y monjiles."

² *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, oc. c., p. 1194.

³ *Encyclopaedia Britannica*, vol. 12, "Inquisition", pp. 377 y ss.

potestatem) incluyendo en ella el *ius gladii*, tiene también fundamentos patrísticos,⁴ aunque las opiniones de los Padres y Doctores desde San Agustín a Santo Tomás difieran en la forma y calidad de la pena".⁵

El origen es, pues, muy antiguo.⁶

Establecimiento del Tribunal único y universal

Este tribunal "único y universal" instituido para suprimir la herejía sí es de origen medieval, del siglo XIII.

Pero su fama comienza a extenderse más tarde, cuando se establece el siglo XV, renovado, el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición *en los reinos de Castilla y Aragón*.

Sólo más tarde alcanza los demás territorios peninsulares y los de Ultramar.

Esta Inquisición es *ya distinta a la romana y a la medieval*, y la que "viene a caracterizar toda la historia de la España moderna hasta bien entrado el siglo XIX".⁷

El *tratamiento* que se ha dado a estas persecuciones varían en carácter de un país a otro. Señalaremos que el dado *en Inglaterra* era, sobre todo, el instrumento para la represión de toda clase de infracciones o violaciones de la ortodoxia; *en los Estados balcánicos* tuvo que enfrentarse, sobre todo, a las sectas de los cátaros, que pregonaban una extrema sencillez en las costumbres como principal culto religioso, rechazaban los sacramentos y atacaban a la Iglesia,⁸ y los primeros Dominicos que se establecieron en esta zona las sufrieron crudamente; *en Francia*, las actividades de la Inquisición monástica se desarrollan en el sur contra los Albigenses,⁹ los herejes que se extendieron por el mediodía de Francia en los siglos XII y XIII, condenando el culto externo, los sacramentos, los diezmos y la jerarquía eclesiástica, con *sus bienes*; *en Italia* tomó a menudo un carácter social y político; *en Alemania* la herejía adoptó un estilo mayormente místico y la Inquisición no fue aplicada con la regularidad con que se impuso en los países latinos de Europa; *en cuanto a España*, la Inquisición papal llegó muy despacio: "España pasó sucesivamente de ser Aria bajo los Visigodos, Católica bajo los Hispano-Romanos, Mahometana por conquista, y bajo un régimen de paz religiosa se desarrolló el judaísmo; después de la Reconquista, sus herejías tuvieron una importancia menor; a fines del siglo XII, Alfonso II y Pedro II promulgaron edictos que

⁴ "Patrística": ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la doctrina, obra y vidas de los Santos Padres.

⁵ *Diccionario...*, o. c., pp. 1194-95.

⁶ No hay traza de ninguna persecución oficial durante los tres primeros siglos de la Iglesia, y los primeros Padres, especialmente Origen y Lactanius, rechazan la idea de imponerla. Constantino, mediante el Edicto de Milán (año 313), inauguró una era oficial de tolerancia; pero desde el tiempo de Valentinien I y Theodosius I a esta parte comenzaron a aparecer leyes contra las herejías, y comienzan a desarrollarse con sorprendente regularidad y rapidez. *Encyclopaedia Britannica*, vol. 12, p. 377.

⁷ *Diccionario...*, o. c., p. 1194.

⁸ Procedían de las comarcas búlgaras y se extendieron mucho en el siglo XI al XIII, principalmente en el sur de Francia; fueron aniquilados, con sus concomitantes los valdenses, en la guerra de los albigenses.

⁹ Tomaron su nombre de la ciudad de Albi, donde tuvo esta secta su principal asiento; los cruzados los combatieron cruelmente, y en la plaza de Beziers mataron más de 60.000 personas.

en principio eran crueles contra la herejía; los inquisidores llegaron a Aragón mediante Bula *Declinante* de 26 de mayo de 1232. Se fundó prácticamente la Inquisición en 1237-38."¹⁰

La Inquisición moderna en España

La Inquisición Española tiene su *justificación canónica* en la Bula de Sixto IV, *Exigit sinceræ devotionis* del año 1478.

Tenía su "justificación social" en la situación religiosa creada por los *judíos conversos*, por un lado, y un carácter más bien *político* en las tendencias regalistas de la incipiente monarquía española. Así, quien funda y organiza la Inquisición en España es la pareja de los Reyes Católicos.

Y así, es su aspecto *regalista* el más característico.

Se suelen distinguir generalmente *tres períodos*: 1) un período *constitucional* (1478-1525); 2) uno de *apogeo* (1525-1700), y 3) y el de *decadencia* hasta su supresión (1834).

Sus altibajos dependen, sobre todo, de las actitudes del poder político con respecto a los disidentes: desde los judíos conversos (s. XV) hasta el *liberalismo revolucionario*.

Fundación y organización (1478-1525)¹¹

Viene señalada por las tensiones de orden jurídico que se producen entre el Papado y la Corona, y también entre la Corona y la sociedad española.

El problema principal son los *conversos*.

Y luego los *moriscos* (los moros que al tiempo de la restauración de España se quedaron en ella bautizados), los *alumbrados* (secta religiosa nacida en España a fines del siglo XVI, según la cual la oración mental era una prescripción divina, y mediante ella se llegaba a estado tan perfecto, que no era necesario practicar los sacramentos ni el ayuno y la mortificación; también se les llamó *iluminados*), los *erasmistas* (seguidores de Erasmo, quien pregonaba la renovación dentro de la Iglesia, con el objeto de convertir las herejías de Calvino y Lutero), y *luteranos* (los seguidores del protestantismo predicado por este presbítero y profesor de teología alemán).

Los principales Inquisidores de este período son:

Torquemada (1483), *Deza* (1498), *Cisneros* (1507), *Manrique* (1523), *Valdés* (1547).

Estos son los que establecieron los primeros tribunales y los modos de actuar que van a durar tres siglos. Estos procedimientos están codificados en las *Instrucciones* promulgadas desde *Torquemada* (Sevilla, 1484) a *Valdés* (1561).

Durante el primer medio siglo quedan establecidos los *tribunales* que se hacen luego *permanentes*: Sevilla (1480), Córdoba (1482), Toledo (1483, comenzado en Ciudad Real), Valencia y Zaragoza (1484), Murcia, Teruel y Valladolid (1485), Llerena (1500),

¹⁰ *Encyclopaedia Britannica*, o. c., vol. 12, p. 381.

¹¹ *Puede extenderse hasta 1569*, año de la cédula real de Felipe II estableciendo los tribunales más importantes de América.

Canarias (1504), Logroño (1512),¹² comenzado en Calahorra en 1493), Cuenca (1512), Santiago (1520), Granada (1526, comenzado en Jaén en 1483).

Simultáneamente surgen tribunales en los territorios de la Corona en *Europa* (Sicilia, 1487; Cerdeña, 1492), y poco después en las *colonias americanas*.¹³

Organizativamente, "la originalidad de la Inquisición española radica en su vinculación política al Estado español:

"Desde 1480, la Inquisición funciona como uno de los Consejos del Reino en paridad con otros Consejos, los de Castilla, Estado, Hacienda e Indias... (...) Los cargos de presidente del Consejo de la Suprema y General Inquisición, por una parte, y del Inquisidor General", son cargos de nombramiento real, "aunque precisan confirmación pontificia".

Los demás Inquisidores son nombrados ya por el Inquisidor General.

Los mecanismos de la Inquisición

El proceso se inicia con *la denuncia inquisitorial*, que debe ser *obligatoria* (quiere decirse que el que conoce la herejía y no la denuncia, es igualmente inculpado) y *secreta*.

La tortura, aplicada como parte de los interrogatorios ("cuestión de tormento"), es común en los tribunales de la época, "y no suscita especial oposición".¹⁴ Las otras dos armas más poderosas de la Inquisición son: la inmunidad y el derecho de apelación última, reservado al Inquisidor General desde 1516.

Las cárceles, por el hecho de ser los procesos, largos, son distintas de las cárceles públicas (Gregorio IX), y las llamadas "secretas", como eran las instaladas en el mismo edificio que el Tribunal, eran preventivas y no de castigo.

Están establecidos los modos de: *la orden de arresto* (que la da el Inquisidor), *la secuestro de bienes* (que es simultánea al arresto), *la prueba* (que es la parte central del proceso).

Las penas varían desde *abjuración de levi* hasta la *muerte a garrote o fuego*. La quema se realiza en el quemadero público, que suele estar en las afueras de la ciudad; si el hereje es escritor, con él suelen ser quemados sus libros. Las hay de *cárcel* (desde

¹² Aunque en esta relación no aparece ninguna población vasca, al final del trabajo se menciona a *Navarra* después de su conquista, 1512, como sede de tribunal; que a poco es trasladado a Estella y a Tudela; luego a Calahorra, con el que se unió definitivamente. También hay una referencia a *Durango* en el capítulo de Calahorra: "Funciona desde 1493; pero desde 1509 alterna con los de Durango y Logroño".

¹³ Aquí se producen nombramientos inquisitoriales, por lo menos desde 1519, pero la Inquisición no aparece con carácter independiente de los obispos hasta 1569, cuando se crean los tribunales de *México* y *Perú*, paralelos a los virreinos. En 1608 se crea un tribunal independiente entre Lima y México, el de *Cartagena*.

¹⁴ *Diccionario ...*, o. c., p. 1197: "Las actas de los procesos conservan con detalles casi taquigráficos la administración del tormento, cuando éste se aplica, especificando no sólo los instrumentos empleados, sino incluso los lamentos de las víctimas. Las actas están notariadas por los propios oficiales de la Inquisición. Los instrumentos ordinarios son los cordeles (el potro) y el agua. También se hace referencia (el autor HENRY CHARLES LEA) a la garrucha y el brasero".

reclusión en monasterio hasta galeras), *vergüenza pública* con azotes y coraza¹⁵ y sambenito,¹⁶ inhabilitación personal y hereditaria hasta la primera o segunda generación

La Inquisición no ejecuta las penas temporales, especialmente la pena de muerte; por eso, el término técnico que se usa es "relajación" o entrega al brazo secular, a las autoridades civiles, para su ejecución.

Esta transferencia tiene lugar en el auto de fe.

*Auto de fe*¹⁷ es una ceremonia pública de carácter religioso, en la que se da a conocer la sentencia.

Los procesos principales

Ya hemos mencionado que responden primero a los no asimilados, religiosa o políticamente, sobre todo los que se consideran subversivos para el Estado español, desde los *conversos judíos* (siglo XV) a los *masones y liberales* del XIX.

Se hace aquí la reflexión de que "el peligro de los conversos para la fe es mucho menos evidente que el *estado caótico* de la vida religiosa en los reinos de Castilla y Aragón y *la voluntad de los soberanos* de crear una poderosa monarquía unitaria".¹⁸

Caos llaman, como sabemos, a muchas cosas, entre ellas a la libertad.

Y poderosa monarquía unitaria es un término que parece progresivo y benéfico, pero que encubre las ambiciones, y, claro, las tropelías que cuesta. Ya hemos mencionado antes la tesis del historiador español Ginés de Sepúlveda, cronista de Carlos V, que en cuestión de conquista, hasta de almas, "puede valerse de los procedimientos utilizados por todas las sociedades guerreras forjadoras de reinos y de imperios".

Los procesos contra los conversos tienen más carácter de persecución medieval que de justicia inquisitorial moderna. El delito de *judaizar* es frecuente hasta que enlaza con el tiempo en que se persigue la *masonería* y el *liberalismo*; los *moriscos* siguen una suerte parecida a la de los judíos, y en relación a estos dos grupos es revelador el *proceso contra Fray Hernando de Talavera*, primer arzobispo de Granada; éste representa un elemento de oposición a las actividades inquisitoriales muy parecido a la de *Las Casas* con relación a los *indios*; y luego *Carranza* "cae bajo la misma sospecha".

El *segundo grupo de procesos* tiene lugar contra elementos internos: *erasmistas*, *luteranos* y *alumbrados*; como en el siglo XVIII los *ilustrados*, representan la España liberal de su época, y "son suprimidos con bastante más discreción y respeto que los elementos foráneos descendientes de moros y judíos".

Con respecto a la persecución de *espirituales e intelectuales* de este tiempo (místicos, biblistas, hebraístas) hay que situar la formación del *Indice de libros prohibidos*. La

¹⁵ Capirote de papel engrudado y de figura cónica, de menos de un metro, que como señal afrentosa se ponía por castigo en la cabeza de ciertos delincuentes, y llevaba pintadas diversas figuras alusivas al delito.

¹⁶ Capotillo o escapulario que se ponía a los penitentes reconciliados por el tribunal de la Inquisición; también se llama así al letrado que se ponía en las iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados, y las señales de su castigo.

¹⁷ Esta palabra ha pasado a casi todas las lenguas modernas en su forma española o portuguesa.

¹⁸ *Diccionario...*, o. c., p. 1198. Los subrayados son nuestros.

quemar de libros antecede a los *Indices*. Según Llorente (*Anales I*, 1771, sólo en 1490 se quemaron varios miles de *obras judías* (en hebreo) en Salamanca. Cisneros realiza algo parecido con las *obras islámicas* en Granada.

El primer Índice impreso es el de Lovaina de 1546.

La Inquisición española lo reimprime con un apéndice de libros en español o impresos en España; y el primer Índice enteramente español es el de Valdés, 1559, el cual se sigue reimprimiendo con alteraciones y adiciones hasta 1790.

La censura es cosa diferente, y pasa a la Inquisición tardía y subrepticamente: desde 1558 se establece la pena de muerte para los que impriman libros prohibidos.¹⁹ El Índice español es independiente del Índice romano o tridentino de Paulo IV, 1564.

Los Austrias y los Borbones ante la Inquisición

Durante los reinados de los tres últimos Austrias, España es gobernada por tres reyes y 15 inquisidores generales.

La dinastía borbónica no es menos favorable a la Inquisición, y durante el reinado de Felipe V, que la inaugura, se celebraron un total de 872 autos de fe (Llorente).

La Inquisición tiene en el siglo XVII un volverse contra sí misma, puesto que son los mismos Inquisidores Generales (Aliaga, Nithard) los que son objeto de proceso. Y en el siglo XVIII se producen nuevos procesos contra heterodoxos: jansenistas y masones (desde su excomunión por Clemente XII, en 1738), filósofos y librepensadores.

El proceso de Olavide²⁰ retrata esta época.

Temas que estuvieron sujetos al juicio de la Inquisición

Hay campos que aunque aparentemente están lejos de la jurisdicción de la Inquisición, han estado bajo su mirada avizor durante más de tres siglos: bigamia y homosexualidad (sodomía), sollicitación en el confesionario y matrimonio en órdenes, proposiciones escandalosas y blasfemia, usura y obstrucción del Santo Oficio, brujería y hechicería, astrología y extranjeros (mercaderes protestantes o judíos).

¹⁹ Decreto dado por la princesa Juana y reiterado por Felipe IV en 1627 y por Carlos IV en 1804.

²⁰ PABLO ANTONIO JOSÉ DE OLAVIDE Y JÁUREGUI fue un político y escritor, nació en Lima, murió en Baeza (1725-1802). Oidor de la Real Audiencia de Lima a los veinte años, fue acusado de invertir los fondos destinados a una iglesia en construir un teatro (con ocasión de las reparaciones después del terremoto de Lima el año 1746). Vino a España a enfrentarse a la acusación; se casó en Madrid, donde se reunía con los enciclopedistas. Sus tertulias literarias, a las que asistió Jovellanos, tuvieron importancia. La Inquisición le procesó y condenó en 1778 a reclusión en un convento. Estuvo recluido en Sahagún, pero logró huir a Francia, donde sus ideas le granjearon buena acogida y el título de ciudadano adoptivo de la República, si bien el Terror acabó por encarcelarlo como sospechoso. Estas persecuciones le hicieron reflexionar, y comenzó a escribir en la cárcel, con emoción de arrepentido: *El Evangelio en triunfo o Historia de un filósofo desengañado*, acabándolo al recobrar la libertad en 1798. Este libro le abrió de nuevo las puertas de España. Tradujo diversas obras (los Salmos, teatro neoclásico: de DEBELLOY, LEMERRE, SEDAINE y VOLTAIRE).

La decadencia

Del siglo XVII al XVIII sus actividades bajan mucho: "La relativa frecuencia de quemas en los años salvajes de la Inquisición desapareció en el siglo XVIII; y en los veintinueve años del reinado de Carlos III y Carlos IV, sólo fueron quemadas cuatro personas."²¹

Su final

Siempre hubo alguna queja e intentos: durante Carlos V y Felipe II; luego con Carlos III; pero Carlos IV lo utiliza como elemento antirrevolucionario.

Desde este momento (1788) hasta su supresión definitiva (1834) luchan conservadores y liberales mientras declina la institución. "La curva política de los últimos años tiene matices y situaciones tan peculiares como la identificación de la Inquisición con las tropas napoleónicas y contra las guerrillas populares."

En estas circunstancias, es José Bonaparte quien dicta el primer decreto de abolición de la Inquisición (4-12-1808).

Las Cortes de Cádiz discuten por su parte el proyecto de supresión desde 1811 hasta 1813.

Este año se decreta la incompatibilidad de la Inquisición con la Constitución. Fernando VII la vuelve a *restituir* al año siguiente, 1814, y a *suprimir* en 1820.

Es de esta época la literatura panfletaria a favor y en contra.

El decreto definitivo se produce el 15 de julio de 1834, en plena guerra civil, y viene de María Cristina: "En nombre de mi excelsa hija D.^a Isabel II, oído el consejo del Gobierno y el de Ministros, he venido a mandar lo siguiente: Artículo 1: *Se declara suprimido definitivamente el Tribunal de la Inquisición.*"

Las brujas vascas

Hay autor vasco, como es el caso del famoso antropólogo don Telesforo de Aranzadi, que se revuelve contra la idea de que los vascos hemos sido especialmente aficionados a la brujería.

Acaso ha contribuido a esta idea la fortuna que ha tenido el término vasco *Akelarre* (de *aker*, cabrón, y *larre*, prado) con la significación oficial de: "Junta o reunión nocturna de brujos y brujas, con la supuesta intervención del demonio ordinariamente en figura de macho cabrío para la práctica de las artes de la superstición."²²

La verdad es que esta "fortuna" puede ser accidental.

Pero también puede estar justificada.

Así como la de los términos: "alzamiento", "pronunciamiento" y "Auto de Fe", de lengua castellana, han tenido suerte en otras lenguas.

²¹ KAMEN, *La Inquisición española*, 203, citado por *Diccionario...*, página 1198.

²² *Diccionario de la Lengua Española*.

Esto no quiere decir que tenemos el monopolio de las prácticas brujeriles, y que no tenga perfecta razón don Telesforo al decir que "no hace falta más que manejar cualquier enciclopedia europea para convencerse de que la epidemia de brujería de fin de la Edad Media y parte de la moderna, fue general en Europa, católica y protestante".²³

Y dice algo más, acercándose al criterio de George Bernard Shaw que hemos transcrito al hablar de la Inquisición.

Porque Aranzadi añade:

"Tampoco prueba nada, respecto del vampirismo de los brujos, los procedimientos en uso para testimonios Y declaraciones, tanto menos, cuanto que en pleno siglo XX se han cometido errores judiciales enormes con procedimientos algo diferentes."

También Caro Baroja hace una observación preventiva en el prólogo a su libro dedicado a las brujas vascas:²⁴ "El estudio de la Brujería, en general, y el de la Brujería vasca, en particular, han estado de moda durante los últimos años. Sospecho, y aun me temo que, en parte, soy responsable de esta moda, que puede tener derivaciones malsanas. Para algunas personas no soy más que el autor de *Las brujas y su mundo*. Un libro que no creo que es el mejor que he escrito, pero que ha tenido cinco tiradas en castellano, una traducción inglesa, otra alemana, y, en fin, otra francesa aumentada. Sobre esto he escrito más, acerca de asuntos afines, en distintas ocasiones."

No es falta suya, de Caro Baroja, que las gentes le lean, y sobre todo cuando escribe acerca de las brujas.

Ese es un mérito suyo.

Pero no hay duda de que si este éxito se exporta a través de otras lenguas, el tema mismo y los términos fundamentales pueden llegar a difundirse en otros países; y a eso, qué le vamos a hacer; además que nada tenemos los vascos que perder cuando se difunde la verdad de nuestro pueblo, el que ha tenido desde antiguo una cierta afición a las brujas.

Como vamos a ver aquí brevemente.

Las primeras víctimas: Euskadi-Norte

Las consideramos así, no porque estemos con las brujas, pero estamos decididamente contra la represión.

A veces de actos inocentes.

Las primeras noticias nos las da Eugenio Goyheneche;²⁵ el año 1330 es quemada Sardane de Irisarry en San-Juan-Piede-Port por haber fabricado filtros, y Alamana de Mearin es perseguida como bruja; ocho años después, en 1338, la condesa de Urritzaga de Lasse es también quemada; y hay dos brujas más quemadas en Garris el año 1342.

Hay un proceso que se celebra en la Corte de Mixe en 1370: Guillaume Arnaud de Ibarrartia, de Ilharre, está a punto de ser colgado por haber asesinado a su nieta

²³ "A propósito de brujería", *Revista Internacional de Estudios Vascos* (RIEV), vol. 19 (1928), pp. 142-144. Edición de la *Gran Enciclopedia Vasca* (facsimil), Bilbao, 1972.

²⁴ *Brujería vasca*, segunda edición, Editorial Txertoa, San Sebastián, 1980.

²⁵ *Le Pays Basque*, o. c., "Les procès de sorcellerie", pp. 233-243.

Peyrone, se declara "echador de suerte", y acusa a Pes de Goiti y condesa de Beheti de haberlo iniciado y haberlo empujado a estrangular a la niña de Guixon y de Domenge de Lizaga; y cuenta: delante de él la condesa se había deslizado debajo de la casa de Lizaga "en forma de perro", y salió diciendo que había estrangulado a la niña. Los dos acusados han debido negar, porque los jueces no se ponen de acuerdo, una minoría los quiere soltar, pero la mayoría quiere someterlos a la prueba del "hierro caliente de Orqueien".

Se dan aquí los elementos clásicos de algunos procesos: confesión de un brujo, adecuado a la denuncia; licantropía,²⁶ la bruja se transforma de noche en lobo, infanticidio nocturno, protagonismo de una mujer.

Lo que aquí sorprende –dice Goyheneche– es la defensa de los acusados y la prudencia de los jueces.

En el siglo XV parece haberse organizado una comisión de dieciséis diputados en Ostabaret, una región de la Baja Navarra, patria de San Miguel de Garikoitz, para buscar brujos. En 1450 hacen presentarse ante el tribunal de Mixe a Johannette de Sala de Juxue. Bajo tortura confiesa haber sido iniciada por Condeix de Eyherabide, quien la tocó en la cara con objeto de posesionarse de su espíritu y de su voluntad. Después se frotaron los pies con un polvo con el objeto de trepar por el llar para irse al Akelarre, el campo del cabrón, al que lo "besaron debajo de la cola". Por haber ido tres veces, Johannette recibió del cabrón tres "jacques", moneda de aquel tiempo. Johannette se acusa de haber acertado, tocándola, la pierna de la hija de la casa Ibarnegaray, y de haber hecho lo mismo a uno de sus propios hijos, que murió poco después; envenenó a la madrastra de su marido; en fin, denunció a varias brujas.

La desgraciada mujer fue quemada en la hoguera.

Primeras manifestaciones en Guipúzcoa

Don Julio Caro Baroja menciona como primera noticia oficial sobre brujas en nuestro país citando la representación que envió la Provincia de Guipúzcoa al rey Enrique IV quejándose de "los muchos daños y perjuicios terribles que causaban las brujas, de las que había gran plaga y cuya destrucción era imprescindible".²⁷

Y añade, citando a Gorosábel, que los alcaldes ordinarios se mostraban muy indulgentes con ellas, "los unos por vergüenza o miedo, los otros por causa de parentela, amistad, bandería o afección".²⁸

Guipúzcoa no tenía previsto en sus Ordenanzas nada referente a las brujas; ni las nombran.

Esto hace que no pueda perseguirlas "sin antes recurrir a un tribunal superior", y de aquí que se pida al rey Enrique IV que faculta a los alcaldes para sentenciar y ejecutar en casos de brujería.

El rey accede mediante Real Cédula:

²⁶ Manía en la cual el enfermo se imagina estar transformado en lobo, e imita los aullidos de este animal.

²⁷ O. c., p. 9.

²⁸ *Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa*, I (Tolosa, 1899). página 353 (lib. II, cap. II, s. III), citado por CARO BAROJA, idem.

"...porque la forma y orden en que los dichos alcaldes ordinarios suelen proceder es muy larga, y los dichos maleficios son de tal calidad, que se hacen de noche y en lugares apartados y muy escondido y encubiertamente; y porque la probanza de ellos es muy difícil, y no se puede saber cumplidamente, salvo de las mismas *sorguiñas* o brujas...", y no había más remedio que administrar justicia con rapidez.²⁹

Las causas por brujería comienzan a propagarse con la creación de la Inquisición.

Sin la cual, las brujas vascas no hubieran tenido la notoriedad que tienen.

Como se ve, siempre hablamos de brujas: *sorginak*. Sin embargo, Caro Baroja cita el *Dictionarium Linguae Cantabrigiae* (1562), de N. Landuchio, publicado por Manuel Agud y Luis Michelena (San Sebastián, 1958), donde se da el término "xorguiña" aplicado a mujer, pero añade el término: (xurguinoa" para brujo.³⁰

Falta de referencias en los Fueros

Tampoco el Fuero de Vizcaya cuenta con normas para tratar los casos de brujería, y no contaba con la capacidad legal para actuar; como estas prácticas entraban dentro de los llamados "delitos contra la Fe", las consecuencias de esta inhibición podían resultar graves.

Dice Caro Baroja que "esto puede explicar muchas tensiones y conflictos posteriores".

Y da el texto legal: *Fueros, privilegios, franquezas y libertades del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya*,³¹ que era el "que precisa la situación al tiempo de hacerse la compilación más conocida y utilizada:

"Título octavo. De la forma y orden del proceder en las causas criminales, y de los casos de oficio de juez."³²

"Ley I. En qué casos se puede proceder de Oficio, y prender, sin que se llamen los delincuentes so el Arbol de Guernica."

"Primeramente dijeron: Que habían de Fuero, uso y costumbre, Franqueza y Libertad, que su Alteza, ni Juez, ni oficial suyo, no pueda hacer, ni mandar hacer de oficio, ni a pedimento del actor, fiscal, o promotor, ni de Prestamero, ni de Merino, pesquisa, ni inquisición alguna en Vizcaya, sobre delito, ni maleficio alguno, salvo sobre robos, y hurtos, y sobre fuerza de mujer, y sobre muerte de hombre extranjero, que no tenga pariente alguno en la tierra, y sobre los que andan a pedir en caminos, y fuera de camino, y que les hagan cortesías para vino (que se llaman en el Fuero pedires) y sobre mujeres, que son conocidas por desvergonzadas, y revolvedoras de vecindades, y ponen coplas, y cantares a manera de libello infamatorio (que el Fuero llama profazadas), y sobre alcahuetes (que el Fuero llama rachaterías), y sobre *hechiceros* y *hechiceras*. Y contra los que caen en crimen de herejía, y en casos de crimen de lesa majestad, y contra

²⁹ *Noticia...*, t. I, p. 354, citado por CARO BAROJA, quien dice en nota al pie: "El texto, muy mutilado, se conserva aún. Don Fausto Arocena me envió copia de él y lo publiqué en la primera edición de *Los vascos* (San Sebastián, 1949), pp. 475-476, nota 2 del cap. XXII.

³⁰ CARO BAROJA, o. c., p. 11.

³¹ Bilbao, 1897, pp. 59-60.

³² Citado por CARO BAROJA, p. 12.

los que hacen falsa moneda, y contra los que falsan y raen moneda, y crimen de nefando, contra natura. Ca, sobre estos tales pueden hacer pesquisa, e inquisición, y proceder contra ellos a captura, y prisión, sin los mandar llevar so el Arbol de Guernica por los treinta días que manda el Fuero: aunque el delito sea grave, que se pueda poner pena de muerte: y en caso que no los pueda prender, pueda proceder por vía de llamamiento so el dicho Arbol."

Y Caro Baroja hace la reflexión de que "este texto haya que ponerlo en relación con lo ocurrido hacia 1500, en que se dio, no en el Señorío propiamente dicho, sino en el Duranguesado: el asunto de las brujas de Amboto, la célebre montaña mágica del país".

Las brujas de la sierra de Amboto (1500)

El que nos habla de estas brujas de Amboto Mendi, las que han quedado como clásicas, porque Amboto es en la imaginación del vasco, y acaso más lejos, el Olimpo de las brujas, es Marcelino Menéndez Pelayo.

Sin menoscabo de Zugarramurdi.

Esta obra de Menéndez Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*, parece el quemadero de España; aquí hemos visto metidos a vascos del XVIII porque leían libros que venían de Francia; no había persona de calidad que diese un paso fuera de los estrechos marcos de su celo guardián para que lo retratase en su Índice particular.³³ Los testimonios que reúne aquí don Marcelino son los del arcediano don Pedro Fernández de Villegas y de fray Francisco de Vargas.

No sabemos cuánta fe merecen.

Pero el erudito santanderino los recoge como de primera mano:

"...y en las montañas y provincias de Vizcaya, de otros que llaman de la sierra de Amboto que tenían diabólicos errores... En los cuales tratos también entremeten, y mucho, unas falsas mujeres hechiceras que llamamos *brujas* y *sorguiñas*, las cuales hacen hechizos y maldades, tienen sus pláticas y tratos con los demonios... En los procesos que se hicieron contra aquellos de la sierra de Amboto, se dice y confiesa por muchas personas haber visto al diablo y hablándole, veces en figura de cabrón y otras veces en figura de un mulo grande y hermoso... y dicen éstas que se reconciliaron y confesaron su error, que si algunas veces aparecía el diablo en figura de hombre, siempre traía alguna señal que demostraba su maldad, como un cuerno en la cabeza o en la frente, o algunos dientes de fuera que se salían fuera de la boca, o cosas semejantes."

³³ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO (1856-1912) ha escrito libros de crítica y de historia que son fundamentales para España, porque de él parte la crítica literaria, tanto desde el punto de vista estético como erudito. Pero su entusiasmo nacional, el calor con que defendió la cultura nacional de su país, tuvo una etapa juvenil en que trabajó como escritor católico comprometido en que escribió esta su *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882), cuando tenía apenas veinticinco años. Puede ser un fervoroso pecado de juventud clasificar todos los heterodoxos de España según su moral militante del tiempo, pero se le hará mejor favor recordando de su amplísima obra: *Horacio en España* (1877), *Estudios de crítica literaria* (1884-1908), *Antología de poetas líricos españoles* (1890-1906), *Orígenes de la novela* (1905-1910) y su *Historia de las ideas estéticas de España* (1882-1891).

Después de transcribir este pasaje, Caro Baroja nos da otra referencia, breve, en un poema del siglo XV.

No hay nada más que esto sobre Amboto.

Si hubiera intervenido en la época la Inquisición, se hubiera ampliado esta referencia con muchos detalles, acaso no todos veraces; a falta de ese megáfono en que se convierte a menudo el Santo Oficio, todo queda reducido a dos testimonios sin detalles y al eco que se produce en un poema del tiempo

Otras brujas en 1507

Las noticias que hay nos llegan a través de Llorente, quien contó en un manuscrito de la Inquisición de Calahorra *treinta y tantas* brujas quemadas.³⁴ Dice Caro Baroja que Lea (Henry Charles Lea) le sigue en esto (cosa normal entre historiadores que parten de fuentes iguales), *pero* que Menéndez Pelayo, "con razones que ignoro", afirma que fueron quemadas veintinueve.³⁵

Seguro que no las contó él.

En cuanto al investigador Henry Charles Lea, del que se cita: *A History of the Inquisition of Spain*; tiene una obra más amplia: *The Inquisition of the Middle Ages*, extensiva a toda la Edad Media, y en su parte dedicada a La Península Española (The Spanish Peninsula) no tiene ni una sola referencia al País Vasco.

Esto quiere decir que en un investigador serio que estudia la Inquisición en Europa, no tiene interés en nuestras brujas.

Porque son pocas, o porque no han hecho mucho daño.

Pero por precaución hay que ver si algo de nuestras brujas se dice en "Francia"; porque seguimos siendo esa casa ideal dividida mediante repartos reales; y, efectivamente, en este capítulo dedicado a Francia nos encontramos con el rey de Navarra en 1239 (debe ser, si la fecha es exacta, el rey Teobaldo I, conde de Champaña y de Brie, primero de los reyes después de agotados los de la Casa Pirenaica) viendo quemar a 183 herejes en Mont-Wimer, delante de una muchedumbre que se estima en 700.000 "almas".³⁶

Hay una referencia a la Inquisición en Navarra en este tiempo (1238). Un año antes, dice, se puede decir que fue fundada la de Aragón. Al mismo tiempo, el papa Gregorio IX hizo la misma gestión con Navarra, "la que, se decía, estaba llena de herejes. Sin embargo, tratándose de una institución independiente, la Inquisición de Navarra no parece haber avanzado desde su condición embrionaria, y fue incorporada a la Inquisición de Aragón".³⁷

³⁴ *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne, etc.*, III (París, 1818), páginas 453-454 (cap. XXXVII, art. II, núm. 41). Citado por CARO BAROJA, o. c., p. 15.

³⁵ *Historia de los heterodoxos...*, II (Madrid, 1880), pp. 662-663 (lib. V, cap. IV, s. II). Mencionado por CARO.

³⁶ Es obra de un hermano ROBERT, conocido como *le Bugre*, y a quien se le atribuía el don de descubrir un hereje por su habla y su porte. Era un fanático despiadado. Fue el que hizo prosperar la Inquisición en Francia. *The Inquisition of the Middle Ages*, "France", p. 325. New York, Macmillan Co., 1961.

³⁷ Misma obra, p. 352.

La Inquisición ha tenido que ver más con los demás pueblos peninsulares que con el nuestro.

Alrededor de 1516

Peyronne de Bergouey fue condenada a muerte por bruja por los jueces de Bergouey.

Confirmada la sentencia de los jueces del pueblo por el síndico y los jurados de Ostabaret (Baja Navarra); no se sabe si apeló a Iruñea (Pamplona) o si fue ejecutada.

En Uhart-Mixe, *Ispuluya de Harispuru* es acusada por su nuera, su hija de once años y varios vecinos: da a comer en su mano a sapos que ella llama: *Birgoa, birgoa*, quiere obligar a su hija a acariciarla: *Ikas, ikas, nik dakidana* (Aprende, aprende, lo que yo sé); estando sirviendo en Etcharry, hizo languidecer y morir a su ama, envenenó un gato con pan de *kunde*, de intención, y envió una oveja negra a pastar en el campo de un vecino, y murieron todas las ovejas.

En la misma época –dice Goyheneche– según los Estados de Navarra, las brujas abundan, sobre todo en Amendeuix:

Martin de Arles y su "Tractatus de superstitionibus"

Martín de Arles era canónigo de Pamplona.

Escribió su "Tractatus de Superstitionibus";³⁸ trataba, según Henry Charles Lea, investigador ya mencionado, de lo que Arles llama las *Broxae* "que florecían principalmente en las provincias vascongadas, al norte de los Pirineos (sic); considera la creencia en ellas como opinión falsa y cita al canon *Episcopi* como texto que prueba con autoridad que es todo ilusión. Mas al mismo tiempo admite que las hechicerías pueden ligar a la gente casada, pueden dañar a los hombres y devastar sus campos y cosechas, todo lo cual es obra del demonio que opera a través de ellos".³⁹

Este libro ha sido editado por el erudito navarro Goñi Gaztambide como un apéndice (II) a su estudio: *De nuevo sobre la Historia de Brujas*,⁴⁰ y estudiado de nuevo por Caro Baroja, quien transcribe "el texto más explícito sobre las brujas, cuya traducción es ésta:

"Y en primer lugar, con relación a la falsa opinión de los que creen en aquellas maléficas y sortílegas mujerzuelas, de las cuales hay muchas en la región vascónica, a la parte septentrional de los montes Pirineos, a las que vulgarmente se llama "broxe":⁴¹

³⁸ Se dice que apareció por primera vez el año 1517, impreso en París, pero "indudablemente el libro es anterior en bastantes años a esta fecha", y aún al proceso de Calahorra a que se refiere. "HANSEN cree que debió ser escrito en el tercer cuarto del siglo XV, ya que no se cita como autoridad en él sino a NYDER (*A History of the Inquisition of Spain*, IV, página 210 (nota 2); citado por CARO BAROJA, o. c., p. 15.

³⁹ Reproducido por CARO BAROJA, o. c., p. 16.

⁴⁰ Editado en Barcelona, 1970, pp. 287-292; antes apareció en *Príncipe de Viana*.

⁴¹ Como se ve, tampoco en este campo de las mujerzuelas hay división *real* del País Vasco, de Euskadi, en el siglo XVI.

opinión según la cual éstas pueden trasladarse de lugar en lugar por mutaciones reales. Pero la opinión verdadera conforme al canon 26, llamado "Episcopi", del concilio de Ancyra, es la de que tales personas no son llevadas por el Demonio a los lugares en que dicen haber estado, creyendo, además, que cabalgan durante las horas nocturnas con Diana o Herodiade y que se transforman en criaturas distintas; sino que el mismo Satán, a cada una de estas mujeres las capta, y, subyugadas por su misma infidelidad y dormidas, las hace ver, por medio de fantasía, que se transforman en distintas formas y semejanzas de criaturas. Ideas que aceptan luego los hombres supersticiosos como verdadera. Y la mente que el diablo retiene cautiva y engañada, unas veces por alegres y otras por tristes imaginaciones, deduce no verazmente el hecho, de suerte que habiendo tenido el ensueño la mujer infiel se cree lo ha experimentado no en el ánimo, sino que le ha ocurrido corporalmente. Así, algunas mujercillas, servidoras de Satán, seducidas por sus ilusiones, creen y reputan que en tales horas nocturnas se presentan con Diana, diosa de los paganos, o con Venus y el gran turbamulta de ellas, equitando y realizando actos nefandos, como son: arrebatarse a los párvulos del seno materno, comerlos y asarlos; entrar por la ventana en las casas que encuentran en su ruta, turbar a sus habitantes de varios modos, cabalgando sobre ellos; todos los cuales actos sólo ocurren en la fantasía."⁴²

Las brujas de Ceberio (1558)

Darío de Areitio⁴³ obtiene estos datos en la Real Chancillería de Valladolid.

El acusador es Juan Arana; acusa a: Diego de Guinea, María de Guesala y otros, sobre brujería y otros maleficios.⁴⁴

Es una niña de ocho años, Catalina de Guesala, en primera declaración, y otra cuando tiene catorce, la que descubre lo que pasa en el *aquelarre de Petralanda*.

Dice al comienzo que conoce a Juan de Arana de Areilça, "e que sabe e tiene noticia –transcribe Areitio– de la dha anteyglesia de olabarrieta e que el dho monte e campo de bretelanda esta t.º de dia, nunca ha estado ni save donde es salvo de noche en tres noches ha ydo con las otras bruxas e bruxos como lo declarara adelante".

A las preguntas siguientes, "habiéndosele dado a entender en lengua bascongada lo en ellas contado, se puso a llorar"; dijo que ella no era bruja, y que "había dicho lo que no era", y si dijo lo contado es porque le amenazaron que dijera después de llevarla a Bilbao en el monte "hegurbide celayeta e le dixeron que dixiese de como diego de Guinea e mari ochoa de Guesala a esta tº le habian hecho bruxa e que los de hereinoca, que todos heran buxos (...) le dixeron que dixiese asi amenzandole o teniendola en el suelo tendida para darle cozes e que por ello lo dixo".

⁴² Reproducido por CARO BAROJA, o. c., pp. 16-17.

⁴³ "Las brujas de Ceberio", *RIEV*, XVIII, año 1917, pp. 654-664.

⁴⁴ Señala que están en el catálogo de la Sala de Vizcaya, por los señores Sagardía y Areitio. "Arana (Juan de) y consortes acusadores, vecinos de Ceberio, con Diego Guinea, María de Guesala y otros sobre brujerías y otros maleficios. 1558. Pleitos de Vizcaya, legº 1910, núm. 2.

Cuando le preguntan con qué propósito se reunieron en ese monte, la niña dijo que "a guardar cabras (...) lo qual pasa en el lugar de arachanda que es en el balle de ceberio y en la dha anteyglesia de santomas de olabarieta".

Luego declara que una noche se acostó en la cama con Francisca y Marinacho "en la dha casa del dho pero urtis", citando nombres que vio en el lugar, de algunas personas conocidas, que cita, y otras no. Cuando le preguntan qué hizo en esa casa, dice "que Juan de Herenoica en una olla sacó cierto hunguento e se huntaban"; (...) a ella "la hunto la dcha mari ochoa de Guesala su tia (...) en las plantas de los pies y en palmas de las manos e sobre el coraçon y en las espaldas y en la barbilla y en la frente e así huntados todos e todas saltan a un antepecho que la dcha casa tiene de donde en layre bolababan fasta llegar en el lugar dho pretalanda".

A otras preguntas contesta que: están desnudos "con sendas mantas o rropas biejas"; dice que en "bretelanda hay una cruz y una ermita y una casilla y peñas grandes"; dijo que allí encontraban "a bezebul (...) en figura de un rrocín muy negro con unos cuernos e sentado en una silla. (...) solían bailar e dançar (...) luego hizieron como que comian e les daba de beber en una taça que parescia de plata (...) lo que el dho bezebul orinaba; (...) que hera amargo".

Le preguntaron si "tenían algunos aceso carnal e dixo que si, unos con otras e que usaban contra natura".

Después "bienen a sus casas en el ayre".

Y que nadie se daba cuenta.

El documento que reproduce Areitio es largo y con incidencias que conservan el mismo tono con nuevos nombres.

"Y a continuación –dice el autor para terminar– aparecen las declaraciones de myna de torreçar y de Catalinche de Guesala. Esta describe en términos de especial crudeza 'como la hicieron bruja' y describe una bacanal comparable a las de Sodoma.

"Fallo: que debo de condenar y condeno al dho diego de guinea y a los demás reos arriba nombrados a question de tormento de agua e cordel cuya cantidad e forma en my nererbo o en el Juez que lo executare."

"La lectura de este proceso no sugiere otro comentario –dice Darío de Areitio expresando su opinión– que la justificación de toda clase de medidas contra gentes que concurrían a soeces fiestas, dándose el caso que algunos de los *brujos* llegaran a chupar la sangre a los niños, como se prueba en esta causa, trayendo a la memoria un recuerdo de suceso tan repugnante como el de Gador. La sentencia que se dictó no es de las más duras para aquella época, lo que nos demuestra que el fallo se ajustó bastante a la prueba, porque no hay más acusación concreta que la de Catalina sobre brujería, y sólo dos afirman que los brujos chupaban la sangre a los niños..."

Laburdi: Fines del siglo XVI

Entre 1572 y 1579, Boniface de Lasse es lugarteniente civil y criminal del síndico, en Laburdi.

Arrebatado, sin escrúpulos, la depravación de sus costumbres y su lubricidad escandalizan mucho. Es este triste individuo que parece haber inaugurado los procesos de brujería en Laburdi: condena a la hoguera en 1575 a Marie de Chorropique, de la casa Janetabarta en Ustaritz, y una vez iniciado, hace quemar una cuarentena de "brujas" también en Ustaritz. Ejecuciones absolutamente ilegales –comenta Goyheneche–, porque eran contrarias a la ordenanza, la que reserva al Parlamento la apelación y la decisión definitiva después en los asuntos criminales que conducen a la pena de muerte.

De Lancre, él mismo parlamentario, y que rinde cuenta del proceso, aprueba su digno precursor el haber desconocido las prerrogativas del Parlamento: "Yo seré siempre de la opinión, de que al menor fundamento de culpa, se les haga morir!"

En Zuberoa (1599)

En Zuberoa, Bela colecciona las fórmulas para conjurar los sortilegios.

El año 1599 comparece ante el tribunal de Lixarre una tal Etchaluz con esta acusación; el que la condena. Su apelación es rechazada por el Parlamento de Burdeos. El mismo año, su energía salva a Marguerite de Larretcheverry de la última pena, puesto que después de haber sido torturada resulta condenada a la hoguera, pero continúa negando enérgicamente, ataca al procurador del rey, y el Parlamento de Burdeos ordena su liberación.

Proceso de 1609

En un *aquelarre* presidido por el macho cabrío hay noticias de perversiones sexuales, sapos, ungüentos que transportan a las brujas por los aires, por la chimenea, maleficios provocando enfermedades y la muerte, denuncias hechas por niños, males causados al ganado por los vecinos.

En realidad, absurdas querellas de vecindad.

Todos estos elementos se hallan –dice Goyheneche⁴⁵ ampliados, en el proceso de 1609.

Otra vez en Euskadi-Sur

En el curso de los siglos XVI y XVII en Navarra, Idoate⁴⁶ hace la relación de una quincena de procesos: las condenaciones más corrientes son el exilio por algún tiempo y

⁴⁵ O. c., p. 235.

⁴⁶ *La brujería*, núm. 4 de la serie "Navarra, temas de cultura popular" (Pamplona, 1967): causas de 1525, 1530, 1539, 1575-76, 1578. Estudios particulares, "Brujos y brujas", en *Rincones de la Historia de Navarra*, III (Pamplona, 1966), pp. 665-680.

las multas; las ejecuciones son raras.⁴⁷ Lo mismo ocurre en Vizcaya y en Guipúzcoa. Desde el comienzo, las Cortes, el Consejo Real de Navarra, y también la Inquisición son, en el fondo, incrédulos. Pero el auto de fe Logroño el año 1610 señala un cambio decisivo: siete brujas de Zugarramurdi son ejecutadas; pero uno de los jueces, Alonso Salazar y Frías, vota contra la muerte, y, después del proceso, reanuda la instrucción: y demuestra la futilidad de la acusación y termina con la rehabilitación de las víctimas: en 1614, el Tribunal Superior lo aprueba. Tres procesos en Navarra: en 1609, en Goizueta; en 1610, en Goizueta y Legorriaga; en 1612, en Arrayoz, terminan con la condenación de los acusados.

Avellaneda y las brujas de Navarra

Dice Caro Baroja que la "justicia", entrecomillada así por lo excesivamente severa, o acaso injusta, que hizo el inquisidor Avellaneda con las brujas y brujos de Navarra tuvo resonancia.⁴⁸

Por esta difusión luego lograron renombre.⁴⁹

Luego pasó a Vizcaya (1528).

Las brujas de Zugarramurdi (1610)

Se ha escrito mucho acerca de estas brujas peligrosas que acabamos de mencionar; su bibliografía es grande.

Fueron procesadas por la Inquisición de Logroño, no quedaron en casa.

"De aquellas brujas y brujos (...) a los que se les ha dejado fama de haber cometido las más estupendas y formidables tropelías que pueda soñar el hombre –dice Caro Baroja–⁵⁰ fama que con suma probabilidad nunca merecieron. A pesar de todo, la mayor parte de los trabajos carecen de interés porque no hacen sino repetir lo que se dice en la relación impresa en Logroño por Juan de Mongastón, poco después de verificado el auto de fe en que salieron, relación muy conocida por las varias reimpresiones que de ellas se han hecho en el último siglo, aumentadas con las notas de don Leandro Fernández de Moratín que en su época parecieron de prodigioso atrevimiento e irreverencia, y que el mismo Menéndez Pelayo juzgó "volterianas hasta los tuétanos, e hijas legítimas del Diccionario filosófico".⁵¹

⁴⁷ GOYHENECHÉ destaca la diferencia en dureza, de forma sanguinaria, como se castiga en el norte, con respecto a la moderación con que son juzgadas las brujas, o lo que sea, que son procesadas en Euskadi-sur. O. c., p. 235.

⁴⁸ O. c., p. 49.

⁴⁹ CARO BAROJA cita párrafos en el "Crotalón" y en las "Quinquagenas", de FERNÁNDEZ DE OVIEDO.

⁵⁰ O. c., p. 71.

⁵¹ *Historia de los heterodoxos españoles*, o. c., II, p. 667 (lib. V, capítulo IV, s. II). Citado por CARO BAROJA, o. c., p. 73.

Personalidad y obra de Pierre de Lancre

Nació en Burdeos "de una familia conocida entre gente de toga" (tal vez entre 1550-1560); *descendía de vascos*, "ya que en realidad se apellidaba Rosteguy, lo cual choca dada la malevolencia que tuvo para todo lo vasco".⁵²

Estudió con los jesuitas en su adolescencia; veinte años antes de su venida al País fue nombrado para el Parlamento de Burdeos. Dice Caro que con la madurez se acentuó su religiosidad, hizo una peregrinación a Nuestra Señora de Loreto, y en 1600, "con motivo del jubileo secular, pidió un permiso y fue a Roma, después a Nápoles y visitó Lombardía".

Y para terminar esta introducción, dice Caro que en 1609 fue nombrado juez contra brujos y brujas, y que es luego cuando comienza *su carrera como escritor*.

Sus escritos

Hace su entrada en la literatura en 1607 con: *Tableau de l'Inconstance et instabilité de toutes choses, où il est montré qu'en Dieu seul gist la vraye constance*. Obra que luego, en 1610, reimprime con una adición: *Livre nouveau de l'inconstance de toutes les nations principales de l'Europe... traité singulier et notable, utile a tous Roys...*

Que Eugenio Goyheneche considera, y no sin razón, pretencioso.⁵³

La obra que interesa directamente a Lapurdi es el: *Tableau de l'inconsistence des mauvais anges et des démons, où il est amplement traicté des sorciers et de la sorcellerie, livre très utile et nécessaire, non seulement aux juges mais à tous ceux qui vivent sous les lois chrétiennes*. La primera edición es de 1612, y una segunda de 1613.

Se ve que las brujas, aún entonces, interesaban mucho.⁵⁴

En 1617, de Lancre publica: *Le Livre des Princes, contenant plusieurs notables discours pour l'instruction des Roys, Empereurs et Monarques*, y luego: *L'Incrédulité et mescréance du sortilège, de la fascination, de l'attachement, du scopélisme, de la devination, de la ligature... des apparitions*, el que fue reeditado en 1627 de manera parcial.

Y, por fin, su *livre des Divinations*, que quedó inédito, y se perdió.

⁵² CARO BAROJA, o. c., p. 152.

⁵³ "Muchas y variadas son las explicaciones que ha solido darse al fenómeno brujo en el País Vasco. En este terreno hay para todos los gustos, desde satanólogos, como Martín de Andosilla; ingenuos nominalistas, como D. Gregorio de Múgica, y *sicópatas* (el que padece enfermedades mentales) como Pierre de Lancre, hasta eruditos modernos, tales como J. Caro Baroja y Florencio Idoate, tendentes a la ponderación y sentido crítico." Auñ., "Brujería", p. 531.

⁵⁴ "El estudio de la brujería, en general, y el de la brujería vasca, en particular, han estado de moda durante los últimos años. (...) Para algunas personas no soy más que el autor de *Las brujas y su mundo*." CARO BAROJA, o. c., p. 7.

Como era De Lancre

Caro Baroja lo retrata así:

"Un juez francés, Pierre de Lancre, en 1609, comisionado por el rey Enrique IV, va a Laburdi y comete un sinfín de asesinatos jurídicos que después en unas obras eruditas cuenta entre burlas y chanzonetas mezcladas con las más estúpidas disquisiciones. El motivo de su matanza fue la brujería."⁵⁵

De Lancre opina Goyheneche, "pretende dar crédito a las fábulas más absurdas, gracias a la palabrería de unas citas bíblicas, antiguas o medievales. Espíritu mediocre y pedante, está totalmente desprovisto de sentido crítico. Abrupto y vanidoso, poco estimado de sus colegas, parece alimentar sus sentimientos de frustración; este nieto de mercaderes es puntilloso acerca de la nobleza y armas de nobleza y blasón. La demoniología se ha convertido en su especialidad, su terreno; más que demoniólogo, es demoniómano; sobre todo porque el demonio y su potencia justifican la existencia del demoniólogo; afirmar la gravedad y la frecuencia de la brujería es justificar la represión y el juez.

"Además, la obsesión sexual inspira la triste pornografía de sus obras, y, sin ninguna duda, su acción con respecto a las brujas".⁵⁶

Y además, o mejor dicho, en la raíz de todo esto, vive el sicópata.

Su obra

Es un hombre que "sabe" lo que hay detrás de este movimiento brujo, ya tiene el resultado antes de comenzar a preguntar a niños desde ocho años, doce años; han pasado por ese estrecho cedazo de maniático cerca de quinientos niños; "se contenta de las confesiones arrancadas mediante la tortura", señales de diablo: "Estas señales son zonas de insensibilidad que hace buscar hundiendo una aguja en el cuerpo de los acusados a un cirujano o a Morguy, esta muchacha de 17 años que parece haber sido su alma condenada."⁵⁷

En cuanto a esa mancha de forma de pata de sapo o de gato en el ojo izquierdo, no tiene más remedio que confesar que no ha visto ninguna con claridad evidente, aunque pretende que 3.000 lapurdinos llevan la marca del diablo, y que en un solo *akelarre* se han reunido en Hendaya 12.000 brujas.

El proceso de 1609

El 10 de diciembre recibe el encargo de reprimir la brujería en Lapurdi; pero por intervención del Parlamento le ponen como compañero de comisión a Juan d'Espagnet, Consejero de Estado y Presidente del Parlamento.

⁵⁵ O. c., p. 149.

⁵⁶ GOYHENECHÉ, o. c., p. 239.

⁵⁷ Idem, p. 240.

Parece, pues, que el jefe debe ser d'Espagnet.

Tienen todos los poderes, hasta de decretar la muerte de las culpables.

La duración de esta misión encomendada a los dos magistrados es cuatro meses: desde principios de julio al primero de noviembre; con sedes en Bayona, Ustaritz, Saint-Pée, Ascaïn, Saint-Jean-de-Luz, Sara; el 4 de octubre en Cambo.

El anuncio de su venida provoca un éxodo de lapurdinos hacia Navarra.

En este tiempo, el rey ordena a Juan d'Espagnet de ocuparse del difícil problema fronterizo en el Bidasoa, y de Lancre queda solo.

Comienzan las supuestas brujas a relatar los diversos aspectos de *akelarre* que ya hemos venido mencionando.

Goyheneche da una relación de las ajusticiadas:

Detsail de Urrugne, reina del aquelarre, "muy hermosa", quien rechazó el beso del verdugo; Maria Bonne, de Saint- Jean-de-Luz, cuya ejecución provocó una revuelta;⁵⁸ Saubadine de Subiette, de Ustaritz, falleció en la cárcel a sus 80 años; María de Indarte, de Sara, quien denunció a otras que también fueron quemadas; toda la familia de Petry de Aguerre, de Ustaritz; Ansogarlo, de Hendaya, que tocaba el tamboril; Necato, la más horrible de las brujas; Gracia de Oihangaray; Maria Pipy de Olhagaray; una bruja de Macaye; Catherine de Barrendeguy, llamada Catalin Bardos, de Halsou; Catherine de Molerés.

"Parece –dice Goyheneche–⁵⁹ que de Lancre tiene el monopolio de la ortodoxia; para él, la mayoría de los sacerdotes y sobre todo si son vascos, son brujos; son ellos los que abren los bailes, llevan armas, tienen queridas e hijos naturales; utilizan el prestigio del que gozan para propagar la brujería. De Lancre se deleita describiendo el proceso de tres sacerdotes que hizo ejecutar: de Arguibel, quemado en Ascaïn, después de ser degradado en Saint-Espirit⁶⁰ por el obispo de Dax, en ausencia del de Bayona; Migalena, de 60 años de edad, medio-desmemoriado ya, y Pierre Bocar, de 27, los dos de Ciboure, que habían celebrado misas negras; y vinieron más sacerdotes: Detcheгарay, Escola, Bidegaray; los que se escaparon fueron capturados y encarcelados en Burdeos.

"Esta locura anticlerical –añade– contaminó las autoridades locales: los sacerdotes La Masse, Lasson y Haritourena fueron acusados de brujería por el síndico y los magistrados municipales de Saint-Jean-de-Luz.

Pero el obispo de Bayona reaccionó, acaso informado por los inquisidores españoles, dice Goyheneche.

Había consentido que en su ausencia degradaran a de Arguibel, utilizando el obispo de Dax, quien había degradado Migalena y Bocal; se asustó y reclamó los sacerdotes perseguidos para protegerlos.

Y dijo, además, que de Lancre es "sospechoso y recusable".

Parece que a partir de aquí, las cosas regresan contra de Lancre, al menos ante la opinión.

De Lancre tuvo que salir, su comisión no fue renovada.

⁵⁸ Protagonizada sobre todo por los "cinco a seis mil" pescadores en Terranova que han regresado a hibernar en su pueblo. GOYHENECHÉ, o. c., p. 242.

⁵⁹ O. c., p. 241.

⁶⁰ Iglesia de Bayona.

Pero se llevó con él un gran número de sus futuras víctimas.

La terrible explosión de fanatismo en 1619

Por fecha, corresponde ahora que nos ocupemos del proceso de Hondarribia.

Pero introduciremos este acontecimiento grave de Saint-Jean-de-Luz mientras estamos aquí:

En este tiempo viven en Donibane portugueses judíos conversos que fueron expulsados por la Inquisición, en apariencia buenos católicos; entre ellos hay un sacerdote, además. Un día –nos cuenta Goyheneche–, Pierre Lissardi, sacerdote de Saint-Jean-de-Luz, sorprende a Catherine de Fernandes escupiendo la hostia sobre su pañuelo en el acto de comulgar; es detenida, y, efectivamente, la forma está allí. Mientras se prepara su proceso, se subleva el pueblo, y sacan a Catherine de la Sacristía ante el Gran Vicario y el teniente general, el pueblo la mete en una barrica y la quema viva. Los portugueses son expulsados; y cuando las autoridades pretenden darles otro plazo, el pueblo grita: "EZ, ez, orai, orai, bereala" (No, no, ahora, ahora, inmediatamente).

Y tiene que ser, porque los hacen responsables del mal tiempo que impide salir a los pescadores hacia Terranova.

De Lancre asegura que la ejecución de la judía volvió a traer el buen tiempo, y que los navíos en peligro en la rada fueron salvados.

Para terminar con Euskadi-norte, diremos con Goyheneche que en 1622 se dio en Ustaritz el recodo donde las cosas comenzaron a volverse contra los acusadores: Antoine Dassance, acusada de brujería por Martin de Ibarret y Pierre de Abartachipi, les dice que va a informar él mismo contra ellos; éstos, los acusadores, protestan, niegan haber sido los delatores, y antes bien, consideran al acusado de "hombre de bien y de honor".

Las ideas evolucionan, poco a poco, añade, y pronto serán los acusadores los que van a ser perseguidos.

Numerosos misioneros que hablan la lengua vasca pacifican el país y predicán las ideas de la Contrarreforma.

Las brujas de Hondarribia (1611)

Parece que es éste el último proceso de brujas en el País.⁶¹

El expediente que se preparó en Hondarribia fue enviado al Santo Oficio, y sólo se conserva una copia hecha por el notario Domingo de Aramburu.

El auto de fe está fechado el 6 de mayo de 1611, y los que lo suscriben: Sancho de Ubilla y Gabriel de Abadía, alcaldes ordinarios, "en presencia de mí, Domingo de Aramburu, escribano del rey nuestro Señor".

Y estaba "el público de los de número de la dicha villa".

⁶¹ Los demás no llegaron más que a intentos de enjuiciamiento. CARO BAROJA, o. c., p. 228.

Dice el auto que "para ofensa de Dios Nuestro Señor y de la santa fe católica y escándalo de la República *había algunas personas en particular forasteras del reino de Francia*⁶² residentes en esta dicha villa (...) brujas maestras que embrujaban y habían embrujado muchas criaturas", y por estos "excesos mandaron hacer esta cabeza de proceso y recibir información para administrar justicia".

Declaraciones de la testigo Isabel García

Las reduciremos al mínimo:

Declara la niña Isabel García, "hija legítima del sargento Diego García y Magdalena de Lizarraga", de 13 años, quien dice que: "el jueves" hace un año, se encontró con María de Yllarra alias Mayora, y le propuso dineros si le acompañaba aquella tarde; la niña le dijo que sí; estaba la pequeña acostada con su madre en la noche cuando, dice la testigo: "María de Yllarra la había asido a esta testigo de un pie y rastrando la llevó junto a una ventana y la untó debajo de los brazos", le dijo que no gritase, que "en su lugar en la misma cama dejaba a una compañera suya que se parecía a esta testigo junto a su madre"; luego la llevó por encima de los tejados y murallas a Jaizkibel, delante de la ermita de la Señora Santa Bárbara", y allí vio la niña un *akelarre* que describe, y ya delante del diablo sentado en silla de oro, la presentó a él: "Señor aquí os traigo gente nueva hablándola en vascuence, y luego el diablo en vascuence le habló⁶³ a que renegase primeramente de Nuestra Señora y luego de Jesucristo", etc., y luego cita a personas que ella conoce y están en la fiesta del diablo: Inesa de Gaxen, mujer de Pedro de Sanja "francesa", a María de Echegaray "francesa mujer de M. Arano, y *así bien a María de Garro francesa mujer de Juan de Liçardi*", con otras que no conocía; después de las danzas, pusieron mesas para comer, y a ella le dieron una manzana, que la comió; a la hora y media vino a buscarla María de Yllarra, "trayéndola en los hombros como la llevó".

Otra vez pegada a su madre en la cama, y nadie la sintió.

La bruja le dio una moneda de oro "que parecía doblón, y habiéndola puesto en el seno el otro día halló en su lugar un pedazo de carbón".

La niña dice que vio también celebrar misa al diablo, levantando una suela de zapato en lugar de la sagrada forma; y cuando iba a misa en el pueblo no podía sino ver aquello mismo.

Luego confesó, y volvió todo como estaba; y recuerda que las brujas fornicaban con el diablo.

Y lo firma todo, conforme dice así el documento.

⁶² Subrayados nuestros.

⁶³ Para que digan que el diablo no pudo aprender vascuence.

Declaración de María de Alçqueta

Esta tiene trece años también, y que cuando iba por leña y encontrándose con María Echegaray, "francesa mujer de Martín de Harano", le dio de comer pan amargo, y le dijo que iría a buscarla en la noche; y lo mismo que a Isabel, la sacó de la cama estando durmiendo y la llevó hasta la ermita de San Felipe y Santiago.

Describe el mismo *Akelarre*.

Las brujas van a la cárcel

Las autoridades de Hondarribia tienen que actuar ante tanto escándalo, y las encierran.

María Garro niega que sea verdad: "...dijo ser natural de Mendiondo junto a Garro, en Francia, y que era de edad de sesenta años poco más o menos y era mujer legítima de Juanes de Lizardi soldado en esta villa ocho años continuos más o menos y que en la villa de San Sebastián había vivido y morado otros treinta años poco más o menos"...

Inesa de Gaxen, mujer legítima de Pedro de Sanza, y que era del "lugar de Bastida la Careña que es en la Baja Navarra", de cuarenta y cinco años; "tenía antecedentes de hechicería"; ella dice que sí, "que fue procesada y presa mas que se le absolvió como consta" en los papeles que le entregaron las autoridades francesas.

María Yllarra niega al principio; es del valle de Oyarzun, y de sesenta y nueve años; luego es ella misma "pobre mujer –dice Caro Baroja– que debía llevar una vida de miseria", solicitó que se le tomara de nuevo declaración, y confesó todo lo que querían oír los que estaban escuchando: que se fue con el diablo, que tenía una cara que no recordaba, "a la ermita de Santa Bárbara", y le puso delante del diablo, sería otro, y ahora sentado con cuernos en una silla "negra de mala color"; "los ojos echaban llamaradas"; pidió lo que a las demás: que renegase de todo lo santo y que lo adorase; siguen los ungüentos y sapos de protocolo; había, además, embrujado "a dos hijos de Joanes de Alchacoa y María de Salinas, y una hija de Juan Pérez de Espinal", y también a la "hija de Diego García, llamada Isabel García, lo que había oído, y también a los "nietos de Juanot".

Después dijo haber tenido cópula carnal con el demonio "más de veinte veces".

En cuanto la olla, que podía ser una prueba, "la había tirado haciéndola muchos pedazos".

El careo de María Yllarra e "Inesa de Gaxen"

Después de declaraciones de varios niños y niñas, y otras brujas, se procede a un careo entre María de Yllarra e "Inesa de Gaxen".

Era la pieza principal del proceso.

Suplicó a Inesa que se retractase el bachiller don Gabriel de Abendaño, arcipreste de Hondarribia y juez eclesiástico; todo lo que se podía hacer a su favor, se hizo.

Pero con una energía que siempre debía acompañar a la inocencia –dice Caro Baroja comprensivamente– Inesa afirmó: Yo no soy bruja; no tengo que retractarme de nada. Esas dos viejas son dos malas mujeres". La encarcelaron, y no sabiendo qué más hacer, decidieron enviar el proceso íntegro al Inquisidor don Alonso de Salazar y Frías, "que a la sazón andaba verificando sus famosas pesquisas en la montaña de Navarra".

Y así lo hicieron, según consta en el documento.

Las personas, que quedaron en Hondarribia, cumplieron cada una con la que creyó era su obligación: los alcaldes de la ciudad decidieron expulsar a las encartadas en el proceso, llevándolas, una vez más, al otro lado del río, con la excusa de que eran "francesas".

LA LITERATURA Y LOS VASCOS

1. Lengua y literatura vasca

Ya hemos hecho referencias a la lengua vasca y sus características.

Aquí nos interesa mencionar aquellas que han influido en el desarrollo de su literatura.

Los azares históricos

El *euskara* es la única lengua preindoeuropea que quedó cuando dejaron de hablarse en el siglo I antes de Cristo las que habían quedado, no sólo en la Península Ibérica (el ibero), sino en Europa (el etrusco).

Cuando Roma extendió su Imperio sobre todos los países ribereños del Mediterráneo y la Europa meridional, aquí se comenzó a hablar latín. Y *latín* se habló después como lengua única, excepto el galo hasta el siglo IV, el *céltico* en lo que es hoy la Gran Bretaña, y el *euskara* en Vasconia.

En el territorio vasco donde se hablaba el *euskara* comenzó a introducirse con el tiempo el latín, muy lentamente, por la ribera de Navarra y Alava, que son las áreas de contacto; pero tan escasamente, que cuando comienzan con el tiempo a derivar los distintos romances: el catalán, el gallego, el castellano y el navarro-aragonés, sólo es bilingüe, *vasco y romance*, más o menos en el siglo IX, *el área de contacto*, y reducido, porque en el siglo XVI, donde estamos en este momento de iniciar este capítulo sobre la lengua y la literatura vascas, *en el siglo XVI*, decimos, *el área vascoparlante tiene por el sur todavía los linderos* de Carcastillo, Arga, y más abajo que Treviño. *En el siglo XVIII*, la época del gran retroceso en Alava, estos límites están situados más arriba de Sangüesa, Tafalla, arriba ya de Treviño.

En el siglo XIX, y aunque esta parte tiene mayor incidencia en su segunda mitad, y por tanto, haremos referencia del fenómeno en el capítulo siguiente, en el XIX, decimos, es el siglo de las grandes pérdidas del *euskara* en Navarra, sobre todo a partir de la primera guerra carlista (1832-1839), y los límites están ya en Aoiz, un poco por encima de Pamplona, y arriba de Gasteiz (Victoria).

Pues a pesar de todas estas pérdidas, el año 1867 los vascoparlantes de todo el País ascendían a 471.000, el 52 por 100 de la población (Velasco).¹

Si el *bilingüismo* que se proclama fuese un fenómeno que afecta a las dos poblaciones: la que habla romance (castellano) como primera lengua, y la que habla *euskara* como primera lengua: las cosas no se presentarían como se presentan.

Pero bilingües somos sólo nosotros, los que hablamos *euskara* desde la cuna, o algunos que lo han aprendido después; con gran desventaja para los vascófonos, que viven en una situación que los que estudian este fenómeno llaman "diglosia".

Y este mapa lingüístico tiene, claro es, su consecuencia en el campo literario.

¹ *Conflicto lingüístico en Euskadi*, o. c., y *El exilio español de 1939*, volumen VI: "El exilio en la literatura vasca", MARTÍN DE UGALDE, páginas 222 y ss., Editorial Taurus, Madrid, 1976.

Las etapas del retroceso, según las regiones

Desde el siglo XVI hasta mediados del XIX, que es la época que nos corresponde en este capítulo,² el retroceso afectó a la mayor parte de Alava y el sur de Navarra.

En cuanto a Alava, nos dice Odón Apraiz,³ durante el siglo XVI: en su primer cuarto se habla ya castellano en Vitoria, aunque se continúa hablando euskara con los campesinos; a finales de siglo, un documento del Seminario de Vitoria (1587) nos dice que el euskara llegaba hasta la parte de Acedo, en Navarra, frente a las tierras alavesas de Santa Cruz de Campezo y Orbiso; hay también por la misma época dos testimonios interesantes: uno que se recoge en la Comentariología de Juan de Vitoria, y otro que figura en una Disertación de A. de Poza, dando fe, los dos, de que era el vascuence la lengua más extendida de Alava. Para el siglo XVII faltan datos precisos, pero de alguna noticia indirecta se desprende que el vascuence tenía todavía gran entidad. En cuanto al XVIII, el siglo de mayor pérdida, existen unos datos preciosos que nos da Landazuri,⁴ y según el cual el vascuence se hablaba en más de la mitad de la provincia a partir de Nanclares de la Oca; a finales de este siglo se seguía hablando como lengua habitual en 22 Hermandades. A principios del XIX, el euskara era corriente en la localidad de Albeniz y en los demás pueblos de la llanada alavesa.

Según Odón Apraiz, pues, la gran regresión y pérdida del euskara en Alava, se ha producido a partir del siglo XVIII, y no antes.

En cuanto a Navarra, la parte más importante de la información se la debemos a Angel Irigaray.⁵ A fines del siglo XVI (año 1587), y según un registro existente en el Seminario de Vitoria a que hace referencia Odón Apraiz en su estudio para Alava, en lo que corresponde a Navarra, y con el adjetivo de "bascongado"⁶ se citan 451 pueblos, y de habla castellana, 58; aunque la densidad demográfica favorezca a las poblaciones de habla romance. Más tarde, a comienzos del siglo XVII, está documentado el vascuence como lengua usual en la región de Sangüesa (como Ujué y Lumbier), así como el norte de Tafalla y en tierras de Estella.

En Vizcaya hay que distinguir las Encartaciones, donde hay zonas de muy antigua castellanización, como es el caso de Lanestosa, Lanzasagudas y Carranza, por ejemplo, y otra donde están Gordejuela, Zalla y Valmaseda, de más tardía penetración del castellano; hasta Sestao y Baracaldo, lo más reciente de la penetración de la lengua castellana, pues se hablaba aquí euskara en el siglo XIX. En cuanto a las causas, ya hemos

² Es hacia mediados del XIX cuando el Príncipe Bonaparte realiza su investigación lingüística: *Carte de Sept Provinces Basques montrant la délimitation actuelle de l'Euscara et sa division en dialectes et variétés*, publicada en Londres el año 1872, como resultado de sus trabajos lingüísticos sobre el terreno.

³ Citado por *Conflicto lingüístico en Euskadi*, o. c., p. 26.

⁴ JOAQUÍN JOSEPH LANDAZURI, autor, entre otros, de la *Historia de Alava* en cinco tomos, impresos en Vitoria el año 1926.

⁵ A. APAT-ECHEBARNE, su seudónimo, y su libro *Una geografía diacrónica del euskara en Navarra*, Ediciones y Libros, S. A., Pamplona, 1974.

⁶ Indicativo, como dice el P. VILLASANTE, no de una navarrización o euskaldunización tardía de las tres regiones hermanas (porque aquí está "bascongada" Navarra), sino que se aplicaba esta denominación a las regiones que hablaban la lengua vasca, de la misma manera que otros pueblos hablaban "romanicé", y de donde "romance"; nosotros hablábamos "vasconicé", de donde "vascuence". *Libro Blanco del Euskara*, o. c., "El euskara".

citado en el volumen 1: las de primer contacto, las invasiones astur-leonesas que ya se registraron por Santander en la Alta Edad Media; y en cuanto a la zona minera y costera, en ese tiempo estaban, como toda la área vasca, dentro del Reino de Navarra, y, por tanto, vascófona; la castellanización se ha producido entre los siglos XV y XVIII a través de la actividad económica derivada de la minería, la navegación y el comercio. El resto de Vizcaya es euskaldun, con las especiales circunstancias del desarrollo de Bilbao. En cuanto a *Euskadi-Norte*, quien nos informa sobre las tres regiones que hoy forman parte del Estado francés, es el canónigo Pierre Lafitte, miembro de la Real Academia de la Lengua Vasca –*Euskaltzaindia*. Después de dar testimonios históricos de la extensión de la lengua en toda Aquitania, y su retroceso, ya antiguo, señala los límites más recientes del río Adour, al este, que apenas han sufrido modificaciones en varios siglos; denuncia, eso sí, la erosión interna que se está produciendo en las poblaciones de la costa, hasta Donibane Garazi (Saint-Jean-Pied-de-Port), Donapaleu (Saint-Palais), Maule (Mauleon) y Atharretze (Tardets), para citar sólo algunas.⁷

RESUMIENDO: En Guipúzcoa no hay zona castellanizada.

En *Alava*, el retroceso principal se produjo en el siglo XVIII; en *Navarra* ocurre sobre todo en el siglo XIX; y, como para ilustrar el caso en que la erosión es de *origen interno*: hay un área aquí, el del Roncal, en que son los pastores que conducen sus rebaños a pastar durante el invierno a los pastizales bajos de Aragón los que traen a casa el castellano aprendido allá; y por el contrario, el ejemplo más claro de la intervención de un *factor externo* lo tenemos en las Encartaciones de *Vizcaya*, donde hay etapas bastante antiguas. En cuanto a *Euskadi-Norte*, la penetración se produce sobre todo en las ciudades.

Conclusiones socio-lingüísticas

La *manera* en que se ha producido tiene una explicación.

Además de las razones que hemos dado en el volumen 1 acerca de la incidencia de diversos factores históricos sobre el euskara.

Globalizando, a causa de la introducción de una lengua que cuenta con el apoyo del poder político, económico y cultural (que suelen ir juntos aquí como en toda experiencia colonial, ya muy estudiada) se comienza por producir una erosión de la lengua autóctona, y se termina siempre por la sustitución por otra.

Es decir, en cuanto se establece este contacto en una relación muy desigual de fuerzas, se llega a la *sustitución*.

Es la experiencia de siglos en todas partes, y también aquí.

Esta querencia tiende a agravarse, claro es, con la introducción de los medios de comunicación de masas puestas a disposición de la lengua apoyada oficialmente. En la época que estamos reseñando, el medio escrito comienza a adquirir difusión.

Y a menos que se adopten medidas políticas de significado socioeconómico y cultural equivalentes, los procesos de erosión conducen indefectiblemente a la sustitución.

⁷ *Conflicto lingüístico en Euzkadi*, o. c., p. 28.

Las consecuencias culturales

Todo este proceso de pérdida de la lengua, y las razones socioeconómicas y políticas que la producen, no constituye una voluntad elitista de nuestro pueblo, sino fruto amargo de la historia.

Que producen consecuencias de carácter cultural básicas.

Porque lo que no se escribe no se puede conservar. Lo escrito es, para la literatura, lo que los documentos escritos son para la historia. Y la tradición oral lo que los restos para la investigación antropológica y arqueológica.

Hay que tener en cuenta estos elementos básicos de nuestro peculiar desarrollo cultural para comprendernos, y no usar estas carencias objetivas de nuestro devenir histórico para hacer raseros definitivos de nuestra capacidad como pueblo. Porque no es que nuestro pueblo no ha tenido literatura escrita; lo que ocurre es que por estas circunstancias, no queridas, sino padecidas, se ha prolongado más que en los demás pueblos vecinos una literatura oral que no ha podido traducirse en escrita. Y así como se le ha escapado a la ciencia aquello que no ha podido conservarse hasta el tiempo en que el hombre ha llegado al grado de conciencia cultural y de conocimiento científico para hacer uso de estos restos que ha ido dejando el hombre en el camino desde la historia más lejana, desde la prehistoria, así se nos escapa a los vascos la literatura que no ha sido escrita.

Sin embargo, hasta este momento en que se comienza a escribir en su lengua en Euskal-Herria, en el siglo XVI, y después, también se produce una literatura oral que, como dice Luis Michelena con autoridad, es tan rica como la de cualquier otro pueblo.

La literatura oral

La recolección de esta literatura oral por escrito sólo comenzó en el siglo XVI también, al tiempo en que al otro lado del Bidasoa se comenzó a escribir, a imprimir más bien, en euskara; pero sin duda se ha perdido mucho; sobre todo porque la lengua como tal no ha tenido, hasta entrado el siglo XIX, el significado cultural que ha tenido luego.⁸

Al margen, pues, de los cantares antiguos, el fenómeno del bertsolari, el poeta que improvisa, y el teatro popular de la región de Zuberoa, con todo este aporte que es valioso, decimos, la forma escrita llega muy tarde.

⁸ Al hablar de los banderizos vascos hemos tenido oportunidad de dar algunas de las piezas recogidas por GARIBAY y otros.

La literatura escrita⁹

El primer libro impreso enteramente en nuestra lengua, y publicado el año 1545, es de *Bernardo Dechepare*.

Decimos impreso, y no: "escrito", porque ha podido haber algún trabajo anterior, y es posible que aparezca todavía. Resulta indicativo que el autor sea un sacerdote. La literatura vasca escrita que comienza con Dechepare se produce porque responde a la necesidad de divulgación religiosa; efectivamente, la mayoría de los que continúan luego escribiendo y publicando sus trabajos están sirviendo a la Iglesia. Como en muchas otras partes. Esta, digamos, militancia religiosa, no excluye, claro es, el amor que sienten los sacerdotes vascos por su lengua, porque Dechepare es consciente de la proeza que realiza, y exclama:

Heuskara, jalgi adi plazara (¡Sal a la plaza como las demás lenguas!).¹⁰

Pero es sintomático que todos los primeros autores de libros en euskara, y, más tarde, en las floraciones sucesivas, hayan sido religiosos.

Primero, porque como en otras partes de Europa, la Iglesia era una institución fundamental, y bastante excluyente, y, segundo, porque en nuestro caso al menos, era más fácil acceder a un seminario que a una Universidad.

Ya la segunda obra en lengua vasca nace con un propósito religioso particular: el de divulgar la Reforma calvinista.

En Euskadi-Norte, donde prendió, y apuntando su difusión al sur

Las dos Vasconias

Aquí, uno de los fenómenos que es también particularcialmente circunstancias del desarrollo de Bilbao.

En la literatura, hay, como dice el licenciado en Derecho por Burdeos, síndico del tercer estado de Zuberoa, y luego miembro del Parlamento de Navarra, historiador y poeta vasco, Arnaldo de Oihenart (1592-1667), *dos Vasconias*.

Se refiere a las partes que divide la frontera política de los Estados: por una parte, la Aquitana, y, por otra, la peninsular o Ibérica.

Sánchez Albornoz no entiende esta prolongación de nuestro País a través del Pirineo y del Bidasoa, pero es una realidad tan terca que se mantiene a través de los siglos.

⁹ La bibliografía de que hacemos uso principal: *Historia de la Literatura Vasca*, Luis MICHELENA, Minotauro, Madrid, 1960. *Historia de la Literatura Vasca*, Fr. LUIS VILLASANTE, 2.ª ed., Editorial Aránzazu, 1979. *Euskal Literatura*, SANTI ONAINDÍA, Etor, Bilbao, 1972. *Historia Social de la Literatura Vasca*, IBON SARASOLA, Akal Editor, 1976.

¹⁰ DECHEPARE, en su *Linguae Vasconum Primitiae*, canta a la libertad: "*Libertatia nola baita gauzetako hobena -gathibutan egoitia hala pena gaitzena*" ("Como la libertad es la mejor de las cosas, así hallarse cautivo es la más grande de las penas"). Al escribir yo esta referencia durante la dictadura en mi libro: *Síntesis de la Historia del País Vasco*, la censura me tachó el comentario "peligroso" que sigue: *Al vasco le ha salido ese grito siempre, porque siempre ha tenido que vivir luchando por la libertad*. Síntesis, o. c., p. 137.

Y es aquí en esta parte del País que hoy forma parte de la Aquitania francesa,¹¹ donde se producen el XVI los primeros escritores en su lengua con Dechepare.

Poco después de Dechepare viene *Ioannes Leizarraga*, quien, como ya hemos tenido oportunidad de mencionar al referirnos al movimiento calvinista, hizo la traducción vasca del *Nuevo Testamento* por influencia de la reina navarra Juana de Albret, el año 1571. La Contrarreforma inspira catecismos que se escriben de acuerdo con las normas dictadas en Trento, y salen en lengua vasca muchos, entre ellos los de *Sancho Elio (1561)* y *Betolaza (1596)*.¹²

Después viene el XVII, con el movimiento literario de San-Juan-de-Luz, con *Etxeberri* de Ciboure, y *Axular*, el mejor exponente de toda la literatura vasca, con su obra maestra,

Gero (1643), junto con otros menos importantes; pero la tradición continúa durante los siglos XVIII y XIX.

Antes de entrar en Euskadi-Sur, donde la floración literaria no se produce hasta mediados del siglo XVIII, vamos a dar noticia sistemática, aunque necesariamente sucinta, de la que se produce en la Vasconia que Oihenart dice Aquitánica.

¹¹ Estos días de enero de 1981 en que estamos escribiendo estas páginas ha aparecido en la prensa la siguiente noticia: "Euzkadi Norte será un departamento independiente de Aquitania: un hecho de trascendental importancia política convirtió en histórica la jornada de ayer para el País Vasco del otro lado de la 'muga' (frontera). Todos los diputados socialistas franceses depositaron ante la Asamblea Nacional un proyecto de ley por el que Euzkadi Norte se constituirá en departamento propio, independizándose de Aquitania, con quien forma en la actualidad el de los Pirineos Atlántico. (...) Este proyecto de acta legislativa, específica para Euzkadi Norte, es el hecho político más importante en muchos decenios (...) Entre los signatarios del proyecto presentado al Parlamento figuran André Labarrere, diputado-alcalde de Pau y presidente del Consejo Regional de Aquitania, y todos los socialistas, entre ellos el propio Mitterrand." *Deia*, 28 de enero de 1981.

¹² PIARRES CHARRITON señala las relaciones entre lo religioso y las demás manifestaciones culturales, mencionando la obra literaria de sacerdotes como DECHEPARE, AXULAR, LARRAMENDI, GASTELUZAR, ARBELBIDE y AGUIRRE y otros; y la obra de los primeros maestros de capilla en la música: padre Donosti, Pedro de Tafalla, Anchorena, Escarregui, Caseda, Ochoa, Olaegui; y en escultura: Olotzaga, Bengoechea y los Morlane, los Ancheta, los Araoz y los Haya. Y dice que son también las catedrales y las iglesias los únicos monumentos artísticos de nuestro país.

2. Siglo XVI

Mosén Bernart Dechepare¹

Una breve colección de poesías con el título: *Linguae Vasconurn Primitiae*. Impreso en Burdeos el año 1545: 52 páginas.

Dechepare era párroco de Saint-Michel-le-Vieux,² en la Baja Navarra. Se sabe poco de él, y también su libro está rodeado de incógnitas: sólo se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París.

En una de sus estrofas cuenta Dechepare cómo fue llamado al Bearn por el rey, falsamente acusado por sus enemigos, y encarcelado. Parece³ que estaba presente cuando el rey Juan II puso sitio a Saint-Jean-Pied-de-Port el año 1516. También se conoce que el "nuevo rey de Navarra temía que Dechepare continuara de Vicario General o Arcipreste de Saint-Jean",⁴ ensalzándolo por sus buenas prendas.

René Lafon, quien ha hecho un importante estudio sobre esta obra, la ha dividido en quince poemas diferentes, unos religiosos y otros amorios. Por los primeros, se desprende que es hombre culto, creyente y de letras, y los segundos describen los tormentos y sinsabores del enamorado. "Dechepare –dice Villasante– se nos revela en sus versos como un ferviente feminista: (...) le ofenden los hombres que tienen la manía de hablar mal de las mujeres; ellas son mucho mejores y virtuosas que los hombres." Dice que se observa una analogía con la obra del arcipreste de Hita y su *Libro del Buen Amor*.

Por otra parte, el título, el prefacio-dedicatoria y las dos últimas poesías expresan amor por su lengua, el "heuscara", y, sobre todo, una viva conciencia de ser el primero que la prestigia al alcanzar la impresión.

Hay juicios diversos sobre su calidad poética; Villasante se adhiere al juicio que hace Mme. Gil Reicher en su libro: *Saint-Jean-Pied-de-Port*: "Yo no creo que sea una paradoja decir que nuestro primer poeta vasco haya sido tal vez el mayor." Una afirmación que también hace suya René Lafon. También coincide en este juicio el joven y valioso crítico que hay en Ibon Sarasola cuando dice⁵ que "puede observarse en el autor vasco la mezcla y el conflicto entre elementos espiritualistas y naturalistas que anuncian el Renacimiento".⁶ Coincide con Villasante en su parecido a la obra del Arcipreste de Hita, sobre todo porque en ambos "la obra es la fuente más abundante de datos de que

¹ L. VILLASANTE: *Historia...*, o. c. "El siglo XVI", p. 49.

² Hoy se llama Saint Michel; en euskara: *Eiharalarre*; está cerca de Saint-Jean-Pied-de-Port, en euskara: *Donibane Garazi*.

³ VILLASANTE menciona un trabajo de don JULIO DE URQUIJO que reproduce un documento del archivo de Navarra mencionándolo.

⁴ VILLASANTE, o. c., p. 52.

⁵ O. c., pp. 36 y ss.

⁶ Cuyas raíces deben buscarse –dice– a la luz de la sociología, en la lucha entre el sistema feudal y autoritario y el mundo liberal burgués.

disponemos para conocer al autor como hombre". Clérigos ambos, los dos han conocido varias facetas del mundo, sin excluir los placeres y sinsabores de la carne, y, por motivos que no son claros, los dos fueron encarcelados. Sin embargo, todo ello coexiste con una fe religiosa sincera, y con un rechazo explícito del pecado.

"Este dualismo y esta tensión inundan y dan cuerpo a la obra de los dos poetas."

Joannes Leizarraga

Publica tres trabajos, el mismo año (1571) e impresos en la misma ciudad: *La Rochelle: Iesus Christ Gure Iaunaren Testamentu Berria* (Nuevo Testamento), *Kalendrera* (Calendario) y *Abc edo Christinoen instructionea* (Catecismo de los cristianos). Se han conservado pocos ejemplares de estas ediciones.

Ya hemos dicho en el capítulo dedicado a la Reforma que Leizarraga es el primer autor que se enfrenta a las guerras de religión; y desde el punto de vista calvinista, en cuya Iglesia militó con decisión doña Juana de Albret, reina de Navarra (ya para esta época reducida a la Baja Navarra) y señora del Bearn.⁷

Nació en Briscous,⁸ en Lapurdi, no lejos de Bayona; abrazó la religión de su reina siendo sacerdote católico; nombró una comisión de cuatro (Jean d'Etcheverry, llamado de La Rive, labortano –de Saint-Jean-de-Luz–, entre ellos, según Michelena) ministros protestantes para la revisión y corrección de sus trabajos; ya se dijo que fue enviado como ministro a Labastide-Clairance, poblada mayormente por gascones, y que murió el año 1600.

"Construir la prosa de una lengua sin cultivo –dice Michelena–⁹ precisamente en la traducción de unos textos de carácter muchas veces nada apropiado y a los que se debía la más estricta fidelidad, escoger entre distintos usos lingüísticos, de suerte que el resultado de la selección no restringiera automáticamente el número de posibles lectores,¹⁰ no era, ciertamente, empresa sencilla.

"Vistas las cosas en conjunto, Leizarraga salvó los abundantes obstáculos con notables acierto."

Sin embargo, "la tentativa de Leizarraga no tuvo las consecuencias que hubiera podido tener para la fijación del vasco literario, las que la traducción de la Biblia ha tenido en tantos países: se hundió con el fracaso de la penetración protestante en el país".¹¹

⁷ Abjuró públicamente el catolicismo en la Pascua de 1559, abrazando la reforma de Calvino, imponiéndola en sus dominios.

⁸ Sus salinas suministrarán más tarde las Termas salinas de Biarritz, a las cuales estaba comunicada mediante una canalización.

⁹ O. c., p. 49.

¹⁰ Debido a los distintos dialectos y maneras locales de hablar, particularmente complejo en nuestro país.

¹¹ MICHELENA, o. c., p. 51; para una mayor información acerca de este problema, nos remite a la bibliografía que da en su nota 23: V. DUBARAT: *Documents et bibliographie sur la Réforme en Béarn et au Pays basque*, I (Pau, 1900). Cf. A. DESTRÉE: *La Basse Navarre et ses institutions de 1620 á la Révolution* (Zaragoza, s. a., tesis leída en 1954 en la Universidad de París), pp. 23 y ss., con bibliografía.

En cuanto al talante pacífico y pacificador de Leizarraga, nos da noticias Santi Onaindía:¹² En 1582 llegó a Labastide-Clairance el historiador Thou, famoso entonces, y se encuentra con el primer traductor de la Biblia al euskara, y dice que escribe bien en las dos lenguas, la vasca y la francesa, que solía predicar en la misma iglesia católica, pero sin herir a nadie, sin escandalizar a los feligreses, en un tono pacificador.

Parece que en los últimos años, entre 1593 y 1596, Leizarraga no asistía a los sínodos de Pau.

El crítico Ibon Sarasola tiene un punto de observación que nos parece importante señalar, porque marca una encrucijada en la vida cultural de nuestro pueblo: "Otro rasgo importante de su obra es la tendencia al latinismo, como era habitual en los humanistas de su época. Del mismo modo que los demás humanistas, Leizarraga se sirve de préstamos latinos, no sólo para expresar conceptos que no disponían de palabra adecuada en su propia lengua. Así, Leizarraga escribirá "pescadore", "fluvio" y "Sabbathoa" en lugar de *arrançale*, *ibai* y *larunbat*, términos usuales correspondientes. La influencia de los escritores latinizantes fue decisiva para el desarrollo de las grandes lenguas europeas; en el euskara, en cambio, no llegó a producirse tal influencia. La experiencia de Leizarraga fue desaprovechada, por el hecho de haberse vinculado al protestantismo."¹³

"La literatura vasca seguiría la vía de Axular, es decir, una vía popularizante y próxima a la lengua hablada.

"Con ello, el euskara perdió para varios siglos la oportunidad de integrarse en la corriente natural de civilización de la época. Como dice L. Villasante, la obra de Leizarraga se presenta como un gigante solitario, una puerta ancha que permaneció cerrada para siempre."

Pago de los honorarios a Leizarraga y sus colaboradores¹⁴

Nos ha quedado una noticia poco común acerca de este escritor euskérico: lo que cobró por sus trabajos de traducción: "Quizás sea éste el único caso de escritores euskéricos que cobran honorarios por sus traducciones o composiciones. La edición de un libro vasco ha sido siempre un asunto ruinoso."

Y he aquí la manera en que se ha podido obtener esta información:

Los Fondos de Oihenart de Paul Labrousse contenían, en 1907, un cuaderno titulado "Rolle des offices et mandementz de finances expediés par commandement de Monseigneur de Gramont".

Estaba fechado el 27 de abril 1564 –28 noviembre 1565.

Y dice entre otras cosas: "10 julio 1565. A *Lissarague*, traductor del Nuevo Testamento en lengua vasca, sus honorarios como a un ministro no casado, a contar del 1.º enero último, por decisión del Consejo." A *Tartas*, *La Rive*, *Landetcheverry*, *Tardets*,

¹² O. c., vol. I, p. 101.

¹³ Subrayado nuestro.

¹⁴ Auñ. Literatura I: "Primeras traducciones bíblicas: protestantismo (1571)", p. 89

correctores y revisadores de dicha traducción, la suma de 6 s.t. por día hasta el primer sínodo, a contar del día que hayan comenzado.¹⁵

Una de las informaciones que obtenemos en este manuscrito es pues, el de los honorarios de Leizarraga: *doscientos liures*, que era lo que cobraban los ministros no casados.

Colecciones de refranes: Garibay y anónimo

En el siglo XVI se editan dos refraneros: En 1596 en Pamplona, titulado: *Refranes y Sentencias comunes en Bascuence, declaradas en Romance con números sobre cada palabra, para que se entiendan las dos lenguas*: 64 páginas, 539 proverbios, descubierto por Van Eys en 1894 en Darmstadt (Alemania) y desaparecido en la última guerra mundial. Afortunadamente, había sido reeditado y comentado por don Julio de Urquijo en RIEV: "Los refranes y sentencias de 1596. Estudio comparativo".

LOS REFRANES DE GARIBAY: Compuso dos colecciones de refranes vascos, que envió a Juan de Idiáquez. Don Julio de Urquijo los reedita y comenta.

Esto es todo lo que de literariamente mencionable se ha producido en la parte sur del País.

El fenómeno literario de Euskadi-Norte

Ibon Sarasola se pregunta por la razón de este fenómeno de una producción euskérica importante, tanto en su calidad como en su difusión, en Euskadi-Norte.

Parte su reflexión de la extensión y la población de las regiones vascas; en cuanto a la primera, la superficie de las regiones vascas en el siglo XVI era la misma que hoy, y es la población, tanto en el número de habitantes como en su distribución, la que ha sufrido un cambio.

Los hablantes del dialecto labortano en Lapurdi, donde se produce la floración literaria, sería en el siglo XVI de unos veinticinco mil, en un espacio de unos quinientos kilómetros cuadrados. "El hecho de que toda la literatura clásica vasca –dice Sarasola– se haya producido en una comarca tan reducida en extensión y en habitantes, y que fuera de ella¹⁶ no se escribiera nada, es un fenómeno sorprendente, y que está aún por explicar. En lo que se refiere a la *publicación de libros*, los datos apuntan en una misma dirección: Según los cálculos de Ibar¹⁷ se publicaron *en el siglo XVII* 36 ediciones en

¹⁵ Aquí aparecen otros nombres de los cuatro que dice haber MICHELENA, pero dando sólo el de uno de ellos: Jean d'Etcheverry, llamado de La Rive, labortano. Aquí aparecen, además, dos suletinos: Tartas (SANZ DE TARTAS, ministro de Saint Palais en 1578, y tío-abuelo de Jean de Tartas, autor de *Oña hilceco bidia*, que se reeditó hace poco) y *Tardets*; y, además, *Landetcheverry*.

¹⁶ Alava (57.000 habitantes), Vizcaya (70.000), Guipúzcoa (70.000), Navarra (154.000) y el resto de Euskadi-Norte (90.000), suma en total de 441.000 habitantes.

¹⁷ Seudónimo con que firma JUSTO MARÍA MOCOROA MÚGICA el libro *Genio y lengua*, Tolosa, 1936, mencionado por el autor.

euskara de más de cien páginas, y de ellas, 32 en *Lapurdi*, una en la Baja Navarra y tres en Zuberoa."

Ninguna en las cuatro regiones del sur del País.

Esto es lo que podemos decir para el siglo XVI en el capítulo de las producciones literarias más importantes.

3. Siglo XVII

Michelena concede importancia de primera magnitud a la aplicación en nuestro país de lo decidido en el Concilio de Trento (1545-1563).

"Cuyos efectos –dice– llegaron a conformar de modo permanente casi todos los aspectos de la vida del país": se identifica lo vasco con el catolicismo; en lo civil el país olvida las luchas pasadas y "pasa a ser un modelo de pueblos bien ordenados y pacíficos"; se produce un mayor recato en las costumbres y en "la expresión, sobre todo en lo relacionado con el sexo", como fruto de la lucha contra los bailes.

También el final de los procesos de brujería son de este tiempo.¹

Los obispos de Calahorra y de Pamplona dispusieron que la doctrina y la predicación se hicieran en euskara.

Y apunta Michelena, con razón, que "no dejaría de tener alguna influencia en esto, además del nuevo espíritu nacido en Trento, los esfuerzos de Juana de Albret para extender la Reforma en sus dominios y aun fuera de éstos por medio de textos en vascuence".

Y también la predicación de los jesuitas.

Se editaron, pues, muchos catecismos; aunque carecen de valor literario, sí es posible que este comienzo de la familiarización con el euskara impreso fuese el comienzo de algunas vocaciones literarias.

En Euskadi-Sur no se da más que esta actividad de traducir catecismos, y también: *Un modo breve de aprender la lengua vizcayna*, escrito por el doctor *Rafael Micoleta* el año 1653, aunque, y este signo acompañará a los libros vascos, tanto castellanos como euskéricos, no se llegó a imprimir hasta el siglo XIX.

Y se conserva, no aquí, sino en el Museo Británico.

La floración literaria de Euskadi-Norte

Antes de llegar a la cumbre de *Pedro de Axular* (1556-1644) con *Gero*, hay algunos autores que merecen mención:

En 1617 se publica en Burdeos² un librito titulado

Doctrina Christiana que era mitad catecismo y mitad devocionario.

Villasante nos da cuenta de su significado: su autor fue el *padre Esteban Materre*, franciscano perteneciente a la provincia de Aquitania. Entre las ediciones hay *una hecha en Bayona en 1693: Bouqueta Lore Divinoena bereciac eta Duronea apeçac Aita Materren liburuari emendatuac*.³ Aparece P. de Axular como examinador del libro, y firma su aprobación en Sara en 1616.

¹ Proceso de Hondarribia: 1611.

² Aún no había una imprenta en Bayona.

³ "Ramillete de flores divinas escogidas y añadidas por el cura Duronea al libro del padre Materre." Tr, del autor, VILLASANTE, o. c., p. 69.

Villasante comenta que Materre no era vasco de origen, y que es posible que aprendiese la lengua cerca de Axular.

Este y otros datos le hacen presumir que el movimiento literario labortano fue obra de un círculo de amigos. Y de los que se atribuye a Materre una incidencia puntera, porque hace suponer a Villasante que este escrito lo hizo "para animar a los vascos a entrar por este camino del cultivo del euskara".

En 1627, diez años después de Materre, edita *Joannes Etcheberri de Ciboure (Ziburu)* su *Manual Devotionezcoa*, impreso en Burdeos; con dos partes: en la primera se cantan las cosas que ha de saber el cristiano; en la segunda, las oraciones que ha de decir (tiene 200 páginas: luego, su *Noelac eta berce canta espiritual berriac Jesus Christoren biciaren misterio principalen gañean eta sainduen ohoretan beste buruetacotz*;⁴ Burdeos, 1631; por fin, *Eliçara erabiltceco liburua*,⁵ Burdeos, 1636.

Al frente de *Eliçara erabiltceco liburua*, el autor pone unos versos de Clavería burlándose de Garibay y de Echave, "por que siendo vascos, escriben en castellano".

Burlatzen naiz Garibaiez,
bai halaber Etchabez,
zeñak mintzatu baitire
erdaraz Euskaldunez.
Ezen zirenaz geroztik,
Euskaldunak hek biak,
Eskaraz behar zituzten
Egin bere historiak.

"Me burlo de Garibay y también de Echave, los cuales han hablado sobre los vascos en castellano. Pues siendo así que los dos eran vascos, debían haber hecho en vascuence sus historias."

Una buena lección para escritores del pasado y de hoy mismo.

Que hay que aceptar sin enfadarse.

En 1635 se publica en Burdeos un *devocionario* que va acompañado de una colección de oraciones, y contiene la Regla de la Tercera Orden de San Francisco, escrito por *Joannes Haramburu*, franciscano, predicador y confesor, como dice Villasante.

Lafitte (*Euskaldunen lorategia*, p. 28) dice que era capuchino, pero parece que no.

El título de su libro es: *Debocino escuarra, miraila eta oracinotegui*a (Devoción manual, espejo y repertorio de oraciones). Figuran en él unos versos dirigidos al autor por Harizmendi, coadjutor de Sara, ya también autor a su vez.

En 1641 publica en Burdeos *P. de Argaignarats*, sacerdote, coadjutor de Ciboure, el libro: *Avisu eta Exortatione probetchosoac bekhatorearentçat* (Avisos y Exhortaciones provechosas para el pecador), del que no se conservan ejemplares. Un segundo libro del mismo autor apareció en *Bayona* en 1665, escrito en verso: *Devoten breviariora*, que

⁴ "Cantos navideños y otros cantos espirituales nuevos sobre los principales misterios de la vida de Jesucristo y en honor de los santos para las fiestas principales." VILLASANTE, o. c., p. 71.

⁵ "Libro para uso de la iglesia".

contiene maitines y demás horas del oficio, meditaciones, traducción de diversos himnos sagrados. Vinson hizo una reedición muy limitada.

En 1642 se publicó en Bayona un curioso libro trilingüe: *Tresora hirour lenguaietaqua francesa, espagnola eta hasquara* (Tesoro de tres lenguas: francés, español y euskara).

Silvain Pouvreau tiene entre otras obras inéditas, tres obras: editado en 1656 y en París: *Guiristinoaren Dotrina*, una traducción de la *Instrucción del Cristiano*, de Richelieu; en 1664 y en París también: *Philothea*, o sea, la *Introducción a la vida devota*, de San Francisco de Sales, y en 1665 también en París: *Gudu espiritual*, una traducción del *Combate espiritual*, de Scúpoli.

Michelena dedica atención a este hombre que habiendo nacido en la diócesis de Bourges fue secretario del famoso jefe jansenista Duvergier de Hauranne, abad de Saint-Cyran, quien tiene un monumento en Bayona, donde nació (1581) de familia gascona y vasca; parece que no consiguió ganar a Pouvreau para sus ideas; aunque fue en su casa donde comenzó a aprender vascuence.

Fue párroco de Bidart.

Dice Michelena que aún queda inédito un diccionario vasco-francés suyo, "magnífico", que se halla en la Biblioteca Nacional de París; también dejó sin editar un manuscrito, traducción de la *Imitación de Cristo*.⁶

Y llegamos a:

Pedro de Axular (1556-1644)

Su obra *Guero, bi partetan partitua eta berecia*, conocido simplemente por *Guero* (Después), está, como indicado en su largo título, dividido en dos partes.⁷ Esta obra, única de este autor, fue publicada el año 1643 en Burdeos.

Pedro de Aguerre y Azpilicueta, que éste es su nombre, nació en *Urdax, Urdazubi o Urdazuri*, en lengua vasca, población navarra que la división estatal dejó en la parte sur de la *muga* (frontera) a dos kilómetros del lindero de Navarra con Lapurdi, cerca de Dancharinea.

Aquí, en Navarra, nació en el caserío "Axular", de aquí el seudónimo con que firmó su libro.⁸

Y con el que se le conoce y reconoce.

Axular hizo probablemente su bachillerato en Salamanca, como cree Villasante; lo que sabemos es que se ordenó de subdiácono en Pamplona el año 1584, de diácono en Lérida en 1596, y de sacerdote en Tarbes, al este de Pau, en Francia, el mismo año 1596.

⁶ La primera versión impresa de esta obra es la de ARAMBILLAGA (*Jesu Christoren Imitacionea*), en Bayona, 1684.

⁷ Una obra interesante para introducir al lector al *Guero* es la publicada por el P. VILLASANTE el año 1972: *Axular, Mendea, Gizona, Liburua*, Edit. Jakin, Aránzazu.

⁸ El caserío existe y hace poco ha sido restaurado.

Causó baja en el obispado de Pamplona, y pasó a formar parte de la diócesis de Bayona.⁹ Y fue enviado al curato de Sara¹⁰ entre gentes que le eran familiares sobre la misma "falsa frontera". Sin embargo, hubo un Juan Haróstegui, "francés", que protestó "alegando que un español no tenía derecho a poseer un beneficio en Francia; el pleito fue adverso a Axular, sin que a éste le valiera el alegar que siendo él navarro y siendo Henri IV rey legítimo de Francia y de Navarra, no podía un navarro ser considerado extranjero en Francia".

Sin embargo, siguió siendo párroco de Sara hasta su muerte.¹¹

El escritor

Pedro de Axular, como dice Michelena, ha sido considerado generalmente como el príncipe de los escritores de lengua vasca.

"O más exactamente, como el mejor de los prosistas."¹²

Cuando publicó su libro a los ochenta y siete años de edad, uno antes de su muerte, era conocido como predicador de gran elocuencia y erudición, "por su saber y talento". No contiene su *Guero* más que una de las dos partes que se propuso escribir. Lo cuenta en su prólogo: "Un día que me hallaba en una grata tertulia, en un lugar donde no había más que vascos, recayó la conversación sobre este asunto, a saber: que ninguna cosa hacía tanto mal al alma, y aun al mismo cuerpo, como el diferir de un día para otro, y de mañana para pasado mañana, los deberes. Y que sería conveniente se hiciera acerca de este punto un libro en euskera, particularmente para los que no saben más que esta lengua; y que en dicho libro se hiciera ver que el que dice 'Después', viene a decir 'Jamás'. En la misma tertulia se pasó en seguida a preguntar a ver a quién se le daría el encargo de hacer tal libro. Y empezaron todos a señalarme a mí, primero con guiños y señas, y por fin clara y explícitamente. Yo, como no me fiaba de mí, me excusé todo lo que pude. Pero en vano, pues tan de veras y tan unánimemente me abordaron, que me cerraron todos los pasos para una negativa."¹³

El libro es, pues, fruto de una tertulia de eclesiásticos.

Y autores de obras vascas.

Como dice Soroilhandy, éste es "uno de los libros raros de devoción en uso en el País Vasco que no sea una traducción".¹⁴ *Michelena* se refiere al hecho de que ha sido mencionado fray Luis de Granada como fuente de esta obra de Axular. Acepta que hay pasajes en que el vasco ha seguido de cerca a uno de los primeros clásicos del Siglo de Oro castellano, y, sin embargo, conviene "no dar un alcance excesivo a lo que en esto haya de exacto, al menos hasta que dispongamos de un estudio más detallado. Es evidente que, dentro de lo relativo a la originalidad humana en general, no puede esperarse una gran originalidad en la doctrina de un libro ascético católico. Tampoco

⁹ Luego dedicó su libro al que era entonces su obispo: Bertrand de Echaz.

¹⁰ También fronterizo y muy cerca de Urdax, en el otro lado, en Lapurdi.

¹¹ VILLASANTE, o. c., p. 76.

¹² O. c., p. 72.

¹³ VILLASANTE, o. c., p. 77.

¹⁴ MICHELENA, o. c., p. 73.

puede esperarse, como es natural, que las abundantes citas de las Sagradas Escrituras, de los Santos Padres y de autores clásicos que contiene el libro de Axular sean todas de primera mano".

Villasante, quien ha publicado su libro diecinueve años después del que acabamos de citar de Michelena, dice que son ciertas las analogías que menciona Urquijo, quien fue el que hizo la primera advertencia, pero que "lo más verosímil es que (Axular) manejara repertorios, sermonarios, etc., donde tenía ordenados por materias muchos de estos ejemplos, textos, autoridades, etc., y las coincidencias con otros autores muchas veces se deberán a que todos han ido a tomar los materiales a un mismo lugar. 'El texto y las pruebas sobre las penas del infierno en el *Gero* son las mismas que las del sermón de Bourdaloue sobre el mismo asunto', se lee en el artículo de Azkue registrado en la bibliografía que encabeza este epígrafe, artículo donde Azkue transcribe documentos manuscritos de Guillermo de Humboldt. Bourdaloue, que es posterior a Axular, ¿habrá copiado de éste? A nadie se le ocurrió pensarlo; lo que pasa es que uno y otro van en busca de sus materiales a lugares comunes".¹⁵

Ibon Sarasola es el más joven y seguramente el más crítico de los que han escrito hasta ahora obra seria acerca de la literatura vasca. No hace ninguna referencia a estas dudas acerca de la originalidad de Axular, y más bien la afirma, cuando dice: "En manos de Axular la prosa vasca alcanza sus más elevadas cotas de calidad, revelándose todas las posibilidades ocultas del euskara por medio de construcciones ricas en matices y de brillantes juegos de palabras: *Nola geroko benturaren benturan benturaturik galtzen garen* (Cómo por ventura, nos perdemos aventurados en la aventura del después); *Guztiak dakuski, guztiak dakizki* (Todos lo ven, todos lo saben). Todo ello, junto al gran aliento de la obra, su originalidad, la amplitud de su erudición y la maestría que manifiesta como adaptador de lo que toma de otros, le convierte en el mejor de los escritores vascos y en un guía de quien siempre hay mucho que aprender."¹⁶

El estilo

Michelena lo elogia sin reservas:

"Abundante y con una ligera propensión a la elocuencia, la expresión es siempre precisa y ceñida a destacar la fuerza del razonamiento. No hay en Axular huellas de barroquismo y sí más bien, aunque con mayor sobriedad, una cierta semejanza con la manera de Fray Luis de Granada. Siempre se han celebrado con razón sus admirables versiones de textos latinos, tan vascas como exactas."¹⁷

Y concreta un juicio: "El *Guero*, en la medida de lo posible, es personal en el fondo y en la forma."

Ibon Sarasola da un ejemplo estupendo del estilo característico de Axular:

"Como Leizarraga, Axular era consciente del problema de la falta de unidad lingüística, y en este sentido se expresa en su prólogo 'Irakurtzaileari' (al lector). Pero

¹⁵ O. c., p. 79.

¹⁶ O. c., pp. 47-48.

¹⁷ O. c., p. 74.

Axular ha sido el primero, y último hasta ahora, en nuestra literatura, que ha sabido convertir este problema en un valor estilístico. La falta de unidad que para los demás escritores es gran obstáculo, en Axular se transforma, gracias a su instinto literario, en una especie de ventaja. Se habla mucho de la 'abundancia verbal' de Axular, pero no se ha señalado nunca la función de tal abundancia. Esta verbosidad, o mejor, barroquismo, no es una característica exclusiva de Axular, sino algo propio del estilo de su siglo, y que también se halla en otros escritores vascos. Lo peculiar de Axular está en el hecho de que ese barroquismo se utiliza de una manera que le permite ser accesible y hacerse comprender, y que, al mismo tiempo, confiere a su prosa un ritmo verdaderamente asombroso. Como ejemplo, entre otros muchos posibles, hemos escogido este fragmento del capítulo IX:

"*Badu itsasoak bere xedea, bere marra, bere mugarria eta zedarri iakina, zein baita kosta eta kostako sablea, harea eta legarra. Han hautsten da, han baratzen da, han gaitzago eta urgullago bada ere, ematzen eta sosegatzen da.*"

"(Tiene el mar su límite, su raya, su mojón y tope consabido, que es la costa, y la arena, y la playa y la grava de la costa. Allí se quiebra, allí se detiene, allí, por más fiero y bravo que esté, se calma y sosiega.)

"En este fragmento –comenta Sarasola– de acuerdo con el estilo de toda obra, cada concepto se expresa por medio de una serie de sinónimos. De este modo se nos presentan en serie 'sablea', 'harea' y 'legarra'; o 'baratu', 'ematu' y 'sosegatu', y el autor los identifica como tales sinónimos. Gracias a esta técnica se logra, primeramente, ampliar las posibilidades de comunicación, pues al lector le basta conocer uno sólo de los sinónimos para captar el contenido. Aunque el lector no entienda el significado de los términos 'sablea' y 'legarra' todavía podrá comprender enteramente el sentido del texto si sabe el significado de 'harea', puesto que los otros dos términos que no entiende son sinónimos del que sí comprende. Lo mismo sucederá si de los tres entiende sólo el sentido de 'sablea' o el de 'legarra', etc. Otro tanto ocurre con la serie 'baratu', 'ematu' y 'sosegatu'.

"De esta forma se logra, evidentemente, ampliar el número potencial de lectores capaces de comprender la obra."¹⁸

Como dice bien Villasante, el *Gero* de Axular es una de esas obras magistrales que se admiran sin recelo en cualquier lengua, porque están por encima de las modas de cada época.

Arnaldo de Oihenart (1592-1667)

Es el primero de los escritores de lengua vasca que no sea clérigo, y que haya escrito de temas no religiosos.

Excepción hecha de Garibay, a quien hemos mencionado.

¹⁸ O. c., pp. 45-47.

También es hombre de cultura, sin embargo, porque es un universitario de obra importante como historiador;¹⁹ Michelena dice que su obra sobre las dos Vasconias es una obra que, sin olvidar a Moret, "es lo mejor que produjo la erudición de su siglo".

Pero además de esta obra histórica fundamental y un alegato jurídico-histórico, Oihenart tiene: *Les Proverbes Basques recueillis par le Sr. d'Oihenart, plus les poésies basques du mesme auteur*, publicado en París el año 1657, que a juicio de Michelena es una de las mejores colecciones de refranes vascos, y, además, autor que "procede con el propósito expreso de evitar las modalidades populares y de producir poesía sabia por los metros, por los 'conceptos' y por las alusiones".

Es el primer autor suletino que mencionamos en este trabajo

Oihenart nació en Mauleon el año 1592, estudió Derecho en la Universidad de Burdeos, desempeñó cargos públicos, primero en Mauleon mismo (fue elegido síndico o diputado del tercer estado de Zuberoa), y más tarde, al casarse el año 1627 con Juana de Erdoy, pasó a residir a Saint-Palais (Donapaleu), donde fue abogado en el Parlamento de Navarra, del que era miembro.

En cuanto a *los refranes*: tienen su traducción francesa, y constituye, a juicio de Michelena, "una de las mejores colecciones de refranes vascos".²⁰ Villasante se refiere al prólogo del libro como "curioso", porque expone "el sistema ortográfico ideado y seguido por él para escribir en vasco; así, por ejemplo, cuando Oihenart escribe *gastaroa* (juventud) con *s*, hay que tener presente que esta *s* vale *z*; y cuando escribe *Atsotizak* (proverbios), la *z* vale *tz*, etc.". Dice, por otro lado, Santi Onaindía,²¹ que entre los colaboradores posibles de Oihenart hay que mencionar al poeta suletino Bertrand Zalgiz, quien junto con un diccionario de 205 palabras parece haberle enviado también algunos dichos populares.

Y en cuanto a *las poesías*: Dice Onaindía que la mayoría han sido escritos por Oihenart en su juventud, excepto alguna como: *Ezkontidearen hil-kexua*,²² es posterior. Para Sarasola, la obra poética del único poeta vasco que ha dado el siglo XVII, señala el hecho de que Oihenart no es conocido en la literatura vasca por su obra histórica, porque ésta fue escrita en latín, sino sobre todo por la colección de poemas incluida en este libro; dice que con este trabajo nos encontramos muy alejados de Dechepare "y de su actitud ante la vida y su estilo vigoroso y popular"; para el sentido crítico de Sarasola, el poema que cita Onaindía como de su época madura, "Ezkontidearen"..., "es más que una elegía, el elegante desarrollo 'poético' de un frío silogismo; la poesía culta vasca no se desprenderá ya de ese gusto por lo abstracto hasta nuestros días"; esto escrito por Ibon

¹⁹ *Notitia utriusque Vasconiae, tum ibericae, tum aquitanicae*, su obra más famosa, editada en París el año 1638 ("Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana"); a ella hemos hecho referencia en este mismo capítulo. La obra *Notitia utriusque Vasconiae* es "una historia escrita con sentido crítico", dice VILLASANTE, "y comparable con las mejores obras históricas de su tiempo".

²⁰ Contiene 706 proverbios; entre ellos algunos que no parecen populares sino "que fueron compuestos o arreglados por el autor" (MICHELENA, o. c., p. 75); VILLASANTE sigue a FRANCISQUE MICHEL a través de URQUIJO para pensar que acaso se sirvió de colaboradores para recoger algunos que son vizcaínos, porque "tuvo poca comunicación con los vascos de este lado del Pirineo", como él mismo dijo alguna vez.

²¹ O. c., p. 155.

²² Su título completo es "Escontidearen hil-kexua, Museen-Contra" ("Lamento del esposo contra las Musas").

Sarasola en su trabajo escrito originalmente en euskara (*Euskal literaturaren historia*) publicado en 1971, queda modificado por una nota que viene en la traducción de Jesús Antonio Cid (1976) que estamos utilizando; a veces cinco años bastan para cambiar de punto de vista, como advierte lealmente el crítico: "Nuestra opinión actual sobre el valor poético de la obra de Oihenart ha sufrido también variaciones respecto a la expresada en estas líneas. Nuestro nuevo punto de vista, debido a un estudio más profundo de la totalidad de su obra poética puede verse asimismo en el apartado correspondiente a la cuarta parte de la presente obra; puede verse ahora una versión moderna de Oihenart en *Atsotitzak eta Neurtitzak*, de Larresoro (San Sebastián, 1971)".²³ Oihenart, dice en este añadido a la edición en castellano, es "uno de los intelectuales vascos más importantes de todos los tiempos; profundo conocedor de la poesía europea de su época, y primer crítico de la poesía vasca, como puede verse en su recién descubierto 'Art Poétique', escritor en francés; (...) a pesar de la tendencia actual a desestimar el valor de su poesía, es necesario reconocer que bajo su convencionalismo y artificialidad se esconden auténticos logros poéticos, como en su *Lau Carbarien eresia* (Canto de las cuatro lineras); por otra parte, su absoluta perfección formal, la riqueza y variedad de metros y estrofas le convierten en un caso único en toda la literatura vasca antigua; siendo suletino, no utiliza en su obra su dialecto natal, sino una *koiné* fuertemente labortanizada".²⁴ *Michelena*, por su parte, menciona sobre todo el aspecto crítico de Oihenart cuando dice: "Su producción vasca no tuvo apenas influencia; sería más exacto decir que sus ideas de todo orden no fueron bien acogidas en el país: Oihenart era un intelectual bien informado, frío y crítico, especie humana no muy frecuente ni muy apreciada entre nosotros. Sus opiniones lingüísticas, que hoy nos parecen por lo general correctas, al menos en su orientación, fueron rechazadas por gramáticos vascos del siglo siguiente, y algunos de sus juicios fue tenido por despectivo: se le encontraba demasiado imparcial y amigo de exigir pruebas para ser un buen patriota".²⁵

Bernardo Gazteluzar, S. J. (1614-1701)

Es laburdino, nacido en Ciboure (*Ziburu*); vivió y murió en Pau, en el Colegio de la Compañía de Jesús, en la que ingresó.

En Pau está publicado el año 1686 su libro en verso: *Eguia Catholicoac, salvamendu eternalaren eguiteco necessario direnac* (Verdades Católicas que son necesarias para obrar la eterna salvación). A Santi *Onaindia* le parecen los mejores trabajos, los titulados: "*Urrun adi Parnaseko*", "*Musa zahar profanoa*", "*Erraguzu, Maria*", "*Ihiztaria*" y "*Lekusaindua*", entre los originales, y entre las traducciones: "*Ama zegoen tristea*", "*Dies Irae*" y "*Creatura damnatua*", entre otros. A *Michelena* le parece este poeta "fino y delicado", un "experto innovador en materia de metro que marcha, quizá sin saberlo,

²³ LARRESORO es el seudónimo del importante escritor y lingüista euskérico José Luis Álvarez Emparanza, quien también firma su numerosa obra literaria, lingüística y periodística con otros seudónimos, entre otros "IGARA" y "TXILLARDEGI".

²⁴ O. c., pp. 124-125.

²⁵ MICHELENA, o. c., pp. 75-76.

por el mismo camino que Oihenart". *Villasante* nos da noticia de que un ejemplar de este libro está en la biblioteca de don Julio de Urquijo, en la Diputación de Guipúzcoa.

Algo mas sobre el siglo XVII

Michelena menciona la publicación de dos libros técnicos: 1) *Ixasoco Nabigacionecoa* (1677), "traducido y aumentado por *Piarres d'Etcheverry*, llamado Dorre, de *Les voyages aventureux du capitaine Martin de Hoyarsabal, habitant de Çubiburu* (1633), de gran interés por su minuciosa descripción de las rutas de Terranova frecuentadas por los pescadores vascos. 2) El otro es un *tratado de veterinaria* (1629?), debido a *Mongongo Dessança*".

Villasante menciona a *Cristóbal de Harizmendi*, coadjutor de Sara y predicador, quien publicó el Oficio de la Virgen traducido en labortano con el título *de Ama Virginaren hiru officioac*, impreso en Burdeos (1660); se halló un ejemplar en la Biblioteca Bodleyana de Oxford; menciona, pues, dos ediciones. *Onaindía* señala tres: la primera de 1658; una segunda el año 1660; y la tercera, de la que también *Villasante* da noticia, hecha por *Vinson* a partir del único ejemplar, e incompleto, que perteneció al príncipe Bonaparte, el año 1901. Transmite la información del padre *Lafitte*²⁶ de que nació en Sara.

También es *Villasante* el que menciona a *Juan de Tartas*, autor de *Onsa hilceco bidia* (El modo de morir bien), que ha tenido una reimpresión reciente (*Jakin, Arantzazu, Oinati*-1975), publicado por primera vez en *Orthez* el año 1666. Fue reeditado por *J. B. Darricarrere* en la *Revista Internacional de Estudios Vascos* (RIEV), con notas acerca del autor. *Tartas* era hijo de un labrador de *Cheraute*, en *Zuberoa*; fue párroco de *Aroue*, según *Jaurgain*.

Y dos autores más figuran en la Historia de *Villasante* para este siglo: 1. *Arambillaga*, quien publicó el año 1634 en *Bayona* la primera traducción de la *Imitación de Cristo*²⁷ con el título: *Jesu Christoren Imitationena D'Arambillaga apeçac escaraz emana*. El autor estuvo de cura en *Ciboure*. 2. *El Obispo Maytie* de *Oloron* hizo publicar el año 1676 un librito en suletino para la predicación dominical: *Pronus singulis diebus dominicis... post Evangelium populo legendus*. Fue también mandado imprimir por el obispo de *Bayona*, *Olce*, en 1651, con una impresión en labortano y otra en bajo navarro. Y *Atanasio Belapeyre* publicó también, en *Pau*, un catecismo en dialecto suletino: *Catechima laburra* (Catecismo breve).

²⁶ Escritor e investigador vasco, miembro de número de la Real Academia de la Lengua Vasca – *Euskaltzaindia*–; es autor de numerosos trabajos dedicados a la lengua vasca. Es director del periódico *Herria*, publicado en Bayona.

²⁷ SILVAIN POUVREAU hizo la primera traducción, pero no llegó a imprimirse.

4. Primeros autores del XVIII

*Michelena*¹ nos dice que la literatura producida en *Lapurdi* en el siglo XVII no se sostiene en el XVIII; según Lafitte, debido a las dificultades económicas que padeció la costa vasco-francesa después del tratado de Utrecht; los libros que se producen son traducciones o arreglos: *Michel Chourio* (Imitación de Cristo, 1720);² la primera edición suletina es de *Martin Maister* (1757). Señala que para la primera edición al sur del Bidasoa hubo que esperar al año 1829, en que se publica la del guipuzcoano fray *José Cruz Echeverría*, y la versión de *Gregorio Arrue* en 1887.

J. de Haraneder vuelve a traducir algunas obras,³ y deja un manuscrito con la traducción completa del Nuevo Testamento.⁴ *A. de Mihura*, de Saint-Jean-de-Luz, traduce la *Imitation de la Sainte Vierge*, del jesuita padre Hérouville (1778); *Larreguy*, además de alguna poesía publica una historia del Antiguo y Nuevo Testamento en dos tomos con algunas vidas de santos (1775 y 1777). *Baratciart* "pasa por ser el autor de la obra conocida corrientemente con el nombre de Pequeñas Meditaciones".⁵ El párroco de Ibarre, López, publicó en 1782 "un resumen de la Práctica de la perfección cristiana", con un interés puramente lingüístico, porque emplea el dialecto navarro de Mixe, que no había tenido cultivo literario.

El *Exercicio spirituala*, "que parece ser de 1716 (...) es el libro vasco que parece haber tenido más lectores, a juzgar por el número de sus ediciones", es la última obra que menciona *Michelena* para este período.⁶

Los libros protestantes

En un capítulo reciente nos hemos referido a los libros que fueron escritos en euskara bajo la protección e impulso de la reina de Navarra, Juana de Albret.

Sobre todo de Joannes Leizarraga.

Ahora, *Michelena* se refiere a dos menos conocidos: *Pierre d'Urte*, y *Oteiza*.

Pierre d'Urte nació en Saint-Jean-de-Luz, fue capuchino, se hizo luego protestante y se refugió en Inglaterra, donde se casó y fue aceptado como pastor. Dejó tres obras inéditas, de las cuales dos han sido editadas recientemente:⁷ *Biblia Saindua. Testamentu Çaharra eta Berria*, en la que sólo abarca el Génesis y parte del Exodo, que denomina *Ethorquia* ("Origen") y *Ilkhitcea* ("Salida"), respectivamente; fue publicada por la Universidad de Oxford (1894); y la otra, que está escrita en francés: *Grammaire Cantabrique Basque*, obra de 568 páginas, se editó en *Bagnères-de-Bigorre* (1900).

¹ Seguimos la cronología de LUIS MICHELENA.

² Tuvo cuatro ediciones en el XVIII y varias en el XIX.

³ *Philotea* (1749) y *Gudu izpirituala* (1750), ya vertidas por SILVAIN POUVREAU.

⁴ De la que en 1854 publicaron los cuatro Evangelios los abates M. HARRIET y P. N. DASSANCE.

⁵ Para distinguirlas de las *Grandes* de DUHALDE.

⁶ O. c., p. 86.

⁷ VILLASANTE, o. c., p. 109.

Michelena se refiere a esta gramática "con ejercicios" como más rica que la de Larramendi; y compuesta años antes, si bien desordenadamente; y nos menciona una tercera obra inédita: el *Dictionarium Latino-Cantabricum*, que se conserva en una biblioteca privada de Inglaterra,⁸ la que no comprende más que las tres primeras letras.

No vuelven a aparecer biblias protestantes hasta el siglo XIX.

Un Oteiza, del que no se conoce el nombre, fue el encargado por el inglés George Borrow⁹ de traducir la Biblia al euskara, y prepara la del Evangelio de San Lucas (*Madrid, 1838*).

Michelena nos dice que Oteiza era un médico guipuzcoano.

En Francia se había publicado el año 1825 el Evangelio según San Mateo, reimpresso en 1828, año en el que también salió a la luz el Nuevo Testamento completo en labortano, cuyo traductor, según Pierres Lafitte, fue Gaïdor, aduanero de Briscous, quien se basó en el texto de Leizarraga.¹⁰

Joannes d'Etcheberry (1668-1749)

En este siglo XVIII, la iniciativa euskérica pasa a Euskadi-Sur.

Ya hemos mencionado la baja que se produce en el norte.

Esta decadencia en Euskadi-Norte se debe, lo hemos mencionado, a las consecuencias económicas que produjo el Tratado de Utrecht (1713).¹¹ Luis XIV se enredó en los últimos años de su reinado en guerras de sucesión al trono de España, y aunque consiguió que la rama borbónica se estableciera en España, tuvo que pagarlo cediendo de su imperio: Terranova a los ingleses; otras tierras americanas a ingleses y holandeses entre otros; a España le tocó desprenderse de Gibraltar y Menorca. Al País afectó sobre todo la pérdida de Terranova. Fue un golpe para los pescadores vascos del norte, los de Lapurdi. R. Scarpit aduce en su *Sociologie de la littérature*, mencionada por Ibon Sarasola,¹² unos datos: "De ellos puede extraerse –comenta Sarasola– el porcentaje, en relación con el total de Francia, de los escritores de las comarcas que más tarde se integrarían en el departamento de los Bajos Pirineos (hoy Pirineos Atlánticos). De acuerdo con los datos de Scarpit, su porcentaje se halla durante el período 1580-1650 en relación de 1 a 5, y lo mismo en el período 1650-1720. Durante el período 1720-1790, en

⁸ VILLASANTE nos dice que en el Seminario de Filología Vasca de San Sebastián existe una reproducción a microfilm.

⁹ GEORGE BORROW (1803-1881) fue un viajero y lingüista inglés de curiosa biografía: nació en East Dereham, Norfolk; un fracasado en los estudios que aprendió lenguas, y a la muerte de su padre, en 1824, fue a Londres a hacer fortuna como un aventurero de la literatura; en 1826 publicó un volumen, *Romantic Ballads*, traducido del danés; pero descontento de su realización, salió a recorrer caminos, y los muchos que recorrió lo llevó como agente de la Bible Society a San Petersburgo (1833-1835), luego España, Portugal y Marruecos (1835-40). Como resultado de estos viajes publicó en 1843 *The Bible in Sapin (La Biblia en España)*, publicación que le hizo famoso. En este contexto se traduce, por iniciativa de BORROW, la Biblia al euskara.

¹⁰ MICHELENA, o. c., p. 87.

¹¹ LAFITTE: *La littérature d'expression basque*, p. 43, mencionada por VILLASANTE, o. c., p. 102.

¹² O. c., p. 51.

cambio, el porcentaje desciende y se hace insignificante en relación con el total de escritores de Francia.

"Como puede advertirse, el descenso no afecta sólo a la literatura vasca, sino a todos los escritores de la región.

"Este retroceso de la literatura vasca septentrional,¹³ sea cual fuere causa, es evidente: En todo el siglo XVIII no hay más autor de interés que Joannes Etcheberri de Sara.

A él nos referiremos después de esta introducción.

Pero Villasante añade otra circunstancia que afecta a este balance: *la Revolución de 1789*: se decreta una nueva estructura del Estado francés, los vascos pierden sus Fueros, se divide el territorio en 83 departamentos, y en uno de ellos, el de los Bajos Pirineos, se mete a los vascos con los bearneses;¹⁴ en 1794 estalla entre España y Francia la Guerra de la Convención; poco después nueva guerra, llamada de la Independencia (1808).

Todas estas sacudidas vienen a afectar en varias direcciones la literatura vasca en euskara.

Pero veamos el único autor de interés que da el siglo XVIII en Euskadi-Norte: *Joannes d'Etcheberry, de Sara*.

Se dice expresamente que este d'Etcheberry es *de Sara*, para distinguirlo del que es de *Ciboure*, y al que nos hemos referido ya. Es el segundo escritor no eclesiástico, después de Oihenart, Joannes d'Etcheberry es médico; sus escritos tienen importancia porque son numerosos y por la conciencia que tiene de la lengua. Dice *Michelena* que este autor intenta con entusiasmo convertir la lengua vasca en el *instrumento principal de la enseñanza* secundaria; pero su intento fracasa de la misma manera que el de padre Bidegaray en el siglo anterior.¹⁵

La diferencia a favor de aquél es que sus originales, aunque sólo en parte, se han conservado.

Fue don Julio de Urquijo el que visitando el archivo del convento de los padres franciscanos de Zarauz "cayó en la cuenta de que se encontraban en él los originales autógrafos de unas obras de Etcheberry que se daban por perdidas.¹⁶

Sólo era conocido un corto escrito de 1718: *Lau-Urdiri Gomendiozko Carta edo ghthuna* (Carta de recomendación o epístola dedicatoria a Laburdi), en el que hace referencia a las demás obras escritas por él.¹⁷

¹³ "De todos modos –comenta SARASOLA en una nota al pie–, el predominio del labortano clásico se mantiene: de 214 ediciones de libros en euskera de más de cien páginas publicadas en el siglo XVIII, 118 aparecieron en Lapurdi, 54 en Guipúzcoa, 26 en Zuberoa, nueve en Vizcaya, ocho en la Alta Navarra y uno en la Baja Navarra." Hay un apéndice al final del libro de SARASOLA que se refiere a los datos de "Ibar": *Genio y lengua*.

¹⁴ Es la primera vez en la historia que Lapurdi se encuentra unida a Zuberoa y a la Baja Navarra en una circunscripción administrativa. VILLASANTE, p. 102.

¹⁵ O. c., p. 88.

¹⁶ VILLASANTE, o. c., p. 103.

¹⁷ En el prólogo del *Diccionario Trilingüe* del P. LARRAMENDI "se menciona expresamente el diccionario de ETCHEBERRY que dice haber tenido en sus manos"; mencionado por VILLASANTE, o. c., p. 103. Añade que este diccionario aún sigue perdido.

La primera: *Lau Urduri...*,¹⁸ es un escrito de sólo 24 páginas, fue redactado para dirigirlo al Biltzar de Ustaritz o Junta autonómica que gobernaba Laburdi, haciendo notar "cómo todos los pueblos aman y estiman sus respectivas lenguas y fomentan su cultivo literario. Los vascos, en cambio, tienen muy poco interés por todo lo que a su lengua se refiere. Deseoso de remediar este mal, ha compuesto un diccionario cuatrilingüe, más los rudimentos vascos para aprender el latín, y ambas obras las presenta al Biltzar para que éste se dignase publicarlas".¹⁹

La segunda: *Escuararen Hatsapenac* (Los principios del Escuara o Vascuence), quiere dar los elementos básicos de la lengua vasca, compuesta en euskara y latín; en el ejemplar hallado en Zarauz, están las dos versiones; luego, la edición de Urquijo sólo da el texto euskérico.

La tercera: *Escual Herri eta Escualdun guztiei escuarazco hatsapenac latin icasteco* (Rudimentos vascongados para aprender latín, dirigidos al pueblo vasco y a todos los vascos),²⁰ es una gramática para aprender latín escrita en vascuence.

La cuarta: Un diccionario cuatrilingüe: vascuence, latín, francés y español. Este es el diccionario que Larramendi dice haber tenido en sus manos, y se ha perdido. Urquijo ha editado las tres restantes.

Nos dice Michelena que tras estudiar con los jesuitas, Etcheberri cursó Medicina y se estableció en su pueblo como médico; pero pronto cruza la frontera, y en 1716 están en Vera de Bidasoa; en 1723, en Hondarribia, y en 1725, en Azcoitia.

Y es aquí donde muere, en Azcoitia, el año 1749.

Su preocupación, nos viene a decir Michelena, era la situación inferior del vascuence, y la creencia bien clara de que esta situación "no era más que la consecuencia de su escaso cultivo literario". De ahí la preparación del diccionario cuatrilingüe, "para que los niños vascos pudiesen aprender latín, francés y español *sin salir de su país*".

Ya vemos, pues, que ésta es una aspiración antigua en los dos lados de la frontera entre vascos.

También sostiene Etcheberri de Sara, con una argumentación larga y precisa, *la necesidad de una lengua literaria unificada* frente a la diversidad dialectal, y no encuentra guía y modelo que pueda compararse con Axular.

"Y la obra termina con un encendido y elocuente llamamiento a la juventud vasca."

Estas razonables exigencias para cimentar la salud de la lengua nacional vasca son, como vemos, antiguas; la realización ha sido lenta, por llena de obstáculos y por nuestra propia desidia y nuestras propias tozudeces inmaduras. Parece, y ya es hora, que empezamos a superarlas.

Por estos méritos de Etcheberri tiene Michelena estas palabras de reconocimiento:

"Etcheberri es a todas luces, entre los suyos y en su tiempo, una figura excepcional. Frente a tantos vascos de entonces, celosamente enamorados de su lengua, que esperaban por lo visto que ésta produjera frutos depurados sin el menor cultivo,

¹⁸ Escribe *Lau-Urduri* en lugar de *Laburdi* o *Lapurdi*, por prejuicios etimológicos, como dice VILLASANTE: "Sostiene que Laburdi viene de *Lau-Ur* (=Cuatro aguas)"; refiriéndose a los cuatro ríos que limitan la región: Bidasoa, Nivelle, Nive y Bidouze, y "rechaza con indignación la hipótesis propuesta por Oihenart (*Notitia utriusque...*, libro II, cap. IV) de que venga de *lapur*, 'ladrón'".

¹⁹ El Biltzar, como tantas veces nuestras autoridades, denegó la ayuda pedida.

²⁰ VILLASANTE, o. c., p. 106.

Etcheberri, *vox clamantis in deserto*, se nos presenta como la imagen del más estricto sentido común. Su preocupación por la enseñanza parece también más propia de tiempos más cercanos a nosotros. El autor se ajusta en la práctica a las doctrinas que expone: su lenguaje y estilo se acercan en lo posible a los de Axular. (...) Merece señalarse que a pesar de su condición de médico, escasean o faltan en absoluto en su extensa obra los indicios de afición a las ciencias, lo que contrasta con la ciega devoción a las letras que impregna todos sus escritos.

"Evidentemente, tenía mucho más de humanista que de naturalista."

Ibon Sarasola hace, entre otras muy atinadas, una reflexión acerca de la condición de seglar de Etcheberry:

"Tomando los tres siglos en conjunto se advierte que el noventa por ciento de los autores son sacerdotes. A título de comparación, es ilustrativo saber que en el mismo período la proporción de religiosos en la literatura francesa es sólo de un seis por ciento. Las cifras a que llega D. T. Pottinger en su libro *The French Book Trade in the Ancient Regime* respecto al *status* social de los escritores franceses de los siglos XVI, XVII y XVIII comparadas con las que se extraen para la literatura vasca del mismo período, permiten fácilmente apreciar la diferencia que existe entre ambas literaturas:

	<i>Francia</i>	<i>País Vasco</i>
Nobleza	28 %	–
Clero	28 %	90 %
Tercer estado	66 %	10 %

"Las diferencias son abismales.

"Ante este excesivo predominio del clero, algunos han visto en ello una especie de responsabilidad y piensan que deben cargarse sobre el clero las culpas de la falta de unidad en la lengua literaria y el atraso de nuestra literatura. La tendencia contraria, de la que bien se aprovechan algunos sacerdotes de ahora, quiere ver en la Iglesia católica el único apoyo que ha tenido el euskera y sostiene que deben agradecerseles sus desvelos y el esfuerzo, ciertamente grandes, realizados en pro de la lengua.

"Las dos posturas son erróneas, y derivan de un planteamiento falso.

"Lo cierto es que a la Iglesia católica no hay nada que reprocharle ni que agradecerle. A la Iglesia no le movía a utilizar el euskera su amor a la lengua; los motivos han sido y son más prosaicos y prácticos, es decir, los que se derivan del propósito de adoctrinamiento religioso. Por ello, no se ocupó de otras cuestiones, pues cualquier otro problema se apartaba de sus fines específicos."

Aquí se hace necesario salvar a los sacerdotes que sí han querido a su lengua y han trabajado con el propósito de enaltecerla.

Y llega la palabra de Sarasola para este reconocimiento:

"El vasquismo de muchos sacerdotes es sin duda evidente y reconocido como tal,²¹ pero la conducta de este o aquel sacerdote y la de la Iglesia en cuanto institución y como grupo son cosas muy diferentes."

²¹ "Como lo es también la hostilidad y malevolencia de muchos otros." SARASOLA, nota 17, p. 54, o. c.

Manuel de Larramendi (1690-1766)

Dice Michelena que los comienzos de una literatura culta de alguna calidad en Euskadi-Sur están relacionados con el jesuita Manuel de Larramendi, y por eso merece mención importante.

El hombre

Manuel de *Garagorri*, apellido de su padre que más tarde cambió por el de su madre, Larramendi, es conocido así como *Manuel de Larrarnendi*.

Nació en un caserío ("Garagorri") de Andoain el día 24 de diciembre de 1690; tenía 17 años cuando ingresó en la Compañía de Jesús en Bilbao, en la que profesó el año 1726.

El jesuita

Fue profesor de Filosofía en Palencia y de Teología en Salamanca y Valladolid, donde se destacó como orador sagrado y como maestro. Durante tres años (1730-1733) fue confesor de Mariana de Neoburgo, viuda de Carlos II. Se retira al Santuario de Loyola a los 44 años, en 1734.

Aquí murió en 1766, a los 76 años de edad, poco antes, en el mismo año, que la famosa Machinada de Azpeitia que tanto afectó a los jesuitas.

El luchador

Michelena esboza bien el resultado de su trayectoria luchadora:

"Este fervoroso apologista de la lengua, aunque no le faltaron contradictores, fue escuchado por muchos –y no todos sus fieles fueron vascos– como un oráculo y seguido como el maestro más seguro en materia de gramática y lexicografía vasca. Luego, casi en nuestros días, su prestigio decayó y ha llegado a perder hasta el aprecio de sus paisanos que durante tanto tiempo fueron por lo común admiradores incondicionales de su persona y de su obra. Hoy, al enfriarse las viejas pasiones o lo que viene a ser lo mismo, al ser sustituidas por otras nuevas, puede verse con mayor claridad lo que hay de fundado y de injusto en la fama pasada y en el olvido actual.

(...)

"La figura de este gran jesuita guipuzcoano, que nunca rehuyó la controversia, ha sido siempre discutida por distintas razones.

"Fue un escritor fluido y brillante, con una ligera debilidad por la rotundidad oratoria, tanto en vascuence como en castellano. (...) Amó con pasión las polémicas, y en ellas derrochó agudeza y una socarronería irónica que en nada cede a las mejores

gracias de su compañero en religión el padre Isla. Entre tantos escritores sin estilo, es siempre personal, variado en registros y rico en sorpresas."

Y *Sarasola*, más crítico, dice:

"La obra de Larramendi ha condicionado toda la literatura del País Vasco meridional, y puede decirse que sigue condicionándola todavía. La postura ante el euskera adoptada por Arana-Goiri no es más que una radicalización de la de Larramendi. Esta postura es una reacción contra Mariana y todos los que como él consideraban al vascuence como una lengua salvaje e inculta. Ante ellos, Larramendi se dedicó a demostrar que el euskera es entre todas las lenguas del mundo la más pura y la más racional –y, por tanto, la mejor– en su libro: *De la antigüedad y Universalidad del Bascuence en España: de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas lenguas*.

(...)

"La obra de Larramendi está escrita, salvo algunos breves fragmentos, en castellano. En lugar de predicar con el ejemplo escribiendo en euskera, como correspondía al carácter de su actividad, nos legó una gramática y un diccionario.

"El trabajo de escribir en euskera lo realizarían Cardaberaz, Mendiburu, y otros seguidores."

Su obra

1. Su primera obra la acaba de citar y definir Ibon Sarasola: *De la antigüedad...* (Salamanca, 1728).

2. *El imposible vencido. Arte de la Lengua Bascongada*. Salamanca. 1729. El título es una respuesta al desafío de quienes consideraban al euskara un lenguaje que no se podía someter a normas.

Los lingüistas de hoy consideran esta gramática, "muy buena" (Villasante).

3. *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria. Question decidida si las provincias de Bizcaya, Guipúzcoa y Alaba estuvieron comprehendidas en la antigua Cantabria*. Madrid, 1736.

4. *Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín*. Dos tomos. San Sebastián, 1745.

Contiene un largo e importante prólogo, dividido en tres partes: Comienza hablando de la perfección del euskara; la segunda está dedicada a probar que constituye la lengua primitiva y universal de España, y la tercera está dedicada a contestar con sorna y agudeza, y a veces algún insulto, a dos de sus adversarios.²²

5. *Corografía o descripción general de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*. Barcelona, 1882.

²² "Finalmente", dice VILLASANTE al enjuiciar el *Diccionario*, o. c., página 137, "el *Diccionario trilingüe* será la fuente obligada en la que beberán todos los autores de diccionarios y vocabularios que aparecen en los siglos XVIII y XIX (al menos en la parte española del país). Le citen o no le citen, en mayor o menor grado, la presencia del P. Larramendi con sus voces de forja es visible en ellos".

Es la última de las obras editadas; como se ve, con bastante retraso, si sabemos que fue escrito el año 1754. La primera edición, la de 1882, estuvo a cargo del padre Fita, S.J.²³

"Es, con mucho –dice Villasante–, la más amena y pintoresca de todas ellas (obras). Posee páginas literariamente bellísimas. Con razón se extraña Luis Michelena de que el padre Larramendi no figure en las Antologías de la Literatura Castellana. Es la descripción más maravillosa que poseemos de la Guipúzcoa del siglo XVIII."

En cuanto a los escritos *en lengua vasca*:

Es poco lo que se conoce: una carta al padre Mendiburu, que figura como prólogo de la primera edición de *Jesusen Bihotzaren Devocioa*, que mencionaremos más adelante; algunos trozos intercalados en el prólogo a su *Diccionario Trilingüe*; lo mismo en la *Corografía* y el *Astete* que se le atribuye; algunas poesías que están en la parte final del *Imposible Vencido*, y un sermón dedicado a San Agustín que fue editado por el padre J. I. Arana (1855).

Algunas obras inéditas están siendo publicadas, como hemos dicho en la nota 79, por J. Ignacio Tellechea Idígoras.

Seguidores de Larramendi

Acaso su realización más cabal está en los seguidores que tuvo.

Es *Michelena* el que le rinde este honor al jesuita andoaindarra:

"Si su obra –dice– no fuera testimonio bastante de la grandeza de Larramendi, ésta quedaría suficientemente probada por los efectos que tuvo sobre otros, aunque estos no pasaran tal vez de ser un grupo no muy numeroso. De la incomprensión que encontró entre muchos se queja amargamente en un pasaje de la *Corografía* que dice así en la lengua en que se escribió:

"Hi ta hire balleracoac besteric ezpaliz mendarte oietan, eusqueraren saietsetic euscaldunoc baita ondatuac ere guinduec erdaldunen becaitez, ecin ecusiaz ta juzcu gaitoz. Baldin elcar artzen baguendu gucioc, nor bere sallari dichecal, Francian ycaratuco quintuque Franciar guciac, tu Españian Españiar guciac. Non da ordea elcarte ori? Nagoan ysillic. Nere min garratzena da, are eztacuscua onetatik darraizcun calteac eta gaitzac eta, dirudienez, ezagutuco ere eztitugula, ditugun on piscac galdu ditzagun artean".²⁴

²³ En este siglo fue reeditado por EKIN, Buenos Aires, 1950, y otra revisada con introducción, notas e índices de J. IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS, catedrático de la Universidad de Salamanca, y de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, en San Sebastián, 1969. El mismo autor ha preparado y editado *Autobiografía y otros escritos*, del padre LARRAMENEDI, editado más recientemente, en 1973.

²⁴ En una nota de MICHELENA (22) se hace esta advertencia: "En éste y otros pasajes de la *Corografía*, el texto, publicado con una enorme cantidad de erratas, ha sido corregido, a falta de original, a ojo de buen cubero."

Agustin Cardaberaz (1703-1770)²⁵

Del *Andoain* de Manuel Larramendi al *Hernani* de Agustín Cardaberaz hay cinco kilómetros; los dos fueron jesuitas, y amantes de su lengua; estuvieron, pues, muy cerca el uno del otro.

Cardaberaz, sin embargo, es un poco más joven; nace en Hernani en 1703; pero a la vez, y para subrayar esta proximidad de Larramendi, tiene su residencia en Loyola desde 1731,²⁶ y tres años después, en 1734, se retira a Loyola don Manuel de Larramendi, un poco cansado de tanto batallar en los diversos campos de su inquietud, que fueron bastantes.

La influencia de éste sobre los padres Cardaberaz y Mendiburu sobre todo se manifiesta en prolongar sus campañas misioneras con sus escritos, que resultan señeros para la literatura euskérica de Euskadi-Sur en el siglo XVIII. Y *Villasante* es del parecer, y tiene fundamentos para pensar así, que si no hubiera ocurrido la expulsión de los jesuitas en 1766, el impulso hubiera continuado.

Cardaberaz hizo sus estudios de gramática en el colegio de la Compañía en San Sebastián. La familia lo envió a continuar sus estudios, primero a Pamplona (Filosofía) y luego a Valladolid (Jurisprudencia); y aquí, en Valladolid, ingresó como jesuita el año 1721, pasando al Noviciado de Villagarcía de Campos (Valladolid); seguramente coincidió con Larramendi en Valladolid, donde estuvo dando clases antes de ir a Salamanca.

Luego estudió filosofía en Palencia y teología en Valladolid.

Se ordenó de sacerdote en 1729, el mismo año que Larramendi publicaba su gramática vasca.

Luego pasa en Bilbao tres años; aquí comienza a predicar, tanto en la capital como en la provincia. Tenía especial devoción por el Corazón de Jesús; y se dice que fue él el primero "que predicó en España sobre esta devoción".²⁷

Cardaberaz enseñó teología en la Universidad de Oñate durante un año, seguramente el de 1735, porque fue destinado a Loyola después, donde reside, dice Villasante, desde 1736 hasta su expulsión en 1767.

Es la época en que la Universidad de Oñate tiene problemas económicos que se van acumulando; sólo está a salvo en esta época gracias a la ayuda del Ayuntamiento de Oñate y las tres provincias hermanas.

Y también una congrua²⁸ establecida por don Esteban Félix de Zabala con destino al establecimiento de un colegio menor.

Pero éste fue un accidente, puesto que lo que fue su dedicación completa a partir de su residencia en Loyola fue su infatigable peregrinaje por los pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya, predicando y fundando congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús.

²⁵ Como dijimos en un capítulo anterior, el jesuita murió en su exilio de Bolonia, a consecuencia de la expulsión de la orden en tiempos de Carlos III.

²⁶ Desde aquí recorre continuamente Guipúzcoa y Vizcaya como misionero con fama de santidad, hasta que sale con la expulsión de los jesuitas a Bolonia, donde muere en 1770.

²⁷ VILLASANTE dice que es tradición que esta predicación se hizo en la iglesia parroquial de San Antón, de Bilbao, el 11 de junio de 1733, octava del Corpus.

²⁸ Renta que debe tener con arreglo a las sinodales de cada diócesis, en el que se ha graduado de *sacris*.

Y se dedicó a escribir.

Son los últimos doce años que vivió en Loyola (1755-1767), retenido por sus achaques, aunque era un hombre de sólo 55 años, los más fértiles.

Dice Michelena que a Cardaberaz se le debe muchos libros piadosos y una obra de carácter más profano que es interesante: *Eusqueraren berri onac* (1760), que ha sido llamada: *Retórica vascongada*.

Sus obras

Cardaberaz escribió muchas obras entre libros y opúsculos, y al margen del libro citado por Michelena, casi todo el resto es de carácter ascético y religioso:

1. El Catecismo de Astete, traducido por Cardaberaz (*San Sebastián*, 1760).
2. *Cristauaren Vicitza edo orretaraco vide erraza bere amabi pausoaquin* (Pamplona, 1774). Se trata de una traducción o adaptación al vascuence de la *Vida Cristiana*, del padre Jerónimo Dutari, S. J., famoso misionero natural de Iruñea (Pamplona).
3. *Eusqueraren Berri Onak, eta ondo escribitceco, ondo iracurtceco eta ondo itzegiteco Erreglac. Iruñean*, 1761.
Este es el libro que cita Michelena como interesante.
4. *Aita S. Ignacio Loyolacoaren Egercicioac, bere consideracio ta afectoaquin*. En Pamplona, hacia 1761.
5. *Aita San Ignacioren Egercicioen gañean afectoac, beren Ejemplo ta Doctrinaquin, edo egercicioen bigarren Partea, Iruñean*, 1761.
6. *Ondo iltcen icasteco ta ondo iltcen laguntceco egercicioac: eta bidez eriai ondo itzegiteco modua: azquenic gure Necazariac ondo bici ta ondo iltceco bidea, bearren diren Doctrina ta Egemploetan. Egercicioen irugarren Partea. Iruñean*, 1762.
7. *Aita San Ignacioren Egercicioen gañean, orien lau asteetaco meditado laburrac edo egercicioen laugarren Partea. Iruñean*, 1761.
No se trata de una simple traducción, sino, como ya lo advirtió Urquijo, una traducción comentada o aumentada, porque este trabajo es diez o doce veces más extenso que el libro de San Ignacio.
8. *Jesús, María ta Joseren devociñooco Libruchoric atararico devociño Batzuc. Iruñean*, 1763.
9. *Justuen Ispillu Arguia*. Es la vida de los santos jóvenes: San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka. Pamplona, 1764.
10. *Senar emazte santuac*. Es la vida de San Isidro Labrador y de su mujer. Pamplona, 1766.
11. *Mezaco Sacrificioa tu Comunio Sagraduaren gañeco doctrina tu beste devocioen egercicioac. Tolosa*, 1782. Obra editada después de su muerte (1770) en el exilio.
12. *Escu liburua, ceinetan arquitcen dira cristau onaren eguneroco egercicioac... Cardaberaz jesuitaren obretatic aterea. Tolosa*, 1826. Es una recopilación de sus obras; ha tenido varias ediciones.

13. *Ama Veneragarri Josefa sacramentu guciz santuarena ceritzanaren Vicitza eta Vertuteac*. Editado por el padre Arna en *Tolosa*, 1882. Reimpreso en 1903.²⁹

14. *Azpeitico erri chitez noblearen gloria paregabeac edo Aita San Ignacioren bizitza laburra*. *Tolosa*, 1901.

Michelena es de la opinión de que Cardaberaz, aunque abundoso en su creación, "no es un escritor brillante ni atildado", aunque "sí animado", y que "ha contado siempre con muchos lectores".

Como estilista, le supera el padre Sebastián Mendiburu.

Villasante se refiere a la obra que elogia *Michelena*: *Eusqueraren Berri Ona*, diciendo que éste es un libro que elogia los gramáticos y retóricos "que se han aplicado a pulir y cultivar sus lenguas respectivas y a educar en ellas a los hijos del País".

Y al hacer este elogio a los seglares dedicados al euskara, dice el jesuita:

"Si esto hacían ellos por un ideal humano, ¿cuánto más debemos hacerlo nosotros, que educamos para el cielo? Que el euskera no es un invento humano, sino dado por Dios, lo prueba su incomparable armonía y conexión interna. (...) El griego y el latín han tenido multitud de escritores que han elevado estas lenguas a rango superior. El vasco no ha tenido tal suerte. Más bien sus hijos se han preocupado de todo lo contrario, o sea, de deshacerlo. Y aquí viene la famosa frase: mientras haya tantos pobrecitos, cuya salvación quiere Dios, y a quienes sería preciso cortar la cabeza si se quiere exterminar el vascuence, es voluntad de Dios que se emplee y cultive el vascuence para enseñar a éstos las cosas necesarias a la salvación.³⁰

Y Cardaberaz da cuenta de las obras del padre Larramendi, después de cuya publicación no tienen excusa los eclesiásticos que no se capacitan para ejercer debidamente sus ministerios en vascuence.

Es verdad que Larramendi ha escrito su obra en castellano, y como tema principal, la lengua vasca.

Hubiera hecho labor estupenda escribiendo en la lengua que tan bien dominaba, porque el momento exigía esa pedagogía en nuestro país; pero al mismo tiempo hay que dar al jesuita andoaindarra el crédito de haber despertado a la conciencia de la lengua a muchos hombres que podían servirse de ella y sólo necesitaban el estímulo que supuso la obra de Larramendi.

Sebastián Mendiburu (1708-1782)³¹

Nació en Oyarzun, gran predicador, sobre todo tuvo fama como tal en Navarra.

No escribió en guipuzcoano, sino en altonavarro, dialecto próximo al guipuzcoano que se habla en su pueblo natal y la zona en que está situado cerca de la frontera del Bidasoa y lindando con Navarra.

²⁹ "La M. Josefa del Smo. Sacramento –dice VILLASANTE, o. c., página 147–, religiosa brígida del convento de Santa Cruz, de Azcoitia, murió en 1721, y la memoria de su santidad y milagros ha quedado viva hasta hoy en la tradición de sus paisanos. En este libro de CARDABERAZ se narra la vida de esta sierva de Dios".

³⁰ Traducido por VILLASANTE, o. c., p. 148.

³¹ También murió exilado, éste en Córcega.

Así como su compañero Cardaberaz se dedicó a Guipúzcoa y Vizcaya, Mendiburu dirigió su apostolado a Navarra; y no es extraño esta inclinación para el que está más cerca de su lengua, y también su sede habitual, Pamplona. Terminados sus estudios en la Compañía de Jesús, en que entró el año 1725, fue destinado a Pamplona para enseñar, predicar y dar misiones

A este trabajo, y siempre desde Iruñea, se dedicó durante treinta años.

En Pamplona mismo predicaba en euskara por Cuaresma en la iglesia de San Cernín, pensando sobre todo en los criados y criadas que no sabían otra lengua que la vasca.

Trabajó tanto su lengua que llegó a considerársele un gran maestro y un orador eminente. Fue llamado el Cicerón vasco.

También regentó la cátedra de Filosofía y la de Teología, a petición del obispo de Pamplona.

Su obra escrita

1. *Jesusen Compañiaco A. Sebastian Mendiburuc Euscaraz eracusten duen Jesusen Bihotzaren Devocioa. Donostia, 1747.* Fue objeto de varias ediciones. El libro lleva de entrada una carta del padre Larramendi dirigida en euskara al autor.

2. *Jesusen Amore-Nequeei dagozten zembait otoitz-gai, Pamplona, 1759-1760.*

Es la obra más importante de Mendiburu, también por su extensión: se hicieron dos ediciones; una en 11 volúmenes en formato pequeño (0,14 x 0,08), y la otra en formato mayor (0,20 x 0,15) en tres volúmenes.

Se trata de una obra clásica de meditación.

3. *Euscaldun onaren viciera, mezaren entzun-vide labur erreza, errosarioco amarrecoen asiera, eta cembait bedaratzurrun edo Novena. Pamplona, 1762.*

4. El padre Zabala, en su *Noticia de las obras que han salido a luz*, cita también, como del padre Mendiburu, las reglas de los cofrades del Sagrado Corazón.³²

También Villasante considera que la prosa de Mendiburu es "más depurada y cuidadosamente seleccionada".

Tiene una manifiesta preocupación purista.

Michelena también enjuicia a Mendiburu favorablemente: "Mendiburu es sin disputa uno de los escritores que con más desembarazo y elegancia ha manejado el idioma. Sólo le fue negado un don: la fuerza. Por el fondo sus obras tienen demasiado de devocionario adocenado, con su reiterada y monótona apelación a los sentimientos del lector."

El crítico avizor que hay en Ibon Sarasola nos da una perspectiva de los dos jesuitas más próxima al juicio de hoy:

"Con Cardaberaz y Mendiburu comienza la abundante tradición de literatura religiosa en el País Vasco meridional. Sus obras pueden encontrarse todavía, gracias a sus incontables ediciones, en todas las antiguas casas vascas, y han tenido una gran importancia en la formación de muchas generaciones. La espiritualidad sentimental y

³² VILLASANTE, o. c., pp. 151-152.

simplona de estos manuales de devoción ha dejado también su sello en algunas pautas de la mentalidad vasca y en ciertas obras escritas antes de la guerra civil".³³

Joaquín Lizarraga (1748-1835)

Nació en Elcano (Egués), en Navarra; fue seminarista en Pamplona; después de pasar un año en Loyola, la expulsión de la Compañía, piensa Michelena, le hizo probablemente desistir de su vocación.

Ha dejado numerosos escritos inéditos, manuscritos que se conservan en el Archivo General de Navarra y en la biblioteca del Seminario de Pamplona.

En 1846 se publicaron en San Sebastián, a juicio de Michelena bastante guipuzcoanizados, sus sermones para todos los domingos del año: *Urteco igande guztietako platicac edo itzaldiac*. Más tarde el príncipe Bonaparte editó su traducción del Evangelio según San Juan, y una obrita en verso: *Jesus. Copla guisa batzuc molde gutitacoac* (1868).

Fray Juan Antonio de Ubillos (1707-1789?)

Era natural de Amasa-Villabona, autor, con el padre Elejalde, de un extenso compendio de filosofía escotista en varios volúmenes, tradujo el *Catéchisme Historique*, del abate Fleury (*Cristau doctriñ berri-ecarlea*, 1785).

En este escrito compuesto cuidadosamente, "cuyo lenguaje ha sido muy elogiado, se notan, además de la de Larramendi, influencias labortanas cuyo origen preciso no ha sido aclarado".³⁴

Y hay una observación final de Michelena que tiene interés:

"Este texto de Fleury, autor más bien 'progresista' en aquellos tiempos, fue empleado como texto en el Real Seminario de Vergara. Otra muestra de la relación de Ubillos con los amigos del País está en la expresiva dedicatoria al conde Peñaflorida que acompaña al tomo tercero de su *Philosophia naturalis*.

Los Amigos del País (1764-1794)

Ya hemos dedicado un capítulo importante a esta meritoria entidad en el volumen II.

Sin embargo, es bueno recoger de los críticos literarios lo que ha sido escrito en euskara por sus miembros.

"Conviene advertir –dice Michelena–³⁵ que los Amigos adoptaron el castellano como vehículo de la enseñanza con exclusión total de la lengua vernácula. Esto no resultará tan extraño, si se tiene en cuenta que el mismo Larramendi, tan sensible al

³³ O. c., pp. 55-56.

³⁴ MICHELENA, o. c., p. 102.

³⁵ O. c., p. 104.

estado de postración en que la incuria de los vascos mantenía a su lengua, nunca propugnó ninguna forma para que los maestros tuvieran presente, fuera de la catequesis, la lengua materna de los niños, al menos en los primeros años. No podemos saber, a falta de testimonios expresos, si fueron sólo consideraciones de prudencia política las que frenaron su vehemencia en este punto."³⁶

"Por otra parte, el estudio de la lengua encontró un lugar entre los variados intereses de los Amigos como lo muestra el proyecto de un gran diccionario vasco. Peñaflorida, tan amante de la música, buscó acomodo para la lengua materna en las actividades consagradas a las bellas artes. Su ópera cómica, *El borracho burlado* (Vergara, 1764) es bilingüe y sólo consideraciones de carácter oficial le hicieron desistir de la primitiva idea y limitar el texto vasco a las partes cantadas.³⁷ Además, según una antigua tradición que merece a todas luces bien fundada, es el mismo Munibe que se ocultó bajo el extraño seudónimo de sor María de la Misericordia al publicar los *Gavon-Sariac* o villancicos que iban a cantarse en la iglesia de Azcoitia al año 1762. Son una inspirada paráfrasis en jugoso lenguaje de la égloga cuarta de Virgilio, de un bucolismo encantador.

Y para terminar, dice Michelena:

"La sociedad, como antes el padre Larramendi, encontró en el país críticos, por lo general peor dotados de ingenio que de intención. Las críticas parecen haber partido de medios en que toda innovación, por incómoda, merecía ser condenada. Pensaban también seguramente que todo tiempo sustraído a actividades tan provechosas como los pleitos era necesariamente perdido. Los que cultivaban la lengua del país, como por ejemplo el ingenio durangués que elogió a Peñaflorida por haber ensalzado el postrado vascuence, dieron repetidas señales de su simpatía por los Amigos."

Barrutia

No fue, sin embargo, *El borracho burlado* la primera obra de teatro de que se tiene recuerdo en nuestro País.

Ya anteriormente había sido compuesta una por Pedro Ignacio de Barrutia, escribano de Mondragón, entre 1711 y 1752. Es una pieza breve para representar el

³⁶ La nota de MICHELENA en este punto: o. c., p. 121, nota 28, dice: "En ningún sitio alude Larramendi para bien o para mal a los planes de reforma de Joanes de Etcheberri, a quien tuvo que conocer personalmente. Se lamenta, sin embargo, sin proponer remedios, de la situación de entonces: 'Los Bascongados no parece que han hecho aprecio della, o a lo menos no se han explicado. Salen de su País y hacen estudios de olvidarla; ni escriben, ni quieren siquiera escribir en su Lengua una Carta. Dentro del País se destierran quantos medios pudieran conducir a conservarla y descubrir sus primores. Nada se lee ni se escribe ni se enseña a los niños en Bascuence; no hay Maestro que quiera ni sepa deletrear en su Lengua. Dentro ni fuera no ha avido quien haya impreso algo en Bascuence para utilidad del País, exceptuando los pocos Libros de Labort, que aun apenas se encuentran'." *Diccionario*, p. LIV s.

³⁷ Nota 30 de MICHELENA: "...pero luego me saltó la dificultad del Dialecto –escribe en la Advertencia–. ...Si me valía del de Azcoytia hubiera sido poco grato a todo el resto del País hasta la Frontera de Francia..., y si quería usar del Dialecto de Tolosa, Hernani, San Sebastián, etc., exponía a los actores a hacerse ridículos; pues sería difícil que todos pudiesen imitarle bien".

nacimiento de Jesús, y que según *Michelena*, "no está muy lejos de ser una de las mejores piezas del teatro vasco, y sin duda lo es en su género".³⁸

Fue Juan Carlos de Guerra el que lo encontró, y se lo envió a don Resurrección María de Azkue. Este lo dio a conocer en su revista *Euskalzale*, el año 1897.³⁹

Luego, Gabriel Aresti dio a conocer la novedad técnica de la obra; la acción que se desarrolla en un doble plano: pasado y presente, sagrado y profano, Belén y Mondragón "se entrecruzan y cambian mediante un artificio tan hábil como sencillo".⁴⁰

Barrutia no ha tenido seguidores, hasta ahora. *Michelena* dice que figura aislado. Otras obras de esta valía han podido desaparecer como estuvo escondida, perdida, ésta.

Humboldt y Moguel

Continúo en la secuencia de *Michelena* para dar cuenta de este momento, en que la Sociedad de Amigos del País no ha madurado. El proceso ha quedado interrumpido por la Revolución francesa y sus consecuencias, las guerras y las invasiones.⁴¹

"Con todo –señala–, en el corto período que va de 1796 a 1804, entre la guerra con la Convención y la Zamacolada, es cuando, según Justo Gárate, producen sus mejores frutos el espíritu de las anteriores Juntas de la Real Sociedad Vascongada y las ideas de la Ilustración. Una vez más se demuestra que Vasconia ha estado muy lejos de ser el terreno impermeable a nuevas ideas y modos de vivir que algunos se figuran: lo que ocurre es que en este caso, afortunadamente, la documentación de que disponemos es más abundante.

Michelena se refiere a la época en que llega al país Guillermo de Humboldt (1799-1801), y a quien Astarloa y Moguel inician en el conocimiento de la lengua vasca.

Juan Antonio Moguel y Urquiza (1745-1804)

Los Moguel no son originarios del país; vienen de la Rioja (Alfaro). El abuelo de Juan Antonio era nacido en Ruesca, cerca de Calatayud, se hizo médico, y vino destinado a Marquina (Vizcaya). Aquí nació el padre de Juan Antonio, también estudiante de medicina y médico que fue destinado a Salvatierra (Alava) y a Eibar (Guipúzcoa).

Aquí le nació al médico Moguel su hijo José Antonio, el eibarrés.

Aunque a poco, a sus cuatro años, fue con la familia a Deva, y luego a Marquina.

No continuó la tradición de la familia; no fue médico, como lo fueron su abuelo y su padre. Quiso ser sacerdote, y desde 1788 se le ve encargado de la iglesia de Jemein (Marquina) como párroco.

³⁸ O. c., p. 105.

³⁹ Vol. I, 402 ss., mencionado por VILLASANTE, o. c., p. 124.

⁴⁰ MICHELENA, o. c., p. 106.

⁴¹ "Guipúzcoa no dejó de conocer alguna importante revuelta de carácter social durante el siglo XVIII." Se refiere a la Machinada de Azpeitia, de 1766, a la que hemos dado el espacio que merece en el vol. II.

Sus relaciones con Humboldt

Por su carácter magnánimo y hospitalario, recibió en su casa numerosos sacerdotes vasco-franceses que venían huyendo de la Revolución; así, murió pobre; pero este mismo carácter abierto y fácil le puso en contacto con personajes ilustres de la época. Villasante cita algunos: padre Añibarro, Juan Bautista Aguirre, escritores vascos como él, Pablo Astarloa, Vargas Ponce (venido a recoger datos para una historia de la marina) y, sobre todo, el ilustre viajero prusiano: *Guillermo de Humboldt*.

Fue Moguel el que pasó a éste el famoso canto de Lelo, que luego el prusiano daría a conocer en Europa.⁴²

Otro de los elementos que unió a los dos hombres: Moguel y Humboldt, fue la teoría del vasco-iberismo.

Sus obras

Los trabajos de Moguel son, como dice Villasante, de muy desigual extensión y naturaleza, y también en lengua, porque escribe en euskara y castellano.

"Las que van enderezadas puramente *al pueblo* están totalmente en vascuence. Las que se dirigen a personas cultas, a las que quiere ganar para la causa del vascuence, tienen esta mezcla de lenguas; así, por ejemplo, las *Versiones* o el mismo *Peru Abarca*. Otras tratan de asuntos eruditos en torno al vascuence."⁴³

Buscaba la eficacia proselitista en favor de la lengua.

1. *Confesio tu Comunioco Sacramentuen gañean Eracasteac*. Pamplona, 1800. Un volumen de 200 x 140 mm, 255 páginas. La obra catequística más extensa de Moguel.

Parece que no era fácil obtener la licencia necesaria para publicar una obra en vascuence. Así como también Cardaberaz "chocó con las negativas de los organismos oficiales", chocó Moguel. Ante las dos peticiones reaccionó así el Consejo Real de Navarra. Moguel apeló directamente a Madrid, donde un bilbaino, el señor Urquijo, ministro de Carlos IV, de nombre Mariano Luis, le ayudó a obtener el permiso.

2. *Versiones Bascongadas de varias arengas y oraciones selectas de los mejores autores latinos o Demostración práctica de la pureza, fecundidad y elocuencia del idioma Bascuence contra las preocupaciones de varios escritores extraños y contra algunos bascongados, que sólo tienen una noticia superficial del idioma patrio*. Tolosa, 1802.

Tiene el grado de conciencia suficiente para decir: "idioma patrio".

3. *Nomenclatura de las voces guipuzcoanas, sus correspondientes vizcainas y castellanas, para que se puedan entender ambos dialectos*. Sin fecha.

4. *Confesino Ona edo Ceinbat gauzac lagundu biar deutseen Confesinuari ondo eguiña izateco. Ateraten dau arguitara Bizcaico eusqueran...* Vitorijan, 1903.

⁴² Moguel descubrió este canto en la crónica inédita de IBARGÜEN-CACHOPÍN, que estaba en la biblioteca de Mugartegui, en Marquina. IBARGÜEN dice, a su vez, que lo tomó de un manuscrito que halló en el archivo de Simancas. Moguel creyó en la autenticidad de la pieza, hasta que se descubrió que era apócrifa.

⁴³ O. c., 209.

5. *Cristinauaren jaquinvidea*. Es la traducción del catecismo Astete.

6. *Cartas y disertaciones de don Joan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada*. Madrid, 1854. Se publicó en el tomo VII, titulado *Memorial histórico español*, que contiene también las Memorias y los Refranes de Garibay.

7. *El doctor Peru Abarca, catedrático de la lengua bascongada en la Universidad de Basarte o Diálogo entre un rústico solitario bascongado y un barbero callejero llamado Maisu Juan*. Durango, 1881.

Esta es su obra cumbre, por la que se le conoce.

Contiene 40 páginas de prólogo en castellano y 200 del texto en vascuence. Se publicó otra edición en Durango el año 1904, y otra en Zarauz el año 1956, "sin el prólogo castellano de Moguel ni el diálogo final entre los dos amigos eclesiásticos".⁴⁴

Advierte Villasante cómo, por la fecha de la impresión, *Peru Abarca se publicó con casi ochenta años de retraso*.

Moguel tenía compuesta la obra para 1802; habla de ella en cartas a Vargas Ponce. Al morir Juan Antonio se quedó con el original su sobrino Juan José. Este se lo pasó al franciscano Juan Domingo de Unzueta, "franciscano exclaustro, con la condición de que si alguna vez se restauraba el colegio de Misioneros de Zarauz, fuese a parar allá su obra.

"En una de las copias manuscritas de este libro que existe en el convento de Aránzazu, se aduce como única causa de que no se publique *la imposibilidad de obtener el permiso legal para que se imprima*."⁴⁵

¿Qué dice *Michelena* de esta obra y su circunstancia?

"Sobre todo lo demás, es autor de *Peru Abarca*, 'diálogos entre un rústico solitario bascongado y un barbero gallego llamado Maisu Juan'. Este libro, que aunque muy leído estuvo inédito muchos años, no es sólo *el más ameno de toda la literatura vasca*, sino también *el de mayor interés científico por las abundantes noticias que ofrece sobre el lenguaje, las costumbres y la técnica de la época*.⁴⁶ (...) En cierto modo es, en forma dialogada, *el primer conato de novela en vascuence*. Tras tropezar con el labrador en una taberna, el barbero acaba por reconocer que tiene mucho que aprender del buen Peru, 'catedrático de la lengua bascongada en la Universidad de Basarte': a usar correctamente su lengua, a conocer la vida y los trabajos de los que viven apartados de las poblaciones, a aceptar que los guipuzcoanos y los vasco-franceses son tan vascos y dignos de aprecio como los vizcainos y sobre todo a conducirse siempre como un cristiano y un hombre de bien".⁴⁷

La valoración que hace *Ibon Sarasola* de la obra de Moguel y su *Peru Abarca* es importante:

A pesar de que Moguel es el precursor del movimiento literario euskérico en Vizcaya, escribe en guipuzcoano su primer libro, "en el guipuzcoano –dice Sarasola– que Cardaberaz y Mendiburu habían elevado al nivel de lengua literaria". Cada uno busca

⁴⁴ VILLASANTE, o. c., p. 211. La nota 58 de Villasante dice: "En 1880, o sea, un año antes de que *Peru Abarca* apareciese como libro, se publicó como folletín en las páginas del periódico *Beti bat*. En 1898, Azkue lo volvió a publicar en las páginas de su revista *Euskalzale*."

⁴⁵ VILLASANTE, o. c., p. 212.

⁴⁶ Subrayados nuestros.

⁴⁷ O. c., p. 109.

llegar más fácilmente a sus más próximos, cuya catequesis le correspondía, y a Moguel le reclaman esta exigencia "ciertos clérigos de Vizcaya";⁴⁸ que el crítico atribuye a una cierta "falta de conciencia vasca".

Aunque hace una reflexión acerca de este punto:

Cardaberaz y Mendiburu tampoco escribieron en el labortano clásico, que podía haber sido su modelo literario, sino que buscaron escribir en la lengua de los que estaban en la idea de su labor pastoral; y con una diferencia, que el guipuzcoano que utilizaron los predicadores era menos homogéneo que el labortano clásico, porque Mendiburu "tiende más que Cardaberaz a asimilarse el dialecto de la alta Navarra", que era su terreno.

Así, pues, los comienzos de los intentos de unificación literaria son antiguos en la literatura de nuestro país, y sin embargo difíciles; tanto, que aún se discuten sus caminos, a pesar de que por fortuna ya la conciencia de esta necesidad de la unificación lingüística se ha extendido lo suficiente como para poder utilizar con algún fruto los medios técnicos que nos están llegando a través del Estatuto.

Y que de otro modo podrían abortar estos primeros intentos serios, y que son, por otro lado, decisivos en la vida del euskara.

En cuanto al libro mismo, a *Peru Abarca*, *Ibón Sarasola* hace al juzgarlo una referencia a la obra de Rousseau, diciendo:⁴⁹ "Este irracionalismo idealista contrario al concepto de civilización puede encontrarse también en la imagen del 'buen salvaje' creada por los misioneros. El *Peru Abarca* de Moguel es la versión vasca de estas corrientes emocionales e irracionales, aunque las consecuencias que Moguel extraía por su cuenta no se aproximan mucho a las de Rousseau y sus seguidores, y a pesar de que el Peru cristiano y defensor del 'orden establecido' tiene bien poco que ver con el Emilio ideal. El *Peru Abarca* adopta como tesis una ideología reaccionaria que tuvo en su tiempo y tiene todavía una enorme fuerza: Las formas de vida y la lengua del campesino, del baserritar, deben constituir para la totalidad de los vascos un modelo a imitar. La consecuencia del influjo dominante de esta creencia es la buena acogida que la literatura vasca, y la mentalidad vasca en general, ha prestado al campesino y sus modos de vida. Desde entonces el 'baserritarra' y el 'vasco neto' serán una misma cosa. De aquí viene la tendencia, en que han caído muchos vascos, a tomar las formas de vida rurales como la 'esencia del alma vasca'."

Y hay esta tendencia a considerar el euskara del caserío como el modelo.

Sarasola acepta que "en general, es evidente que el baserritar habla más y sabe mejor euskera que el habitante de los núcleos urbanos (*kaletar*); esto es una verdad. Pero es una verdad que no quiere decir nada y es, además, una verdad inoperante". Y explica su punto de vista así: "El euskera de los campesinos no va a solucionar en modo alguno los problemas que de cara a la cultura actual tiene planteados la lengua a causa de su atraso y de su inadaptación. El escritor vasco no conseguirá nada si acude a los campesinos en

⁴⁸ O. c., p. 61. Sarasola aclara aquí en una nota (27) que: "En esta actitud del clero vizcaíno se funden las motivaciones prácticas y el provincianismo que se deriva de la falta de una conciencia vasca, como ya lo dice el propio MOGUEL en su libro: *Nomenclatura de las Voces Guipuzcoanas, sus correspondientes vizcaínas y Castellanas, para que se puedan entender en ambos dialectos* (1801).

⁴⁹ O. c., pp. 61-62.

demanda de ayuda para verter al euskera los conceptos exactos y las grandes cuestiones del pensamiento actual.

"Por otro lado –añade– es fácil advertir que, guste o no guste a algunos, son los pueblos industrializados (Andoain, por ejemplo) los que prestan verdadero apoyo a la difusión de libros y revistas de calidad en euskera, y no los núcleos campesinos."

Y después de este planteamiento, que de ninguna manera es ocioso, aunque no agote el tema, añade su opinión *sobre la novela* misma:

"La importancia de *Peru Abarca*,⁵⁰ sin embargo, no se agota con el examen de la ideología a que responde. Este libro es, precisamente, una de las pocas obras de tesis en donde la tesis no destruye su significación como obra literaria. Ello ocurre así porque Moguel no deforma a los personajes para plegarlos a las necesidades de la tesis que quiere imponer. Muy al contrario, y gracias a su capacidad de verdad literaria, la propia estructura interna del diálogo humaniza a los interlocutores, aunque con ello se ponga en peligro a la tesis. Así al maese Juan, que según el planteamiento de la obra es el 'malo', resulta ser el personaje más real y convincente, mucho más que el un tanto abstracto Peru, con lo que se da pie al lector para que se ponga de su lado, en contra de lo que pretendía el autor.⁵¹ La obra ha ganado así lo que pierde la tesis, haciendo del *Peru Abarca* la obra más amena de la literatura antigua."

Juan José Moguel y Elguezabal (1781-1849)

Es el sobrino del autor de *Peru Abarca*, nacido en Deva, sacerdote como su tío. Es autor de varias obras en dialecto vizcaino: *Baserritar nequezaleentzaco escolia edo icasbideac* (1816)

Su hermana, *Vicenta Antonia Moguel* (1782-1854), "mujer excepcionalmente despejada", dice Michelena; Villasante nos da más noticias: nació en Azcoitia; al quedar huérfana, volvió con su hermano a Marquina.

Vicenta ha dejado un libro "notable por varios conceptos": por estar escrito por una mujer, caso único en la literatura vasca antigua; cuando lo publicó sólo tenía 22 años; "el libro supone conocimientos humanísticos del latín sobre todo, que, en efecto, poseía".⁵² Su título: *Ipui onac*, publicado en San Sebastián el año 1804, el mismo año en que murió su tío sacerdote: Juan Antonio Moguel.

Libros religiosos

Señala Michelena algunos libros de la *primera mitad del XIX*, que literariamente son buenos.

⁵⁰ O. c., pp. 62-63.

⁵¹ En una nota al pie (28), Ibón Sarasola explica: "Como dice Michelena: 'No habría resultado tan humana (la figura del maestro Juan) si el autor no la hubiera mirado con íntima y comprensiva simpatía': *Historia de la literatura vasca*, p. 109".

⁵² Pp. 250-251.

Juan Bautista Aguirre, de Asteasu (1742-1823)

Es autor de unas explicaciones (*Eracusaldiac*) sobre la confesión y la comunión. Está impreso el año 1803, con dos reediciones; y también de un tratado más extenso, de tres extensos volúmenes que apareció muy tarde, el año 1850, después de muerto su autor, y por suscripción:⁵³ se trata de unos sermones o pláticas instructivas.

José Ignacio Guerrico, de Segura (1740-1824)

Es autor de *Sayaquera*, un ensayo que explica toda la doctrina cristiana (1830); aunque está escrito "hacia 1805".

Menciona, además, para esta época:

Francisco Ignacio de Lardizábal, de Zaldibia (1806-1855), autor de *Testamentu zarreco eta berrico condaira* (1855, y reimpresso en 1887). Dice Michelena que es probablemente la obra más leída en Guipúzcoa en el curso de estos últimos cien años. Es un buen narrador. También hizo una *Gramática vascongada* (1856), basada en Larramendi.

Entre los vizcainos:

Pedro Antonio de Añibarro (1748-1830) de Villaro; autor de "muchos libros de piedad, impresos o manuscritos". Fue franciscano misionero del convento de Zarauz; "como el padre *Echeverría*, el fabulista y vascólogo padre *Zabala* y el padre *Uriarte*, colaborador del príncipe Bonaparte, cuyas obras más conocidas son: *Escu liburua* o Manual (1802) y *Lore sorta espiritual* (1803), traducción del Ramillete espiritual del padre Palacios, también misionero de Zarauz".

"Añibarro –añade Michelena– conocía y apreciaba a Axular hasta el punto de traducir el *Gueroco guero*."

Fray Bartolomé de Santa Teresa, de Marquina (1768-1835)⁵⁴

Carmelita descalzo, escribió *Euscal errijetaco olgueeta ta dantzeen neurrizco gatz-ozpinduba* (1816); "cargado de sales, muchas veces gruesas", dice Michelena. También escribió *Icasiquizunac*, publicado en tres tomos (1816, 1817 y 1819), con sermones sobre los mandamientos y los sacramentos. Dice Michelena que con ellos se imprimieron otros dos: "unas instrucciones acerca de la crianza de los hijos y un panegíric de Santa Teresa".

Michelena le atribuye algunas de las mejores páginas de prosa vizcaina.

⁵³ VILLASANTE, o. c., p. 224.

⁵⁴ Si el padre Añibarro –dice Michelena– y en general los misioneros de Zarauz eran más bien rigoristas y poco amigos de cuanto representara libertad en las costumbres, quien ocupa con pleno derecho el puesto más avanzado en la lucha con las danzas, delante de ellos y de Mendiburu, es el elocuente y desenfadado marqués fray Bartolomé de Santa Teresa." O. c., p. 111.

Juan Ignacio de Iztueta (1767-1845), de Zaldibia

1. *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia*, San Sebastián, 1824.

2. *Carta eguiten diona don Juan Ignacio Iztuetac apez don Juan José Mogueli*, San Sebastián, 1829.

3. *Guipuzcoako Provinciaren condaira edo historia*, San Sebastián, 1847.

Villasante considera a Iztueta como de la generación de Larramendi, y de estos que figuran como sus seguidores, "el que presenta una vida más borrascosa y una personalidad más enigmática y abigarrada".

Es también el único de esta generación que no es eclesiástico.

Nació en el caserío "Kapagindegí" de Zaldibia, que hoy llaman Iztueta-enea". Se ha especulado con la idea de que venía de una familia pobre, pero lo averiguado por don José Garmendia hace pensar que su familia pertenecía a una familia con hacienda; y su cultura, que demostró tenerla, se cree que la adquirió acaso con los Carmelitas de Lazcano.

Iztueta se casa tres veces: la primera, a sus 23 años, en su pueblo; su mujer le da cinco hijos, y se le muere en 1802, cuando Iztueta tiene 35 años; sin tiempo a casarse, tiene una niña con María Concepción Bengoechea, y, es culpa de ambos, tienen una niña que abandonan en el horno de un caserío y es recogida por la justicia; pero luego se casa con su madre, que se le muere en 1815; seis años después, y ya Iztueta tiene 61 años, se casa por tercera vez con Asunción Urrózola, de 20 años, y de este tercer matrimonio tiene dos hijos.

Es natural que con este curriculum vitae no se le antoje a fray Luis de Villasante un sujeto recomendable.

Y tiene su misterio dentro, porque en este tiempo se sabe que posee dos casas en San Sebastián; trabaja como recaudador de impuestos y aparece, él, que ha estado preso durante años, como alcaide o jefe de prisión.

Y en sus últimos años vive tranquilamente en su pueblo disfrutando de una pensión vitalicia.

Sus libros

1. El primero, *dedicado a las danzas del país*, es un libro estupendo, acaso el primero en su género.

Este libro pasa por dos aprobaciones: una de don Santiago Unzeta, quien considera "que será muy conveniente el que se imprima", y que, "cuando no más, haya un ejemplar en cada pueblo, custodiado en su archivo para su memoria de los usos antiguos"; y está firmado en Vergara el 25 de marzo de 1824; y la otra aprobación, que parece más de censura, la escribe don José Ramón de Elorza "por orden del Sr. D. Martín Jabier de Buzquiz, Oidor Decano del Consejo de Navarra y Corregidor de esta M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa"; Elorza elogia a Iztueta como persona y como conocedor de los bailes y música que describe, y "por todas estas consideraciones pienso ser conveniente la impresión de dicho manuscrito, y que se le dé la publicidad necesaria para que todo

Guipuzcoano se instruya en los loables objetos a que se dirige dicha obra"; y este escrito está fechado en "Azcoitia y Septiembre 18 de 1824".

La obra no está, sin embargo, para publicación todavía.

Falta la "Licencia" formal última, y la concede, siempre tienen que "dar, permitir" algo los que vigilan el peligroso oficio de los que escriben; esta licencia, digo, la concede el señor Martín Jabier de Muzquiz, mediante un formulario que termina: "Pues por este auto como Juez de imprentas de esta Provincia así lo acordó y firmó S.S., de que yo el escribano doy fe *Martín Jabier de Muzquiz*. Ante mí, *Joaquín*, Ramón de Soraiz."⁵⁵

Y decimos que es acaso el primero en su género puesto que el inglés que dio a conocer la palabra *Folklore*, es un anticuario, W. J. Thoms, quien en 1846 da este nombre a las tradiciones, costumbres y supersticiones de las clases incultas en los países civilizados.

Michelena destaca el hecho de que Iztueta es el primer seglar guipuzcoano que escribe libros en vascuence sobre temas profanos.

Gran aficionado a las danzas del país, fue maestro hasta su muerte.⁵⁶

2. Compuso también una Historia de Guipúzcoa: *Guipuzcoaco provinciaren condaira edo historia* (1847).

"Esta historia consta de dos partes –dice *Michelena*– de muy distinto valor. Una, la última y más extensa, es una larga y enojosa relación de las hazañas bélicas de los guipuzcoanos, en la que siguiendo en parte a la *Suma* de Zaldibia, se atribuye a éstos toda suerte de heroísmos, empezando por la desesperada resistencia de los cántabros frente a Roma. En la otra, Iztueta nos cuenta lo que conocía directamente: paisaje, flora y fauna, productos naturales, instrumentos, juegos y costumbres, la vida de los labradores y pastores. Son trozos que se leen con agrado y no sin utilidad, si se descuenta lo hiperbólico de los continuos ditirambos."⁵⁷

Desde luego, de Iztueta hay que distinguir aquello que repite de los libros de referencia que obtiene, que todos son españoles, claro, de los que él *observa* en su tiempo y lo que expresa como el pensamiento común del vasco de su tiempo.

⁵⁵ *Herri baten deihadarra* (El grito de un pueblo), fotos Alberto Schommer, texto Martín de Ugalde, Ediciones Vascas, San Sebastián, 1978.

⁵⁶ Al fin de su larga vida –dice *Villasante*–, en sus últimos días le vemos en su casa natal de Zaldibia adiestrando a un grupo de muchachos en los bailes que debían ejecutar en el balneario de Santa Agueda, cerca de Mondragón, ante los miembros de la familia real: Iztueta enfermó de muerte y no pudo ir con los muchachos. Don José María de Lardizábal, hermano del autor de *Testamentu Zarreco eta Berrico Condaira*, ayudó a Iztueta a bien morir. Este sacerdote contaba que Iztueta, al recibir buenas noticias de los muchachos que había enviado a Mondragón, le dijo contento: "Ondo gera: mutillen berri onak ditugu." (Estamos bien: tenemos buenas noticias de los muchachos). O. c., p. 253.

⁵⁷ Una nota puesta por *Michelena* (39) dice: "Es importante lo que sobre la censura dice un comentario manuscrito acerca de la obra de Iztueta, publicado por el padre Donostia: 'el pueblo guipuzcoano carece, en verdad, de las grandes ventajas de la prensa; lo uno porque en su lengua apenas hay más escritos que los necesarios para enseñar los principios de la religión, algunos ejercicios devotos y tal cual obra filológica; lo otro, porque aun cuando algunos guipuzcoanos quisieran como Iztueta escribir sobre varias materias, tendrían que sujetarse a la *censura* del corregidor, cuya autoridad en nombre de un gobierno despótico se hace sentir con tanto más peso en este punto cuanto que es el único en que no esté templado por los fueros y franquicias del país'."

Por esto –digo en *Herri baten deihadarra*–,⁵⁸ voy a fijarme en lo que dice de personal acerca de la guerra carlista fundamental, la de 1839, aún a sabiendas que él, a sus 78 años, no se atreverá a decir todo lo que piensa; primero, porque está demasiado cerca de la derrota (en 1845, cuando escribe, o termina; sólo han pasado seis años), y, segundo, porque la publicación del libro ofrecido a su "Madre Guipúzcoa" está supeditada a la administración de la época.

Ya antes de estas guerras, hace una referencia muy expresiva al señalar las cuatro regiones vascas: cuenta cómo Napoleón "prendió en 1808 la guerra de España (Iztueta tiene en esa época 41 años) con malas mañas; cómo mientras Fernando VII estaba en Bayona llamado por Napoleón, su hermano José se instaló en Madrid. 'Al día siguiente –sigue haciendo historia Iztueta– los señores Diputados de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra se le presentaron unidos a Napoleón, diciéndole, señor, nuestro Rey Fernando VII nos ha dicho que usted se ha adueñado del reino de España. Por eso venimos, pues, para poner en conocimiento de Vuestra Merced que nuestras cuatro Provincias son distintas desde siempre y de qué manera y por qué palabras han sido y están colocadas bajo el Rey de Castilla; y estamos seguros que nos escuchará de buena gana nuestras justas peticiones. Y así, como pedido, les dio oportunidad de hablar a los cuatro diputados; éstos le expusieron claramente todos los derechos que los reyes de España siempre han reconocido y observado. Al terminar de escuchar a estos Diputados, Napoleón les contestó que nunca pensó en restringir los derechos naturales y de justicia que tuviesen las Provincias de España, y que no lo iba a hacer; y que por esta misma razón iba a establecer una Comisión o Consejo de hombres sabios con el objeto de averiguar de dónde procedían estos derechos del País, y que una vez establecidas las razones, se respetarían sus derechos sin falta."

Y comenta Iztueta:

"Ni el propio gran Napoleón, que fue capaz de quitar tan fácilmente la corona a Fernando, se atrevió a dañar los derechos y las costumbres de esta Provincia, aunque sus deseos fuesen otros."

Y sigue refiriendo lo que ocurrió:

"Napoleón no cumplió su palabra. No puso al frente del País a la gente del país, sino que puso a su frente a franceses, y se le enfrentaron todas las Provincias"...

Y le llega a Iztueta el difícil capítulo de la primera guerra carlista después de haber tenido que rendirse los vascos en Vergara con un abrazo mentiroso que está aún sobre la pesada espalda del viejo historiador de su pueblo: "No me opongo yo", dice cautamente el anciano,⁵⁹ "a decidir cuál de los dos adversarios tenía razón. Tampoco voy a mostrar aquí las dolorosas heridas que se han hecho unos a otros en esta guerra. Ya hay hombres en España, y también en Francia, que están escribiendo esta historia mejor de lo que podría hacer yo, que estoy escribiendo esta historia pequeña de mi pueblo. Yo pondré aquí la de Don Tomás de Zumalacarreui, nacido en el pueblecito guipuzcoano de

⁵⁸ O. c., pp. 116-117.

⁵⁹ Cuando se imprime el libro en 1847, Iztueta ha muerto hace dos años, en 1845, y a sus 75 años.

Ormaiztegui, y la historia de las hazañas muy memorables que hizo con los chicos vascos que estuvieron con él".⁶⁰

Aquí pudo desahogarse Iztueta hablando de Zumalacarregui, porque ya había muerto.

Y su memoria la respetaban todos.

"Como prosista –dice Michelena– Iztueta propende a la redundancia y no siempre supo manejar los neologismos manufacturados por Larramendi con la discreción que éste reservaba para las criaturas de su propia mente. Esto resulta particularmente evidente en las traducciones de documentos oficiales, cuyo texto vasco sería punto menos que ininteligible, como se ha solido indicar, si no fuera acompañado del original. Cuando se olvida del ornato, sin embargo, el lenguaje de Iztueta es castizo y natural."

"Sigue siendo popular, aunque no muy poética, la canción Contzeciri."

⁶⁰ "Guztiaz ere, berac esan aldizaquetequean gauza balioso gogoangarriai ecerchu ere quendu bague, ezarri bearditut emen, Guipuzcoano erri chiqui Ormaizteguicoan jaio eta acitaco On Tomas Zumalacarreguicoac Euskaldun mendimutilaquin eguin izan zituen azaña andi guztiz oroitcarriac". *Herri baten deihadarra*, o. c., p. 117.

5. Los vascos que escriben en castellano

Hemos dedicado un capítulo a la Historia de la Literatura Vasca, quiere decirse, escrita en euskara.

Sin embargo, y por azares políticos y culturales de todos conocidos, algunos de los cuales hemos ido describiendo o analizando en esta *Historia de Euskadi*, la literatura escrita vasca se ha producido tarde, en el siglo XVI, y limitada en el tema, reducida en cantidad.

No podía ser de otra manera.

Esta dolorosa circunstancia que ha venido atravesando la lengua de los vascos ha empobrecido culturalmente a nuestro pueblo; su reacción ahora no ha dejado de reflejar el problema político que ha sido causa y a la vez compañía, mala compañía, de este debilitamiento de su cultura interior, profunda.

Es necesario que nos entiendan hoy, entre otras consecuencias, ésta de que nos hayamos vuelto los vascos, en esta etapa de recuperación recién estrenada, un tanto suspicaces.

Como muestra, y a la vez introducción de este capítulo dedicado a la literatura en castellano que han venido haciendo los vascos, he aquí algunos párrafos de la introducción que hice a mi libro: *Tres relatos vascos*,¹ uno de los varios de cuento, novela, ensayo, entrevista, escritos por mí en castellano:

Estos tres relatos, si no están escritos en lengua vasca, ¿por qué van a ser vascos?

No se lo pregunto al lector; me lo estoy preguntando a mí mismo.

Esta novela corta y estos dos cuentos, me digo, puede que sean vascos porque han sido escritos por un vasco, sencillamente. Si son finlandeses los cuentos que escribe un finlandés, y daneses los que escribe un danés, ¿por qué no van a ser vascos los míos? Pero aquí es donde tropezamos con la particularidad de unas narraciones escritas por un vasco, sí, pero en la lengua que no es la suya materna, sino en la castellana, que han hecho oficialmente española, y luego venezolana, entre otras. Alguien puede hacerme la reflexión, y acertada, que para formular este juicio con ecuanimidad se hace necesario confrontar el caso vasco con el que constituyen otros países donde nacionalidades y culturas diferentes forman parte de un mismo Estado; pongamos el caso de la Gran Bretaña, donde conviven con los ingleses, que son los castellanos de España y los francos de Francia (porque no hay que olvidar, como se olvida a menudo, que también en Francia hay vascos), con los galeses, los escoceses y los irlandeses. Pero, por muy británicos que sean, digamos, los irlandeses del Ulster, todavía, si los cuentos de un irlandés están escritos en irlandés, estos cuentos no son cuentos británicos, por Dios, y menos, ingleses. Si no lo son ni cuando juegan al fútbol. Pero, si los relatos de un irlandés, que hay más de uno, están escritos en inglés, ¿qué son?

Hay que decirlo todo, y es verdad que los vascos somos en este punto susceptiblemente recelosos.

¹ Editorial Txertoa, San Sebastián, 1974.

Pero también son muy celosos de su identidad cultural aquellos que tienen la lengua castellana como suya; quienes, a pesar de tenerla tan protegida, gritan, como es el caso de un Salvador de Madariaga, que "ya se está convirtiendo el castellano en 'colonia inglesa'" sólo porque tiene que encajar algunos anglicismos que le son indispensables. Si está bien, muy bien, que se esté pidiendo que en la Filipinas de lengua inglesa se dé al español categoría de lengua oficial, como al francés en el Canadá mayoritariamente inglés, no hay persona culta que pueda justificar la circunstancia trágica del premeditado desamparo en que sobrevive la lengua vasca en su único y reducido baluarte ya vulnerado por todos sus costados.

Es evidente que esta actitud de recelo del vasco nace de escarmientos viejos.

Por una parte, nadie en mi niñez me ayudó oficialmente en mi Andoáin nativo a prolongar la lengua única de mis abuelos y de mis padres más allá del hogar y de la iglesia. Luego, he vivido fuera de mi País; ya se sabe que muchas veces, y es el caso de los vascos de lengua, una ausencia prolongada de la tierra la mata porque no tiene el vasco receloso la fortuna de poder emigrar a ningún otro país de su lengua. Para dar un ejemplo, no le faltó el aliento de su lengua a un León Felipe en México, pero exactamente en el mismo tiempo cronológico y político vivía Nicolás Ormaetxea, "Orixe", en el desamparo conmovedor de faltarle su lengua en Guatemala; cada uno ha dejado este entrañable testimonio circunstancial en su obra.

La diferencia entre un "Orixe", el mayor poeta vasco contemporáneo (de quien, y es una acusación, no habrá oído hablar casi ningún crítico español), y León Felipe, uno de los grandes poetas españoles, es el mundo cultural de su lengua.

Acaso es por esto que hay pocas cosas más entrañablemente sentidas por el vasco que el castigo del destierro. No es destierro para el vasco ese saltarse el Bidasoa (que es un cuento de faisanes) a lo Unamuno, pero sí el Atlántico a lo "Orixe", y este tipo de viajes sigue produciendo hoy el mismo dolor profundo de los tiempos en que el castigo más severo que preveía la ley que se daban los vascos para castigar a los vascos era este alejamiento de su tierra. Pero aún hay otra manera de irse que todavía es más dramática: la del que queda en su propia casa a la intemperie del forzado abandono de su lengua.

Pues yo he vivido todas las circunstancias que han fabricado en mi pueblo este recelo.

Pero esta ausencia de mis padres, que se ha prolongado en el tiempo hasta el mío y el de mis hijos, porque nos está sobrando tiempo para todo, no me ha arrancado la lengua de la boca. Ni ha sido capaz de evitar que se la pase a mis hijos venezolanos, gracias a mi mujer. Y así, en la Venezuela donde hemos encontrado la Patria de adopción, he escrito otros cuentos en lengua vasca.

Sin embargo, estos tres relatos, como otros muchos que han sido escritos y publicados en Venezuela, están, no podían sino estar, escritos en la lengua de esta soledad del vasco.

Si ha habido un país al que deben los vascos como pueblo más que a otros, y hay muchos a los que debemos gratitud, éste es Venezuela.

Y debemos, con esta gratitud, nuestra lealtad.

La virtud es única, sólo que aplicada a dos pueblos: el de origen, por consecuencia, y el de la adopción voluntaria, por gratitud, y las dos compatibles.

Mal puede alguien que ha sido desleal a su patria de origen ser leal a la nueva de adopción.

Este es uno de los dramas que enriquecen al exiliado.

Nada de lo que pasa por el alma de un hombre desaparece sin huella.

Ninguna cosa resultante de los tiempos y las manos del hacer y deshacer del hombre se puede descartar como inútil; el todo permanece; móvil y evolutivo, sin duda, pero queda; y después de treinta años que he tenido que pasar fuera de mi tierra y de mis gentes ante la alternativa, como dice el catalán Josep Pla, de desistir del monolingüismo literario o desistir de la profesionalización, ya no soy, a mis cincuenta y dos años, enteramente el mismo. A pesar de esto, sin embargo, o por esto mismo, creo que estos cuentos son vascos, porque, además de haberlos pensado y escrito un vasco, han sido compuestos durante la ausencia de su lengua en la lengua de la presencia del vasco en Venezuela.

Literatura escrita en castellano

Para este quehacer voy a seguir sobre todo la valiosa obra escrita por un vasco que escribe en castellano: Elías Amézaga.²

Los Fueros

Lo primero que descubre Amézaga que los vascos escriben en castellano es un grupo breve de narraciones históricas escritas en romance navarro-aragonés, al final de un código legal manuscrito: el *Fuero General de Navarra*.

Una de estas crónicas fue escrita, según su editor, en 1186: con una versión ampliada entre 1196 y 1212.

Después está: *Liber Regum*, también en romance navarro, entre 1196-1209.

Los fueros o cartas de población en *Navarra* (1092, Arguedas; 1102, Caparroso; 1115, Marañón y Viguera); en *Vizcaya* (1180, Durango; 1199, Baracaldo; 1229, Orduña; 1236, Bermeo); en *Guipúzcoa* (1140, San Sebastián); en *Alava* (segunda mitad del siglo XIII, Valderejo y Arceniega).

Los Cantares

"Quizá del primer juglar de que se tenga noticia sea del navarro Ancho (...) Concretándose a nuestras gestas no conviene olvidar una insólita que se sitúa en Pamplona, una historia íntima de adulterio, la de Ramiro y García, vástagos de Sancho

² Nace y vive en Algorta. Ha escrito: *Redentor del mundo* (1953), *Los pecados se hacen de dos en dos* (1954), *Yo, Demonio: Lope de Aguirre* (1957), *El proceso de María Estuardo* (1959), *Van Gogh y el más allá* (1959), *El cisma* (1962), *¡Morir, qué tentación!* (1963), *Sonata fúnebre* (1963), *Consejos a un recién muerto y Auto de fe en Valladolid* (ambos en 1966), *Enrique Cuarto* (1974), *Los vascos que escribieron en castellano* (1977), *1000 años con Fueros, 100 sin* (1979). Y tiene en preparación avanzada varios volúmenes acerca de los escritores vascos que han escrito en castellano, hasta nuestros días: el primero ya está impreso (1977) como acaba de mencionarse; pero habrá cuatro o cinco volúmenes más.

el Mayor. Representa el drama familiar de su viuda, acusada de adulterio por el hijo legítimo del rey y defendida ardientemente por el bastardo."³

El más conocido es el de *Roncesvalles*, hallado "dentro de un Registro de vecinos de Navarra, de fecha 1366".

El Romance

Dice Amézaga que de los romances caballerescos de Navarra han sido seleccionados por los estudiosos muy pocos: *los de Don Sancho, rey de Navarra*, "que trayendo despojos de guerra, así como un buen número de prisioneros de Castilla, basta que el abad de San Pedro de Cerdeña salga a su encuentro con el estandarte del Cid para que el rey, en su honor, lo devuelva todo"... En otro anónimo, después de "muerta doña Urraca en un combate con los moros, extraen de su vientre el futuro rey Sancho Abarca, o el de San Antolín sanando el brazo que se le secaba al rey *Sancho el Mayor*, o la versión del adulterio de su esposa real acusada por los infantes".

Amézaga recuerda al "oriundo *Miguel Lucas de Iranzo*, condestable de Castilla, adelantado en Jaén, en cuya ciudad y palacio balbució el teatro".⁴

El Mester de Clerecía

Se trata de un movimiento literario donde la mayoría son clérigos. "Uno de ellos –dice Amézaga– si no es vasco, al menos debe considerársele afín, por nacer en Berceo, entonces perteneciente al reino de Navarra: *Gonzalo de Berceo* pasa por ser el primer poeta en castellano de nombre propio."

Es autor de las *Vidas* de Santo Tomás de Silos, la de San Millán, y la de Santa Oria, y otras estrofas dedicadas a la Virgen; en total, 3.267 coplas.

La Crónica de los tiempos oscuros

El cronista medieval escribe en latín, y "lo que llegó a nosotros viene mezclado y admite en demasía la participación de lo sobrenatural en las empresas humanas. Con referencia al País, se conservan unos anales navarros anónimos que abarcan de Cristo a 1264, así como una compilación de los primeros lustros del siglo XIV que Menéndez Pidal llama *Crónica Navarro-Aragonesa*, escrita en un castellano salpicado de términos catalanes".

Aquí figura un GARCÍ LÓPEZ DE RONCESVALLES, autor de una crónica que llega al reinado de Carlos III el Noble.

Sirvió de base a la que escribió el Príncipe de Viana.

Aquí figura XIMÉNEZ DE RADA: nace hacia 1170; obispo de Osma y de Toledo, donde muere; antes ha predicado la cruzada de la Europa cristiana, uniendo los pueblos

³ *Los vascos que escribieron en castellano*, Bilbao, 1977; p. 24.

⁴ El teatro profano de la Edad Media se inspiró seguramente en el romance, como dice Amézaga.

que triunfan en las Navas de Tolosa; por encargo de Fernando III de Castilla reúne códices árabes y latinos para redactar su *Historia Gothica*, que llega hasta 1243.

FRAY GARCÍA DE EUGUI, agustino, confesor de Carlos III de Navarra, obispo de Bayona; se retiró a Pamplona en 1405, donde murió en 1415. Escribió: *Crónicas de los fechos que fueron fechos en Spanya según se truba por escrito en diversos libros antiguos*. Da un catálogo de soberanos a partir de Iñigo de Arista: Amador de los Ríos le atribuye el mérito de haber inspirado al Príncipe de Viana.

EL PRÍNCIPE DE VIANA (1421-1461). Publicó, en su intención de escribir la historia de su pueblo, la *Crónica de los Reyes de Navarra*, obra que, dice Elías Amézaga, es hoy de uso corriente en la transcripción de Yanguas hecha en 1843.

Tanto a este príncipe, quien tiene la humildad rara de comenzar su relato diciendo que "advierde de la alabanza en la mesma boca propia sordezca, ça la mesma parte por ser parte, non debe juzgar, ça non seria propio juez", como a frey Eugenio de Eugi se les acusa de crédulos o ingenuos, y porque tienen la prudencia de no contar como si hubiesen estado presentes en el curso de toda la Historia; pretensión absurda de no pocos.

El príncipe se queja, dice Amézaga, del "silencio que se guarda en Navarra respecto a su pasado y rinde pleitesía a su rey:

"Tú, Navarra, no consientas 'que las otras naciones de España se igualen contigo en la antigüedad de la dignidad real, ni en el triunfo o merescimiento de fieles conquistas, ni en la antigua posesión de tu acostumbrada lealtat, ni en la original señoría de tus siempre naturales reyes o señores, por la justicia de los cuales, con muy gran esfuerzo, has sobrenecido muchos e grandes infortunios e daños'."⁵

LOPE GARCÍA DE SALAZAR, nació en la Casa-Torre de Muñatones, en las Encartaciones vizcainas, el año 1399, donde murió el año 1480; biznieto de Juan López de Salazar, prestamero mayor del Señorío de Vizcaya y Encartaciones. Su hijo mayor Juan lo encerró por razones de herencia en la torre donde nació, y allí escribió su voluminoso y documentado libro: *Bienanzas y Fortunas*. Casi todo lo que se sabe de las luchas banderizas ha sido tomado o deducido a partir de este libro capital.

LÓPEZ DE AYALA (1332-). A este gran cronista de su tiempo se le acusa de "parcial, de traidor al rey que sirve"; no se trata, pues, de un parcial por servilismo, como son muchos de este oficio; lo que hace es decir la verdad acerca del rey Pedro de Castilla, su primer señor, y "sin recargarle las tintas", como dice Amézaga, porque no hace falta. Es el fruto de la independencia que defiende. Es uno de los que "eleva al rango de idioma al castellano".

Nace en la Torre de Quejana, cerca de Vitoria, el año 1332, hijo de Fernán Pérez de Ayala y Elvira Ceballos; se educa en Avignon, al lado de su tío el cardenal Barroso; sirve temprano al rey Pedro I, luego "cambia de soberano", como dice Amézaga, en Calahorra (1364), por la crueldad del anterior, y Enrique II lo hace alférez mayor de la Orden de la

⁵ Ya nos hemos referido en el capítulo dedicado a la Monarquía de Navarra, la desdichada suerte a que le condenó su padre, el aragonés Juan II casado con doña Blanca I, hija de don Carlos el Noble, rey de Navarra; contra la voluntad expresa de su esposa, la Reina, usurpó la Corona de su hijo don Carlos, Príncipe de Viana, asumiendo la corona hasta su muerte en 1479. A esto añade Amézaga que: "llamado a los honores sufrió como nadie cárceles y persecuciones por la protervia de un padre que no le quiso, padeciendo una muerte sospechosa de pócima". O. c., pp. 30-31.

Banda, y "el de las Mercedes no deja de culminarle dándole la villa de Arceniega y confirmándole en la posesión de los valles de Llodio y Orozco".

No sabemos si es por merecimientos o por servidumbre.

Sería juzgarle desde muy lejos.

Lo hacen alcalde de Vitoria; Juan I le da Salvatierra. Las empresas marinas en que intervienen los vascos y su comercio "proyectan a López de Ayala al plano internacional convirtiéndolo en un gran europeo".⁶

Muere en un monasterio de jerónimos.

Ha dejado una labor como traductor y como genealogista, "y aun pasando por alto sus libros de pasatiempo donde marca su poderosa garra convirtiendo un libro de cetrería en tratado especial de historia natural", ha quedado su nombre como poeta, "no devoto", sino de "religiosidad", distinción que hace Amézaga por boca de Lozoya diciendo que "significa enemistad contra la violencia que se ejecuta contra minorías, especialmente contra judíos". Se le recuerdan entre sus obras: *El rimado en Palacio*, y las cuatro *Crónicas* particulares, la última de las cuales quedó sin terminar: la de don Pedro, la de Enrique II, la de Juan I y la inconclusa, la dedicada a Enrique III.

Muere el año 1407.

Los parientes mayores

Aquí Amézaga se refiere a los que salieron de su tierra "en procura de una grandeza militar que se le ofrecía en la corte".

Son los Stuñiga, los Haro, los Guevara y los Mendoza.

Estos hicieron muchas cosas para sus reyes y pocas para su pueblo; y, sin embargo, hay muchos que escriben la historia de los vascos a través de estos escritores de la Corte, que es la mejor manera de escamotear la de nuestro país, la intrahistoria, en la que no hay el dinero ni los honores que buscan.

Los calígrafos

Los vascos tienen esta fama antigua de *pendolistas*; esos que "escriben diestra y gallardamente", para decirlo por boca de la Academia de la Lengua. Y también la tienen algunos vascos de ese tiempo, de *secretarios*.

Eso es lo que tenía "salida", y los vascos no se quedaron atrás.

Y los reyes los mimaban especialmente; algunos no saben por qué.

Según Elias Amézaga, en España no hubo arriba de cuatro calígrafos, y dos de ellos eran vizcaínos:

Uno era JUAN DE ICIAR: nació en Durango entre 1522 y 1523; se cree que le enseñó su oficio el célebre pendolista nacido en Lequeitio, Lope de Lauzolo. Luego se fue a Zaragoza y se ganó la vida en adelante "escribiendo libros de coro y canto para las

⁶ Amézaga, o. c., p. 34.

iglesias" y entrando a cura; como sacerdote se retiró a Logroño, donde murió el año 1587.

Antes fue honrado por Felipe II, quien lo llamó para que enseñase a escribir al príncipe Carlos.

Pero cultivó una virtud: no quiso ocupar cargos públicos.

Dejó de su talento: *Arte de escribir* (1548), que se convirtió en el "bestseller" de su tiempo, porque tuvo seis ediciones más en pocos años; *Recopilación sutilísima* (1548, también); un tratado de *Aritmética* (1549) y *Nuevo estilo de escribir cartas mensajeras* (1552).

Y tiene este vasco que escribe en castellano en el siglo XVI, un mérito que los que escribieron en euskara también buscaron más tarde en las circunstancias diferentes de su lengua: unificó las diversas escrituras peninsulares: la francesa, la árabe y la visigótica.

Así "Iciar sistematiza y sienta las bases, según Alonso García, de una *escritura nacional*".

El otro calígrafo vasco, de los cuatro que había en la Península, es PEDRO DE MADARIAGA: nació en Arratia, y se dio a conocer en Valencia con su obra, *Honra de Escribanos*, que consta de doce diálogos eruditos: seis filosóficos y otros seis sobre el arte verdadero.

Así pudo Melchor de Prades cantar a los dos:

"Arratia, de hoy más tu suerte canta
pobreza de gran renombre, inmortal gloria,
porque, éste en ti nacido al mundo espantaría
Vizcaya de escribanos triumpho haga,
pues tiene estos varones por memoria
a Iciar y al autor Madariaga."

Los HERMANOS ZABALA, FELIPE Y TOMÁS; nacidos en el Valle de Léniz. Felipe fue el primer secretario vizcaíno que en 1634 publicó la *Introducción nueva del Arte de Escribir y compendiosa en vía de diálogo*.

La *Sociedad Vascongada de Amigos del País*, dice Amézaga, "regeneró la letra por medio de Palomares", y pensionó asimismo a los calígrafos Zubiaurre y Gortázar. Y en los siglos XVIII y XIX se dan a conocer otros calígrafos vascos: ANDUAGA, de Oñate: secretario de la embajada de Londres entre 1751 y 1822, quien publicó un método de escribir breve y sencillo en *Arte de Escribir por Reglas y sin Muestra, Observaciones acerca del Arte de Morante explicado por Don Francisco Palomares, un Compendio, y su Tratado sobre el modo de enseñar el conocimiento de las letras y su unión en sílabas y dicciones*.

JUAN DECHEVERRÍA da a conocer por la misma época: *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*.

PEDRO MANUEL GANGOITI, intervino en *Arte de escribir de Torcuato Torio*.

JOAQUÍN AVENDAÑO publica en 1840 sus *Lecciones graduales de Gramática Castellana*; FÉLIX AGUIRRE, su *Método práctico de escritura* y su *Cartilla de lectura*.

JOSÉ FRANCISCO ITURZAETA, de Guetaria, es el hombre acreedor a los mayores aplausos de la lengua castellana, puesto que, como dice Amézaga: "con él aprendieron a

escribir en el siglo XIX los españoles mediante: *Una gran mesa revuelta, Arte de escribir la letra bastarda, Orden de Enseñanza, Colección de muestra de letra española, Colección de alfabetos y gran matosomia universal.*

Nada nos ha quedado del euskara que hablaba, sin duda, José Francisco Iturzaeta.

Teólogos y juristas

Como sabemos, los teólogos y juristas del tiempo en que estamos escribían en latín, la lengua culta.

Como juristas, están ALAVA y ARAMBURU, y el licenciado ARMENDÁRIZ, quien compila las leyes del reino de Navarra.

Como teólogos, Amézaga menciona sobre todo al DR. MARTÍN DE ESPINILLA (*Compendio de confesiones teológicas*); los jesuitas MARTÍN DE OLAVE, el alavés MIGUEL ORTIZ y el navarro MARTÍNEZ DE RIPALDA; el profesor de la Sorbona, JUAN DE CELAYA, y el Dominicano FRAY DIEGO DE VITORIA.

De éste se recopiló en Salamanca (a través de fray Diego de Zúñiga) una buena parte de sus escritos con el título: *Instrucción y refugio del ánimo y conciencia escrupulosa y temerosa de Dios.*

Es hermano de Francisco de Vitoria, pero no de igual talento, como se deduce de su actitud ante Erasmo.

Amézaga recuerda aquí a alguien que merece el reconocimiento de los vascos, y que hemos mencionado en su relación con San Ignacio y sus preocupaciones vascas desde su sede en Calahorra: JUAN BERNAL DÍAZ DE LUCO. Pero la indagación de Elías Amézaga añade un dato a la bibliografía que conocíamos: es "hijo ilegítimo y sacrílego de subdiácono". Algo le movió a dejar, cuando murió en su ciudad natal, Luco, en Alava, mil ducados de renta para casar huérfanas pobres en Luco. La Inquisición prohibió su *Doctrina y amonestación caritativa*; y fue también autor de: *Las arcas de misericordia, Aviso de cura muy provechoso para los que ejercitan el oficio de curar almas* (Alcalá, 1539), e *Instrucción de prelados*, "obras –dice Amézaga– que estudió en nuestros días Tellechea Idígoras".

Fray Francisco de Vitoria (1492-1545)

Su obra manuscrita quedó en la censura de los cajones que tenían la Universidad de Salamanca y el colegio dominico de San Esteban; hasta que las imprentas de un francés y un holandés lo consagran "como precursor de sus estudios internacionales".⁷

Entró en los Dominicos, y en 1510 se fue a París para estudiar Teología; regresa a Valladolid en 1523 como superior del colegio San Gregorio; de aquí a Salamanca, en cuya Universidad sustituye en su clase el estudio de las *Sentencias*, por la *Suma* de Santo Tomás, e implanta el sistema de dictado.

⁷ Corresponde el honor de esta publicación al editor de Lyon, Jacobo Boyer, en 1557, y el holandés Grocio.

Intervino en los problemas planteados en su tiempo: la esclavitud, la herejía.

Dice Elías Amézaga que Vitoria "se destacó por su dureza de juicio contra el sabio holandés al que en sus tiempos de estudiante admirara". No es de este juicio el sacerdote vasco Juan Thalamas Labandibar, autor de "Erasmistas y reformadores vascos",⁸ que hemos tenido oportunidad de citar al hablar de la Reforma y los vascos. Thalamas habla de esta etapa admirativa de su juventud en París; y también de la crítica, que ocurrió cuando Vitoria ya estaba en la Península: "Como representante de la Universidad de Salamanca acudió Francisco de Vitoria para encontrarse con las veintidós proposiciones sospechosas atribuidas a Erasmo por Zúñiga en sus *Anotaciones*, y también el embajador británico Lee, gran cazador de herejías. No admite (Vitoria) que Erasmo haya de ser catalogado entre los herejes... (...) Vitoria coincide con Erasmo en defensa de la Paz. (...) En ocasión de su presencia en las Juntas de Valladolid, recibió de Erasmo una carta fechada en Basilea el 29 de noviembre de 1527; en ella le dice que está al corriente de la acción emprendida contra él por un cierto número de religiosos secundados por el embajador Lee. Sabe que entre sus enemigos está fray Diego de Vitoria, hermano de Francisco y prior de los dominicos de Burgos; teme que el movimiento dirigido contra él en España se inspire en la de la Sorbona soliviantado por el intemperante Beda (...) valiéndose de artificios amañados con mala fe. (...) En España tiene amigos incondicionales, pero no quiere que salgan perjudicados (Vitoria entre ellos, parece deducirse) y les pide que le dejen a su suerte. A pesar de ello, confía en la intervención de autoridades de la talla de F. de Vitoria: 'Cuidad –le dice– que no salga en nombre del Colegio ningún decreto que siembre vuestro desprestigio...; ya sabemos cómo suelen confeccionarse tales decretos, obra no ya de los más doctos y competentes, sino de los más osados y revoltosos".⁹

Se ocupó con calor del derecho de gentes "y las razones en pro y en contra de la conquista de América, cuestión que molestaría al Emperador por no habérselo anunciado previamente".

Cuando lo designaron como teólogo para el Concilio de Trento, estaba ya demasiado enfermo.

De él se celebran sobre todo los escritos que, como queda dicho, fueron impresos después de su muerte:¹⁰ *Relecciones teológicas* (sobre potestad civil de la Iglesia y del Papa y del Concilio, sobre indios, sobre matrimonio, caridad, templanza, homicidio, simonía, magia y la obligación de convertirse a Dios al llegar el uso de razón): *Relección de indios* (en la que expone los argumentos ilegítimos de la conquista: la autoridad universal del Emperador, la del Papa, el derecho a descubrir, el de obligar a los fieles a recibir la fe, sus pecados contra natura): *Relección de templanza* (contra impuestos excesivos, a favor de las buenas leyes y ministros que actúen como si estuvieran en "su propia patria"): *Estudio sobre la guerra*.

Y Amézaga, quien estudia la figura del formulador del Derecho Internacional con gran simpatía personal, resume su personalidad diciendo que "fue admirado por Grocio y Puffendorf, discípulo de Crokaert y Juan de Celaya, correligioso de Soto, coprofesor en

⁸ O. c., pp. 384 y ss.

⁹ Thalamas, o. c., p. 386.

¹⁰ Sus escritos de clase.

Salamanca del Pinciano, el Brocense, Martínez Silíceo, confesor de Felipe II, de Fernández Pérez, autor del *Diálogo de la dignidad del hombre*, de Azpilicueta, amigo de Vives, Corresponsal de Carlos V y Erasmo, maestro de Carranza, Cano, Martín de Ledesma, Andrés de Tudela, Alfonso Castro y Juan Solano.

"Un historiador Vasco –termina Amézaga– le califica como especie de milagro de la naturaleza."

Martín de Azpilicueta, el doctor navarro (1492-1584)

Hemos hablado de él en más de una ocasión: al hablar de los erasmistas vascos, de la defensa de Carranza, y también de la vida de San Francisco Javier.

Aquí mencionaremos solamente sus escritos.

Y de ellos sólo se dice aquí que la mayoría fueron escritos en latín, entre ellos: *De redditibus ecclesiasticis*, que seguramente corresponde a su traducción en castellano: *Tratado de las rentas de los beneficios eclesiásticos*; en portugués se editó, *Manual de confesores y penitentes*;¹¹ también: *De musica eta cantu figurato*.

Los científicos

Aquí menciona Elías Amézaga: médicos y tratadistas militares.

Está el médico y teólogo tudelano MIGUEL SERVET, a quien hemos mencionado en relación a Calvino, quien lo denunció a la Inquisición en Ginebra y fue quemado en la hoguera (1553).

Casi toda su obra fue escrita en latín, como era costumbre de la época.

Aquí figuran también: ANDRÉS DE ZAMUDIO Y ALFARO, médico de la Inquisición, quien escribió: *Orden para la cura y preservación de las secas y carbúnculos*; ANTONIO DE VIANA, con su *Espejo de Chirurgia* y sus *Exercitaciones de theórica y práctica*, que tratan del apostema sanguíneo; Alfonso López de Corella, catedrático de Tarragona que escribió un *Arte curativa* (1555) muy práctico y abundante en recursos caseros, según Amézaga, y también: *Secretos de filología, Astrología y medicina y de las cuatro matemáticas ciencias, divididos en cinco quincuagenas de preguntas* (1547, en Valladolid).

DIEGO ALABA Y BEAUMONT, capitán de artillería, gentilhombre de Felipe II, escribió: *Nueva ciencia* (el primer tratado metódico de artillería) y *El perfecto Capitán*.

MARTÍN DE EGUILUZ editó en Amberes: *Milicia, discurso y regla militar*.

FRAY JUAN DE VITORIA, dominico, es autor de *Cometerología* (1587); consta de tres partes: las dos primeras acerca de los cometas que se han visto en el mundo desde 1485 a 1580; después viene el catálogo de Emperadores de Roma, Constantinopla, Alemania, Turquía, sucesores de Mahoma los pontífices, reyes de Granada y de los reyes peninsulares.

¹¹ Dice Amézaga que en realidad no era más que la "puntuación de un texto ajeno que le pasaron para corregir". O. c., p. 78.

Es genealogista de la casa de Ozaeta.

El volumen original, manuscrito, consta de mil páginas "de letra menuda".

ANTONIO DE GASTAÑETA se destaca el siglo XVII como piloto mayor de la armada, salido de Motrico, donde nació. Publicó: *Norte de la navegación y proporciones y reglas para la construcción de los bajeles*. Lo mencionaremos al hablar del mar y los vascos en este mismo volumen.

ANDRÉS POZA, de Orduña, "correctorem ut bocant del Señorío de Vizcaya", escribió: *De la antigua lengua, población y comarcas de las Españas*, impresa en Bilbao el año 1587; Amézaga cita a SORARRAIN diciendo que es el primer autor en tratar de la antigüedad e universalidad del vascuence. También escribió: *Hidrographia, Sumario de la esfera, Instrumentos de la navegación, mares, latitud y longitud*.

Huarte de San Juan

Es seguramente el científico vasco más importante que cita Amézaga.

Huarte de San Juan es un médico navarro de ultrapuertos que escribió *Examen de Ingenios*; cuando murió, hacia 1589; hacía ya seis años que su libro estaba en el Índice; y a pesar de que le habían expurgado ya 44 pasajes.

La censura estaba apuntando al embrión de una ciencia nueva: de metasíquica o tratado del alma, que Amézaga comenta que se da hoy como nacida a mediados del siglo XIX.

Examen de Ingenios, célebre por más de un motivo, fue impreso el año 1575 en Baeza por primera vez; cuatro ediciones más tuvo en vida del autor, una de ellas, "sin expurgar" todavía, en Bilbao el año 1580.

La Inquisición puso el libro en el Índice entre 1581 y 1583; escandalizó mucho por su originalidad, especialmente en los medios universitarios: dice que en el "cerebro ha de haber un órgano para el entendimiento, otro para la memoria y un tercero para la imaginación, que a su vez piden condiciones naturales específicas: la memoria, humedad; el entendimiento, sequedad, y la imaginación, calor".¹²

Y recomienda a los padres que se disponga a la mujer (cuyo cerebro no la predispone al abundante ingenio ni a la sabiduría) en beneficio de la capacidad de los vástagos.

Una de las razones de su fama se debe a la presunta influencia de la obra en Cervantes: "Se nota –dice Amézaga– en el divino Herrera; Gall lo cita como su inspirador, y Montesquieu le copia abundantemente."¹³

¹² Amézaga, o. c., p. 84.

¹³ Id., p. 85.

Tratadistas de Indias

Amézaga cita entre ellos, sobre todo, a ZUMÁRRAGA, quien establece la primera imprenta de América (México, 1535); LACOSA, con su mapa de América, y OCHARTE, el que establece la editorial más importante, "de cuyas cajas salen alrededor de 30 libros".

Fray Juan de Zumárraga (1468-1548)

Nace en Durango y muere en México.

Después de ser guardián de conventos franciscanos en Avila y Valladolid (donde Carlos I le nombró Inquisidor de Vizcaya), se fue a México como obispo, luego arzobispo, en 1547, donde se destacó como protector de los indios, construyó la catedral de México, organizó el primer concilio mexicano (1538) y llevó la imprenta (1535).

Zumárraga escribe: *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana* (1539), *Doctrina breve y muy provechosa de las cosas que pertenecen a la fe católica y a nuestra cristiandad en estilo llano para común inteligencia* (1544).

Lo único que escribió en euskara fueron unas cartas a su hermana; al menos una que ha sido descubierta recientemente, y de la que hemos dado cuenta en un capítulo reciente.

Y varios vascos más

Adelantado PASCUAL DE ANDAGOYA, escribió una amplia relación de los sucesos de Tierra Firme (conquista del Perú, costumbres indígenas), 1514.

Cuatro años después, en 1518: ALONSO ZUAZO escribe una "relación abogando por la conservación de la raza indígena (antes que Zumárraga o Bartolomé de las Casas, según Amézaga), proponiendo una capital para América.

SEBASTIÁN DE ZUBIETA escribe la *Carta* de los primeros conquistadores al emperador.

LOPE DE AGUIRRE la famosa dirigida a Felipe II en son de rebeldía e independencia: "... su carta –dice José Antonio de Armas Chitty, escritor e historiador venezolano– es uno de los documentos más sudados de justicia y la expresión de un vasco, de un rebelde, lanzado a América y tomado de aquella ansia separatista que circula por las venas de todo rebelde cuando lo atrapa el escenario hermoso y rudo que ha hecho suyo a pulso de audacia".¹⁴

CERVANTES DE SALAZAR (1514-1575), estudiante de Salamanca, secretario de Loaysa, profesor de Osuna y cronista de México describe los funerales de Carlos V en el *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*; es más conocida su *Crónica de la Nueva España*, donde estudia desde la flora y fauna de la región hasta las costumbres de los indios.

¹⁴ 25 Aniversario del Centro Vasco de Caracas, 1942-1967, p. 7.

AGUSTÍN DE ZÁRATE, secretario del Real Consejo de Castilla, testigo de la rebelión de Pizarro, escribe su *Historia del Perú*, es publicada en Venecia (1563) después de su muerte.

PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA (1530-1592?), es un aventurero que llegó hasta el estrecho de Magallanes, e imprimió la relación de su *Viaje*. Es autor de la *Historia del Reino de los Incas*.

FRAY MARTÍN DE MORÚA escribió: *Historia, Genealogía de los reyes del Perú, Sus hechos, costumbres, trajes y manera de gobierno y Relación de las fábulas y Ritos de los Incas*.

MATEO ROSAS DE OQUENDO escribió la *Sátira de las cosas que pasan en el Perú* (1598).

MARCELA LEZCANO: *Relaciones de las cautivas españolas entre los indios*.

ANTONIO DE LA ASCENSIÓN, manuscrió su *Viaje al nuevo descubrimiento que se hizo en la Nueva España por el mar del Sur, desde el puerto de Acapulco hasta el cabo Mendozino (año MDCII) yendo por general Sebastián Vizcaíno*.

JUAN RAMÍREZ, natural de Morillas, Alava, dominico, estuvo veinticuatro años en México explicando cátedra de Moral y vino a Madrid para defender a los indios en la Corte; y escribe: *Advertencias que el padre Juan Ramírez, maestro en Santa Teología, saca a la luz sobre el servicio personal al cual son forzados los indios de la Nueva España que en nombre de Su Majestad la gobiernan, y un Parecer sobre el servicio personal y repartimiento sobre los indios*; además de un catecismo en lengua mexicana, y *Campo florido*, publicado en Madrid (1580).

Grandes historiadores y biógrafos

Esteban de Garibay y Zamalloa (1525-1599)

El mondragonés escribió: *Los cuarenta libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España*; Amberes, 1571. *Grandezas de España*, aún inédita en gran parte. *Ilustraciones genealógicas de los reyes de España*, Madrid, 1596; que formaba parte del *Origen y discursos de las dignidades seglares*. Amézaga menciona, además: un cuaderno de crónica del rey Felipe II, un compendio sumario del insigne libro de la Orden del Toison, otro cuaderno de los obispos de Toledo, la suma de los seis reyes moros de Marruecos y Fez, del linaje de los Xarifs, una historia de mano del príncipe don Carlos de Navarra, una crónica de las cosas de Vizcaya.

Dice que quedan once tomos manuscritos en la Academia de la Historia.

De sus refranes recogidos en euskara hemos hablado en un capítulo anterior.

López de Marieta (1555-1611)

Natural de Vitoria, ingresó de dominico el año 1571; historiador y biógrafo de mártires y místicos.

Es autor de: *Historia eclesiástica y flores de santos de España*, editada en Cuenca (1596); un *Catálogo de todos los arzobispos que ha habido en la Santa Iglesia de Toledo*, y una *Historia de los milagros de Nuestra Señora del Rosario de Vitoria*. También escribió varias biografías: las de San Formenio, San Raimundo de Peñafort, fray Luis de Granada, el Niño de la Guardia y Santa Casilda, virgen natural de Toledo.

Además: un *Tratado de la fundación de ciudades*.

Historiadores menos conocidos

Elías Amézaga menciona algunos historiadores "de los que apenas conocemos los nombres":

SANCHO DE ALVEAR, autor de *Genealogía y descendencia de los reyes de Navarra y duques de Cantabria* (1507), dedicada al mariscal Pedro de Navarra.

JUAN DE JASO, padre de Francisco Javier, exiliado por defender la independencia de Navarra, es autor de: *Relación de la decadencia de los reyes de Navarra y de las demás casas principales de dicho Reino*, "obra perdida, cuyo manuscrito se conserva en el archivo de San Juan Pied de Puerto; de una copia de BN la publicó el padre Fita en 1893".¹⁵

EL DOCTOR ANDUEZA historió patronos de Iruña. MARTÍN ARGAIZ (1573-1643), canónigo de Pamplona, manuscrió la *Historia de los cristianos y serenísimos reyes de Navarra*; FRANCISCO EGUÍA, guerrero en Italia, escribió varias obras hoy perdidas, entre ellas: *Consejo de los secretos públicos y defensa de los primeros conquistadores de Indias*, y la *Historia del serenísimo príncipe don Carlos de Navarra*; Amézaga dice que no es autor de crédito, a juzgar por una suya que se conserva: *Estrella cautiva o Historia de la ciudad de Estella y de su merindad*, fantástica y confusa. JUAN GOYENECHÉ publicó *Ejecutoria de la nobleza y antigüedad del Valle del Baztán*.

LOPE DE ISASTI, natural de Lezo, a quien hemos mencionado en varias ocasiones, se le conoce sobre todo su *Compendio historial de Guipúzcoa*.

DIEGO DE SALAVERRÍA, alcalde de Vitoria, escribió en 1587 su *Gobierno y República de Vitoria*. JUAN ARCAYA, jurisconsulto alavés, también alcalde de Vitoria, transcribió a mediados del siglo XVII, a solicitud de la Provincia, un *Compendio de antigüedades de la provincia de Alava*, que, a decir de Elías Amézaga, "a última hora quedaría en papel mojado". GASPAR PEÑA compuso en tiempos de Carlos V una *Historia General de la Gran Cantabria*, que se ha perdido. JUAN IÑÍGUEZ IBARGÜEN, fidedigno cronista de su pueblo, y FRANCISCO DE MENDIETA, natural del valle de Ayala, figura como autor de *Horario de la hidalguía y nobleza española* y *Plaza de Armas de Vizcaya*.

De FRAY MARTÍN DE COSCOJALES (1542-1600?), hijo de Portugalete, se conserva en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya seis volúmenes de *Antigüedades de Vizcaya*, texto que proporcionó muchos datos a Labayru, al decir de Elías Amézaga.

ADÁN DE YARZA Y LARREATEGUI, secretario de Felipe III y del príncipe Filiberto, publicó en Turín (1620): *Epítome de los Señores de Vizcaya*. También vizcaino: LUIS DE ARIZ, escribió *Historia de la Grandeza de la ciudad de Avila* (1607).

¹⁵ Amézaga, o. c., p. 95.

JERÓNIMO DE MENDIETA (1514 en Vitoria-1604). Es autor de la *Historia eclesiástica indiana*, obra que le costó escribir un cuarto de siglo, y permaneció inédita hasta 1870. Sus biógrafos lo sitúan viviendo en Tlaxcala ya en 1542, aprendiendo la lengua indígena; "los de México saludaron su nombre con respeto, amor y cariño", cita Amézaga, quien lo cuenta entre los padres de su historia.

Dos cronistas de Navarra: Moret y Alesón

MORET Y MENDI nació en Pamplona en 1627; ingresó en la Compañía de Jesús; fue rector del Colegio de Pamplona, hasta que la Diputación de Navarra le nombró su cronista oficial.

Es quien comenzó a escribir los *Anales del Reino de Navarra*, a los que dedicó treinta y dos años de su vida, hasta que murió a consecuencia de una caída en su celda. Continuó la obra realizada por Moret (tres libros), ALESÓN, quien corrigió la anterior y añadió dos volúmenes más; este jesuita navarro y euskaldun tuvo la suerte de ver terminada su obra, incluso impresa, antes de su muerte el año 1715.

Así, entre los dos tardaron medio siglo (1655-1715) en escribir los anales, fuente valiosísima de información: de los tres tomos de la primera edición, el primero va desde la fundación de Navarra a la muerte de Sancho el de Peñalén; el segundo, desde Sancho Ramíres hasta Sancho VIII el Fuerte; el tercero, desde la coronación de Teobaldo I a la de Carlos II. Campión ha elogiado esta obra con toda justicia. El trabajo de Alesón tropezó con dificultades, incluso dentro de la misma orden, pero culminó su obra, y con unos pocos años más de vida hubiera añadido un último tomo a los dos suyos añadidos a los tres de Moret,

La épica

Después vienen los *Poetas épicos*, pero, como dice el mismo Amézaga, éste es un género que no cuadra al vasco.

Aparte de *La Araucana*, de ALONSO DE ERCILLA (1533-1594), cantando la conquista americana, y FELIPE SUÁREZ con su *Triunpho de Navarra y victoria de Fuenterrabía*. También ARBOLANCHA, con LOS AVIDAS, su sola obra.

Entre los que se han dedicado a ella menciona a JUAN DE SEGURA, como primer novelista que empleó la forma epistolar en su *Proceso de cartas de amores*. Y otros como MATÍAS AGUIRRE (*Navidades de Zaragoza*), JUAN CORTÉS DE TOLOSA (*Discursos morales y Libro de las novelas*), BAPTISTA RAMIRO DE NAVARRA (*Los peligros de Madrid*). Y dentro de la novela caballeresca, *Don Florindo*, de FERNANDO BASURTO.

Poesía y dramática del siglo XVI al XVIII

"Raro versificador procede de Vasconia –dice Elías Amézaga–, que debe vivir al margen de la historia, separado de la cultura peninsular, escondido en sus montes.

"Hasta sus nombres cuesta encontrar, pocos, no muy sonados, incluso de dudosa procedencia y casi todos desenvolviéndose fuera del País": un FRANCISCO LÓPEZ DE ZÁRATE, poeta inspirado en sus sonetos; un JUAN GOYENECHÉ, vate sagrado y profano; un MIGUEL DICASTILLO Y MURUZÁBAL (1599-1641), cartujo tafallés, autor de *Aula de Dios y Cartuja Real*; un SEBASTIÁN DE HOROZCO, padre del lexicógrafo Covarrubias, presunto autor del *Lazarillo de Tormes*.

Están FRANCISCO DE AVELLANEDA (1622-1675), alavés, quien escribe *La corte en el valle*, en colaboración con Matos Fragoso; y, solo, *El divino calabrés*, *San Francisco de Paula*, *El templo de Palas*, *Sólo el piadoso e mi hijo*, *el capuchino escocés* y *Segundo San Alejo*, *Cuántas veo tantas quiero*, *La miseria del doctor*.

Entre otras.

Y está ANTONIO HUERTA DE MENDOZA Y LARREA (1586-1644), quien puso en romance *La vida de nuestra Señora*; escribe comedias: *Hay amor donde hay agravio*, *El trato muda costumbre*, *los empeños del mentir*, *Más merece quien más ama*, y *Querer sólo por querer*.

Dice Elías Amézaga que Huerta de Mendoza y Larrea es uno de los pocos vascos que figuran en el Catálogo Dramático de La Barrera.

Los espirituales

Entre los espirituales, cita Elías Amézaga a algunos vascos, pero no sin advertir antes que los espirituales del siglo de Oro escriben con exposición de su propia vida en una nación que se ha proclamado campeona del catolicismo, brazo derecho de la Cristiandad. Si son sinceros en su sentir y quieren humanizar a un Dios hasta entonces demasiado lejano, sufrirán el peso de una crítica político-religiosa implacable que pretende purgar los espíritus de las mezclas doctrinales de centurias pasadas."

Y unido a la figura del DOCTOR NAVARRO, como es conocido Martín de Azpilicueta, cita la figura de:

Bartolomé Carranza de Miranda (1503-1576)

Fue "víctima de la filipocracia"; le acusaron de negar el infierno, de desterrar las imágenes sagradas y de escribir cartas a herejes.

De ambos hemos hablado al tratar de los erasmistas vascos.

Aquí sólo nos toca dejar constancia de lo que dejó escrito Carranza en castellano:

Unos escritos teológicos, ascéticos, comentando salmos o el libro de Job, una suma de concilios, un tratado de paciencia, cartas, su proceso famoso, y *De los artículos de la*

*Fe*¹⁶ y los *Comentarios al Catecismo Cristiano*, publicados los dos en Amberes el año 1558.

Que fueron el origen de toda la controversia de su vida, como dice Elías Amézaga.

Fray Pedro Malon de Echaide: un místico (1530-1589)

Amézaga, con ese humor inteligente que le caracteriza, advierte "una extraña concomitancia en los autores peninsulares del XV: crean la literatura caballeresca al mismo tiempo que los libros de caballería del cielo".

"Si el caballero se vivifica con la aventura –dice–, el místico, con el misterio."

El agustino que nació en Cascante, Navarra, publicó: *La conversión de la Magdalena* (1588), y *Los nombres de Cristo*.

Otros libros que quedaron sin publicar: *Tratado de los santos* (no se imprimió por consejo "de su prelado"); otros sobre los apóstoles (los menciona el bibliófilo Vela) que fueron impresos después de su muerte con el nombre de Jerónimo de Gaona, y en Barcelona: *Discursos predicables, literables y morales de la Sagrada Escritura y cuestiones positivas y escolásticas sobre cuál fue más amado del Señor, Sant Pedro o Sant Juan Evangelista* (1598).

Alonso de Orozco (1500-1591)

Es uno de los meritorios iniciadores de la literatura mística del siglo XVI, según Amézaga.

Nace en la fortaleza de Oropesa como hijo de su gobernador, lo considera vizcaíno; y a su vejez "quiere evitar los honores confesándose públicamente en un libro".

Su primer libro es de los años 1540: *Vergel de oración*; luego publica: *Victoria de la muerte* (analiza las tres muertes que ve: la corporal, la espiritual y la eterna); y "califica al mundo de un crucificado o si se prefiere de un ahorcado"; en su *Catecismo* habla sobre las tres grandezas de la fe: de necesidad, por su falta se perdieron los ángeles malos, y con ella la ganaron los buenos; la tercera, es riqueza de vida del cielo. Luego tiene: *Regimiento del alma*, *El tratado de la suavidad de Dios*, *Monte de contemplación*, el diálogo: *Instrucción de reyes*. Dice Amézaga que "en el prólogo de *Las siete palabras que la Virgen Sacratísima nuestra señora, habló*, defiende el castellano", diciendo: "Cada nación usó mucho de escribir su propia lengua", dando testimonios de otros que escribieron en sus lenguas respectivas y sólo después las tradujeron al latín.

Todavía escribió: *De nueve hombres de Cristo*, *Epistolario cristiano para todos los estados*, *Historia de la reina de Saba*, *Ejercitatorio espiritual*, *Arte de amar a Dios y al próximo*, *Regla de la vida cristiana*, *Excelencias de los dos Juanes*.

Hasta cincuenta títulos.

¹⁶ Publicó Amézaga dentro de su *Auto de Fe* en Valladolid, a la que hemos hecho referencia entre sus obras.

Hernando de Zarate

Amézaga dice que es "oriundo vasco, pertenece a la familia de los Monzón, y se le atribuye una *Historia de Vizcaya* "que anda en los archivos manuscrita a su nombre".

Pero su fama le viene del libro *Discursos de la paciencia cristiana*; al decir de Elías Amazaga: "una obra tan maciza como el Escorial".

Fray Veremundo de Navarra

Es hijo del rey Juan Albrit, "probablemente" natural de Estella.

Fue benedictino y obispo de Comenges, en Francia.

Es autor de *Diálogos divinos de la eternidad del alma, de la diferencia del habla al escribir, de las diferencias que hay de la vida mística a la noble*, con "muy sutiles diálogos dirigidos al príncipe Felipe, donde se debate sobre cuál debe ser el cronista del príncipe".

Tiene los *Diálogos de la preparación de la muerte*, dirigidos al secretario real, Eraso, y la Muerte razona así: "Sólo conmigo descansan, y desde que yo los aposento, comienzan a tener vida, y todo lo que hasta ese punto pasan les es muerte. Considera principio de luz, estudia cómo se salvarán los oficios, el mercader, el labrador, el jurista, cómo el rey, la monja, el obispo, los privados."

Ignacio de Loyola (1491-1552)

Lo volvemos a mencionar en este capítulo sólo para hacer referencia a sus *Ejercicios*.

Que es un libro que, como dice Amézaga, aparece "como el despojo más completo de un soldado ante su general: 'Haz de mí lo que quieras, envíame a primera línea'".

Javier (1506-1552)

A éste, para decir que sólo tuvo tiempo para escribir cartas.

Ya hemos tenido oportunidad de referirnos a estas cartas escritas a Europa por el santo navarro; las que dice Amézaga, "se leían con fruición", y las que Ignacio contestaba de rodillas.

Fray Diego de Estella (1524-1578)

Nace en Estella, en el palacio en obras de San Cristóbal, encima del río Ega; amigo de Gaztelu; acusa a Carranza de herejía, contra quien testifica sin ser llamado (1560); también tocó a él la Inquisición, por su libro *Enarrationes in Lucam*, donde hallan una cuarentena de proposiciones sospechosas de herejía.

Muere en Salamanca antes de pronunciarse la sentencia.

Su primer libro es *Tratado de la vida, loores y excelencias del glorioso apóstol y bienaventurado evangelista San Juan*; está mejor considerado *Libro de la vanidad del mundo*; "aunque lo fustigue Menéndez Pelayo sin haberlo leído", dice con sorna Amézaga.

Su obra más traducida es *Cien meditaciones del amor de Dios*.

Elias Amézaga relaciona y analiza escritores que él llama "espirituales en tono menor".

Y aquí nosotros no haremos sino mencionarlos, para no alargar este capítulo: JUAN PALAFOX Y MENDOZA (1600-1659), nació en Fitero, es autor de *Historia Sagrada de la China*, *Sitio de Fuenterrabía*, *Abecedario espiritual*, *Libro de las obligaciones de perfecto cristiano*, y de muchas cartas. FRAY ANTONIO ALVARADO (1561-1613), monje benedictino nacido en Beloras; autor de *Arte de bien vivir y guía de los caminos del cielo*; *Arte de bien morir y guía de los caminos de la muerte*; *Guía de los devotos y esclavos del Santísimo Sacramento*, y *Ramilletes de flores y excelencias de Nuestra Señora y guía de los esclavos de su penoso destierro*. JUAN BAUSTISTA POZA (1588-1659), es bilbaino y jesuita; la Inquisición le "quebró su brillante carrera de escritor"; en el prólogo de sus *Primeras lecciones de matemáticas*, dice: "Ardid fue de Holofernes quebrar los caños del agua de Betulia para que muriesen de sed los moradores de la ciudad: esto harán los que impidieren vaya al conocimiento de las ciencias por *los acueductos de la lengua materna*"; lo dice, claro, por el castellano, que es la que ha aprendido desde niño a través de su carrera eclesiástica, pero es buen principio para defensa de cualquier lengua de hombre. Escribió también: *Compendium rhetorica*, *Práctica de ayudar a morir* (doce ediciones en vida del autor); escribió también *Cognatio cantabrica*, y entre otras varias obras mencionaremos, como curiosidad, su *Información y defensa de los milagros, virtudes y méritos que tiene para ser canonizado el santo cardenal y arzobispo de Toledo, fray Francisco Ximénez de Cisneros*. PABLO JOSÉ DE ARRIAGA (1564-1622), nació en Vergara, estudió en Loyola y Oña; como jesuita embarca en 1584 para el Perú, donde fue rector de San Martín; escribió *Extirpación de la idolatría del Perú*, obra que "salió mutilada" por la censura; *Annua de la Compañía de Jesús* (Tucumán, 1596), *Directorio espiritual* (Sevilla, 1617). FRAY MANUEL DURANGO, asceta que publicó en Valladolid *Vida del cielo en esta vida mortal*. FRANCISCO TOLOSA, de Larraun, general de la Orden Franciscana, autor de obra póstuma publicada en Bilbao, *Demostraciones católicas*, y JUAN TOLOSA, de Betolaza, agustino, reformador de la Orden, quien escribió *Indulgencias de la Correa de San Agustín* (obra inédita) y *Aranjuez del alma*. FRAY JUAN LUZURIAGA, es alavés, y franciscano que llegó a ser comisario general de la Nueva España; escribió *Paraninfo celeste de Aránzazu* (México, 1686), que resume la historia y milagros del Santuario de Aránzazu; es biógrafo de la *Venerable Ana del Costado de Cristo* y de *Fray Juan de Zumárraga*; también escribió *Avisos para el alma y caminos del cielo*, editado en Donostia el año 1677. LICENCIADO ANDUEZA, publica en 1618 *Manual de Casados*, siendo párroco de San Ignacio en Pamplona; escribió también: *Vida y martirio de los santos patronos de la ciudad de Pamplona, San Sebastián y San Fermín, con tres discursos breves de la Cruz, del martirio y de otras particularidades antiguas*. MIGUEL DE ALONSOTEGUI es comendador de mercedarios del colegio de Burceña, consultor del Santo Oficio, relacionado con la Universidad de Alcalá; es autor de una

Crónica de Vizcaya y de un Tratado humilde y necesario en el cual se muestra la vida miserable y continuos trabajos que padece el hombre del día en que nasce al mundo hasta la ora de su muerte, en latín y castellano; la primera, la Crónica, está inédita. JUAN LAZCANO Y LARRINZAR (1589-1636), nació en Vitoria; dominico; escribió *Confesionario o Instrucción de los sacerdotes* (Pamplona, 1629), *Los libros de la oración y meditación, ayuno y limosna y de la frecuente confesión y comunión y otros tratados pertenecientes a ella*. ANDOSILLA LARRAMENDI, nació en Calahorra, de origen baztanés; publicó *Centella del cielo*. JUAN DE AMIAX, beneficiado de Viana en el siglo XV, de quien apenas se sabe más que el título de este folletito (10 hojas) titulado *Ramillete de flores de Nuestra Señora de Codex, de la villa de Viana*; que no fue publicado hasta el siglo XVII. ALFONSO EZQUERRA (1555-1637), jesuita, profesor universitario, dio a conocer en Orduña y Alcalá sus *Pasos de la Virgen, madre de Dios, nuestra Señora, con doctrina moral para todos estados*. MIGUEL AVENDAÑO Y ESTENAGA (1617-1686), jesuita, nacido en Idiazábal, "gobernó los colegios de Compostela y Valladolid", y escribió *Perfección del estado religioso*, impreso en Valladolid (1674) y *Perfección del eclesiástico* (Burgos, 1679); también figura en la biblioteca de Salamanca, según Amézaga, su *Divina scientiae*, y hay un manuscrito a su nombre: *De la antigua lengua de España*. FRAY MARTÍN DE RECARTE, de Ataun, carmelita descalzo en el convento de Madrid desde 1598 a 1644, autor en latín y castellano *Del aborrecimiento del pecado* (Madrid, 1627). JUAN DE SEGURA, autor de *De institución cristiana* (Burgos, 1544) y *Confesionario* (Burgos, 1555).

Mujeres iluminadas

En este apartado menciona en primer lugar a SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ (1651-1695), de la que hemos dado información en capítulo dedicado a la música y los vascos, y con la información que también podría ir aquí.

SOR JERÓNIMA DE LA ASCENSIÓN se llamó en Tudela, donde nace y muere (1605 y 1660), Jerónima de Agramante. Entró en las Clarisas en 1633; llegó a abadesa; un año después de su muerte, en 1661, se publica en Zaragoza su único libro: *Ejercicios espirituales*.

Oradores sagrados

En la primera mitad del SIGLO XVII se mencionan: *Juan de Gámiz* o *Interián de Ayala*; luego, *José Andosilla* o *fray Joaquín de Muñatones*; el "muy elocuente" *Manuel López de Aguirre* o *Francisco José Olazábal u Olaizola*, "cuyos sermones atraen por la novedad de los exordios"; en los siglos XVII y XVIII: los *hermanos Aranaz*, que predicaron en Aragón y Navarra; *Orueta Barasorda*, *Ramírez de Orozco*; el carmelita *Avendaño*; el benedictino *Malo de Andueza*; el mercedario *Lizana*; *López de Leguizamón*, *Juan de Tolosa*.

Destaca Elías Amézaga a tres oradores: Paravicino, Calatayud y Castejón.

PARAVICINO Y ARTEAGA, de madre vizcaína, a la que se refiere como "su pedazo de sangre de bien"; se le considera como el "más grande orador sagrado de habla hispánica"; parece que Felipe II lo oía y admiraba.

PEDRO DE CALATAYUD (1686-1773), nació en Tafalla; como jesuita fue expulsado a Bolonia, en el siglo XVIII se le quiso subir a los altares.

CASTEJÓN; se dice de él que no quería publicar sus obras; "tenía los más numerosos auditorios; predicó en España y América; también para Carlos II, y fue elegido para hacer el panegírico de doña Mariana de Austria".

Autobiografía: Catalina de Erauso

CATALINA DE ERAUSO es nacida en Donostia y ha escrito su autobiografía de monja y soldado, que sigue despertando el viejo interés de cuando lo consiguieron en el Archivo de Indias.

El texto, de grandísimo interés por tantos conceptos, termina el año 1624, cuando ya ha sido descubierto su sexo, oculto bajo sus ropas y hechos de Alférez, y hasta con permiso del Papa.

Los sabios de la Ilustración

En materia científica, Amézaga destaca a dos: el P. FLÓREZ SETIÉN y ESTEBAN ARTEAGA.

FLÓREZ es agustino; escribe su *España Sagrada* (compuso a partir de 1747 hasta que completa 29 volúmenes); se trata de la historia de la Iglesia; también escribió *Historia de las católicas reinas... de Castilla y León*.

ARTEAGA es jesuita y expulsado a Italia, donde publica su *Historia de la música en Italia*; también estudios sobre la filosofía de Píndaro, Horacio, Virgilio y Lucano, "distinguiéndose por *La belleza ideal*, obra a la que hace referencia detallada Menéndez Pelayo.

MANUEL DE LARRAMENDI (1690-1766), nació en Andoain; como enamorado de su país y de su lengua hemos hecho amplia referencia en el capítulo dedicado a la Literatura Vasca.

Es Tellechea Idígoras el que se ha dedicado a la reedición y al estudio de la obra de Larramendi. Amézaga menciona sus obras *Diccionario Trilingüe*, *Arte de la Lengua Vascongada*, *De la antigüedad y universalidad del vascuence*, *El imposible vencido*, *Corografía de Guipúzcoa*, *Discursos sobre la Cantabria*, *Autobiografía y otros escritos*.

Se hace eco, Amézaga, y con razón, de que "este escritor fluido y brillante, con ligera debilidad por la rotundez oratoria, fuera olvidado en la literatura castellana de su siglo".

Como otros que escribieron en defensa de su pueblo y su cultura. Es un precursor del sentimiento nacional vasco.

Campión es otro.

En cambio, cualquiera de estos otros que hemos ido relacionando, que se refieren a la otra vida, a la vida y hechos de los reyes, hombres sumisos y cantores de la lengua castellana, éstos han tenido mejor suerte.

Fuera de su pueblo, digo.

Real Sociedad Vascongada de Amigos del País

Tenemos en el volumen II un largo capítulo dedicado a esta meritísima sociedad.

Aquí nos toca mencionar a aquellos miembros que escribieron en castellano: MUGARTEGUI, quien "con paciencia benedictina recogió sus memorias, inéditas aún en el día de hoy", dice Elías Amézaga. El MARQUÉS DE NARROS, sobresaliente físico, traductor de *Metastasio*; los HERMANOS LARDIZÁBAL, autor uno del *Discurso de las penas*, en el que se pronuncia contra la pena de muerte, el otro condenado a destierro por su *Manifiesto* contra la Junta de Regencia, negando la legitimidad de las Cortes. El artillero ODRIOZOLA, publicista en su especialidad, autor de un *Tratado completo de matemáticas*, y de una *Memoria sobre la fabricación de las piedras de chispa*. El matemático zumayano CARLOS URIARTE, quien enseñó durante cuarenta y cinco años. El filósofo ELEIZALDE, autor de libros muy divulgados. MARTÍN FERNÁNDEZ NAVARRETE, oriundo, firmante de una *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos convenientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles de Indias*, y de una biografía de un miembro de la Sociedad: Félix María de Samaniego. MARTÍN ERRO, poeta de menos talla, compositor de un poema en honor de Cantabria, que permanece inédito. JOSÉ MARÍA MURGA (1770- 1834), alcalde de Marquina, luego de Bilbao, colaborador de COLÓN DE LARREÁTEGUI en *Compendio histórico de los servicios prestados por la villa de Bilbao a la guerra contra la República francesa*; autor de *Vidas célebres varones griegos y romanos*. Los MOGUEL; JUAN IGNACIO, profesor de la Real Sociedad, que hizo una *Disertación física-médica-anatómica*; JUAN ANTONIO (1745-1804), cura de Marquina, que preparó fábulas en verso, unos *Estudios gramaticales sobre la lengua euskara*, cartas y disertaciones, y creó en idioma nativo el *Peru Abarca*, uno de los clásicos de la literatura vasca. FRAY DOMINGO RESPALDIZA, marino, autor, entre otros trabajos, de un *Tratado de náutica o pilotaje*. SAN MARTÍN Y BURGOA, sacerdote, cofundador del Seminario de Vergara, que en Madrid (1791) dio a conocer *El labrador vascongado o antiguo labrador español*. PRESTAMERO Y SODUPE, miembro de la Academia de la Historia y amigo de Humboldt, autor de *Opúsculos sobre la historia y geografía de Alava*, que quedó en manuscrito. NICOLÁS ARRIQUÍVAR, economista bilbaino, individuo de mérito de la Real Sociedad; su *Recreación política*, o llamado también *Reflexiones sobre el amigo de los hombres en su tratado de población, considerado con respeto a nuestros intereses*, obra compuesta de 19 cartas, donde pide la creación de un seminario político en que se doctrine el Derecho público. A esta promoción pertenece también PEDRO PABLO ASTARLOA (1752-1806), discípulo de la Universidad de Oñate, colaborador de Humboldt.

Amézaga se detiene a recordar dos personajes que han sido maltratados: Joaquín de Eguía, marqués de Narros, y Valentín Foronda.

JOAQUÍN DE EGUÍA, educado en Francia, retirado a Vitoria a principios del siglo XIX, fue persona de grandes conocimientos físicos, químicos, sobre todo en mineralogía; secretario perpetuo de la Sociedad, estimula la agricultura, mejora las herrerías y se interesa por la sanidad y la vacunación. Tradujo del italiano *La clemencia de Tito*, fue obligado a abjurar por la Inquisición.

VALENTÍN FORONDA (1751-1821), regidor en Vitoria, cónsul general en Estados Unidos, Justo Gárate lo considera el más grande alavés, después del canciller Ayala y el padre Vitoria; escribió *Cartas sobre lo que debe hacer un príncipe que tenga colonias a gran distancia, sobre contribuciones y educación*; de otras presentadas a la sociedad filosófica de Filadelfia sobre medicina e idiomas; tradujo *Riqueza de las naciones*, de Condorcet; y *El contrato social*, de Rousseau, y adaptó *La lógica*, de Condillac; también escribió una guía de forasteros de Vitoria.

La Fábula

"Corresponde la importación del género –dice Amézaga– a los reinos de las Españas, y aun su aclimatación casi exclusivamente a los vascos. Vasco fue el primero que los tradujo, y el jesuita IDIÁQUEZ, que las trasladó al castellano. Incluso TOMÁS DE IRIARTE, nacido en Canarias, descendía de vascos. La introdujo en nueva forma FÉLIX MARÍA DE SAMANIEGO, en 1781. Al año siguiente Iriarte publicó sus *Fábulas literarias*. Pocos años después la cultivaban el alavés XÉRICA y el bilbaino AGUSTÍN IBÁÑEZ DE RENTERÍA.

Samaniego (1745-1801)

Félix María Samaniego nació y murió en Laguardia (Alava); era sobrino del conde de Peñaflorida; estudió en Valladolid. Vivió en Bilbao y Laguardia, y tres años en Madrid comisionado por Alava para defender los Fueros. Fue perseguido por la Inquisición. Dice que Iriarte conoció sus fábulas antes de escribir las suyas, aunque no pudo igualarlas.

Pablo de Xérica (1781-1836)

Estudió Derecho romano en la Universidad de Oñate.

Se dedicó al comercio, dominó varios idiomas, y participó en política. "En horas de angustia para el país –dice Amézaga– osó no solamente opinar sino escribir en pro de sus ideas liberales."

Fue desterrado.

Fue diputado provincial por Alava y alcalde constitucional de Vitoria.

Cuando llegó el absolutismo huyó a Francia, y no se supo más de él.

Cultivó la fábula, en composiciones que Amézaga dice que están "con sal y pimienta mezcladas", y es también autor de "preciosos versos sobre el amor".

La Hora Romántica

Señala tres fechas del siglo XIX: 1834 (regreso de los emigrados con la muerte del rey Fernando, de triste memoria); 1868 (la Gloriosa que hizo caer a los Borbones), y 1898 (desastre de Cuba).

"Las tres corresponden con tres movimientos artísticos, eclosión romántica, novela realista y generación del 98."

Yanguas y Miranda (1782-1863)

Fue secretario del Ayuntamiento de Tudela, y viajando como tal fue un día preso por los guerrilleros, y retenido hasta que el Ayuntamiento pagase el rescate.

Parece que de la impresión escribió un relato titulado *Vida del capitán don Juan Lanas*, una sátira contra las guerrillas; escribe artículos, como "Alerta a los navarros", "o un insólito estudio del juego monte". Escribe también *Contra jerigonza*, réplica o un ensayo histórico-crítico de Zuaznávar sobre la normativa navarra, una historia compendiada de Navarra. Hace también una recopilación de leyes, un diccionario histórico-político de Tudela, otro de los Fueros, un manual para uso de los ayuntamientos, y su *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra*, en tres volúmenes.

Acusado de librepensador y de masón, fue objeto de persecución y cárcel; además de secretario de Tudela, fue archivero de Navarra hasta que murió.

La novela histórica

Como otras muchas cosas, también la novela histórica llega tarde a la península.

Entre los vascos, el género tenía solera y precedente –dice Amézaga– en GUEVARA (*Relox de Príncipes*) y EUGENIO OCHOA. También la novela histórica francesa tiene, protagonistas vascos: GASPAR ZABALA "introduce la novela histórica" en Francia en 1800, y "dos años antes el *Abate Pantaleón Aznar* da a conocer Pablo y Virginia, de BERNARDINO SAINT-PIERRE".

Navarro Villoslada (1818-1895)

Nace en Viana, Navarra; su primer escrito conocido es el poema *Luchana* (1840), anticarlista; luego abrazó la causa del Pretendiente, hasta el punto de llegar a ser su secretario. Fue periodista. Pero se le conoce sobre todo por sus novelas históricas: *Doña Blanca de Navarra* (1847), *Doña Urraca de Castilla* (1849), y, sobre todo, *Amaya o los vascos del siglo VIII*.

Inspiró a Guridi su ópera *Amaya*.

Había salido temprano de Navarra; se casó en Vitoria con una alavesa, y fue secretario del gobierno civil de esta provincia.

Antonio de Trueba (¿1819?-1889)

Nació en Montellano (Vizcaya); hijo de labradores, se dedicó al periodismo (1847) y comenzó a publicar libros (1851): *El Cid Campeador*, novela histórica; tuvo muchos seguidores en diversos estilos: colecciones de versos, principalmente cantares (lo llaman "Antón el de los cantares") y, sobre todo, sus *cuentos*.

Estos cuentos son ingenuos y líricos; de la misma naturaleza que algunas de sus novelas.

Colaboró en la *Revista Vascongada*, de Vitoria; luego en *La Epoca* (desde 1849); fue nombrado redactor de *La Correspondencia de España* y del *Semanario Pintoresco*; publicó artículos en *El Museo Universal*.

Pero sus conocidos cuentos, los comenzó a publicar en *El Correo de la Moda*.

El año 1862 fue nombrado Cronista de Vizcaya.

A pesar de que quisieron retenerlo en Madrid, volvió, ya popular, a Vizcaya: una casa de barcos dio su nombre a uno de ellos; la guerra carlista de los setenta lo empujó a Madrid, pero regresó definitivamente en 1876.

Lo hicieron padre de la provincia.

Murió en marzo de 1889, tan humilde y sencillamente como había vivido.

Comentario

Uno muy breve:

1. La Iglesia pasa del latín al romance, por facilidad, por eficacia.

Ya señala Lacarra que el euskara hubiera podido incorporarse a la literatura en el momento de la cristianización en Euskalerrria; pero Michelena hace la advertencia de que "las condiciones no eran favorables", porque "hay que tener presente, en efecto, que la Iglesia oriental se mostró mucho más propicia al empleo de las lenguas de los pueblos evangelizados (gótico con Ulfilas, eslavo con Cirilo y Metodio, armenio, georgiano, etc.) que la occidental, que veía en el latín un símbolo de la unidad religiosa".¹⁷

2. Se ha criticado a menudo la circunstancia de que la mayor parte de la literatura euskérica de los siglos XVI al XIX está inspirada en temas religiosos; vemos que lo mismo ocurre con los que escriben en castellano. Con la diferencia de que los que escriben en euskara están dedicados íntegramente al País, pensando en su gente, entregados a sus problemas, mientras que las obras de los vascos que escriben en castellano viven, casi siempre, en un mundo distante del de su país.

3. En cuanto a los que escriben en la Corte y para ella, o en su derredor, hay un servilismo y una vanidad personal que medido con el espíritu con que escribe Iztueta su *Historia*, podemos advertir la diferencia que hay de un mercenario a un *gudari* que lucha por su pueblo.

¹⁷ *Historia de la Literatura Vasca*, o. c., p. 13.

LOS VASCOS Y LA MUSICA

1. La antigüedad

Los vascos, que hemos sido tan aficionados a la música y a los bailes, hemos escrito poco sobre ellos.

Acerca de los bailes típicos de nuestro país, el libro de Iztueta que acabamos de mencionar en el capítulo pasado: *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia* (San Sebastián, 1824) es un libro que, por sí solo, pone a nuestro pueblo entre los primeros que han descrito literariamente sus bailes populares.

No hay ninguno dedicado a la música y a los músicos vascos con esta anticipación.

Y Carmelo de Echegaray, cronista de las provincias vascongadas, se queja a principios de este siglo: "Con ser el pueblo vascongado pueblo de músicos, apenas poseemos trabajo alguno en que, de propósito, se estudie su música peculiar y se recuerden los hombres más ilustres de quienes las cultivaron. Quizás en ninguna otra de las esferas de la historia euskara, sean hasta hoy más limitadas las investigaciones del erudito consagrado a escudriñar nuestro pasado. Los nombres de músicos nuestros de siglos anteriores apenas han llegado a conocimiento del público."¹

Estas palabras mueven años más tarde, en 1951,² al padre José Antonio Donostía³ a ocuparse del tema con erudición.

Nos dejaremos guiar sobre todo de esta obra para mencionar la actividad musical vasca de este período.

La antigüedad más remota

La primera noticia, también en música, se la debemos a Estrabón, geógrafo griego que recorrió gran parte del Imperio Romano; sus *Memorias Históricas*, escritas en cuarenta y tres libros, se perdieron, pero también escribió luego su famosa *Geografía*, de la que ha llegado una parte hasta nosotros.⁴ Cuando habla él de "los montañeses que terminan el lado septentrional de Hispania":⁵ "Que en medio de la bebida danzan al son de la flauta y

¹ *De mi País, Miscelánea histórica y literaria. Con un prólogo del Padre Fray Eustaquio de Uriarte.* San Sebastián. F. Jornet, 1901, p. 336. Ya antes se había ocupado de esta carencia: "A propósito de música y de historia", en su *De mi país, San Sebastián*, 1900. Bibl. J. Bilbao.

² "Música y músicos en el País Vasco", Padre José Antonio DONOSTÍA, *Monografías Vascongadas*, núm. 5. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1951.

³ Ilustre músico, compositor, musicólogo e investigador de renombre internacional. "José Antonio Donostia", de aquí *P. Donosti*, como es más conocido, era su nombre de capuchino. Su nombre civil era José Gonzalo de Zulaica Arregui (1886-1956), nacido en Donostia. Compuso muchísimas obras musicales y trabajos literarios. Su mención cubre casi tres páginas enteras de la Bibliografía Añ. de Jon Bilbao.

⁴ Esta *Geografía*, escrita con ayuda de las noticias que dejaron escritas Eratóstenes, Polibio y Hiparco, se considera superior a las *Nomenclaturas* de Ptolomeo.

⁵ Texto de Estrabón tomado del Libro Tercero de la Geografía de Estrabón que comprende un tratado sobre España antigua. Traducido del latín por don Juan López, geógrafo pensionista de S. M... Madrid, MDCCLXXXVII, por la Vda. de Ibarra, Hijos y Compañía.

guían el baile con trompeta, saltando unas veces y, otras, se hincan de rodillas balando recto el cuerpo."⁶

Luego, el padre Donostía se refiere a los códices, es decir, los libros manuscritos de cierta antigüedad e importancia histórica, existentes en iglesias y catedrales vascas; por ejemplo, la de Pamplona.

Y dice:

"Sabemos que San Eulogio ensalza la cultura de los monasterios navarros: es lógico, pues, suponer que estas comunidades, como las del resto de occidente, utilizaron la música eclesiástica conocida entonces. De los siglos XI, XII, XIII y siguientes se conservan códices de la catedral de Pamplona, parroquias de Alegría (Alava), de San Vicente (Vitoria), Ayuntamiento de Ayala, parroquia de San Juan de Salvatierra (Alava), Evangelionario de Roncesvalles, una hoja suelta de pergamino procedente del monasterio de Urdax (donde nació Axular, el autor de *Guero*, como hemos tenido oportunidad de decir recientemente), de notación aquitana, no anterior al siglo XIII (según opinión del P. Suñol) un códice de la parroquia de Eibar, de los siglos XIII o XIV."

Según Gregorio de Mujica,⁷ el *Evangelionario de Roncesvalles* era el libro que, según la tradición, servía para recibir el juramento de los priores de la Abadía al tomar posesión de su cargo; además de ello, el prior, en ausencia del señor obispo de Pamplona, recibía sobre ese Evangelionario el juramento de los reyes de Navarra cuando ocupaban el trono y prometían guardar los Fueros de Navarra.

Este Evangelio tiene alguna música. Los dos evangelios, del principio y del fin, la tienen. Y en el centro del libro también hay algunas páginas con música.⁸

Dice el padre Donostía que otro Evangelionario muy importante es el de la catedral de Pamplona, sobre el cual, es tradición, juraban los reyes navarros en el momento de su coronación. Contiene "el texto de los cuatro evangelios, la Genealogía de Cristo con notación musical para ser cantada, un Himno al Espíritu Santo y el texto de un curioso juramento sobre la elección de Prelado con fecha III kalendas de febrero de 1227".⁹

Añade el padre Donostía que en la hoja proce del monasterio de Urdax se ve el introito de la misa de la Virgen "Salve, sancta parens".

También hay un testimonio de Aimeric de Peyrat, abad de Moissac en su "Stromatheus Tragicus de gestis Caroli Magni". Contando las fiestas que tuvieron lugar en esta época de Carlomagno dice:

*quidam cabreta vasconizabant,
levis pedibus persaltantes,*

que traducido dice:

"algunos, al son de la cabreta, vasconizaban
saltando, danzando con pies ágiles".

⁶ Comenta el P. Donostia, que Chaho bordó luego con algunos detalles que no constan en el texto latino. Se refiere a su "Viaje a Navarra", RIEV, t. XXXI, 1930, p. 101.

⁷ *Monografía histórica de la Villa de Eibar*, Irún, 1910, pp.128, y ss.

⁸ *Música y músicos del País Vasco*, o. c., p. 50.

⁹ J. Gudiol, citado por Matilde López Serrano en su artículo: "Evangelarios de Navarra". Ver Príncipe de Viana, núm. XXVI, primer trimestre, año VIII, pp. 21 y ss.

Y el padre Donostía hace el comentario de que "Vasconizare" quiere decir "bailar al estilo de los vascos"; señalando el carácter curioso de este verbo, que parece significar que los vascos tenían un estilo de bailar que les era propio. Y se pregunta: "Sería la *cabreta* una especie de gaita."¹⁰

Hay testimonios que se "hacía música" en Pamplona durante el siglo X.

En el "epitalamio", es decir, en la composición poética del género lírico que se canta en una boda, dedicada a la reina Leodegundia, hija de Ordoño I de Asturias, y el rey navarro Fortún-Garcés;¹¹ parece ser el canto epitalámico más antiguo de Europa conservado con música (H. Anglés), en el que se citan algunos instrumentos: el tetracordo, la lira, el címbalo y la tibia o flauta; mencionándose también un cantor solista y un grupo de cantores.¹²

Con respecto a otras zonas del País, hay el testimonio de que no estaba al margen de la corriente europea.

Se pueden mencionar a trovadores de fines del XII: Peire Vidal, Raimundo Vidal y Aimeric de Pegulham, quienes citan con elogio a *Lope Diego de Haro*, quien tuvo una vida política activa de casi medio siglo (1170-1216).

Pero regresando a Navarra:

El anónimo IV publicado por Coussemaker se sabe que durante los siglos XII y XIII había en Pamplona compositores de *discantes* ("echar el contrapunto sobre un paso") cuyas obras se habían dado a conocer, a pesar de estar escritas a la manera primitiva, fuera de las fronteras del País. Y parece que este centro tuvo significación, porque "se cita siempre nominalmente a Pamplona cuando se habla de la escritura de los libros 'de los organistas (compositores) en Francia, España, Aragón, en los lugares de Pamplona e Inglaterra y en otros sitios'".¹³

Y el padre Donostía hace la observación de que en cuanto a música, nuestro país "estaba al día".

Otras noticias

Según Morley,¹⁴ la invención de la "mínima", nota cuyo valor es la mitad de la semibreve, habría que atribuir a un sacerdote de Navarra.

¹⁰ Vasconizare.—Vasconum more saltare. Aimericus de Peyrato, abbas mossiacensis in Vita Caroli M. Ex. Cod. ms. 1343. (...) FREDERIC GODEFROY en su *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de toutes ses dialectes*, París, 1883, dice: "'Chevrette', espèce de musette sans soufflet: le vent s'y introduit avec la bouche", lo que traducido dice más o menos: "*Chevrette*, especie de dulzaina o gaita sin fuelle: el viento se introduce mediante la boca".

¹¹ José María LACARRA, *Textos navarros del Códice de Roda. Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1945. Mencionado por el P. Donostia.

¹² Higinio Anglés, "España en la historia de la música universal", *Revista Arbor*, septiembre-octubre 1948.

¹³ DONOSTIA, o. c., p. 8, quien transcribe en nota (p. 54) el texto del Anónimo IV; también el texto de Coussemaker, en su *L'Art/harmonique/aux XII^e et XIII^e siècles*. París, MDCCCLXV, p. 145: "...principalmente la villa de Pamplona tenía discantes cuyas composiciones franquearon los Pirineos".

¹⁴ Debe tratarse de Thomas Morley (1557-1603), compositor inglés que con su *Plaine and Easie Introduction to Practicall Musicke* (1597) se ha hecho acreedor al título de adelantado en la historia de la ciencia musical. *Ency. Br.*

Entre las cuentas del infante don Pedro hay una de su tesorero en que se pagan a un juglar de Pamplona 40 sueldos, cuando el infante se encontraba en Huesca en 1268.¹⁵

Motivos arquitectónicos y pinturas

En las portadas de las catedrales de Pamplona, Bayona, Tudela, e iglesias como Santa María la Real de Sangüesa, San Cernín de Pamplona, el Cristo de Catalain, la parroquia de Lequeito, la de la parroquia de Deva, tienen su interés iconográfico; también las pinturas del siglo XIV del refectorio de los canónigos de Pamplona, catedral vieja de Vitoria (Santa María de Suso), los tetramorfos de Armentia (Alava), Santa María de los Reyes de La Guardia (Alava), el rosetón de San Juan Bautista o el Pilar de La Guardia, las pinturas murales de San Pedro de Olite (tañedor de cornamusa), castillo de Santa María la Real de Olite; la casa Arpidenia de Oyarzun, en una de cuyas vigas se halla esculpida un arpa de donde parece le viene el nombre;¹⁶ las iglesias de Ujué, Artaiz; ermita de Echano; monasterio de Oliva; pintura del antiguo convento de Santa Eulalia, monasterio de frailes mercedarios,¹⁷ arqueta de marfil de Leire (Pamplona).

Músicos en la corte navarra

En la Cámara de Comptos de Iruñea hay documentación acerca de *músicos* en el siglo XIV.

En 1328 se cita a un juglar llamado Gento, judío, que vivía en Pamplona con su familia: Bonafux y su hijo Gento Bonafux son citados con frecuencia en los papeles de la casa real, dice el padre Donostía. Luego, con Carlos II (1349-1387), figuran menos; aunque hay constancia de pagos efectuados a algunos que estaban de paso en la corte: borgoñeses, alemanes, de Aragón, del conde de Valentinois; pagos hechos a bufones del rey de Castilla; a una inglesa "juglaresa de arpa"; en Vitoria, a algunos juglares; músicos que pertenecían al séquito de don Tello, el hermano del rey Carlos II, a tocadores de arpa, vida y guitarra, cuyos nombres no se especifican.

En estas cuentas se mencionan el nombre de Juan de San Lauranis, arpista; "tal vez el mismo que *Johanin de Larpa*, juglar de Mossen Carlos, probablemente el futuro Carlos III".¹⁸

Músicos de Carlos II, figuran: un tal *Martín*, quien recibió 60 libras por asistencia a la escuela, como gastos; el maestro *Juan de Romans*, quien percibía 200 libras anuales de sueldo más 25 quintales de trigo, y *Perrinet de Badet*, quien disfrutaba de una asignación de 100 florines.

¹⁵ H. ANGLÉS, *La música a Catalunya fins al segle XIII*, Barcelona, 1940, p. 322.

¹⁶ También está esculpida el arpa en el escudo de esta antigua casa, escudo llevado a Tolosa; y en otro de una casa de Lezo que lleva también el nombre de *Arpienia*, o *La casa del arpa*.

¹⁷ En la obra de ITURRALDE Y SUIT (Juan), *Las grandes ruinas monásticas de Navarra*, Pamplona, 1916.

¹⁸ O. c. del P. DONOSTIA, p. 9.

Músicos en los pueblos

En 1366 había en Pamplona un músico popular llamado *Pedro*; otro en Sangüesa: un bufón de Cirauqui, *Pedro García*. En el primer tercio del siglo XV se menciona a un juglar en Lumbier; en Santesteban, el bufón *Lope de Tolosa*, y en Laguardia (que en este tiempo pertenecía a Navarra), un tocador de gaita de nombre *Diago*.

Junto a estos *músicos de gaita*, populares, había los *tamborer*, *tamborino*, como *Bernart d'Oyon*, *Martín de Artajo*, de Lumbier.

En los volúmenes de Registros se cita a un *tamborilero*: *Samuel*.¹⁹

En este mismo siglo XIV, Carlos el Noble tenía en 1387 por lo menos "cuatro juglares de altos instrumentos", probablemente *Jordán* o *Jurdana*, *mestre Johan*; *Nicolás*, "*Testa de fer*", y Juanín Basin. Entre los cantores de capilla está un *Huguet*; como arpista del rey, *Pierre Carreros*, quien al mismo tiempo era "criado de cámara".

Se conocen los nombres de los *trompetas* y *juglares* que tocaban en las procesiones y en las fiestas de Tudela a partir de 1480: *Juan de Valero*, tamborín que tocó en la procesión del Corpus Christi de este año; el siguiente, 1481, fueron dos trompetas y dos tamborines; en 1533 llegaron a ser 12 trompetas para las justas y fiestas de Santa Ana.

Juglares extranjeros

El padre Donostía nos dice que también, y con frecuencia, venían a la corte juglares extranjeros:

Anequín, viola del Conde de Foix (1387);²⁰ *Jaquet de Noyon*, juglar de cuerda del Conde de Bertus (1388); varios juglares menestres del rey de Inglaterra, y uno de Mossen Alfonso de Debia (1391); cuatro, más un trompeta con el Duque de Borbón (1387); uno, *Juanin de Sigüés*, acompañando a Ferrán Pérez de Ayala (1411); Alonso de Peñafiel "tocador de guitarra" del maestro de Santiago (1414); *Maestre Johan Dufosse*, "juglar de cuchillos"; *Jaquet de Bar*, *Maestre Pedro Alibert*, de Lérida, "juglar de boca" (1412); anterior a él, *Sancho de Gulea*, también, como el anterior, juglar de boca; tres "menestriers" domiciliados en Bayona, ninguno de los cuales sabía escribir; *Juan Alemán* y *Conrado*, menestrales de laúd y de viola (1407); *Rodrigo de Sevilla* y *Martín Marc*, que manejaban instrumentos de cuerda y eran titulares del infante de Castilla don Fernando.

También están en esta lista del padre Donostía: *Guillermo* y *Emberd de Esperaembou*, "sonadores de órgano, arpa y laúd".

¹⁹ Estos músicos tocaban y tal vez, representaban, cantaban, versificaban, pues en algunos documentos se habla de "coronas con esmaltes para los juglares".

²⁰ De un "Hanequi", tocado de arpa, minister darpa, "habla el rey Juan I al vizconde de Roda", en Barcelona, 1388. Por las mismas fechas Juan I habla de un *Venequi*, ministrer nostre que fue en busca de un "ministrer flamench, appellat *Johan del Orgens*". A. Pirro: *Histoire de la Musique, XV et XVI siècles*. París, 1940, p. 18. Mencionado por el P. Donostia, p. 56.

Y algunos vascos

Entre los extranjeros aparecen algunos nombres vascos: *Ancho de Echalecu*, a quien el rey pagó un laúd (1424); *Arnaldo Guillén de Ursua*, juglar de "citola o viola de arco", quien el año 1421 fue enviado a la reina doña Blanca (entonces en Castilla) "provisto de ropa, cuerdas y un rocín".

Entre los trovadores que pasan por Portugal, los hay, además de bretones y provenzales, algunos que son vascos.²¹

¿El documento más antiguo de la música vasca?

Con este interrogante menciona el padre Donostía una canción de mediados del siglo XV (1464), "cuya música conocemos y cuyo último verso (el de cada estrofa) está en euskera. Por el momento (el año de edición de su libro es 1951) sería el documento más antiguo cuya música poseamos".

Y añada que seguramente existen otras cantadas en euskara; cita lo mencionado por Garibay al hablar de cómo "Doña Sancha Otxoa de Ozaeta hizo gran llanto, muy usado en este siglo, por la desgraciada muerte de Martín Bañez, su marido, y cantó muchas endechas, que en vascuence se llaman *eresiac* y entre ellos se conservan oy día algunas en memoria de las gentes, en especial éstas:

*Oñetaco lurrau jabilt icara,
lau araguroc verean verala
Martin Bañes Ibarretan ildala.
Artuco dot escubatean guecia
Bestean suci (suei?) yraxegura.
Errecodot Aramayo guztia.*

Y que Garibay traduce así:

"Que la tierra de los pies le temblaba y de la misma manera las carnes de sus cuatro cuartos, porque Martín Bañez era muerto en Ibarreta, había de tomar en la una mano el dardo y en la otra un acha de palo encendida, y había de quemar a toda Aramayona."

Nosotros, al dar en el capítulo dedicado a las canciones banderizas la "Lamentación de Pedro de Abendaño" (1443),²² tomamos de Michelena, quien ha seguido a Guerra, editor de Mendieta, y coincide en parte:

"Oñataco lurrau jauil(t)ycara,
Gorpuceco lau araguioc berala."

²¹ Michel'Angelo LAMBERTINI, *Portugal, Période troubadoresque*. Hablando de la época de Alfonso III dice: "On fit venir d'un peu partout des trouvères et des troubadours bretons, *basques* et provençaux, et l'influence qu'ils ont exercé dans toute la péninsule ibérique a dû grandement peser sur les troubadours portugais".

²² MICHELENA, *Textos arcaicos vascos*, Madrid, 1964, p. 79.

con el verso que el padre Donostía ha atribuido a la fuente de Garibay y el sujeto *Martín Bañes*; la referencia a la amenaza de quemar Aramayona (*Aramayo*) es la misma.

Esta parte coincidente está traducida por Michelena así: "y le tiembla la tierra y el cuerpo".

Pero volviendo a la canción que puede ser el documento más antiguo, cuya música conocemos, a que se refiere el padre Donostía, es la titulada: "Une mousse de Bisquaye" (Una moza de Vizcaya), que "debió tener", dice, "cierta celebridad": Se trata de una canción de amor que tiene cuatro estrofas, y cuyo verso final, el mismo para las cuatro, dice en euskara: "*soaz, soaz, ordonarequin*" ("vete, vete, en buena hora").

Está en una colección de canciones del siglo XV que se conserva en la Biblioteca Nacional de París, publicada por Gastón París, y fue Geavert quien hizo la transcripción musical.²³

"Esta canción –dice el padre Donostía– debió estar en boga pues Rabelais en su *Pantagruel*, la cita en el apéndice del Libro Quinto, en una larga enumeración de un banquete. Dice así: 'le souper finy, feurent les tables levées: lors, les ménestriers plus que devant mélodieusement sonnans, fut par la Royne commancé ung bransle double, auquel tous et falotz et lanternes ensemble dansèrent. Depuis se retira la Royne en son siège, les autres au dives sons des bouzines dansarent diversement comme vous pourrez dire:

"serre Martin,
"c'est la belle franciscaine
(...)
"la mousque de Biscaye".

El padre Donostía relaciona las veces y los lugares en que se le menciona: desde una publicación impresa en Venecia; el hecho de que alguien (Josquin des Prés) lo haya tomado como tema para una misa a cuatro voces; hasta las citas en códices romanos (Capilla Giulia). Se ha creído que tiene origen flamenco, no se parece a ninguna canción vasca actual; sin embargo, A. Pirro, un "notable musicólogo francés, la cree vasca, dada a conocer por algún peregrino de Santiago".

Sin embargo, el padre Donostía no cree en esta versión y dice:

"'Une mousse de Bisquaye' tiene, como hemos dicho, el último verso de cada estrofa en vasco: 'soaz, soaz, ordonarequin'. La letra es una poesía amorosa, un diálogo en que él le dice a ella que es vecino, cercano de Vizcaya, que la lengua que le habla (ella) no es ni francés ni latín; 'deja tu vizcaíno', le dice, y, al despedirse, 'lors me dist la bysquayne / soaz, soaz, ordonarequin'. Modernamente C. Bordes ha publicado la canción de Josquin des Prés para 3 voces de hombre en 'Trois Chansons du XV siècle'. Gustave Michiels ha tomado también este texto para escribir una cancioncilla de género ligero, sin carácter popular.

"Lo que llama la atención al verla es leer una notita colocada en la parte baja de la particella de voz en la que dice: 'toutes les recherches ont été vaines pour en trouver la solution. On croit que 'soaz ordonarequin' pourrait se traduire par: 't'en auras pas

²³ P. DONOSTIA, o. c., p. 19.

l'étréne'. Digamos que tampoco Gastón París encontró un vasco que le aclarara este misterio (!), pues en su libro dice: 'Je remets aux basquistants le soin de la traduire'."

2. Organos y organeros del XV y XVI

Los órganos en la capilla del Príncipe de Viana eran de fabricación catalana.¹

En Olite, el Palacio Real, tenía el rey en 1413 "órganos grandes y chicos y portátiles". Se sabe que Guillebert (a quien Carlos el Noble dio en 1391 20 florines) era menestral de los órganos del rey de Francia, Carlos VI, y también que este mismo rey de Navarra acogió en 1392 a un alemán sonador de claramela o charamela; y en 1391 tenía en su palacio cuatro juglares de altos instrumentos, entre ellos un juglar de los órganos.²

En el siglo XV: ya en 1413 se cita entre los organeros a "Renart de Norduch, maestro de facer órganos por adobar los de la capilla de Olite". Más tarde aparecen los nombres de *Ramón de Mallorca*, "maestro en hacer los órganos", quien "compuso, arregló, fabricó los órganos de las capillas reales de Olite".

El año 1427 se menciona a *Bernart*, el organero, y en 1428 a *Maestre Renón*, que parece ser el mismo citado de Mallorca.

Luego, en 1462, es *Gil de Borja* el que hace sonar los órganos de la catedral de Pamplona. A fines del siglo parece haber ya órganos y organeros "sin duda de cierta importancia", ya que en 1485 fueron adquiridos los órganos de Santa María de Tudela.

En esta época de fines del siglo XV había en Gasteiz (Vitoria) *un constructor de órganos* llamado *Castelbón*.

Este mismo Castelbón firmó el año 1488 un contrato para construir los órganos de Bayona.³

El padre Donostía deduce de estos datos que había una tradición musical en Navarra, y no sólo en el Palacio Real; y que hay que suponer por ellos que había una cierta densidad de arte religioso. Pero es *a mediados del siglo XV* cuando aparecen personalidades que suponen *una tradición ya existente en el País*.

La que promueve este surgir de los artistas.

Apunta el dato de que los coristas de San Cernín de Pamplona celebraban hacia 1427 una fiesta el día de San Inicasio.⁴

Dice bien el autor cuando señala que son los centros políticos los que crean los literarios y los artísticos.

Los vascos de algunas regiones lo sabemos muy bien por defecto.

¹ G. DESDEVISES DU DEZERT, *Don Carlos d'Aragon, Prince de Viane*, París, 1889, p. 154.

² Dice el P. DONOSTIA, o. c., p. 57, que se trataba sin duda de Gilabert, hermano de Juan de los órganos.

³ DUBARAT, abbé, *Le missel de Bayonne de 1543*, Pau, 1901; el autor transcribe íntegro este contrato firmado el 18 de noviembre de 1488. Citado por Donostia, p. 58.

⁴ P. Fernando DE MENDOZA, "Pamplona en aquel tiempo". Guía programa de las fiestas de San Fermín del año 1918. Se trata del año 1427, libro de Fuegos, tiempo de Carlos el Noble. En el mismo artículo dice el autor que vivían en el barrio de San Cernín un armero, un bordador y *Bernart el organero*. "Debo hacer constar aquí que muchos de los datos que han aparecido en las líneas anteriores –dice Donostia– (no todos) me han sido suministrados por el citado Padre (Fernando de Mendoza)". Suum cuique. Pueden completarse estos datos con los que aparecen en la obra de Ramón MENÉNDEZ PIDAL: *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, 1924. Hay una segunda edición en Espasa Calpe, S. A., Argentina, 1942. Colección Austral.

Así, en nuestro caso fue Navarra la que en su tiempo tuvo a su alrededor estos músicos de diversas categorías y procedencias. En cambio, de las demás regiones vascas no tenemos, por el momento, dice Donostía, datos que hagan una luz paralela a la que hemos visto de Navarra. "No cabe la menor duda –añade– que algunas debía de haber, pues, como luego veremos, en una villa como Mondragón existían órganos en 1448⁵ y la existencia de un Castalbón, ya citado, y otras referencias hacen suponer que más o menos se cultivaba la música en esas regiones vascas."⁶

José Anchorena

En este contexto nació el músico navarro José Anchorena.

Se sabe que nació en Navarra: "maestro e fijo de Navarra", según consta en un libro de actas de 1438; por él sabemos también que era "maestro de infantes",⁷ el año 1436. Es autor de una misa de "Batalla".

No se conocen composiciones suyas.

Dice el padre Donostía que Mariano Fuentes da a conocer en su *Historia de la Música* un fragmento de Stabat Mater que atribuye a Anchorena, pero que su carácter le hace dudar de su autenticidad.⁸

Donostía dice que no es cierta la fecha de nacimiento (1438) que da el autor Eitner (Robert), copiando a Soriano Fuentes, quien a su vez se basa en Vicente Pérez.

El año 1438 es, como se sabe, aquel en que se escribe el acta que da a conocer su nacionalidad, además de su actividad.

Johannes de Anchieta

Nació en Azpeitia hacia 1463 o 65,⁹ y se destaca como gran figura de la música, siendo maestro de capilla de los Reyes Católicos, profesor del infante don Juan.

Era tío de San Ignacio de Loyola.

Compuso importantes obras polifónicas, y aunque el padre Donostía no le concede esta importancia, está considerado por algunos "como uno de los fundadores de la polifonía del siglo XV".¹⁰ El padre Donostía redujo por su mano a partitura las misas, motetes y magnificats de Anchieta, y dice que "son de una escritura fácil, correcta, que no busca la dificultad por el gusto de vencerla; no llega tal vez a la altura de un

⁵ *Quarta parte de los annales de Vizcaya* que FRANCISCO DE MENDIETA, vecino de Bilbao, recopiló por mandato del Señorío. Manuscrito inédito que perteneció a la Biblioteca de don Juan Alfonso de Guerra, y lo publica don Juan Carlos de Guerra, San Sebastián, imp. y enc. de Hijos de J. Baroja, 1915, p. 62.

⁶ DONOSTIA, o. c., p. 15.

⁷ *Auñ.*, Anch., 30.

⁸ M. SORIANO FUENTES, *Historia de la Música Española desde la venida de los inicios hasta el año 1850*, Barcelona, 1855-1859. Cuatro volúmenes. Cfr. Vol. II, p. 119 del texto y 22 del suplemento musical. Mencionado por el P. Donostia.

⁹ *Auñ.*, Anch., p. 27, menciona dos fechas probables: 1450 y 1462.

¹⁰ *Auñ.*, o. y p. citadas.

contemporáneo suyo, Joaquín des Prés, ciertamente, pero el expresivismo de la música de Anchieta es de buena ley y le hace muy interesante".

Se conservan obras suyas en los códices de la catedral de Tarazona, y sólo algo ha sido publicado por Barbieri, Inglés y Elústiza y Castrillo, según dice Donostía en 1951. Francisco Asenjo Barbieri incluyó, efectivamente, cuatro composiciones de Anchieta en su Cancionero de Palacio de los siglos XV y XVI; Inglés reprodujo dos de sus misas; Elústiza y Castrillo, tres de sus composiciones.¹¹

Parece que una de sus misas fue compuesta utilizando como tema los cantos con los que el pueblo celebraba la expulsión de los judíos.

En 1963, la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País creó en Azpeitia el *Instituto de Musicología Joanes de Anchieta*; cuenta con un coro que dirige José María Altuna, e interpreta obras de Anchieta, de Victoria y del Conde de Peñaflorida,

Anchieta murió en la misma villa de Azpeitia donde nació, el 30 de julio de 1523.

Gonzalo Martínez de Bizcargui

Nació en Azcoitia, no sabemos cuándo.

Pero el dato que viene a certificar su nacionalidad, aunque no la fecha de su nacimiento, es un testamento que se conserva en Azpeitia, y que fue otorgado el 25 de marzo de 1528, ante el notario Juan de Eizaguirre.

Como músico se cita de él una Salve a cuatro voces mixtas.

Pero es más conocido por su obra: *Arte de cantollano, contraponto et canto de organo con proporciones y modos*, que fue publicado en Burgos el año 1512,

Tratado que está en la línea de las entonces nuevas teorías de Ramis de Pareja.

Tuvo opositores, como la de Juan de Espinosa, quien, como dice el padre Donostía, defendía la teoría tradicional.

Martín Ibáñez de Echevarría

Nació en Mondragón, tampoco se sabe cuándo.

Las pocas noticias que se tienen de él nos llegan a través de Garibay en sus *Memorias*:¹² se sabe que vivía el año 1507; era arcipreste, y "gran corista, maravilloso escritor o copista, buen sonador de órganos, y tan diestro que él personalmente fabricaba monocordios¹³ sin que nadie se lo enseñara".

¹¹ *Auñ*, o. y p. citadas.

¹² Memorial Histórico Español. Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades que publica la Real Academia de la Historia, tomo VII, Madrid, 1854, p. 95.

¹³ Instrumento musical de teclado, parecido a la espineta (clavicordio pequeño, de una sola cuerda en cada orden; clavicordio, a su vez, es un antiguo instrumento de cuerdas de alambre, como un piano de cola, pero que hace sonar las cuerdas hiriéndolas con puntas de pluma o lengüetas de cobre) pero de mayor extensión.

Pero Ibáñez de Gamboa

Sobrino de Martín Ibáñez; también fue arcipreste, como su tío, a quien sucedió.

Según el mismo Garibay,¹⁴ era "hechura suya y beneficiado entero de la yglesia de Sant Juan de la misma villa y vicario della, persona venerable y religiosa en todas sus cosas y gran escritor de libros de música, de los quales ay algunos en ella por él y por su tío Ochoa, abad de Ocinará".

Juan Abad

Es también quien nos deja el nombre de este sacerdote nacido en Oñate, también "gran chorista y vicario del arciprestazgo de Mondragón, a quien yo cognocí en mi tierna edad y el solía cantar las endechas de su visabuela Doña Emilia de Lastur".¹⁵

Andrés de Sylva

El nombre no es vasco, pero a principios del siglo XVI estaba en Hondarribia (Fuenterrabía) como organista y maestro de capilla.

Además de organista "célebre", el padre Donostía dice que era "excelente compositor, de quien tomó un tema Arcadel, el flamenco, para una misa que compuso".¹⁶

"Joanes de Larrumbide"

Es un vecino de Oyarzun en el siglo XVI, pueblo donde vivió muchos años.

Era organista famoso por sus habilidades, dicen, y también gran poeta "en bascuence, que compuso muchas comedias a lo divino, la del sacrificio de Abraham, de Job, de Judith, la Josefina y otras, que se representaron con gran fiesta y con particular ingenio, que este hombre tenía; y compuso muchas prosas, canciones e historias en verso; y fue *maestro de cantoría* (de Oyarzun) que enseñó a muchos".

Son, al parecer, notas que el padre Donostía ha recogido de Lope Martínez de Isasti, varias veces citado por su *Compendio*.

¹⁴ Misma obra y página.

¹⁵ Misma obra, p. 176.

En el volumen I de este trabajo se mencionan y citan estas canciones de lamento propias sobre todo de nuestra historia de los banderizos.

¹⁶ H. ANGLÉS, y su *La música en la Corte de Carlos V...*, Barcelona, 1944, cap. I, p. 18, donde se dice que: León X contaba con *musicí y cantori segreti* para la ejecución de música profana y de cámara; entre éstos figuraban Enrique, Andrés de Sylva. Y el P. Donostia comenta: "¿Será este Sylva el que Echegaray cita en su obra *De mi País*, cuyo nombre citó en la *Lyra Sacro Hispana* de Eslava y de quien dice éste que Arcadelt le tomó un tema para componer sobre él una misa? A pesar de mis pesquisas para compulsar este texto de Eslava no he podido hallarlo". O. c., página 63.

Hernando Isassi y José Isassi

El primero, maestro de capilla en Valencia (1564-1568 y 1576-1578); el segundo, organista de la misma catedral valenciana, que se supone que fue quien tasó los órganos de Felipe II (1598).

Sus noticias nos vienen a través del canónigo José Sanchis Sivera (*La catedral de Valencia*, cap. XXVI, p. 456; José, figura en el "Inventario real... del rey Don Philipo Segundo" (1607), donde firma al modo vasco: *Deysassi*).

Gerónimo Isasi

Lo menciona Lope de Vega, calificándolo de insigne:

"Habla Doña María de Zuazo y canta
que todo encanta cuando canta y habla
Puede Doña María de los Cobos
mover las piedras otra vez en Tebas
con los Perazas singulares hombres,
ISASI *vive por la tecla insigne*.
y en la música Risco, Lobo y Cotes.

Figura en su "El viaje del alma", representación moral de... Autos Sacramentales, Biblioteca de Autores Españoles... Rivadeneira, 1865, volumen LVIII, y página 152.

Diego de Alvarado

"Nos era completamente desconocido el nombre de un gran organista vasco que está a caballo en los siglos XVI y XVII, organista de la capitalla real de Lisboa." Sin embargo estaba ahí, declarándose "biscainho de nação", como organista importante, como hemos dicho, durante cuarenta y tres años, según reza su epitafio de la antigua iglesia de los Mártires: "Sepultura de Diogo de Alvarado, tangedor de tecla da capella real 43 annos e de sua mulher, o qual falleceu em 12 de fevereiro de 1643". Acerca del vasco organista en Lisboa decía Felipe II el 13 de abril de 1602 (Torre de Pombo, Chancellaria de D. Filippe II, Doacoes, liv. 9, fol. 320): "Aos que esta minha carta virem faço saber que auendo respeito a boa informaçao que tenho de Dogo daluarado, *biscainho de nação*, e tangedor d'orgao"...

Nombres vascos no faltan en las listas de *maestros de capilla*, organistas, cantores, de la capilla real o catedrales: *Pedro Ximénez, de Oñate*, organista de Carlos V citado por Vander Straeten y F. Pedrel, por ambos. También *Juan Doys o de Oiz*, organista y músico de tecla, presbítero, natural de Navarra, año 1552.

Otras referencias de los siglos XVI y XVII

El padre Donostía menciona el *Cancionero de Palacio de los siglos XV y XVI publicado por Barbieri*, en el que hay dos canciones cuyo texto es vasco: "N.º 431. 'Jançu Janto dego de garcicorreta', n.º 443. 'Zugeton / e zinguel deriquegon (ezin geldirik egon)'. El n.º 431 tiene un texto enteramente vasco. El 443, solamente el estribillo. Hay en la colección de este libro un anónimo cuya letra hace referencia a Juancho de Mondragón, se cita a S. Miguel de Oñate y promete 'urdaya con coles / qu'es muy rico eomezon' (n.º 417). Entre las obras indicadas en el índice original, pero que no existen por falta de las hojas correspondientes hay un villancico 'Bar bar bar çereneçen'."

Por el *Catálogo de Juan IV de Portugal* se conoce que su biblioteca musical contenía villancicos "que hacían alusión a los vascos, pues al margen se lee la acotación 'en vizcaíno', es decir, en vasco".

Esta biblioteca fue destruida por un incendio en el siglo XVIII.

Este tipo de villancicos en vizcaíno existen en los *archivos de la Seo de Zaragoza* y la *Catedral de Valladolid*.

El año 1683 se cantaron en la Iglesia Metropolitana de México villancicos con frases intercaladas en euskara, impresos en 1685, debidas a sor Juana Inés de la Cruz, hija de Pedro Manuel de Asbaje, natural de Vergara. Sor Juana Inés de la Cruz nació en San Miguel de Nepanthla el 12 de noviembre de 1651; se hizo monja a sus 26 años, y murió el 17 de abril de 1695.¹⁷

Dice Ezequiel A. Chávez en su *Ensayo de psicología de Sor Juana Inés de la Cruz*:¹⁸ "Ella, no obstante, se acordaba con orgullo de su no muy remoto origen vasco"; y en su segundo tomo de sus obras publicado en Sevilla el año 1692 escribió, dirigiéndose a don Juan de Orbe y Arbieto, igualmente vascos: "Siendo como soy rama de Vizcaya y Vuesa Merced, de sus nobilísimas familias, de las casas de Orbe y Arbieto, vuelvan los frutos a su tronco, y los arroyuelos a mis discursos tributen sus corrientes al Mar a quien reconocer su origen."

Ha escrito obra acerca de sor Juan Inés de la Cruz, la escritora vasca Cecilia G. de Guilarte desde su exilio mexicano.¹⁹

"Fueron sus padres don Pedro de Asbaje, vasco –dice en su Ensayo– y una castellana, Ramírez de Santillán. Esta mezcla de sangre vasca y castellana que ha dado al mundo tipos notables, de una vida en perpetua lucha interior entre lo frío y lo caliente, de pasión y de orgullo, de misticismo y sentido práctico, no deja de manifestarse en Sor Juana, que unas veces se mostraba a lo Asbaje y otras a lo Santillán, aunque a lo largo de su obra parece gravitar más el espíritu de los Asbaje."

¹⁷ Esta canción aparece en dos volúmenes de la Biblioteca Nacional de París, p. 239 de la edición de 1689, y 241 de la de 1691.

¹⁸ Editorial Araluce, Barcelona, 1931.

¹⁹ "Ensayo incompleto sobre la vida y la obra de Sor Juana Inés de la Cruz", *Gernika*, 1952 (abril-junio), núm. 19, pp. 134-137; (julio-septiembre), núm. 20, pp. 217-219, y (octubre-diciembre), núm. 21, páginas 274-276. *Sor Juana Inés de la Cruz. Claro en la Selva* (Ilustraciones de Elvira Gascón), Buenos Aires, Ed. Vasca Ekin, 1958, p. 174; entre otras obras literarias suyas.

Parece que en su celda tenía instrumentos músicos y matemáticos, como nos recuerda el padre Donostía.²⁰ Sor Juana Inés de la Cruz estudió música y hasta llegó a escribir un tratado, un método, "obra tan alabada que bastaría para hacerla famosa en el mundo.

Hay composiciones en vascuence, "como *la canción de Perucho* (1536),²¹ o canciones bilingües en *Aránzazu*,²² los '*Gabon-sariak*' de Azcoitia, ya mencionado al hablar de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País, unas coplas de Navidad de *Bilbao*, los dos villancicos publicados en *Gymnasium* de Vitoria por Uruñuela, algunos números de música de 'El Borracho Burlado', los '*Gabon kanta-zarrak*' que dio a conocer Benito de Vizcarra: el de 1755 a 4 violines ('*Nay duen ezquero Sein ederrac*') que publicó el padre franciscano Juan Ruiz de Larrinaga, y otras canciones de principio del siglo XIX, prueban que nuestra lengua vernácula figura en una u otra forma en músicas de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, límite al que llega este escrito".²³

²⁰ O. c., p. 65.

²¹ Julio DE URQUIJO, "La tercera Celestina y el Canto de Lelo", *RIEV*, 1910, pp. 573 y ss.

²² Biblioteca Musical de Aránzazu.

²³ P. DONOSTIA, o. c., pp. 24-25.

3. El ambiente musical en el País

El padre Donostía atribuye esta floración de vascos dedicados a la música en los tiempos que vamos citando, que es necesario para que salgan composiciones y organistas, que haya un ambiente musical propicio. Tiene él esta certeza a través del *Compendio Historial de Guipúzcoa*, de Isasti, porque sabemos por él que "las diversas parroquias tenían sus órganos, y las ceremonias religiosas se celebraban en algunos pueblos con canto de órgano".

Garibay (1525-1599) nos habla antes que Isasti (1565-) de esto.

Garibay decía que en *Mondragón* se quemaron órganos a consecuencia del tumulto de 1448 que terminó en incendio. Isasti, por su parte, da cuenta de la existencia de estos órganos en las parroquias, y refiriéndose a *Villarreal de Urruchua*, afirma que tiene "un órgano célebre"; de Lezo, que tenía los mejores órganos de Guipúzcoa, "traídos de Flandes hará unos 100 años", es decir, a comienzos del siglo XVI. Había órganos en las iglesias de la jurisdicción de *Pamplona*, según las "Constituciones Sinodales echas por el Reverendísimo Señor don Pedro Pacheco, obispo de Pamplona en el año de 1544". También Manuel de Larramendi dice en su *Corografía de Guipúzcoa*: "De aquí nace el fervor, diligencia y esmero de los eclesiásticos en celebrar los oficios divinos en los días clásicos y solemnes con una majestad y tal grandeza en todo, que cuadraría bien a colegiadas y catedrales. De aquí el consurso de todo el pueblo... a la misa mayor y a las vísperas solemnes... fervor... con que asiste el pueblo... a la Salve que se canta solemnemente *al compás del órgano*." Tampoco faltan órganos en *Vizcaya*: el XVIII Juan Ramón de Iturriza y Zabala.¹

Entonces, como hoy, los artistas no estaban bien pagados.

Martín de los Heros dice en su *Historia de Valmaseda* que en 1528 había en la villa órgano y organista; y si al que tocaba las campanas se le pagaban 646 maravedís de sueldo, al organista se le daban sólo 600. Veintiocho años después, en 1556, cuando al campanero se le pagaban 2.142 maravedís de salario, el organista, y a pesar de serlo nada menos que el Vicario Lope de la Cruz, "buen hombre y caritativo", continuaba cobrando los mismos 600 maravedís.

Existían órganos en Navarra, como hemos dicho al principio; pero además de los citados, el padre Donostía ha podido recoger otras muchas referencias a través de la constitución del obispo Pedro Pacheco y el catálogo de Juan IV, de 1649.

En cuanto a *Bayona*: en Vitoria se construyó un órgano para su catedral. Ducéré, en su libro *La bourgeoisie Bayonnaise sous l'ancien régime*, nos dice que en el siglo XVI no hay burgués bayonés que no disponga de un instrumento musical; en 1552, el canónigo

¹ *Historia general de Vizcaya...* Prólogo del P. Fidel Fita, Barcelona, 1884; mencionado por Donostia. Los órganos que cita son los de: Axpe de Busturia, Luno, Murelaga (buen órgano), Berriatua, Cenarruza, Xemein (buen órgano), Amorebieta (costoso órgano fabricado en el año 1780), Deusto, Galdácano, Ceánuri, Dima, Olabarrieta, Abadiano, San Agustín de Echebarría, Durango (buen órgano), Balmaseda, Orduña (buen órgano), Ochandiano (órgano de coste de 63 mil reales fabricado el año 1778 y siguientes), Bilbao (buen órgano), Portugaleta (id.), Ondarroa, Villaro, Elorrio (buen órgano), Guernica (id.), Munguía, Ermua (costoso órgano).

de Mondaco tiene una "espineta"; el escudero Arnaldo de Larralde, un violín; en el XVII, son más numerosos: menciona un doctor en medicina que en sus ratos de ocio toca un bajo de viola. El coro de la catedral fue creado en 1626; su órgano, instalado en 1490, no necesitó de reparaciones hasta fines del XVI, cuando se ocupó del trabajo del organista Amadio, y los fuelles fueron comprados a Lizarraga de Ezpeleta, el teclado fabricado por Dagourrette, un carpintero. En Bayona, "el factor de órgano reputado en el siglo XVII era Bertran Boysolle, canónigo de Saint Esprit y prebendado de la catedral".

Este canónigo, nos dice el padre Donostía, figura en el testamento que hizo su madre, Catalina Michelle, viuda de Juan Voysolle, carpintero, testamento otorgado en 25 de agosto de 1625; y se dice de él, del canónigo, que "está en la villa de San Sebastián o Provincia de Guipúzcoa trabajando en el acomodo de los órganos".²

Organistas de la catedral de Bayona fueron: Michelin (hacia 1600), fray Tomás Michel, carmelita (1639), Gaultier (1630), Larban (1673), de Luge (con Larban, 1664), Maron (1694), un agustino, Joly (1769), y más tarde, Magnelly, Elige Lavigerie, Jean Bart, etc.

En los archivos de los Bajos Pirineos (hoy Pirineos Atlánticos) "se dice que en '1603 se dieron 16 sueldos al organista de St. Severin de Burdeos, que iba a Cambo, el cual tocó el órgano e hizo música".³

También en *Bilbao* se cultivaba la música ya en el siglo XVI, y de modo bastante importante.

Nos lo demuestran los documentos conservados en el Ayuntamiento de la Villa. En las notas que pudo tomar el padre Donostía está una relación de "*Maestros de Capilla* nombrados por esta Noble Villa, a los cuales se les han otorgado las Escrituras correspondientes que se hallan en este Archivo en los Caxones, Registros i Numeros respectivos que aquí se zitan, i relacionadas a los folios de los Indices particulares contenidos al margen de esta llama" (*sic*):

"1577, a favor de Prudencio Nabarro; 1586, Domingo de Matanza; 1587, Domingo de Matanza; 1603, Juan de Ysaba; 1611, Pedro Calbo; 1615, Juan Chamiso; 1654, Simón de Ugarte; 1694, Andrés Ladrón de Guebara; 1706, Sebastián Gómez Fabro; 1730, Joseph de Zai Ylorda; 1733, Jph. de Zai Ylorda, y Manuel de Gamarra, coadjutor.

1757. Dictámenes de dos juristas sobre que D. Manuel de Gamarra debía cumplir con la obligación que contrajo por dicha escritura; 1756, Escritura por tiempo de 9 años: Manuel de Gamarra. 1799, Real Provisión librada por los Srs. del Consejo a 11 de noviembre por la que se concede a D. Pedro de Estorqui, maestro de capilla el aumento de cien ducados de sueldo que ha solicitado, siempre que hubiese sobrante de propios y no de otra manera: y sin que sirva de exemplar. 1802, Escritura por otros 9 años: D. Pedro de Estorqui. 1832, Escritura por otros 9 años: D. Nicolás Ledesma.

En cuanto a los *organistas*, también una lista de fechas y nombres, desde 1615 a 1780, así: Yntena, Sese, Armaola, Gaminde, Urreta, Ubirichaga, Lombida, Basterra, Zamacola, Lecea, Gamarra y Saralegui.

² V. DUBARAT, *Le missel de Bayonne en 1543*, Pau, 1901, p. CCXIV y ss.; mencionado por el P. Donostia, o. c., p. 70.

³ V. DUBARAT, id., mencionado por Donostia, p. 31.

Calidad de estas composiciones

"¿Qué valor hemos de atribuir a las composiciones de estos músicos?"

Se pregunta el padre Donostía.

Confiesa que no hay material suficiente para emitir un juicio válido; sobre todo "la parte orgánica ha desaparecido casi completamente", y la parte vocal "queda oculto en archivos y catedrales".

Pero lo que se ha encontrado "delata una mano segura, concedora del oficio".

No podía ser menos si tenemos en cuenta que los centros religiosos, catedrales y comunidades religiosas cultivaban la música.

Hay noticias de su cultivo en *Roncesvalles*, en los conventos de San Francisco en *Bilbao* y *Aránzazu*. Sobre todo aquí, en el Santuario de Aránzazu, donde en 1642 Roncesvalles manda al capellán Eugui para "aprender a tocar el bajón y que para cuando vuelva se compre dicho instrumento con todos sus requisitos".⁴ En *Aránzazu* había, el año 1634, además del organista: un bajón, un corneta, y 10 niños cantores; en 1664: un violón, un bajón, un bajoncillo, 3 chirimías, un arpa y un clavicordio; en 1824 había de 18 a 20 músicos formando la capilla, de los que 12 eran instrumentistas.⁵

En cuanto a música de tecla del siglo XVIII, digamos culta, el padre Donostía dio con cuatro cuadernos de manuscritos copiados en 1818, que pertenecieron a José Antonio de Urreta, organista de Idiazabal (Guipúzcoa), los cuales contenían obras de Haydn, Pleyel, Mozart, junto con otras del padre Soler (sin título de autor), Scarlatti, Lidon, Nebra, Caro, Hernández, Zapata, y de extranjeros que en su tiempo tuvieron aceptación: Edelman, Lustrini, Peregrini, Rosetti, Vanhal; y también algunos autores vascos: Larrañaga, Sostoa, Ibarzábal, Echeberría, Eguiguren, Gamarra, Lombida y Bidaurre.⁶

Comenta el autor que las composiciones de estos organistas están escritas para "clave u órgano" en el estilo ligero de la época, y no en el tradicional eclesiástico basado en temas litúrgicos.⁷

En algunos de estos compositores de tecla, el padre Donostía no aparece el tema popular.

De excepción, menciona la composición de "tonadillas" por Laserna, que es de Corella, utilizando en 1784 la canción "Iru Damatxo" para una de ellas.⁸

Esta floración de músicos vascos ya es evidente por todo lo dicho hasta ahora.

Sin embargo, hay aún una lista de *maestros de capilla* y otra de *organistas*⁹ que fortalecen esta opinión del padre Donostía. La primera se refiere a la catedral de Pamplona: Juan Sánchez de Escós (1497); Juan de Uriz (1516); Juan Arteche de Legaria (1542); Fortunio de Ochagavía (1572); Miguel de Echarren (1589); Miguel Errea de Tafalla (1617); Miguel de Navarro (1623); Luis Hernando de Artiaga (1649); Bernardo

⁴ Javier Ibarra, canónigo, *Historia de Roncesvalles* (1936), p. 627.

⁵ Julián DE PASTOR Y RODRÍGUEZ, *Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu*, Madrid, 1880.

⁶ DONOSTIA, o. c., p. 39.

⁷ Obra citada de Julián Pastor, mencionada por Donostia, o. c., p. 74.

⁸ P. DONOSTIA, "El elemento vasco en la tonadilla escénica", *RIEV*, 1929, p. 455.

⁹ O. c., p. 32.

de Heredia (1655); Gabriel Sastre (1685); Sebastián de Urrutia (1695); Pedro de Ardanaz (1700); Fermín Urroz Ardanaz (1734); Andrés de Escaregui (1738); Juan Antonio de Múgica (1758)...

Y de *organistas*: Fil de Borja (1461); Miguel de Frúes (1572); Herminio Sánchez de Rioja (1583); Miguel de Iñigo de Falces (1612); Juan López (1625); Pedro García (1649); Lope Sanz (1664); José Aristegui (1702); Andrés Gil (1711); N. Zubieta (1774); Simón de Saralegui (1780); Pedro Vidondo (1790); Severiano Setuain (1800)...

También se tropieza con nombres vascos en otras capillas españolas en las que ocuparon puestos de importancia.

A pesar de las relaciones exhaustivas que hace el padre Donostía, acepta que "no somos ricos en música de conjunto".

Y menciona algunos compositores que halla: *D. Juan de Lombide* (compuso seis sonatas de clave y violín). *D. Joaquín de Arana*, una "Sonata col Basso" para violín; *Joaquín Tadeo de Murguía*, nacido en Irún (1758), organista de la catedral de Málaga en 1789, pasó por Italia, se vino a Pamplona: se conoce de él una sonata a cuatro manos publicado por Mitjana; dice que su fama llegó al extranjero, y murió en 1836. *F. de Iribarren*, nacido en Sangüesa; fue organista de Salamanca (1717-1737), luego de Málaga (1738-1760). Su producción religiosa fue "considerable"; murió en 1767. *Pedro Aranaz y Vides*, nacido en Tudela (hacia 1742), fue maestro de capilla en Santo Domingo de la Calzada (1763), de Zamora (1768) y de Cuenca, hasta su muerte en 1769. *Manuel Gaytan y Arteaga*, estuvo en Italia (1748), fue maestro de capilla de Córdoba (1751), donde se conservan varias obras suyas; murió el año 1785. *Pedro Garat*, aunque nacido en Burdeos, hijo de vascos.¹⁰

Creemos que este cantante vasco merece una mención.

Por él mismo, y porque nos recuerda a otro cantante y gran vasco: Isidoro de Fagoaga, autor de su biografía, a quien nos referiremos en el volumen IV.

Pedro Garat, "el Orfeo de Francia" (1762-1823)

Nació en Burdeos el 26 de abril de 1762; hijo del jurista Domingo Garat, brillante miembro del Parlamento de Burdeos.

Por eso nació aquí, a pesar de que venía de Ustaritz, de donde era su padre y toda su familia.

Estudió canto en París, con tanto éxito que fue llamado a cantar por María Antonieta en Versalles, y llegó a frecuentar la Corte. Así, cantó en ella hasta que llegó la Revolución.

Regresó a su familia en 1786.

¹⁰ Isidoro DE FAGOAGA, *Pedro Garat, el Orfeo de Francia*, Editorial Vasca Ekin, Buenos Aires, 1948. Fagoaga cita a Paul Lafon, biógrafo de Garat, acerca del cultivo de la música en la sociedad bayonesa: "Añadamos que tanto bayoneses como bayonesas sentían pasión por la música. Eran muy pocas las familias en las que alguien no tocara el violín, el trombón, y, sobre todo, la guitarra. Las canciones recorrían todas las calles y abordaban todos los temas... No había familia burguesa que no tuviese en su casa una colección manuscrita de canciones." P. 15.

Conviviendo con su padre, elegido representante del Tercer Estado de Lapurdi, junto con su tío José, acudió al Biltzar. Dejó de ver a los reyes.

Cuando regresó a París dos años después, era otra ciudad. Fue nombrado profesor del Conservatorio, y se convirtió en el Trovador del Directorio, y en un viaje a Madrid conoció este lado del País, donde no "veía España", y *descubre su País*. Después de su regreso a París, Napoleón ahogó la vida artística; Luis XVIII le promete restituir su puesto en el Conservatorio (perdido durante sus seis meses de viaje) pero rehusó su nuevo destino.

Desengañado, enfermó; la noticia llegó a Ustaritz, donde en el palacio de Urdains, vivía su tío, el viejo político vasco. Lo llamó. Pero no regresó. Murió "pensando en la muerte" en la madrugada del 1 de marzo de 1823.

"A título de curiosidad citaremos también a un compositor de obras para guitarra de fines del siglo XVIII, (...) Es Ariscopacochaga, que algunos han transcrito: Aris-Paco-Chaga. Publicó diferentes obras para guitarra en Madrid, 1797-1800, entre ellas unas "pastorelas".

Siglo XIX: Juan Crisostomo de Arriaga

La figura más importante es la de Juan Crisóstomo de Arriaga, "llamado por Mitjana –como dice Donostía– el 'Mozart Vasco'" músico que parece cerrar o condensar la historia, las tendencias del siglo XVIII de nuestro país.¹¹

Juan Crisóstomo nació en Bilbao el 27 de enero de 1806, y murió en París el 16 de enero de 1826.

Murió a sus veinte años.

Fue un niño prodigio: ya a los once compuso *Ensayo de octeto Nada y Mucho*; a los doce, una *Obertura*, y a los catorce, una ópera en dos actos: *Los esclavos felices*, y las *Variaciones, La Húngara*.

Su ópera fue estrenada en Bilbao el año 1820, y con gran éxito, el mismo año en que lo compuso, y, como dicen los cronistas: "el autor presenció atónito entre bastidores, el favorable efecto que su música causaba al público".¹²

Viajó a París en 1822, cuando tenía 16 años; aquí amplió sus conocimientos de violín (iniciados en Bilbao con el profesor Fausto Sanz) y composición, con Baillot y Fetis, respectivamente.

También compuso, a medida que estudiaba y enseñaba como profesor donde estaba aprendiendo: tres *Cuartetos de Arco*, muy elogiados por Fetis. Parece que en el primer cuarteto se advierte un aire vasco. Estos cuartetos fueron editados por la Casa Pétit en 1824, cuando aún vivía el autor; después compuso una Sinfonía en *Re* menor, en cuatro tiempos, que fue ejecutada en París, y *Tres estudios o Caprichos*, para piano; y las composiciones vocales *Erminia y Medea, Edipo, All'Aurora y Agar*.

El enorme esfuerzo que supuso todo este trabajo creador, hecho al margen de sus estudios y sus tareas de enseñante, lo agotaron.

¹¹ O. c., p. 45.

¹² *Auñ.*, "An-Artazu", p. 593.

Murió en París mismo; como Mozart en Viena, el autor vasco también fue enterrado en una fosa común; Arriaga, en el cementerio del Norte (Montmartre) de París.

Se ha hecho referencia frecuente a estas coincidencias entre la vida de Mozart y la de Arriaga. Isidoro de Fagoaga, un excelente punto de vista culto para valorarla, escribió en la revista que en momentos difíciles creó y sostuvo para fortuna de la cultura vasca: *Gernica*, un trabajo del que extractamos los siguientes párrafos:¹³

"Juan Crisóstomo Mozart nació en Salzburgo el 27 de enero de 1756. Cincuenta años más tarde, el mismo día y mes, veía la luz en Bilbao Juan Crisóstomo Arriaga. Cual Mozart, Arriaga estudió, desde la primera infancia, el piano y el violín. A los trece años, como Mozart, el niño bilbaino compuso una ópera. Adolescente el uno y el otro marcharon a París, y en aquella capital dieron lecciones de piano y música. Padecieron, por extenuación física, igual enfermedad del pecho y sus agonías, tan precoces como sus genios, fueron de una alucinante identidad.

"Mas, con ser muchas, no paran ahí sus analogías o coincidencias; las paralelas de sus vidas –y esto es lo que más nos sobrecoge– se prolongan más allá del misterio de la muerte: el cadáver de Mozart fue enterrado en Viena en la fosa común; otro tanto aconteció con el de Arriaga en París.

"La fervorosa admiración que mereció de Cherubini debe ser conocida de sus compatriotas (...) 'Estos trabajos en los cuales brilla la llama del genio' –como escribe Fétis en su monumental *Diccionario*– no deben permanecer ignorados por sus compatriotas".¹⁴

Resumiendo

El padre Donostía considera que los vascos, además de secretarios de reyes, de navegantes, de misioneros, de pelotaris y de danzarines, entre otros quehaceres que han sido aireados, también son músicos.

No todos han pensado así acerca de esta inclinación musical del vasco.

El padre Donostía cita un autor de fines del siglo XVIII: "Dell'origine e delle Regole della Musica colla Storia del suo Progresso, Decadenza e Rinovazione", Opera. Este autor es un jesuita, padre Antonio Eximeno, expulsado por Carlos III junto con los demás de su Compañía el siglo XVIII.

Parece ser que en la traducción que se hizo luego de este libro al castellano,¹⁵ falta un trozo largo dedicado a los vascos, diciendo entre otras cosas "la mia scaza erudizione non giugne a poter precisamente decidere l'importante questione sull'origine di questa

¹³ "Mozart y Arriaga: las extrañas coincidencias de dos genios musicales", *Gernika*, núm. 22, enero-marzo 1953, p. 46.

¹⁴ El trabajo está firmado con su seudónimo de "Tristán de Agramuntea".

¹⁵ Abate don Antonio EXIMENO, del origen y reglas de la música, con la historia de su progreso, decadencia y restauración", escrita en italiano; traducida al castellano por don Francisco Antonio Gutiérrez, capellán de S. M. y Maestro de Capilla del Real Convento de Religiosas de la Encarnación de Madrid, Madrid, en la Imprenta Real, año 1796. 3 volúmenes.

lingua: solo posso dire, per quel che riguarda il nostro argomento, *non aver mai conosciuto un Musico biscaglino* (p. 415 s.).

Lo que, traducido lo que importa aquí, dice este "experto" en lenguas después de hacer una disquisición acerca del origen de la nuestra: *no haber conocido un Músico vasco*.

EL MAR Y LOS VASCOS

1. Las primeras singladuras

Los vascos en el mar

Las investigaciones arqueológicas que se han hecho en el País nos dicen que el vasco se adentró en la mar muy tarde.

Al misterio ha habido que acercársele siempre muy despacio.

En el caso de la mar y los vascos, ya sabemos por don José Miguel de Barandiarán¹ que cuando éstos comenzaron a comer moluscos en la orilla hace aproximadamente diez mil años, estaban todavía muy lejos de tener ningún medio de navegar.

Los primeros rudimentos de navegación se hicieron mediante una pequeña piragua enteriza: un tronco de árbol ahuecado; como el precioso ejemplar hallado en el lecho del río Adour que se conserva en el museo de Biarritz.

Pero comenzar a flotar no quiere decir navegar por mar.

Vizcaya comienza a tener su comercio de hierro por mar mucho más tarde, en tiempos ya históricos, con las Galias de los romanos; y también el hierro de Oyarzun, en Guipúzcoa, viajaba ya en esa época por vía marítima. Pero todo hace suponer que la verdadera actividad náutica de los vascos comienza con la llegada de los normandos el siglo IX. Así, es Bayona, punto en que incidieron principalmente, la que comienza a convertirse en el nudo de relación entre Navarra, en la que estaban también las demás regiones vascas, y la Aquitania; y esto en medio de progresos importantes en la construcción naval y la fabricación de herramientas.

Así comienza a afianzarse el vasco en el piso inseguro e imprevisible de la mar.

Y cuando lo hace, nos dice Teófilo Guiard que se inicia, más como mercader que con un propósito mariner. A veces prestando los navíos a los negociantes de otras tierras, a la manera en que lo hacen aún los armadores de nuestro país.

Los que quedan, como me decía don Ramón de la Sota² con pesimismo hace unos años.

De todos modos, ya dentro del siglo XII, cuando comienza a haber datos precisos, se reorganiza la vida ciudadana en Bayona, la capital del vizcondado de Labourde (Lapurdi), de donde salen las primeras ordenanzas: " Coutume de Hosteillage", en las que ya se comienza a calcular los derechos de almacenaje de mercancías.

Es también éste el tiempo en que el vasco comienza a salir a pescar lejos.

Y de todo esto, de *los navíos y navegantes vascos*; de *su comercio*, de *su pesca*, de *sus descubrimientos*, de *sus labores colonizadoras*, queremos hablar en este capítulo.

Y del asombro del vasco ante el mundo infinito de las aguas.

Como ejemplo de esta credulidad del vasco, he aquí el ejemplo, no de un pescador dispuesto a admirar cualquier maravilla salida de aquella lejanía de las aguas interminables, sino de un hombre culto como Lope Martínez de Isasti.

¹ *Hablando con los vascos*, o. c., "José Miguel de Barandiarán".

² *Hablando con los vascos*, o. c., "Ramón de la Sota".

Y no hace mil años, sino en el siglo XVII.

El mar como maravilla

Al hablar de los hombres de mar vascos hay que distinguir

el *navegante*; el *mariñel*, que es el ballenero y bacaladero de altura, y el *arrantzale*, que es el pescador del litoral,

Lope Martínez de Isasti no nos habla mucho del mar de pescar peces, sino que, afición, gusto e importancia de la época, habla mucho y bien del *mar de pescar títulos de guerra y de honor y de nobleza*; una fuente de maravillas para Isasti.

Aunque sería injusto, y mucho, juzgar con el criterio de hoy, tanto esta afición como la credulidad fantasiosa propias de su tiempo.

Es curioso lo que viene durando este apego a lo maravilloso que tiene el hombre desde siempre; lo podemos seguir advirtiendo en autores posteriores; y hoy mismo somos testigos, y víctimas, de las credulidades de nuestro tiempo: monstruos marinos, platillos voladores, señales del fin del mundo, las maravillas que nos siguen llegando de Oriente para curarnos como de milagro la angustia y los agotamientos.

Pero en cuanto a Martínez de Isasti, dice que algunas veces se han visto "en el mar Oceano tritones, que son peces marinos muy semejantes al hombre, como las sirenas, que en nuestra tierra llaman Lamias,³ que aunque no son racionales, son muy al natural como hombres y mugeres de la cintura arriba, y lo demás fenece en cola".

Y da hasta pruebas:

"Uno de éstos entró una vez con la ola de la mar en un navío del lugar del (*sic*) Pasaje, que venía con tormenta en su viage, y quedó sobre la cubierta, y estando mirando los marineros turbados, pensando cómo lo prenderían, con un baiben que dio el navío, saltó á la mar y se les fue. Certificome personas de crédito, y lo tengo por cierto."⁴

Así ocurrían entonces más milagros que ahora.

Pero el mecanismo es el mismo, parece: estos "testigos de hace trescientos cincuenta años veían, como ocurre hoy, no propiamente con sus ojos físicos, sino a través de lo que habían leído en los libros; como es el caso de muchas visiones religiosas; como ocurre ahora con los platillos voladores: todos los ven muy parecidos a como los "vieron" antes los demás. Martínez de Isasti nos da la clave cuando nos dice: "Hace mención de esos peces Plinio y Alejandro, que los refiere fray Jheronimo de Román y de los marinos de Galicia Torquemada en el Jardín de Flores."

Lo que estaba impreso entonces, y sigue ocurriendo hoy todavía, tenía valor de Biblia.

³ Monstruo fabuloso, que decían tener rostro de mujer hermosa y cuerpo de dragón, según la Academia Española de la Lengua, que entre los vascos tiene una connotación precisa de *sirena*, según el *Diccionario Vasco-Español-Francés* de R. M. de AZKUE.

⁴ *Compendio Historial de Guipúzcoa*, escrito en 1625, e impreso sólo en 1850, en San Sebastián por Ignacio Ramón Baroja; reproducido en 1972 por la *Gran Enciclopedia Vasca*, Bilbao.

También exagera más tarde Larramendi al hablar de la caza de la ballena, y hace el elogio apasionado: "Cae Neptuno en la cuenta que son guipuzcoanos aquellos marineros, y para templar su desaire los publica semidioses y héroes de los mares."

De estas maravillas en que han soñado los vascos en la mar, ha habido muchas.⁵

Más antes que ahora.

Los motores, la radio, el radar, son inventos que vienen a colaborar con la capacidad de razonar del hombre.

Pero no todo lo nuevo es para bien. Si antes la aventura del mar abierto era peligroso, al menos uno se sabía dueño de cruzarlo en libertad. Hoy, con las mejoras, están sembrando el mar de alambradas. Y no a la manera en que los campesinos deslindan sus huertas de berzas y puerros para saber cuáles le alcanzan a cada quién desde los abuelos; sino que, más arbitraria y sorpresivamente, saltan de 10 millas en 12, luego a 40 y ya están en 200, sin saber dónde van a acabar.

Y con el triste presentimiento de que eso de repartirse la mar los *grandes*, cuando siempre se ha creído que era lo único que era de todos, está sólo al comenzar.

Barcos para navegar

La tentación de adentrarse en el mar ha debido nacer en el vasco muy temprano.

Y a la tentación han venido a ayudarle dos factores que menciona Vicente de Amézaga con acierto:⁶ "La abundancia de madera buena para la construcción de navíos, y el trabajo de hierro, vieja industria del país que ofrecía en este aspecto cuanto de herraje, anclas y demás que era necesario."

Pero esto exigía, además, un cierto talento para la construcción de estos barcos.

Carlos Clavería⁷ recoge algunas noticias según las cuales en el siglo XV ya están los vascos al máximo de su prestigio como constructores de navíos.

Los puertos con astilleros

El año 1470, la confederación de varias ciudades de Alemania para seguridad y fomento de su comercio, Hansa, encargó a Bilbao una escuadra destinada al Báltico. En 1480, las Cortes de Castilla pedían al rey que mandase construir galeras en Vizcaya, y un año

⁵ Caro Baroja nos dice que "aún en la segunda mitad del siglo XIX corrían por los puertos vascos tradiciones acerca de grandes serpientes marinas, o serpientes aladas, que vivían en un medio geográfico fantástico, y los marinos y pescadores tenían supersticiones y creencias que se vuelven a encontrar en otras partes de las costas europeas: en Bretaña, en Inglaterra, etc. Por ejemplo, el relacionar la baja de la marea con la muerte de los enfermos, la de considerar el mar como una inmensa pradera (que también se encuentra en la Antigüedad clásica, en que se habla de los "prados de Neptuno"), el atribuirle pasiones, el producir, por miedo, deseos vehementes de orar, porque el mar, dice un refrán que trae Oihenart y que cuenta con sus equivalentes en otras lenguas, no tiene ramas. Existía en la costa vasca, como en la de la Mancha, la idea de que los baños de mar curaban de la locura"... *Itxaskaria*. Edita Petronor, o. c., p. 182.

⁶ *El Hombre Vasco*, "Navíos y navegantes vascos", p. 181, Ekin, Buenos Aires, 1967.

⁷ *Los vascos en el mar*, Editorial Aramburu, Pamplona, 1966.

después escribía el cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar: "Que los que moraban en aquel Condado de Vizcaya y Provincia de Guipúzcoa son gente sabida en el arte de navegar y esforzados en las batallas marítimas y tenían naves y aparejos para ello y en estas tres cosas eran más instructos que ninguna otra nación del mundo." En 1493 se construyó una flota para la defensa de la costa contra los corsarios bajo la dirección del maestro bilbaino Juan de Arbolancha y el general de marina de Lequeitio, Iñigo de Artieta, a quien volveremos a mencionar.

Un tratadista del siglo XVI decía que "está verificado que las mejores naos que antiguamente se solían construir, en lo más general, era en la canal de Bilbao... no se puede negar que los mejores maestros y adrezos de madera, clavazón, brea y cáñamo, que hay para esa fábrica de navíos ordinarios, es en Vizcaya y sus contornos, y en lo más general, allí los dan mejor traza, cuenta y medida que puedan tener para mejor y con menos riesgo poder navegar".

Y esta fama no es gratuita, porque ya en 1372 figuran luchando en Portugal barcos que ondean la bandera del Señorío; en 1381 combaten en el sitio de Lisboa.⁸

Pero esto, que es fruto de la vocación del vasco, y de la abundancia de materiales que ha puesto la naturaleza en sus manos, no se consigue sin un trabajo inteligente y constante.

Y a su manera, a la manera del modo en que se ha ido haciendo este País: sumando esfuerzos pequeños; en *las orillas del Nervión* se trabajaba en *Baracaldo*, en *Portugalete*, en *Abando*. Dice Guiard que "en la orilla izquierda del río, largo de ribera desde el viejo puente de San Antón, se mencionan estos astilleros durante los años del siglo XV: el varadero de Marzana; el astillero de Basurto de Acha, tierra abajo de San Vicente de Abando; el astillero de San Mamés, donde después la Troca, el de Ayeta y los pasos del antiguo Zubelasinguira, en Zorroza, que aquí fueron nombrados los astilleros del linaje de Axpe; el de San Nicolás de Ugarte y Portu y derrumbadero bajo de Rebonza, en Sestao, aparte Zubileta, Beurco y otros parajes del Cadagua y de Galindo, donde se guindaba, masteaba y acostaba embarcaciones menores. En *Asúa*, orillas de Arriaga y boca de la ría, se labraban naves de los Asúa y Martiartu. Ibarгүйen fabricaba también "muchas naos grandes y pequeñas".

Esto era en Vizcaya, donde las cosas han ido a más y más.

Con sus altos y sus crisis, según el tiempo.

Guipúzcoa, más modesta, pero tan activa como su hermana en esta época, tenía trabajando astilleros en todos los puertos: *Hondarribia*, *Pasajes*, *Donostia*, *Zarauz*, *Orio*, *Zumaya*, *Deva*, *Motrico*; enlazando con las que seguían en Vizcaya: *Ondárroa*, *Lequeitio*, *Bermeo*, *Plencia*.

Se fabricaban barcos de pesca y naves de diverso tonelaje: fragatas, bergantines, galeones y goletas.

En Orio se fabricaron fragatas para la Real Armada española y francesa.

También galeones de alto tonelaje para el transporte del azogue.⁹

⁸ *Riqueza y Economía del País Vasco*, A. DEO SORALUZE, Ekin, Buenos Aires, 1945.

⁹ Metal blanco y brillante como la plata, más pesado que el plomo, líquido a la temperatura ordinaria. Se emplea en la medicina y en la industria.

Después del descubrimiento de América, todas esas semillas de fabricación fueron creciendo, sobre todo en la dirección de las exigencias del tráfico, las luchas contra los corsarios y las guerras, obligando a ampliar el tonelaje.

Ya los buques de 100, 125 y 150 toneladas resultaban pequeños, y eran de 500 toneladas y más.

Y también mayores.

Los bajeles que se construyeron en Donostia, la capital guipuzcoana, para la expedición del Marqués de Santa Cruz a las Terceras, del Duque de Medinasidonia contra Inglaterra, fueron muchos; y varias las capitanas de 800 a 900 toneladas, alto tonelaje para aquellos tiempos, "mereciendo citarse la almiranta Santa Ana, botada al agua en presencia de Felipe III y su hija doña Ana, reina de Francia, en 1625; y la capitana real de 1522 toneladas, surta en Pasajes, año 1660, cuando fue a verla Felipe IV".¹⁰

Los constructores navales

De poco hubiera servido el afán de trabajo y la formación del buen técnico que sabe trabajar la madera y el hierro, si no hubiera habido en nuestro país hombres de concepción más amplia, capaz de ver un barco en función de su capacidad de transporte, su estructura en función de la velocidad y de la seguridad.

Y nuestro pueblo dio este hombre necesario: el arquitecto naval.

Dice Caro Baroja¹¹ que ya los peritos navales del tiempo de Felipe III buscaron revolucionar las proporciones de los barcos, y hubo más tarde reglamento que "modificaba sensiblemente la longitud de la quilla en relación con la manga y el puntal".

Así comienza a alargarse la silueta del barco.

Los barcos más importantes de la Corona se siguieron construyendo en Guipúzcoa y Vizcaya.¹²

Entre los constructores de barcos están *Juan de Soroa*, maestro mayor de fábricas en Guipúzcoa de 1622 a 1665, quien construyó una capitana; *Millán Ignacio Iriarte y Gaztelu*, quien construyó una de 1.300 toneladas y 90 cañones; *Francisco de Mecalalde y Zabaleta* recibió el encargo de fabricar la capitana y almiranta de Indias en 1700. Nos dice Caro Baroja que, además de "la enorme cantidad de galeones y naos que salían

¹⁰ *El Oasis*, Mañé y Flaquer; o. c. por A. de Soraluze, p. 71.

¹¹ *Vasconiana*, Minotauro, Madrid, 1957, pp. 125 y ss.

¹² Pero hubo altibajos; algunos teñidos de sentido político: "A comienzos del siglo XVI los astilleros de Vizcaya y Guipúzcoa –dice Caro Baroja (*Itxaskaria*, obra ya mencionada, p. 234: "Los vascos y el mar", capítulo II)– funcionaban febrilmente. Los navieros construían barcos que, con frecuencia, vendían luego, incluso a los extranjeros. (...) Apenas iniciadas las grandes empresas de descubrimiento y conquista se dan los primeros síntomas de agorrotamiento burocrático. López de Gómara (...) señala el quebranto de la marina vizcayna y guipuzcoana atribuyéndose a varias causas: 1: No dar soldada real a cada nao. 2.º No guardar las preeminencias según el tonelaje. Así –concluye– los vascos 'no quieren hacer naves ni ejercitar el arte de marear, siendo los mejores marinos del mundo y más valientes por agua, y que más navíos hacían. (...) Todo esto –termina– se remediaría ligeramente si guardasen aquellos privilegios y mercedes que tienen de los reyes antepasados'. *El alcance político de estas líneas* –termina Caro Baroja– *acaso no se ha puesto de relieve de un modo suficiente*".

continuamente de los astilleros, *D. Martín de Arana* construyó entre 1625 y 1628 seis grandes galeones para traer la plata de Indias", y que "el año 1635 estaba construyendo unos navíos gruesos en los astilleros bilbainos".

Ahora bien, de todos estos navieros hay algunos, como los

Echeverri (Jacinto Antonio y Juan) que se destacan como teóricos, y "de los que recoge alguna doctrina el libro de Veitia y Linage, una obra importante sobre la marina antigua".

Entre los que destacan, hay uno muy notable: *D. Antonio Gastañeta*. Firmaba así, con s, en lugar de Gaztañeta.

Antonio Gastañeta nació en Motrico, como otros grandes marinos, el año 1656; comenzó a acompañar temprano, de chico, a su padre, y en uno de estos viajes se le murió, en Vera Cruz; así quedó la dirección del barco en manos de su hijo Antonio, de sólo 16 años, quien continuó navegando por las rutas de su padre, hasta que entró a servir en la Real Armada del Mar Océano. Aquí comienza sus grandes trabajos como constructor (1687-1688) con una "Almiranta Real". Da cuenta Caro Baroja que más tarde construyó en la ría de Bilbao "El salvador", un bajel de 66 cañones y 63 codos de quilla, y en San Sebastián, unas fragatas ligeras de 20 cañones. De 1702 a 1713 fue "superintendente de los astilleros de Cantabria, y en 1720 publicó unas reglas y proporciones para la construcción de bajeles, que, por real cédula de 13 de mayo de 1721, se mandaron observar en los astilleros de España y América".

Castañeta murió en 1728.

Pero los barcos usados muy temprano por los vascos para ellos, para su sustento y su primer comercio, sin los honores de este servicio a la Corona todavía, fueron los dedicados a la ballena y al bacalao.

Primero, cerca, donde llegaba la ballena por sí sola, y luego allá donde había que ir a cazarla.

"Desde la Gran Armada a las Luchas contra Francia –dice Caro Baroja¹³– suenan nombres de capitanes de mar vascos con un destino más o menos complejo que el de los grandes pilotos antiguos. (...) Sobre estas figuras se ha escrito mucho. (...) Actuaciones de *Juan Martínez de Recalde*, bilbaíno; de *Martín de Bertendona*, vizcaíno, y del guipuzcoano *Miguel de Oquendo* "El viejo" en "La Invencible"; actuaciones de don *Pedro de Zubiaur*, de *Miguel de Vilazábal*; más tarde, *D. Carlos de Ibarra* o de *Antonio de Oquendo*."

Miguel de Oquendo, hijo del marino Antonio de Oquendo, construyó seis galeones para la escuadra de Cantabria. Escribió *El héroe cántabro, Vida del señor don Antonio de Oquendo* (1666).

No podemos dejar de mencionar a *Bernard d'Elissagaray*, nacido en Armendáriz (cantón de Iholdy, Euskadi-Norte, donde está situado, fuera del casco, el castillo natal de Jean d'Olce) el año 1562. Tuvo oportunidad de trabajar con el famoso ingeniero militar Vauban, y escribió una *Teoría de la maniobra de los buques*.

Vicente de Amézaga menciona como distinguido en el arte naval a *José Echeverri*; y como autor naval al general *Jacinto Antonio Echeverri*, quien escribió *Discurso sobre la construcción naval*.

¹³ *Itxaskaria*, o. c., p. 252.

El timón vasco

Parece que los vascos contribuyeron a modificar y mejorar algunos elementos de navegación.

Clavería nos dice¹⁴ que antes del siglo XIII, el timón tenía la forma de una espadilla o caña fija sobre el remo, que era frágil; constaba de una pala que era muy pequeña, y no rendía cuanto se le exigía en las "grandes navegaciones". Pues es esta época cuando se introduce el "timón de codaste", llamado "a la bayonesa" o "a la navarresa" porque comenzaron a utilizarlo los navíos navarros que fondeaban en Bayona, su puerto principal.

Tardó en generalizarse, pero por fin se impuso como indican los sellos de Dunwich, de Dover; la miniatura del manuscrito de las crónicas de Froissart, representando el combate de La Esclusa (1340), "indican ya que el uso del nuevo timón se había generalizado".

Fabricantes de anclas

Seguramente el más importante es *Juan Fermín de Guilisasti*, quien se dedicó con éxito al estudio de su fabricación con viajes al exterior, llegando a construirlas de una calidad que vinieron a admirar los extranjeros. Es la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas quien envió a Guilisasti a Amsterdam para estudiar la técnica, y a su regreso procedió a montar unas fábricas de anclas que se llegaron a exportar a Portugal, Francia e Inglaterra.

Y como dice Churruga,¹⁵ sólo en 1785 suministraron 400 áncoras para los barcos del rey.

Primero, las balleneras

Parece que son las balleneras, tanto en nuestro país, como en otros puertos europeos, las primeras embarcaciones. Están en los sellos antiguos de varios de nuestros puertos: Hondarribia, Lequeitio, Bermeo, Guetaria, Biarritz, entre otros.

Las noticias históricas de esta pesca son lejanas: ya en 1059 Bayona consigue el privilegio de vender productos de la ballena en el mercado. Un siglo después, el Fuero de San Sebastián (1150) ya regula los derechos de Aduana por las barbas de ballena. En las ordenanzas de Lequeitio de 1381 se disponía "que los dos tercios del producto de las lenguas de ballena que pescasen los marineros de este puerto fueran dedicadas al arreglo de muelles".¹⁶

¹⁴ O. c., p. 304.

¹⁵ A. DE CHURRUGA, *Minería, industria y comercio del País Vasco*. Monografía Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián.

¹⁶ Auñ., "Balzola-Bi", p. 30.

Un trabajo titulado "De la pesca tradicional en Lequeitio", firmado por C. CRESPO y J. M. UGARTECHEA, y publicado en el *Anuario de Eusko-Folklore* (1960), Colección Auñamendi, Zarauz, los

La primera limitación de destilar aceite de ballena "dentro de los muros de la ciudad" de San Sebastián es de 1515.

Los rumbos de la pesca

Primero las ballenas las cazaban los vascos en sus propias costas.

Luego hubo que comenzar a perseguirlas hasta las costas de Galicia, Bretaña y también las Islas Británicas.

El siguiente paso, y éste importante, fue *Terranova*.

Según Pierre Lhande,¹⁷ las ballenas fueron las primeras que encandilaron al pescador vasco para ir tan lejos. "Durante mucho tiempo –dice el jesuita– esta difícil y peligrosa industria fue, por decirlo así, monopolizada por los pescadores de Lapurdi, de Guipúzcoa y de Vizcaya. Sólo algunos siglos después, hacia 1505, comenzaron los holandeses e ingleses a lanzar el harpón. Pero sus progresos en este arte debieron ser muy escasos, puesto que en 1612, Juan I de Inglaterra escribía al rey de España pidiéndole algunos marinos vascos con el fin de iniciar a sus pescadores en los secretos de la caza de ballenas."¹⁸

Y cita el autor de Euskadi-Norte a Michelet¹⁹ diciendo:

"Algunos dicen que los primeros que afrontaron la pavorosa aventura (de cazar ballenas) tenían que ser necesariamente unos exaltados, excéntricos y cabeza-calientes. El asunto, según ellos, no comenzó por los sensatos hombres del norte, sino por nuestros vascos, los héroes del vértigo. Andarines terribles, cazadores del Monte-Perdido y pescadores desenfrenados, ellos recorrían en barquichuelos su mar, el golfo de Gascoña. Pescaban el atún. Vieron jugar a las ballenas y se pusieron a perseguirlas."

El apogeo de esta caza en el golfo de Vizcaya la sitúa Lhande en los siglos XII y XIII: "Toda la costa cantábrica –dice– estaba sembrada entonces de esos hornos de aceite y de torretas de vigía de las que todavía se encuentran restos cubiertos por zarzas en los promontorios. (...) Percibían entre dos olas azules el reflejo de una espalda negra de ballena, y un grito hacía sobresaltar a los pescadores de Hendaya y de Hondarribia"...

Se trataba de *la ballena de los Vascos* o *Baloena Biscayensis*: la cabeza corta, su color uniformemente negro y su hermosa talla de alrededor de veinticinco metros.

ejemplares cazados desde 1517 a 1622 son los siguientes: 1517 (2), 1531 (2 grandes y una pequeña), 1536 (2 grandes y una pequeña), 1538 (6), 1542 (4), 1543 (1), 1545 (3 grandes y una cría), 1550 (2), 1570 (1), 1576 (2), 1578 (2), 1580 (3), 1608 (1), 1609 (3 grandes y una pequeña), 1611 (2 pequeñas), 1613 (2), 1617 (1), 1618 (1), 1619 (1), 1622 (1 y una cría), 1649 (2), 1650 (2), 1657 (2 con dos crías), 1661 (1) y 1662 (2 pequeñas).

¹⁷ *L'Emigration Basque*, París, Nouvelle Librairie Nationale, 1910.

¹⁸ John READE, *The Basques in North America* (Canadian Royal Society. Proceedings and transactions, vol. VI. sect. 2, p. 21). Mencionado por el P. Lhande, o. c., p. 36.

¹⁹ Jules Michelet: Historiador francés (1798-1874), nació en París. Fue jefe de la sección histórica de los archivos de Francia, sustituyó a Guizot en la cátedra de Historia en la Sorbona en 1834. Con Thierry, es el más representativo de los historiadores románticos de su tiempo. Escribió: *Histoire de France* (1833), *Histoire de la Révolution Française* (1847-1853), y una serie de libros sobre la vida de la naturaleza que lo hicieron célebre: *L'Oiseau* (1856). *L'Amour* (1858), *La mer* (1861), entre otros.

Pero las ballenas se fueron, con la persecución, más lejos.

Los vascos tuvieron que ir a perseguirlas a Escocia, a Islandia, a Terranova, a la península de Labrador.

Ya no sobre las traineras ligeras del principio, sino en naos de 100 hasta 300 toneladas, o más, hasta 450, y armadas generalmente con piezas de artillería y provistas de ballestas, arcabuces y rodela (escudos redondos, para defensa), y tripuladas por un maestre, un contra maestre, piloto, calafate, carpintero, guardián, arponeros y toneleros, hasta un total de cincuenta o más hombres; hasta cien; de acuerdo con la capacidad de la nave.

Dice Clavería que hacia mitades del siglo XV había en San Sebastián una flota de cuarenta naves balleneras; la que en un solo año "logró una captura superior a los novecientos mil pesos en ballena y barba".²⁰

Parece que los vascos descubrieron Terranova el año 1372. Sobre esta frecuentación de Terranova por los vascos hay un libro reciente que nos ofrece una exhaustiva información.²¹

Terranova

El autor nos comunica un dato de interés acerca de la bandera que traían los barcos vascos en lo alto de su palo mayor: "La de los bayoneses era de los colores de la villa, verde y roja; los marinos de San Juan de Luz enarbolaban el pabellón rojo y negro correspondiente igualmente a los colores de su villa."

Los pescadores de Lapurdi salían para su viaje de dos meses antes de la llegada de las golondrinas";²² se navegaba "a la estima", tomando la altura por medio del astrolabio, la brújula y la arbalestrilla o sextante; y la pesca en los bancos de Terranova se hacía desde el mes de febrero, pero los vascos, "que iban preferentemente a la pesca sedentaria, salían más tarde, hacia el mes de marzo o de abril, pues los puertos a los que se dirigían estaban a menudo obstruidos por los hielos hasta fines de mayo".

En el Labrador y en la costa oeste de Terranova, dice Bélanger, la pesca del *bacalao* se efectúa en junio y julio; las emigraciones periódicas de las *ballenas* en el San Lorenzo empieza de ordinario al final de julio, para continuar hasta octubre; la vuelta se efectuaba en los primeros días de septiembre.

²⁰ O. c., p. 257.

²¹ "Los vascos en el estuario del San Lorenzo" (1535-1635) de René BÉLANGER, Auñamendi (núm. 132), Zarauz, 1980. El autor nació en Escoumins (Canadá) en 1908 en el centro de esta región tan frecuentada por los arponeros vascos del siglo XVI. Le interesó pronto el tema. Sacerdote en 1932, continuó sus estudios en las Universidades de Ottawa y Gregoriana de Roma (licenciatura y doctorado en Derecho canónico; prelado de Su Santidad y vicario general de la diócesis de Hauterive, que comprende casi toda la costa Norte del estuario del San Lorenzo, frecuentado por los marinos vascos de aquel tiempo. El año 1971 publica la primera edición de este libro bajo el patrocinio de Presses de l'Université du Québec.

²² De Lancre, a quien nos hemos referido en el capítulo sobre las brujas vascas maltratando a unos gitanos cuya presencia en San Juan de Luz enfurecía al mar, impidiendo la salida de los pescadores, es el que da esta precisión de la fecha de salida, el año 1609: *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons*, París, 1613; citado por Bélanger, o. c., p. 47.

Bélangier hace hablar a Champlain en 1631, citándolo:²³

"Los vascos generalmente están ya preparados en este tiempo (29 de agosto) para volver a su país. Llegados al golfo de Gascuña, la mayoría de ellos, *hasta los de Labour, descargan en Bilbao y San Sebastián*, y vuelven a sus hogares."

Y añade que eran raros los que, después de las grandes juergas y escándalos, volvían ricos como los "Indianoak"; la mayoría regresaba tan pobre como antes.

²³ O. c., p. 50.

2. Las tierras nuevas

Dice el autor que cuando los franceses, ingleses y españoles del siglo XVI hablaban de Tierras Nuevas, se referían "de una manera imprecisa, tanto a las costas de la isla de Terranova, como las del *Labrador*, de la Acadia¹ y de la desembocadura del San Lorenzo".

He aquí donde llegaron y dejaron su huella los vascos:

Echafaud de los vascos, es el punto extremo de penetración a que llegaron en el río San Lorenzo; parece que ni la ballena ni el bacalao suben casi nunca más arriba; y, sin embargo, los vascos navegaban en la parte superior del río, llamado "río de Canadá", y se detenían en Stadaconé (Quebec) para comerciar. Aquí hay un "muelle de los vascos", porque "aquí venían los vascos a pescar ballena" (Paul Lejeune, en *Relation*, 1632). En excavaciones recientes (1961) se han descubierto un horno de piedra y "trozos del sistema de purificación del aceite de ballena".

La Isla de los Vascos, situada a dos leguas de la orilla del San Lorenzo, de milla y cuarto de anchas; Jacques Cartier encontró allí a los balleneros vascos faenando; Bélanger considera que éste es "un lugar histórico de máxima importancia debidamente autenticado por pruebas documentales y arqueológicas", porque se pueden ver en el costado sur, todavía, tres hornos de piedra de forma circular, con una abertura lateral, de un diámetro interior de cinco pies y una altura de tres pies y medio.

Punta de la Loba está cerca de la Isla de los Vascos, en tierra firme: había, adosado a una roca y dando cara al Este un horno de piedra hecha de la misma manera que los de la Isla.

Chishedec aparece en el mapa del piloto vasco *Detcheverry* (1689) como *Sechedet*; dice el autor que "la presencia de los vascos en estos lugares se perpetuó en los nombres que llevan un cabo y dos islas".

Mingain (Mingan): palabra vasca que significa 'lengua' (...) el lugar así designado se llama hoy día Punta Larga de Mingan (Longue-Pointe-de-Mingan); se trata de una lengua de tierra que avanza en el mar.

Isla Mingan (Ile nue), es una isla de una milla de contorno, posee manantial de agua dulce y una ensenada bien protegida; se han descubierto aquí cuatro hornos en piedra pura, en forma de herradura.

Isla del Abra de Mingan, de cara al actual malecón de Mingan.

Labrador: El capitán Richard Whitbourne vio a los vascos en 1582 "ocupados en matar ballenas y extraer el aceite, con la ayuda de los esquimales".²

¹ Nombre que en un principio se daba a todas las posesiones francesas del Canadá; después, a los territorios de Nueva Brunswick, Nueva Escocia y parte del Maine. Su capital, era Annápolis. Al pasar al poder de Inglaterra, 18.000 no canadienses se expatriaron en 1755. Este episodio sirvió de argumento al famoso poema *Evangeline*, de LONGFELLOW (Henry WODSWORTH), publicado en 1847. Es una de las obras traducidas al euskera por Jokin Zaitegi, como diremos a su tiempo.

² "A discourse and Discovery of New-found-land", Londres, 1622, en Henry Harrise, *Découverte et évolution cartographique de Terre-Neuve et des pays circonvoisins*, París, H. Welter, 1900, p. LXII; mencionado por Bélanger, o. c., p. 71.

Balea Baya (Baie Rouge); tuvo su primera denominación en euskara: Bahí de las Ballenas; después pasó a llamarse Baía Roja "a causa de los acantilados rojizos que la cercan por el Oeste". La llamó en euskara el capitán Martin de Hoyarçabal, de Ciboure (*Ziburu*), el año 1579.

Hoyarçabal escribirá un libro con sus andanzas, y será traducido al euskara por Piarres D'Etcheberry en 1677 con el título de *Itxasoco Navigacione*.

Gaspé. El padre Paul Lejeune³ dice en 1652 que encontró aquí dos barcos, "uno procedía de Honfleur, el otro de Vizcaya". Y hablando de un episodio de hambre en Gaspé informa que "los salvajes han dado muerte y devorado, durante el invierno, a un muchacho que los vascos habían dejado allí para que aprendiera su lengua".

Miscou es un nombre indio; en agosto de 1631 estaban pescando allá dos navíos de San Juan de Luz. Se cree que pertenecían a Joannes Araneder.

Isla de San Juan (Isla del Príncipe Eduardo): el lugar que ocupaban los vascos estaba en el sitio que hoy llaman Cascumpeque Bay, dice Bélanger, "que los vascos habían fortificado".

Bahía de Tor-Bay, era conocida antes como "Savalette", tras la visita que hicieron Champlain y Lescarbot el año 1607: Marc Lescarbot informa en su *Histoire de la Nouvelle France* que en 1607 el navío "Jonas" se detuvo aquí, y se encontró con un navío vasco piloteado por un tal *Savalet* de San Juan de Luz, que le aseguró que aquél era su viaje cuarenta y dos a este lugar, lo que remontaría su primera campaña a 1565.⁴

Canseau (Canso): este puerto servía de punto de referencia a los marinos vascos que atravesaban el océano de Este a Oeste. Champlain dice (1632) que los vascos descubrieron rápidamente el camino más corto, el "Paso de Canseau". Fue aquí donde el 16 de junio de 1629 se partió en dos un barco en el que viajaban cuatro jesuitas: dos se ahogaron, y otros dos "fueron empujados hasta una isla desierta, recogidos por un navío vasco que pescaba a legua y media del naufragio y llevados a San Sebastián".⁵

Portuchoa (Port-a-Choix): "Es una palabra vasca que significa: "puerto pequeño", (La traducción sigue sólo una coincidencia fonética, para decir, absurdamente, "Puerto de elección") (...) Estas dos abas (del puerto) estaban explotadas exclusivamente por vascos. Se puede afirmar esto por un documento posterior (a 1767), escrito cuando ya los viajes habían disminuido mucho.

Para evitar toda discusión sobre la ocupación de esas bahías, los capitanes de Ciboure firmaron entre ellos un Reglamento el 13 de febrero de 1767:

"1.º El primer navío que llegue tendrá la opción para escoger su secadero y en el caso de que no hubiera muelle, tendrá la obligación de construir uno en dicho lugar.

"2.º Aquel que tenga la Blanchadia estará obligado a construir un muelle en dicho lugar.

"3.º El que vaya a Illarreta escogerá su muelle y su secadero y lo demás en Biscarra, como ha sido la costumbre hasta ahora.

³ Biblioteca del Ministerio de la Marina, *Relations des voyages des jésuites*, Québec, 1858, p. 3; mencionado por Bélanger, o. c., p. 75.

⁴ Ch. DE LA MORANDIÈRE, o. c. por Bélanger, vol. I, p. 253; Bélanger, p. 82. Savalette da los siguientes datos: tenía 16 hombres, y su barco de ochenta toneladas podía llevar 100.000 bacalaos secos.

⁵ *The Jesuit Relations and Allied Documents*, vol. IV, pp. 234-244, mencionado por Bélanger, o. c., p. 84.

"4.º El que vaya a Ifferma tendrá en el mismo sitio su muelle y su secadero, y en el caso de que no hubiera suficiente secadero se le recompensará lo que le falte entre Portochoa, Barbacillo y Biscarra".⁶

Ophor-Portu (Port a Port); mal adaptado al francés como tantas veces, puesto que en euskara quiere decir: Puerto de descanso.

Bahía de San Jorge. Sylvester Wyet dice haber encontrado en esta bahía, el año 1594, "los restos de dos grandes navíos vizcaínos, naufragados tres años antes".⁷

Otros puertos frecuentados por vascos en las costas oeste y sur de Terranova: Pointe Riche, Ingrenachoa (o Ingarnachoa), Buria, Chumea, Buria Andia, Miquele Portu, Chascot (Sascot), Portu, Ulli-Cilho –agujero de las moscas–, Angnachar, Anton Portu, Echaide Portu (de Juan Echaide, marino de San Sebastián).

Plaisance (Plasencia; Placentia), aparecen ya en los mapas lusinato-franceses de mediados del siglo XVI.

"Las villas de Capbreton, Biarritz y San Juan de Luz –dice Bélanger– escriben los días 8 y 10 de febrero de 1564 a San Sebastián comentando las normas que los habitantes de estas villas y sus empleados han decidido seguir en el porvenir en las pesquerías del puerto de Plasencia. Ocuparán cuatro brazas de saladeros por cada cien de sal".⁸

Y aquí, además del valor que tienen estas normas entre vascos de los dos lados del Bidasoa y el Pirineo, hay una referencia reveladora de Richard Hakluyt:⁹ "Sylvester Wyet, de Bristol informa que en la bahía de Plaisance, en setiembre de 1594, en más de sesenta barcos pesqueros, no había contado sino ocho españoles, ya que los otros venían de San Juan de Luz, de Ciboure y de Vizcaya, es decir, que eran vascos."

Nombres de algunos marinos vascos de la época

Los archivos¹⁰ recuerdan algunos de estos hombres de nuestro pueblo que anduvieron con harpón y anzuelo en la aventura de estos viajes a Terranova.

Este precioso documento conserva el recuerdo de los principales capitanes y pilotos de San Sebastián, Pasajes y Deva que se hicieron famosos.

Sobre todo en las Tierras Nuevas, y por los años 1550-1555:

Estos son: Martín Cardel, Domingo de Albistur, Pablo de Aramburu, Francisco de Illareta, Martín Sáez de Echave, Domingo de Mendaro, Miguel de Iturain, Juanes de Lizarra, Juanot de Villaviciosa, Juan de Erauso, Juan de Lizarza, Miguel de Eguzquiza, Martín Ruiz de Echave, Pérez de Hoa, Domingo de Gorocica, Martín de Zaldivia,

⁶ Almirantazgo de Bayona, reg. 47, f. 27; Ch. DE LA MORANDIÈRE, o. c., vol. I, pp. 165-266; mencionado por Bélanger, p. 87.

⁷ R. HAKLUYT, *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation*, Glasgow, t. XIII, p. 60; H. HARRISSE, o. c., p. LXII; mencionados por Bélanger, o. c., p. 90.

⁸ Colección Vargas Ponce, Madrid; mencionado por Bélanger, p. 91.

⁹ Obra citada ya por Bélanger, edición de 1899, t. XIII, p. 62; Henry HERRISSE, ed. 1900, p. LVII, mencionados por Bélanger, o. c., p. 92.

¹⁰ Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, colección Vargas Ponce, L., I, núm. 18. Mencionado por Bélanger, o. c., p. 111 y ss.

Cristóbal Arias, Juan de Ansorregui, Martín Ochoa de Irazabal, Martín Dabile de Aguirre.

El cuaderno del agente de seguros Juan López de Soto contiene los nombres de varios vascos que armaban sus barcos para las Tierras Nuevas, en los años 1567-1569.

Los vascos del norte, sobre todo los habilísimos marinos que fueron los de Donibane Lohitzun (San Juan de Luz), tuvieron la supremacía en Terranova durante mucho tiempo.

Controlaban el comercio del pescado, sobre todo el bacalao y la grasa de ballena.

Hicieron durante una época de Bilbao el centro de sus negocios.

Esta es la razón por la que llegan a este puerto los navíos y pinazas¹¹ de los vascos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI.

En los archivos consulares de Bilbao hay un registro de maestros de San Juan de Luz que volvían de Tierras Nuevas en 1598. Este es el orden de inscripción en el registro:

Pierres de Susi, Perocho de Urtubia, Miguel de Echeto, Martín de Zabaleta, Martín de Sopita, Pietre Sanz, Joanes de Larralde, Joanes de Gasteluzar, Miguel de Amezaga, Miqueto de Suarade, Joanes de Arestegui, Joanes de Araneder, Marticot de Echavarri, Martín Sáez de Arexmendi.

Al mismo tiempo se señala también allí la presencia de otros capitanes y maestros originarios de Ciburu y de Laburdi en general: Joanes de Echevarri, Joanes de Arrazu, Esteban de Iriarte, Joanes de Farga, de Bidart, Sabat de Lasala, Juan Gais, Pelen Dugarana, Miquelon de Ansogarlu, Juanot de Arreche, Miguel de Arreche, Martín Sáez de Lizardi, Juanes de Aranybar, Marticot de Garalde, Beltrán de la Ronda, Juan Joco, Martín de Larraegui, Pietre Sáez de Agorreta, Oyer de Arriaregari, Martín Sáez de Ibaneta, Marticot de Inorai, Juaneto de Arrese, Joanes de Irigoyen, Basco de Mendi, Sabat de Larregui, Joanot de Arrazabal, Martín de Arestegui, Juanes de Garat, Mojón de Echavarri, Martín de Iparraguirre, Juanes de Zuricarai, Juanes de Bidarte, Martín de Miranda, Miguel de Oyarzabal, Juanes de Ugarte.

Teófilo Guiard, que ha transcrito este documento,¹² añade ciertos nombres que provienen de trabajos de erudición francesa, los cuales coinciden en parte con las dos listas precedentes: Lohobiague, Arretche, Hirigoyen, Haristegui, Haraneder, Lasson, Etcheverry, Lissardy, Olabaratz, Elçaurdy, Sopite, Larralde, Ornoague, Urtubie, etc.

Por su parte, el recopilador Vargas Ponce¹³ extrajo datos de interés de un registro de Pasajes:

1613.-Los navíos franceses de San Juan de Luz que han entrado este año por el canal de Pasajes después de desembarcar su carga de bacalao y de grasa en la villa de Bilbao:

- Miguelo de Hirigoyen, maestro del navío de Haraneder.
- Justin Deberau Morroña.
- Arragori, el mayor. Este fue robado.
- Justin de Gastelmar, hijo de Mamian Sepia.

¹¹ Embarcación pequeña de remo y vela; es estrecha, y ligera; fue usada también en la marina mercante.

¹² *Historia del Consulado y Casa de Contratación de Bilbao y del comercio de la Villa*. Vol. I (1411-1699), Bilbao, 1913.

¹³ Colección Vargas Ponce (mencionado por Bélanger). L. III, número 41.

- Esteban de Gastelmar, hijo de Justin de Gastelmar.
- Innosans de Anecola, en su nuevo navío de Sopite.
- Justin de la Ralde: nuevo navío de Martiel de Aruse.
- Fernández - Justin de Aristegui - Pernatum Andia - Innosans de Acardi.
- Justin de Aricondo - Pedro de Ojo - Justin de Aricondo - Cola - Miguel Echete.
- Sanson Atea, que se perdió a la entrada de este Pasaje.

Las plegarias de los balleneros

El vasco, aun el más rudo, como es el caso de estos hombres que nunca están seguros de volver de sus largos y difíciles viajes, lleva donde va el sello de un profundo sentido religioso.

Mezclado de una buena dosis de superstición, como es de ley, sobre todo hace tres o cuatro siglos.

Bélanger nos da en su libro la transcripción de algunas de estas plegarias¹⁴ que fueron escritas en lengua vasca en 1627 por Joanes Etcheberri¹⁵ y recogidas más tarde en un devocionario: *Manual Debozionezcoa edo Ezperen oren oro escuetan errabiltceco liburutchoa*. Ioanne Etcheberri, Bordelen. I. Mongiron, Millanges, Erregueren Imprimatçaillearenean, 1669.

Balea çaleentçat

*O Iaun Tobias gaztea ungui beguiratua,
Guardariçat bidalduric Archangelu Saindua,
Eta costara arraña erakharracia,
Haren Hilltceco eguiten ciñoela gratia.
Guri ere ekharguçu hurbillera Balea,
Segurquiago armaren landatceco colpea.
Biciaren gatic dugu hirriscatcen bicia
Arren eguiguçu harenguelditceco gratia*

Oración de los balleneros: Oh, Señor, que protegiste amorosamente al joven Tobías poniéndole al Santo Arcángel como custodio, llevándole el pez a la orilla y dándole la gracia de matarlo, tráenos también a nuestro alcance, la ballena para que seamos certeros al clavarle el arpón. Para poder vivir hemos de arriesgar nuestras vidas en la mar. Danos, por favor, la gracia de aferrar la ballena.

¹⁴ La edición canadiense –primera edición–, 1971, lleva la versión francesa del profesor E. Goyenetche.

¹⁵ De Ciburu, para distinguirlo de su homónimo de Sara; de ambos daremos cuenta en el capítulo dedicado a la literatura vasca.

Balea colpatu eta

*Iauna gueure arte baño guehiago cureaz,
 Balea çauritudugu arpoñaren colpeaz.
 Aren bada eguiguçu (iaun puchanta) gratia,
 Sarri guelditceco arrain Itsassoco handia.
 Gutaric garabic çaurtçu gabe bere indarraz,
 Segadetan dabillala buztan edo bulharraz.
 Edo chalupa irauli gabe guillaz gañera,
 Edo berequin eraman gabe urtan behera.
 Arren beguira gaitçatçu gaitz hauc guztietaric,
 Esquerra diecacugun itcul lehorreraric,
 Irabacia da handi, perilla ere handia,
 Beguira dieçaçugu principalqui bicia.*

Oración de la ballena arponeada: Señor, hemos herido con golpe de arpón la ballena, más por tu gracia que por nuestro arte, sin que nos haya herido con su fuerza, ni roto el aparejo con los latigazos de su cola o las conmociones de su cuerpo, ni puesto quilla al sol, la chalupa o arrastrada mar adentro; cuídanos en estos trances para que podamos volver a tierra y darte las gracias. Si la ganancia es grande, el peligro es grande también; protege sobre todo nuestras vidas.

Balea hill ondoco esquerrac

*Iauna, ditutçula esquer, eta laudorioa,
 Million eta million baño guehiagoac.
 Ceren eguiñ darocuçun liberalqui gratia,
 Idequitceco handien arrañari bicia.
 Gure indarrac etciren deus hunenen aldean,
 Çure favorea dugu sentitu combatean.
 Ecen çure baithan tturroñ batec etsajac,
 Urrutic ici deçan naihz dela hangaja.
 Hala guri ere eguin darocuçu dohaña,
 Ventçutceco Itsassoan den sendoen arraña.
 Lehorrera dakhar quegu eguiñic sarrasquia,
 Bici dugu naturaren miraculluz bazterra,
 Ohoratcen (Iongoicoa) çuc duçula esquerra.*

Oración de la ballena muerta: Recibe, Señor, más que millones y millones de gracias y loas, porque tu generosidad nos ha concedido la merced de quitar la vida al mayor de los peces. Nuestras fuerzas no eran nada comparadas con las tuyas. Hemos sentido tu favor en el combate. Gracias a Ti hemos vencido al coloso del mar y lo hemos traído a tierra

cubierto de heridas, hecho un despojo, cuando antes era una fiera que se agitaba indomable. Ha sido un milagro de la Naturaleza. Honor y gracia a Ti, Señor.

Las causas del declive vasco en Terranova

Bélanger cita varias razones: de ellas vale la pena transcribir la primera:

"1. Ya a finales del siglo XVI, las expediciones a las Tierras Nuevas empezaron a dar señales de debilidad del lado español. Esta debilidad va paralela a la decadencia general de España, que comienza a partir de la muerte de Felipe II (1598). Lejos de proteger una industria tan provechosa para las provincias vascas, los gobiernos sucesivos contribuyen a su decadencia, por *los exagerados impuestos y las requisas de barcos que iban a Terranova* –navíos y dotaciones–, por parte de la marina real. *El impuesto era particularmente perjudicial e impopular*. En 1631 la Provincia de Guipúzcoa se queja del precio excesivo de la sal, que de dos reales había pasado a doce reales."

Es cuando se produce el Motín de la Sal, episodio económico-político de nuestra historia que hemos referido en el volumen II.

Las demás razones fueron: 2. Comienzan a escasear las ballenas en Terranova; desde 1600 comienzan a verse navíos vascos en Groenlandia, y después en Spitzberg;¹⁶ en 1612 había aquí seis vascos en navíos ingleses, y doce sobre navíos holandeses, "de los cuales tres eran maestros harponeros, tres maestros de chalupa y los otros seis se empleaban en cocer las grasas y despedazar las ballenas". 3. Competencia de ingleses y holandeses; lo decía la compañía francesa hacia 1644, en su *Remontrance au Parlement* "todos los países del Norte han contratado a vascos, para aprender de ellos el arte de cazar la ballena; y cuando su industria estaba suficientemente establecida, los echaban:

"Y como los citados vascos y otros franceses con ellos, pretendieron tener los mismos derechos que las demás naciones, quisieron continuar dicha pesca y enviar allá sus navíos, fueron expulsados sus barcos apresados y las personas encarceladas por los ingleses, daneses y holandeses, que por medio de sus poderosas compañías se habían convertido en los más fuertes en el país".¹⁷

Esto de las aguas territoriales ahora es, pues, cosa antigua en el mundo que se ha creído maravilloso y libre del mar.

Como razón última dice Bélanger:

4. *La hostilidad de los esquimales*: el capitán Richard Whitbourne cuenta¹⁸ que por primera vez la Gran Bahía, es decir, a la bocana del estrecho de Bella Isla, hacia 1582, en el del San Lorenzo, y agrega: "Los indios (los esquimales viven al noroeste del país, lugar

¹⁶ Grupo de islas del Océano Glacial Artico. Las principales de este grupo son: la de Spitzberg propiamente dicha, con un área de 39.540 kilómetros cuadrados, con algunos buenos puertos. El invierno es largo y riguroso, los veranos cortos y calurosos.

¹⁷ Biblioteca Nacional de París, ms. fr. Folios 424-427; Edmont Buron, *Les Basques dans l'Atlantique*, informe dactilográfico, Ottawa, Archivos públicos, pieza MG 30, D 78, p. 84; mencionado por Bélanger, o. c., p. 126.

¹⁸ A Discourse and Discovery of New-found-land, Londres, 1622, en Henry HARRISSE, *Découverte et évolution cartographique de Terre-Neuve et des Pays circonvoisins*, París, H. Welter, 100, p. LXII. Mencionado por Bélanger, o. c., p. 126.

raramente visitado por los ingleses; pero los franceses y los vascos que van anualmente a la pesca de la ballena y del bacalao, dicen que son gentes ingeniosas y muy manejables (cuando se les trata convenientemente), prestos a ayudar, con gran trabajo y paciencia para matar, despedazar y cocer las ballenas y extraer el aceite, sin esperar más recompensa que un pedazo de pan o una paga también mínima".¹⁹

Pero esta situación acabó bruscamente en 1610; parece que la chispa fue el rapto de una mujer esquimal.

Los vascos no llegaron antes que Colón

Caro Baroja nos dice que poco después del descubrimiento de América "corrió la especie de que Colón había recibido noticia de la existencia de tierras occidentales de un misterioso marino que con su nave había sido arrastrado hasta ellas. La personalidad de este marino, envuelta en nieblas al principio, se determina en afán de falsa precisión en distintos y contradictorios relatos.

"Y como es imaginable, dada la tradición náutica vasca, ya en el siglo XVI se dijo que fue una nao vizcaína (según otros, andaluza o portuguesa) la primera que tocó tierra americana, y que de ello tuvo Colón noticias en la Isla de Madera.

"Don Esteban de Garibay recoge la tradición que repiten otros y que se concreta en otros textos que incluso dan el nombre del piloto vizcaíno".²⁰

El investigador René Bélanger, por su parte, se refiere en sus conclusiones a este punto de la presencia del vasco en América antes de Colón, y dice:

"Nuestras investigaciones han dado lugar a la revisión de ciertas ideas. *Así, no se puede ya aceptar la afirmación de Cleirac²¹ hecha en el año 1647, que 'los vascos han descubierto cien años antes de los navegantes de Cristóbal Colón los bancos y las tierras de Terranova'*".

Relaciones de los vascos del Norte y del Sur

Hay una carta de 1596 "que resalta los lazos –dice Bélanger– que siempre han unido a los vascos de los dos lados de la frontera, a pesar de las guerras entre Francia y España. Estos lazos eran continuamente reforzados por expediciones comunes, tratados de buena correspondencia e intercambios comerciales.

"El documento 2573 proviene de los Archivos Generales de Indias, de Sevilla".²²

¹⁹ Dice Bélanger (o. c., p. 15), que los vascos, "en sus relaciones con los indios, la lengua utilizada era comúnmente la vasca. Tendría que hacerse un profundo estudio, difícil, pero interesante, para llegar a determinar la influencia vasca sobre las lenguas indígenas del Canadá".

²⁰ *Itxaskaria*, o. c., p. 236.

²¹ E. CLAIRAC, *Us et Coutumes de la mer*, Burdeos, Millanges, edición de 1647.

²² Legajo 267 de la sección *Patronato-Real Armada*. Bélanger advierte que el legajo lleva un título significativo: *Corsarios franceses. Papeles pertenecientes a las invasiones y robos que hicieron varios Corsarios Franceses, Años de 1532 a 1596*. Citado por Bélanger, o. c., p. 156.

La carta está dirigida "a los capitanes y dueños de naos de San Jhoan de Luz, Çubiburu y Urruña:

"Con la persona que Vs mercedes ynviaron los dias pasados hize respuesta a su carta y en ella abisse como ynvie a dezir a mi agente de Madrid hiziese diligencia en rrazon de la carta de marca que Pedro de Sevilla abia alcançado, el qual me a escrito una carta de data de 17 deste, en que dize que, mediante la respuesta que el gobernador de Fonterrabia abia dado a la dicha carta de marca, abian acudido a Toledo a su magestad y pidiendo sobre carta; el secretario Prada le abia respondido, al que a ello fue, que dexase por agora este negocio por los encuentros que abia entre España y Francia; Con lo qual les aseguro que podran venir libremente cualesquier navios de Terra Noba con pescado y graças porque ternan aqui al corregidor, y a mi, y al consulado por suyo, y antes que lleguen los navios de Terra Noba saldremos del todo deste miedo, porque a ynbiado el dicho consulado a Miguel de Gauna a concluir este negocio a la corte, y en el entretanto me a parecido dar a Us. mercedes quenta de lo que mi agente me a escrito para que entiendan el cuydado que tengo de servirles como le abria siempre en lo que fuere de provecho. A Jhoanes de Bostuste, llebador desta, he leydo la carta que digo me a ynbiado mi agente de Madrid en mi regimiento, y dicho diga a Us. mercedes de palabra lo que en esta escribo. Nuestro Señor guarde a Us mercedes.

De Vilvao y deste mi ayuntamyento. A 28 de Agosto de 1596.

En la villa de Vilvao su alcalde y diputados y secretario Gaspar de Bille.

El licenciado Çamudio Ochoa Gomez de Butron.

San Joan de Allende, secretario".²³

²³ Carta inédita de Bilbao: Archivos Municipales de Ciburu, legajo número 1; mencionado por Bélanger, o. c., p. 156.

3. Corsarios vascos

Nos hemos referido a vascos dedicados a las faenas más pacíficas, y también a los despiadados que han cometido atrocidades en las luchas banderizas; en este mismo volumen viajan los santos y las brujas que ha quemado (su nombre) la Santa Inquisición.

Todos ellos son vascos.

Somos, pues, un pueblo con los defectos y virtudes de cualquier grupo humano; afortunadamente, porque sentirse marcado por la señal de la perfección debe ser muy agobiante.

Ahora que acabamos de hablar de las importantes páginas que han escrito con su pericia y su trabajo los pescadores vascos cazando ballenas y pescando bacalao en tierras lejanas para alimentar y alumbrar el pueblo del que salieron, tenemos que mencionar también los *corsarios vascos*, que son los ladrones, los salteadores, del mar.

Historiar sus actividades no se hace fácil porque parece que los armadores de estos barcos piratas tenían la costumbre de quemar los papeles de las expediciones que hacían su fortuna.¹

Sabemos que prosperaron mucho durante el siglo XVI.

El mismo en que otros (?) pescaban el bacalao.

Balleneros y piratas

Pero parece que es prematuro el juicio de poner a un lado los balleneros y al otro los piratas.

Veamos por qué.

Había, por una parte, esa actividad ballenera y bacaladera que hemos descrito, y ya sabemos las relaciones que unían a vascos de uno y otro lado de la frontera política. Y, por otra, simultáneamente seguían su curso las guerras entre los que habían trazado la línea imaginaria a través de nuestro pueblo: España y Francia.

Los pescadores vascos a los que importaba poco estas diferencias se sentían a veces, sin embargo, obligados a tomar partido.

Vemos así, en provecho de este partido bien personal al buque "Saint-Sprit" del *capitán Duhalde* emprender un viaje por los mares con 40 hombres armados con ballestas o arcabuces, 20 piezas de cañón con pólvora y balas, y una enorme cantidad de víveres, regresar en 1552 a San Juan de Luz con varias presas.² Lo mismo hicieron los barcos: "Baptiste", "Marée", "Madeleine" y la nave mandada por el *capitán Daguerre*, "Françoise". Y hubo un corsario de Bayona que en 1585 capturó en la costa de Guinea tres barcos españoles con un cargamento valorado en 350.000 ducados.

Esta de los piratas era una guerra muy provechosa.

¹ *Corsarios y colonizadores vascos*, Michel IRIART, Ekin, Buenos Aires, 1945.

² *Corsarios y colonizadores vascos*, o. c., p. 58.

Parece que desde 1552 hasta 1585 asolaron las playas de los países americanos sujetos al imperio de España.

Se recuerdan muchas hazañas sin nombre propio, y algunos nombres "que apresaron varios buques del lado de las Indias Occidentales: *Haritsague*, *Somian* y *Amogarlo*.

Cuando crece el número de naves armadas para esta clase de expediciones es en 1572; y se recuerda la fecha porque es el año en que se produjo "el rápido enriquecimiento, tanto de San Juan de Luz como de Zibur".

Esto ocurría en las "guerras" que hemos mencionado y en las "treguas".

La cosa era piratear, con patente de corso o sin ella.

El negocio legal de las patentes de corso

Hubo algunos bucaneros que no tuvieron necesidad de patente para crear una base en Santo Domingo, el siglo XVII, y asaltar ciudades, como la venezolana de Maracaibo (1666 y 1667) con Michel le Basque o Miguel el Vasco, al frente, saqueando la ciudad, incluso cruces y campanas de la iglesia.

Muchos de estos piratas vascos se retiraban a morir a su país.

Se recuerda a uno de ellos, un corsario de Bayona, el capitán Ollivier,³ porque dejó a su muerte, en 1751, un testamento por el que legaba sus bienes de la isla de Santa Lucía, cerca de Martinica, a sus sobrinos, con la condición de libertar a sus dos esclavos varones; y en cuanto a la esclava negra, la donaba a uno de sus sobrinos con la condición de libertarla ocho años después.

Los reyes de España y Francia se interesaron por el negocio.

Trataron de controlarlos, sin anular esas energías exuberantes de los marinos vascos. Así, proyectaron animarlos a hacer las fechorías con bula política y reparto de dividendos. De esta manera nacieron las primeras *patentes de corso* francesa de 1528; y consta, por otro lado, que en 1556 el soberano francés concede a Haristague, de Somian, y d'Ansogarlo "perdón y reducción de los castigos en que habían incurrido, por haberse llevado, sin el previo consentimiento de su majestad diversos buques enemigos y diversas mercaderías en la región de las Indias".⁴

Los que navegaban en corsario partiendo de Bayona y San Juan de Luz a fines del siglo XVII y en el curso del XVIII llegaron a apresar barcos cuyo número es muy difícil precisar. Como un ejemplo que nos da Michel Iriart: solamente en el año 1690, los vascos de estos dos puertos "se apoderaron de 40 naves mercantes con muchos cañones y grandes cargamentos". Cita también al duque de Granmont escribiendo a Luis XIV "que era tan grande la cantidad de buques capturados en San Juan de Luz, que se podía pasar de la casa donde se había alojado Su Majestad (que aún se conoce por la de Luis XIV) hasta Ziburu en un puente de naves apresadas".⁵

Y da a conocer la lista de una de las fragatas de ese tiempo: *La Providencia*.

³ Era originario de San Juan de Luz.

⁴ *Auñ.*, "Corsario", p. 51.

⁵ M. IRIART, o. c., p. 60.

La Providencia era una fragata construida en San Juan de Luz, propiedad de Juan Detcheverry, armado de: 16 cañones, 60 fusiles y 30 sables; su tripulación, al mando del capitán Larralde, se componía de cuatro oficiales principales, cinco oficiales marineros, tres oficiales no marineros, 20 marineros, 5 grumetes y un marinero extranjero. Y al regreso de un viaje de ocho meses a la Martinica, el capitán, como era su deber, informó que de los 39 hombres de la tripulación, habían fallecido ocho que fueron enterrados en el cementerio de Nuestra Señora del Buen Puerto, en la Martinica; arregló en su informe, que todos los fallecidos habían recibido los sacramentos de la penitencia y extremaunción".

Y seguramente creyendo que habían cumplido con su deber.

También creerían que estaban cumpliendo con el suyo los componentes de las expediciones españolas enviadas a destruir San Juan de Luz los años 1542, 1558 y 1636.

A pesar de estas razzias, sin embargo, continuaron las capturas, y el año 1692 alcanzaron a 125 buques.

Son conocidos entre estos capitanes de barcos piratas de este tiempo: *Cépé*, al que Luis XIV mandó llamar a Versalles para felicitarlo personalmente; *Harismendi*, *Saint-Martin* y

Dosandabaratz, quien en un solo viaje capturó cuatro magníficos buques en las costas de Groenlandia.

A la actividad de estos vascos del norte se sumaron los ingleses con la excusa de la guerra que sostenían su nación y España.

Normas en la piratería

Luego, este negocio de la piratería naval se oficializó en Francia: se estableció que el propietario del barco que aspiraba a piratear debería estar en poder, no de unos papeles de pirata en regla, pero sí algo parecido; tenía que recibir un nombramiento del Almirante de Francia y depositar 15.000 francos como fianza; no podía aceptar en el rol nadie en edad de servicio militar. Si el barco con estos requisitos cumplidos capturaba un barco, inmediatamente subía a bordo un escribano que inventariaba todo y lo sellaba; y una vez en Francia se dividía el botín así: seis décimas partes para el propietario del barco, tres décimas para el capitán y a la tripulación en proporciones determinadas.

Y el orden dentro del barco pirata se establecía bajo un estricto régimen militar: el *amotinado*, era embreado, emplumado y abandonado en una isla desierta; *el que desenvainase un cuchillo* era clavado al mástil por las manos, fuertemente atado; un *asesino* era amarrado al cadáver de su víctima con una cuerda y lanzado al mar.

Entre ellos, los corsarios tenían la costumbre de jurarse fidelidad mutua sobre el pan, el vino y la sal.

Su declive

Todavía estaba la piratería en auge el siglo XVIII.⁶

Aun a principios del XIX todavía eran famosos algunos como *Nicolás Juan Lafitte*: nacido en Bayona en 1791, se incorporó a sus quince años (1806) a la piratería de las Antillas, y elegido muy pronto capitán. Le tocó surcar los mares *con patente de corso de la República de Cartagena*, que, como parte de Colombia más tarde, luchaba para emanciparse de España. Sus presas las conducía a Nueva Orleans, capital de la Luisiana francesa vendida por Napoleón a los Estados Unidos en 1803.

Otro pirata vasco, Manech (Juan, en vasco), fue aceptado a pesar de sus escrúpulos, por el general norteamericano Jackson para arrebatar Nueva Orleans a los ingleses.

Lafitte estaba entre los colaboradores de Jackson.

Hoy, el Museo Municipal de Nueva Orleans conserva la espada que desenvainó el vasco en defensa de su patria de adopción, puesto que se quedó a vivir allí.

⁶ *Auñ.*, o. c., p. 52.

4. Navegantes y colonizadores

Ya nos decía René Bélanger, al hablarnos de los vascos en las Tierras Nuevas, que no hay razones para pensar que los vascos llegasen a tierras de América antes que Colón.

Sin embargo, cuando hace sus "Notas para una Cronología de los viajes de los vascos",¹ dice: 1492: "De las tres carabelas que Cristóbal Colón fletó para su descubrimiento, la más grande, la Santa María,² era de construcción vasca, y llevaba una tripulación con mayoría vasca. *Juan de la Cosa*, de ascendencia vasca, era el propietario y maestro-piloto; Juan de la Cosa acompañó igualmente a Colón en su segundo viaje (1493) y dibujó (1500) *el primer mapa de América que conocemos*.³ Amézaga nos dice que los otros vascos eran: Pedro Bilbao, de Larrabezúa; Domingo de Lequeitio y otro llamado Zamudio, entre ellos. En el segundo viaje, el piloto de Colón fue un hijo de Pasajes; en el tercero, iban: el piloto Ledesma y marinos como Gámiz y Bilbao, entre otros; y entre los que se ahogaron en el naufragio de *La Vizcaína* había algunos guipuzcoanos.⁴

En el *descubrimiento del Pacífico*, obra de Vasco Núñez de Balboa, le acompañan Pello de Orduña, Ortuño de Baracaldo; y cuenta con el concurso de los Arbolancha, Zamudio y Zalduondo, entre otros.

Elcano y la vuelta al mundo

Para esta expedición recibió el encargo de pertrechar las naves, Nicolás de Artieta, hermano del almirante lequeitiano Iñigo de Artieta.

Juan Sebastián Elcano no tenía ningún título todavía. Sin embargo, era hombre experimentado en la mar: hijo de Domingo Sebastián de Elcano, se dedicó a la pesquería desde muy joven, y ya tenía nave propia cuando acudió con la expedición organizada por el cardenal Cisneros a las costas de Africa. En 1519 es vecino de Sevilla, donde es considerado; aquí conoce a Magallanes, quien se hallaba reclutando gente para una armada que se disponía a pasar a las Molucas por el lado opuesto al usado por los portugueses y sin doblar el Cabo de Buena Esperanza; ingresó como maestro de la nave "Concepción", de 90 toneladas, una de las cinco que se compraron para llevar a cabo la difícil proeza; las demás eran: "Trinidad", 120 toneladas, mandada por Magallanes; "Victoria", de 90; "San Antonio", de 130, y "Santiago". Los preparativos, que duraron un

¹ *Los vascos en el estuario del San Lorenzo, 1535-1653*, o. c., pp. 217 y siguientes.

² Antes de "Santa María", la nave capitana se llamaba "Mari Galanta" (*galanta*, guapa, hermosa, en castellano).

³ "El gran colaborador de Colón, Juan de la Cosa, era tenido por vizcaíno, y que incluso en algún documento se le llama así: 'Juan Vizcaíno'." Al él se le deben varias cartas de marear, de las que la más conocida es el planisferio en que se dibujan ya las costas de las islas recién descubiertas. (...) Ya se verá en materia Geodesia y Cartografía aún muy avanzado el siglo XVIII que los vascos tienen un papel muy señalado". *Itxaskaria*, o. c. (C. BAROJA), p. 248.

⁴ *El hombre vasco*, o. c., p. 189.

año entero, costaron nueve millones de maravedís. Embarcaron en total 265 hombres de varias nacionalidades, sobre todo portugueses, italianos y flamencos. Los vascos –dice Clavería–⁵ formaban un pequeño grupo en torno a Elcano y de sus ayudantes Adurio y Elorriaga: Juan de Arratia, de Bilbao; Juan de Zubileta, de Baracaldo; Domingo de Iarza y Martín Gárate, naturales de Deva; Domingo de Irura, de Soravilla (Andoain); Martín Barrena, de Villafranca; Juan López de Recalde, de Vergara; Martín de Zabala, de Azcoitia; Juan de Uranzu, de Irún; Juan de Segura y Pedro de Tolosa, naturales de las poblaciones de sus apellidos; Pedro de Indarchi, grumete de Bermeo; Martín de Inchaurreaga, piloto de Bermeo

La expedición salió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519.

Tocó la isla de Tenerife, costeó Africa, y llegó a Río de Janeiro el 13 de diciembre; el 10 de enero de 1520 estaban en la embocadura del Río de la Plata; buscando un paso, navegaron al sur, y en mayo, viendo que arreciaba el invierno austral, se detuvieron en lo que es hoy Santa Cruz, Argentina: ya con problemas de motín a bordo; después de tres meses aquí con los patagones (llamados así por el tamaño de sus pies) se hicieron a la vela sólo cuatro barcos, porque el "Santiago", que era el de menor tonelaje, se hundió al dar contra los escollos.

Fue el 21 de octubre de 1520 cuando Magallanes descubrió un cabo que denominó de las Once Mil Vírgenes.

Estaban en la embocadura del estrecho que buscaban.

Elcano lo recorrió con su "Concepción" entre altas montañas, y regresó después de tres días de navegación con la noticia de que se trataba de un largo estrecho.

Los descubridores llamaron a este estrecho el de Todos los Santos.

Que es el que se conoce hoy por el nombre de Magallanes, el jefe de la expedición.

Lo atravesaron, y el 27 de noviembre estaban en el Gran Océano, al que denominaron Pacífico por el buen tiempo que tuvieron al navegar por él. Pero los barcos ya eran sólo tres, puesto que el "San Anton" (se consideró una desertión) había tomado rumbo a España.

Por fin habían dado con el paso entre dos océanos.

En medio de grandes penalidades,⁶ lograron recorrer mil millas en los tres meses y diez días contados desde cuando atravesaron el estrecho hasta que avistaron un grupo de islas que llamaron de los Ladrones, hoy conocidas por las Marianas, porque los isleños les robaron varios efectos de los barcos y un esquiife.⁷

Diez días después estaban en la isla de Samar.

El 7 de abril llegaron a Cebú, con cuyo rey firmaron un pacto de amistad y comercio.

⁵ O. c., p. 132.

⁶ "La galleta que comíamos –dice Antonio de Pigaffeta, un italiano, quien al llegar publicó un libro en forma de diario que lo hizo famoso– no era ya pan, sino un polvo mezclado de gusanos que tenía un hedor insorpotable. El agua era igualmente pútrida y hedionda. Llegamos al terrible trance de comer pedazos de cuero, que después de remojado, lo cocíamos y nos lo comíamos. Hasta las ratas, tan repugnantes al hombre, llegaron a ser un manjar tan caro que se pagaba cada una a medio ducado".

⁷ CLAVERÍA, o. c., p. 134.

Pero cerca de Cebú, en la isla Mactan, se dejaron engañar por los indígenas, los que en una celada los atacaron con flechas envenenadas; una de ellas hirió a Magallanes en una pierna.

Murió a consecuencia de esta herida empozoñada.

Le sucedió en el mando Juan Carballo; pero desacreditado pronto, le sucedió Elcano al mando de la flotilla de las tres naves y una dotación de 115 hombres; de los 265 que partieron sobre las cinco naves. Este personal no permitía ejecutar las maniobras de los tres barcos, por lo que decidieron incendiar la nave "Concepción". "La Trinidad" se quedó en las Molucas, con la idea de volver a España por Panamá.

Así, la nave "Victoria" continuó la navegación en el Indico, con grandes penalidades, hasta que dobló el cabo de Buena Esperanza, y llegó el 9 de julio a la isla de Cabo Verde, con 28 hombres perdidos en la travesía.

Aquí, los portugueses apresaron a doce hombres que llegaron a tierra con la intención de proveerse de agua y comida; entre ellos había cuatro vascos; viendo que no soltaban a sus hombres, Elcano zarpó con dirección a la Península, entrando en el puerto de Sanlúcar de Barrameda el día 6 de septiembre de 1522, a los casi tres años, menos catorce días, de su salida.

Habían recorrido 14.000 leguas en su recorrido para dar la vuelta al mundo por primera vez.

Carlos V lo recibió en Valladolid, junto con dos de sus compañeros, y lo premió con una pensión de 500 ducados de oro; y le concedió la distinción de poder usar en su escudo un globo terrestre con la inscripción: *Hic primus geometres, hic primus circumdedit me.*

Parece ser que esos 500 escudos de pensión prometidos por el emperador no fueron cobrados nunca por Elcano, quien en 1525, tres años después, partió en una segunda expedición para las Molucas.⁸

El vasco fue aguerrido y cumplió con su deber de llegar a Sanlúcar; sin darle, por otra parte, mayor importancia; porque volvió a embarcar como segundón en otro barco y para otra travesía de cuyas penalidades murió mientras navegaba, el 4 de agosto de 1526.

Y con dos padres nuestros bajó al fondo del mar, la sepultura de los marinos.

Urdaneta (1498-1568) y Legazpi (1503-1572) y las islas Filipinas

Miguel López de Legazpi nació en Zumárraga; viajó temprano, puesto que se le sabe navegando; luego, aparece ya con puesto de escribano mayor del Ayuntamiento de la ciudad de México el año 1545; en 1563 está al frente de la flota de cuatro barcos y 380 hombres, junto con Andrés Urdaneta como piloto mayor, en dirección a las islas descubiertas por Magallanes y Elcano.

Legazpi y Urdaneta se llevaron consigo un buen grupo de vascos:

⁸ Al mando de la nave "Sancti Spiritus"; en ese viaje participaron una treintena de vascos, entre ellos: Andrés de Urdaneta, de Villafranca; Martín Iñiguez de Zarquizano, de Elgóibar; dos hermanos de Elcano, y varios parientes y amigos.

Martín de Ibarra, Martín de Goiti, Andrés de Ibarra, fray Martín de Rada, fray Andrés de Aguirre (agustinos los dos), Guido de Labezarri, Francisco de Astigarribia, Juan de Lazcano, Pedro de Guevara, Amadeo de Arriarán, Juan de Aguirre, Pedro de Arana, Alberto de Orozco.

Andrés de Urdaneta, nacido en Villafranca en 1498, fue militar, marino y por fin, religioso de gran valía.⁹

Con gran experiencia adquirida en la expedición del Comendador Loaisa,¹⁰ Felipe II le pidió que se pusiese al mando de la expedición, y por obediencia embarcó con Legazpi como hemos dicho. Salieron del puerto de la Natividad: "San Pablo", "San Juan", "San Pedro" y "San Lucas" en 1563; llegaron a la isla de Leyte en febrero de 1565.

Son ellos los que dan el nombre nuevo, y ya definitivo, de Islas Marianas a las llamadas por Magallanes: de los Ladrones.

Mientras Legazpi comienza su labor de conquista con suma prudencia, Urdaneta va en expedición;¹¹ el sabio fraile fue esquivando los vientos alisios, los que soplan de la zona tórrida, y se encontró con una corriente marina, la del Kuro-Sivo, que lo llevó al puerto de Acapulco, en México otra vez, y ahora en posesión de una carta de navegación del recorrido, y con un estudio sobre los peligrosos ciclones.

Y se retira a un convento de México hasta que le llega la hora de su muerte, el año 1568. Legazpi, después de un largo período de exploraciones y contactos con los habitantes de las islas, desembarca el año 1570 en la de Luzón, tomando posesión del lugar de acuerdo con el ritual ceremonioso de los conquistadores, dos años después de la muerte de Urdaneta, y aquí funda Manila un año después, en 1571.

Legazpi muere, a su vez, y en la Manila recién fundada, de un ataque de apoplejía, el 20 de agosto de 1572.

Domingo Martinez de Irala

Era hijo de un escribano, Martín Pérez de Irala, y de María Albizua.

⁹ "El venerable Padre Fray Andrés de Urdaneta –dice Legazpi dirigiéndose a Felipe II– es digno de gran mérito y crecida merced por haber alumbrado, así en lo espiritual como en lo temporal, en todo lo que en este viaje se ha ofrecido, por no venir en la armada persona que nos diese lumbre, si no fue la suya." CLAVERÍA, o. c., "Andrés de Urdaneta", p. 144.

¹⁰ *Relación del viaje y sucesos del Comendador Loaisa: desde el 24 de julio de 1525 a 1535*. Andrés de Urdaneta.

¹¹ Nos dice Vicente AMÉZAGA (o. c., p. 191), que Guido de Labezarri, uno de los vascos que forman parte de la expedición, "es el primer europeo que entra con su nave en los mares de China". Caro Baroja, por su parte (*Itxaskaria*, p. 246) señala que una vez muerto Legazpi, "la lucha con los corsarios chinos fue enconada, y en ella, claro es, interviene cantidad sensible de marinos vascos. Por otra parte, pronto hay un conocimiento más o menos directo de China, y se establece un sistema permanente de navegación entre México y Filipinas; la acción de los marinos vascos en estas empresas está también documentada".

Nació en Vergara (fue llamado "Capitán Vergara"¹² y murió en Asunción;¹³ salió en una expedición mandada por Pedro de Mendoza el año 1534 "a conquistar e poblar las tierras e provincias en el río de Solís, que llaman de Plata", con el compromiso del rey de hacerlo "Gobernador e Capitán General de las dichas tierras e provincias e pueblos"...¹⁴ Mendoza fundó Buenos Aires por primera vez en uno de estos dos años: 1536 o 1537, y con el nombre de Puerto de Santa María de Buenos Aires.

En su camino de regreso a la Península, Mendoza apenas logró llegar con grandes penalidades hasta Canarias, "donde murió de hidrofobia".

Quien continúa la obra colonizadora de Mendoza es Martínez de Irala.

Fue nombrado jefe por los 160 hombres que le quedaban, y con ellos decide crear "un cabildo al estilo de su tierra de Guipúzcoa". Se acerca al indio, y las buenas relaciones se afianzan cuando él mismo se casa con la hija del cacique Moquirace; su ejemplo hizo que otros capitanes le imitaran, "conducta que agradó sobremanera a los indígenas y ayudó a formar grupos familiares, fomentando las buenas relaciones y continuando el uso general del idioma natural, el guaraní".¹⁵ Pero al conocer la muerte de Mendoza, Castilla prepara por su cuenta otra expedición dirigida por Núñez Cabeza de Vaca, nombrándolo gobernador de Río de la Plata. Este nombró a Irala maestro de campo. Irala no se conformó con esta situación, y conspiró hasta volver al poder; y para sostenerse, envió a varios de los que conspiraban contra él a combatir los guaraníes rebeldes.

Fue en 1554 cuando Irala fue nombrado "gobernador" en propiedad.

Fue el reconocimiento de su obra de pacificación, y a su proyecto, comunicado a la corona, que aquellas tierras podían dar grandes cantidades de trigo, maíz, frutas, ganados, lino, algodón, y aconsejando la plantación de olivo y caña de azúcar.

Y con el cansancio que le produjeron sus muchas faenas, y satisfecho de sus logros y su título, murió en Asunción el año 1566 o 1567; porque de estas fechas tan lejanas no han quedado siempre noticias exactas y definitivas; pero un año más o menos, queda la huella que deja la obra del hombre con sus claroscuros de virtudes y defectos.

Juan de Garay

Estos días, con ocasión del cuarto centenario de la fundación definitiva, que fue la segunda, de Buenos Aires, el 11 de junio de 1580, se ha discutido en la prensa si el que procedió a ella llamándole la *Santísima Trinidad y Puerto de Santamaría de Buenos Aires*¹⁶ era burgalés o vasco.

¹² CLAVERÍA, o. c., p. 149, quien dice que nació en 1512, aunque también se da la fecha de 1487 (Salvat) y la de 1500 (Biblioteca de Jon Bilbao).

¹³ CLAVERÍA dice en 1557; pero Jon Bilbao dice un año antes, en 1556; también XAMURRE, *Colonizadores de la epopeya americana*, ediciones Ekin, Buenos Aires, 1966.

¹⁴ *Colonizadores de la epopeya americana*, o. c., p. 270.

¹⁵ O. c., p. 273; añade Xamurre que entre los expedicionarios, hubo muchos que cultivaron con cariño la lengua americana, "sobresaliendo el jesuita vasco P. Anchieta, el apóstol del Brasil".

¹⁶ Fue en el lugar que ocupa hoy la Plaza de Mayo.

Es como discutir acerca de la vasquía de Orduña, probada por la historia y la voluntad de los orduneses expresada también estos días.

Este hombre de nuestro pueblo había nacido en el poblado de Zárate, caserío Garay, en el valle de Losa, municipio de Orduña, en Alava; pronto huérfano, embarcó el año 1543 con su tío Blasco Núñez de Vela en Sanlúcar de Barrameda: tenía quince años de edad; una vez en tierra americana, forma pronto parte de diversas partidas, y en una de estas aventuras, ahora en el Potosí, hace amistad con Juan Ortiz de Zárate, pariente suyo, y se alista en la partida de Andrés Manso.

Aquí se encuentra con Nufrio Chaves, lugarteniente de Martínez de Irala.

Después de muchas aventuras, consigue un documento donde consta que es "capitán general, justicia mayor y teniente gobernador", y fue aceptado "como persona de confianza y discreción que ha servido a su majestad e que todo lo que se le ha encomendado, a dado cuenta buena, entendiendo cada cosa con rectitud y acierto".¹⁷

Ya pacificado su territorio, organizada la administración, vuelve su vista a Buenos Aires, y publica un bando diciendo "que era necesario reabrir las puertas de la tierra, liberar las provincias de la gravitación peruana y fijar en la orilla del océano Atlántico un puerto y una colonia mirando a las naves que vienen de España y Europa, y que pasan rumbo al estrecho de Magallanes".

De la primera fundación por Mendoza el año 1536 o 1537 apenas quedó nada después de un incendio; y sobre la tierra quemada fundó la nueva ciudad en 1580 Juan de Garay, y designó las autoridades bajo el alcalde Rodrigo Ortiz, y plantó en tierra un madero para rollo público, símbolo de justicia, levantó su espada para marcar los cuatro rumbos, y ya aquella tierra tenía dueño nuevo, que era el mismo de la corona.

Así se funda Buenos Aires con el nombre de pila: *Santísima Trinidad y Puerto de Santamaría de Buenos Aires*.

Es el 11 de junio de 1580.

Luego había que afianzar el territorio.

Los naturales de aquellas tierras opusieron resistencia, como es natural; pero como no puede haber dos triunfadores en una batalla, perdieron los que siempre han perdido en América, los indios, los habitantes ancestrales del mundo que llamaron Nuevo, sin serlo. La novedad de esta ciudad estaba en la semilla de los 56 criollos, nacidos en el país de europeos, o europeos e indios, y una mujer; junto a esta nueva planta de vida nueva, 200 familias de guaraníes, la vieja planta que comenzaba a hacerse a las nuevas formas de vivir y de hablar, seguramente no sin gran violencia interior.

Pero para despejar cualquier equívoco, Juan de Garay mismo penetró en el territorio interior acompañado de cincuenta jinetes en son de advertencia.

Y su anuncio al rey de España consistió en el envío de una nave cargada de cueros y azúcar.

Así eran las cosas.

Y de esta manera fatal de los tiempos de la conquista, poco después, el 20 de marzo de 1584, a la orilla del Paraná y en noche cerrada, los indios "minuanes" sorprendieron al fundador y los que le acompañaban en un viaje a Asunción, y ya a la altura de la ciudad de Santa Fe, y los mataron.

¹⁷ *Colonizadores de la epopeya americana*, o. c., p. 279.

Pedro de Ursua y Lope de Aguirre

Se ha escrito mucho y de manera controvertida acerca de Lope de Aguirre.

Nació en Oñate, Guipúzcoa, el año 1511 o 1515, y murió a arcabuzazos en Barquisimeto, Venezuela, el año 1561.

Hijodalgo de alguna cultura, llegó a Sevilla con intención de viajar a América, con apenas veintiún años y gran sed de aventura y de fortuna. Eran los días en que Pizarro había llegado con oro y plata. Se salta los inconvenientes que ponía el Consejo de Indias, y se le encuentra en el Perú en 1536. Es domador de potros en Cuzco, está de parte del rey cuando se organizan las luchas intestinas entre los colonizadores; en 1544, siempre buen chico, está con el capitán Pedro de Anzures en la entrada de los Chunchos, y también poco después al lado del virrey Blasco Núñez Vela, el libertador de indios; todavía está del lado bueno cuando interviene en el complot con Melchor Verdugo para libertar al virrey; aunque fracasa la empresa; y cuando el virrey es vencido y muerto el año 1546, se va con Melchor Verdugo y treinta y tres soldados a Nicaragua.

Verdugo nombra a Lope de Aguirre, sargento.

Ya es la hora del año 1551 cuando está en Potosí, Alto Perú. Aquí lo prenden por infringir leyes protectoras de indios, y a pesar de alegar su calidad de hijodalgo, lo azotan públicamente.

Esta injusticia lo rebelará ante todo su porvenir: Lo primero que viene es el juez que lo sentenció, y aunque huye éste, le persigue el odio del vasco, a pie: primero a Lima, luego a Quito y otra vez a Cuzco; son 6.000 kilómetros de un rastro de venganza hasta que le alcanza al juez Esquivel sesteando con su cota puesta en su biblioteca y le acuchilla, no en el pecho. que está protegido, sino en las sienes.

Huye de Cuzco protegido por amigos, y se esconde en Guamanga.

Está en 1553 en Charcas; en 1554 se acoge a un perdón colectivo para los que entren a formar parte del ejército de Alvarado; sale cojo para siempre de la batalla de Chupinga, y se aquieta un poco.

Hasta 1559, cuando sale desde Cuzco con su hija mestiza Elvira para unirse a la expedición mandada por un paisano suyo, navarro éste, Pedro de Ursúa; que sale Huañagas abajo el 16 de septiembre de 1560 en tres barcos, con 300 soldados y cientos de indios en busca del tesoro del Dorado.

Llegan a parar al Amazonas, y navegando por él alcanzan el territorio de Machifaro.

Aquí se dan un descanso de semanas, pero ya con intrigas contra Ursúa.

Pedro de Ursúa era navarro; se le supone baztanés, y nacido hacia 1256.

Llega a Cartagena de Indias en 1544; de aquí lo mandan a Santa Fe de Bogotá "para organizar el gobierno del nuevo reino" (1545); le nombran gobernador; cargo que desempeña con tacto, inteligencia y unas maneras que se ganaban el afecto de sus subordinados. Le sustituye Miguel Díaz de Armendáriz, y a Ursúa le destinan a sofocar la rebelión de los indígenas, muy maltratados por algunos españoles; y como sofoca esta rebelión, lo premian con un recibimiento en Bogotá.

Pedro de Ursúa no tiene en este tiempo más de veintiún años.

Pero era ya hombre de prestigio cuando fundó la población de Pamplona, al norte; se dedicó a su organización durante un año; pero se aburrió, y pidió a su tío, Díaz de

Armendáriz, en Santa Fe de Bogotá, la tropa de 160 soldados de a pie y 20 de a caballo; levantó otro poblado, también de nombre vasco, Tudela, en terrenos de los indios muzos, y durante una ausencia suya éstos terminaron con la guarnición que dejó el navarro atrás; en 1556, está en Panamá, donde conoce al Virrey del Perú, Marqués de Cañete, y en 1558 está en Lima aceptando la invitación que le hizo el Virrey, quien buscaba la conquista de Eldorado.¹⁸

Aquí en esta expedición está ahora con Lope de Aguirre; en estos momentos descansando en el territorio de Machifaro, en medio de intrigas que van a desembocar en tragedia.

Ursúa lleva con él a una mujer, Inés de Atienza; fuente de envidias y celos en la expedición. Esta circunstancia, la mano blanda de Pedro de Ursúa, que era buena gente, la mala de que estaba compuesta la tropa, que no veía salida a aquella dificultosa navegación, todo se confabula, y con la intervención de Lope de Aguirre, contra él. Es su paisano, Lope de Aguirre mismo, el que organiza su muerte (enero de 1561); quien con un grupo que le es fiel maneja los hilos de una farsa por la que es proclamado Fernando de Guzmán "general de la expedición" y "Príncipe del Perú, Tierra Firme y Chile"; al escrito que se elabora se le ha llamado *Acta primera de la Independencia de América* (23 de marzo de 1561).

Luego de este acto organizado por Lope de Aguirre, hay una arenga de éste por la que se independizan de Felipe II.

En medio del descontento, hay común deseo de regresar al Perú, y por Panamá, donde piensan apoderarse de la flota; tienen que salir para eso al Atlántico y a Venezuela.

Donde llegan, después de azares de muerte, el 1 de julio de 1561.

El 26 toman por sorpresa la isla venezolana de Margarita.

Aquí escribe su famosa carta a Felipe II.

"Su carta a Felipe II, publicada por vez primera sin enmiendas ni supresiones"¹⁹

Antes de reproducir la carta de Lope de Aguirre, hay unas palabras de Ispizua que conviene dar:

"La carta o manifiesto político de Lope de Aguirre ha sido publicado hasta ahora con varias supresiones, agregados y cambios. El texto que damos es reproducido

¹⁸ Eldorado es una región fabulosa inventada por la capacidad maravillosa del hombre para ponerse objetivos tentadores. El origen de esta leyenda se debe probablemente al hecho de que el cacique Guatavita se bañaba una vez al año, en ceremonia religiosa, en una laguna sagrada con el cuerpo untado en esencia aromática y recubierto de polvo de oro. La leyenda parte de alguna parte cierta, y en este caso hablaba de *el (hombre) dorado* de un riquísimo de un riquísimo imperio Omagua, del lago Parima. Creyeron que este Eldorado fabuloso estaba situado en la cuenca del Orinoco. Muchos aventureros hicieron expediciones para encontrarlo durante los siglos XVI, XVII y XVIII: los alemanes Hohermuth, Federmann y von Hutten (1535-1546), el inglés Walter Raleigh (1595). Inútilmente; pero con el resultado favorable de que estos viajes dieron a conocer todas estas regiones.

¹⁹ Reproducimos de Segundo DE ISPIZUA, *Los Vascos en América: Lope de Aguirre*, 2.^a ed., Ediciones Vascas, San Sebastián, 1979. La primera edición se hizo en Madrid, 1918. Las notas que acompañan a la carta son de Ispizua.

literalmente de un manuscrito de su mismo tiempo. Hemos respetado en él hasta la última tilde; sólo es nuestra la puntuación y algunas mayúsculas y las palabras entre paréntesis para completar el sentido y la forma gramatical. No llamamos la atención sobre las muchísimas variantes con otras copias por evitar fastidio. Es la primera vez que se publica íntegro y genuinamente. Lope entregó el documento al Padre Contreras en la Nueva Valencia, con juramento de que hiciese llegar a la audiencia de Santo Domingo. No se ha perdido el famoso manifiesto. Es su mayor timbre de gloria y la justificación más plena de sus actos."

Carta de Lope de Aguirre a Felipe II

Rey Felipe, natural español, hijo de Carlos invencible.

Lope de Aguirre, tu mynimo basallo, xpiano (cristiano) viejo, hijo de medianos padres, en mi prosperidad, hijodalgo, natural vascongado, en los Reynos Despaña, vezº (vecino) de la vª (villa) de Oñate.

En mi moceda pase el mar oceano a las parte del Peru por valer mas y por cumplir con la deuda que deve todo hombre de bien. Con la lanza en la mano, (en) veynte e quatro años te he hecho muchos servicios en el Peru, en conquystas de Yndios y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y recuentros en que me he hallado por tu real Corona y nonbre conforme a mis fuerzas y posibilidad, sin ynportunar a tus oficiales por paga ni socorro, como parescera por tus reales libros. Bien creo, excelentísimo señor, aunque para my e mys compañeros nos ayas sido cruel e yngrato, que por tan buenos servicios como es rezebido de nosotros me creeras en lo que dixere, aunque tambien creo que te deben de engañar los que te escriven destas tierras, como estas tan lejos dellas.

Avisote, rey español, que estos tus Reynos de Yndias tienen necesidad que aya toda justicia e rectitud para tan buenos vasallos como en estas tierras tienes, aunque yo, por no poder sufrir mas las crueldades que usan tus oydores e visorey a gobernadores, e salido de hecho con mys compañeros cuyos nonbres despues dire, de tu obedyencia y desnaturarnos de nuestras tierras que es España, para hacerte en estas partes la más cruel guerra que nuestras fuerzas pudieren sustentar e sufrir. Esto cree, rrey y señor, nos a hecho no poder sufryr los grandes pechos, premyos e castigos ynjustos que nos dan tus minystros, que por remediar sus hijos e criados, nos an usurpado y robado nuestra fama, vida y honra, que es lastima oyr el mal tratamyento que se nos a hecho.

E yo, manco de mi pierna derecha, de dos arcabuzazos que me dyceron en el baile de Chuvinga con el mariscal Alº de Albarado siguyendo tu boz y apellido contra Franº Hernandez Giron, rebelde a tu servicio como yo e mis compañeros al presente somos y seremos hasta la muerte, porque ya de hecho emos alcanzado en estos Reynos quan cruel eres y quebantador de tu fee y palabras, y tenemos en estas tierra tus perdones por de menos credyto que los libros de Myn (Martin) Lutero, pues tu virrey marques de Cañete, malo, lujurioso, ambicioso y tirano, ahorco a Min (Martín) de Robres, hombre señalado en tu servicio, y al braboso Tomas Vasques, conquystador del Peru, y al triste de Alº Dias, que trabajo mas en el descubrimyento que los pobladores de Moysen en el

desyerto, y a Piedrahita, buen capitan, que ronpio muchas batallas en tu servicio, y en Pucara ellos te dieron la vida, porque si ellos no se pasaran, oy fuera Frn^{co} Hernandes rey del Peru.

No tengas en mucho el servicio destos tus oydores que te escrivieron averte hecho, porque es muy gran fabula si llaman servicio averte gastado ocho cientos mill pesos de tu real caja para sus vicios y maldades. Castigalos como a malos, que cierto lo son Myra, myra, myra, Rey español, que no seas cruel a tus vasallos ny yngrato, pues estando tu padre e tu en los reynos de Castilla sin ninguna zozobra, te an dado tus basallos, a costa de su sangre e hazienda, tantos reynos y señoríos como en estas partes tienes. Mira, Rey y señor, que no se puede llevar con título de rey justo ningun ynteres de estas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en estas tierras an trabajado y sudado, sean gratificados sus servicios.

Por cierto tengo que van pocos reyes al infierno porque soys pocos, que si muchos fuerades, ninguno pudiera yr al cielo, porque creo que alli seriadés peores que Luzbel, según teneys el ambicion, sed y hambre de hartaros de sangre humana. Mas no me maravillo ny hago caso de vosotros, pues hos llamays sienpre menores de edad. Y ansi, Rey y señor, te juro y hago boto solene a Dios de que yo e mis dozientos arcabuceros marañones, conquystadores, hijosdalgo, de no te dejar ministro tuyo, porque ya se hasta donde llega tu clemencia. El día de hoy nos hallamos los mas bienaventurados de los nacidos por estar como estamos en estas partes de las Indias teniendo la fee y mandamientos de Dios enteros, aunque pecadores en la vida, sin corrupción, como cristianos, manteniendo lo que predica la santa madre yglesia de Roma, y pretendemos, aunque pecadores, rrecibir martirio por los mandamientos de Dios.

A la salida que hicimos del Rio de las Amazonas, que se llama el Rio del Marañon, vine a una isla poblada de cristianos, que tiene por nombre la Margarita, y en ella vi unas relaciones de España que avian venido entonces de la gran cisma que avia en ella de luteranos que nos an puesto temor y espanto, y en nuestra compañía venian un aleman que se llamava Monteverde, al qual mande hacer pedazos: los hados le daran la pena a los cuerpos. Donde nosotros estuviéremos, excelente²⁰ principe, cunple que viban perfetamente en la fe de xpo (Christo).

Especialmente es tan grande la disolución de los frayles en estas partes, que cierto conviene que venga sobre ellos tu yra y castigo, porque ya no ay ninguno que presuma de menos que de ser gobernador. Myra, myra, Rey, no les creas, pues las lacrimas que alla echan, delante de tu real presencia es para venir aca a mandar. Si quieres saver la vida que por aca tienen es entender en mercaderias, procurar y adquirir bienes temporales y vender por precios los sacramentos de la yglesia, enemygos de pobres, ambiciosos, glotonos, sobervios, de manera que por mynimo que sea un frayle, pretende mandar y gobernar estas tierras. Pon remedio, Rey y señor, porque destas cosas y malos exenplos no esta cunplida ni fixada la fee en los naturales. Mas te digo, que si esta disolución destos frayles no se quyta, no faltaran escandalos.²¹

²⁰ Excelente, por el tratamiento de excelencia que da al Rey.

²¹ Escribe CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Quito*, cap. CXLIX: "A la verdad ya es plaga y adolencia general en estos infelices reinos del Perú no haber traición ni motín, ni se piensa cometer cualquiera otra maldad que no se hallen en ella por autores o consejeros clérigos o frailes, lo cual ha procedido que debajo de su

Aunque yo e mis compañeros, por la gran razón que tenemos, nos ayamos determinado (a morir), y esto cierto y otras pasadas, singular Rey, tu as dado la causa, por no te doler del trabajo de tus vasallos. Si no myra lo mucho que les debes, que ni tu no myras por ellos y te descuydas con estos oydores, nunca acertaras en el gobierno de tus reynos, y por cierto no ay para que presentar testigos mas de avisarte como estos tu oydores tiene cada uno de acostamiento por año quatro mill pesos, y ocho mill de costas, y a cabo de tres años tiene cada uno sesenta mill pesos horros (ahorrados) y heredamientos y posesiones, y con todo esto si se contentasen con servillos como ha hombres medio mal seriamos. Por nuestros pecados quyeren que donde qujera que los topemos, nos hinquemos de rodillas y los adoresmos como a Nabucodonosor, cosa cierto ynsofrible, y no porque yo como hombre lastimado y manco de mys myembros en tu servicio y mys compañeros viejos y cansados en lo mysmo, te he de dejar de avisar que no fies en estos letrados tu real conciencia, porque no cunple a tu real persona, con estos que se les va todo el tpo (tiempo) en casar hijos y hijas y traen por refrán: A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo.

Pues los frayles a ningun hombre pobre queyeren predicar y estan aposentados en los mejores repartimientos del Peru. La vida que tienen es aspera y fragosa, porque cada uno dellos tiene por penitencia en sus cocinas una dozena de mozas no muy biejas y otros tantos muchachos que les van a pescar, pues a matar perdizes y traer fruta. Todo el repartimiento es poco.

En fe de xpiano (cristiano) te juro, Rey y señor, que si no poner remedio en los males destas tierras, que te a de venir azote del cielo, y esto digolo por avisarte de la verdad, aunque yo e mis compañeros no esperamos de ti mysericordia. ¡Ay, ay! Que lastima tan grande que el emperador tu padre conquystase con la fuerza Despaña la superva Gernania y gastase tanta moneda llevada destas yndias descubiertas por nosotros, y que no te duelas de nuestra bejez y cansancio siquiera, y matarnos la hambre y sed.

Sabes que bemos en estas partes, excelente Rey y señor, que conquystastes a Alemania con armas y Alemania conquisto a España con vicios, de que cierto nos hallamos aca mas contentos con mayz y agua sola por estar apartados de tan mala yrronya,²² que los que en ella an caydo pueden estar con sus vicios y regalos. Anden las guerras por donde anduvieren, pues para los hombres se hicieron, mas en nyngun tiempo por adbersidad que nos venga no dejaremos de ser suxetos y obedientes a los preceos de la madre santa yglesia de Roma.

No podemos creer, excelente Rey y señor, que tu seas cruel para tan buenos basallos como en estas partes tienes, sino que estos malos oydores y minystros lo deven de hazer sin tu consentimiento. Digolo, Rey y señor, porque en la cibdad de los reyes (Lima), dos leguas junto a la mar, se descubrio una laguna donde secia algun pescado, que Dios lo permytio que fuese ansi, y estos tus oydores y oficiales de tu persona por aprovecharse

observancia quieren ser tenidos y reverenciados como a dioses, y ha sido su soltura grande y a rienda suelta han corrido sin que halle quien les impidan, porque ni los obispos, ni priores, ni custodios, les han castigado ni reprehendido".

Podríamos aducir sobre esta materia una docena de citas.

²² En la copia de Muñoz: *errónea*; en la de Vázquez: *ironía*.

como lo hazen del pescado y aquel regalo y bizios, los arriendan en tu nonbre, dandonos a entender como si fuesemos ynabiles que es por tu boluntad. Si ello es ansi, dejennos pescar algun pescado siquiera, porque trabajamos en lo descubryr, porque el rey de Castilla no tiene necesidad de quatro cientos pesos que es la cantidad porque se arienda (arrienda), y pues, esclarecido Rey, no te pedimos mds (mercedes) en Cordova ny en Balladolid ny en toda España, que es tu patrimonio, duelete, señor, de alimentar a los pobres cansados en los frutos e reditos desta tierra, y myra, Rey y señor, que ay Dios para todos, ygual justicia y premyo, parayso e infierno.

En el año de mil e quinientos e cinquenta e nueve dyo el marques de Cañete la jornada de las Amazonas a Pº Orsua, navarro, e por mejor dezir franzes. Tardo en hazer navios hasta el año de mill e quinientos e sesenta en la provincia de los Motilones, que es termynos del Peru, y porque los indios andan rapados a navaja se llaman Motilones. Estos navios por ser la tierra a donde se hizieron lloviosa, al tpo (tiempo) de echarlos al agua se nos quebraron los mhs bellos e hizimos balsas y dejamos los mas caballos y haciendas y nos hechamos por el rio abajo con hartos riesgos de nuestras personas. Luego topamos los mas poderosos rios del Peru, de manera que nos vimos en golfo dulce. Camynamos de primera faz trecientas leguas desde el enbarcadero donde nos enbarcamos la primera vez.

Fue este mal governador tan perverso y ambicioso y miserable que no le pudimos sufrir y ansi por ser ynposible relatar sus maldades y por tenerme por parte en my caso como me ternan (tendrán), excelente Rey y señor, no dyre mas de que le matamos, muerte cierto bien brebe. Y luego a un manzebo, caballero de Sevilla, que se llamava don Fernando de Guzman, le alzamos por nuestro Rey e le juramos por tal, como tu persona real vera por las firmas de todos los que nos hallamos allí, que quedan en la isla de la Margarita, en estas Yndias, y a my me nombraron por su maestre de canpo, y porque no consenti en sus ynsultos y maldades, me quisieron matar, e yo mate al nuevo Rey, y al capitan de su guardia, e a su teniente general, e a quatro capitanes, e a su mayordomo, y a su capellan, clerigo de mysa, y a una muger de la liga contra my, y a un comendador de Rodas, y a un almyrante, y dos alferez, y otros cinco o seys aliados suyos; y con yntencion de llevar la guerra adelante y morir en ella por las muchas crueldades que estos vros (vuestrós) oydores usan con nosotros. Nonbre de nuevo capitanes y sargento mayor, y luego me quisieron matar, e yo los ahorque a todos.

Camynando nra (nuestra) derota (derrota) y pasando todas estas muertes y malas venturas en este rrio Marañon, tardamos hasta la boca del a la mar del Norte, mas de diez meses y medio. Camynamos cien jornadas justas. Anduvimos mill y quinyentas leguas justas por rio grande y temeroso. Tiene de boca ochenta leguas de agua dulce, y no como dizen, por muchos brazos Tiene grandes baxios, ocho cientas leguas de desierto sin genero de poblado, como tu mag (magestad)²³ lo bera por una relación que hemos hecho bien verdadera.

En la derota (derrota) que corrimos tiene mas de seys mill de infanteria los dos andaluzes, El capitan de a cavallo Dº (Diego) Rey y señor, no proveas ny conie'tas (consientas) que se haga nynguna armada para este rio tan mal afortunado, porque en fe de xpiano (cristiano) te juro, Rey y señor, que si vinyeren cien mill hombres nynguno

²³ Este es el único caso en que Aguirre da al Rey el tratamiento de majestad, introducido por Carlos I.

escape porque la relación que otros dan es falsa y no ay en el rio otra cosa sino desesperar, especialmente para los chapetones Despaña.²⁴

Los capitanes y oficiales que al presente llebo que prometen de morir en esta demanda como hombre lastimados son los siguyentes. Ju (Juan) Geronymo de Espindola, genobes, capytan de ynfantería; y Ju Gomes, almyrante; Chystoval Garcia, capitan deynfanteria, los dos andaluzes, El capitan de a cavallo D° (Diego) Tirado, andaluz, que tus oydores, Rey y señor, le quytaron con grande agrabio yndios que avia ganado con su lanza. My capitan de la guarda Roberto de Susaya y su alferes Nuflo Hernandez, valenciano, y Ju Lopez de Ayala, de Cuenca, nro (nuestro) pagador. Alferez general Blas Gutierrez, conquystador, de veynte e cinco años. Ju Ponce, natural de Sevilla y... (dudoso si es Juan o Francisco) Hernandez, alferes, portugueses. D° de Torres, alferes, navarro. Sargento P° (Pero o Pedro) Rodriguez Viso. D de Figueroa, Xpoval (Christoval) de Ribas, conquystador, P° de Rojas, andaluz. Ju de Saucedo, alferes de a caballo. Barme (Bartolome) Sanches, Panyagua, nuestro barrachel, y otros muchos hijosdalgo desta liga rogan a Dios nro (nuestro) señor te aumente sienpre en bien y ensalce en prosperidad contra el turco y franzeses y todos los demás que en estas partes²⁵ te quysieren hazer guerra, y en estas nos de Dios gra (gracia) que podamos alcanzar por nuestras armas el precio (tal vez premio) que se nos deve, pues de derecho nos as negado lo que se nos devia.

Hijo de fieles basallos tuyos en tierra bascongada, yo rebelde hasta la muerte por tu yngratitud. LOPE DE AGUIRRE, EL PEREGRINO.²⁶

"Tenemos dicho que la memoria de Lope de Aguirre se ha transmitido, adulterada y ennegrecida, no sólo por la historia, sino por la tradición, en varias regiones de América. Prueba de ello es lo que sobre el famoso y terrible *tirano* se cuenta en algunos pueblos de las cabeceras del río Huallaga en el Perú y en otros de Venezuela."

Ni qué decir, que el trabajo del historiador Segundo de Ispizua autor de varios volúmenes acerca de la actividad de los vascos en América,²⁷ es obra de un vasco que investiga la obra de sus paisanos en el Nuevo Mundo con simpatía y con afecto.

Esto no quita para que haya resultado un trabajo riguroso.

Pero siempre bajo el punto de vista vasco, el que se desprende de la experiencia que han tenido los vascos con el mundo que les rodea, pero sobre todo el poder central.

Otro autor, éste venezolano: José Antonio de Armas Chitty,²⁸ dice acerca de Lope de Aguirre y esta carta:

²⁴ Chapetón: el español recién llegado a América.

²⁵ El pronombre demostrativo "estas", refiriéndose a Europa, se ha cambiado en todas las cartas hasta hoy publicadas en "éstas", que se refiere a América, con lo cual se le hacía decir a Lope un despropósito. Todas dichas copias contienen supresiones y enmiendas.

²⁶ Las copias de Muñoz y Alместo contienen otro contra sentido en el párrafo final, el cual escriben así: "Hijo de fieles vasallos tuyos y rebeldes hasta la muerte". Al principio y al fin, el apellido de Lope en la copia de que nos hemos servido aparece así: Agirre, dando a la g el sonido suave que tienen en ga, go, gu. Va esta nota para los euskarólogos.

²⁷ *Historia de los vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América*, Bilbao, Lerchundi: 6 vols., 1914-1919. En su segunda edición aparecen ordenados así: Tomo 1, *Venezuela*; tomo 2, *México*; tomo 3, *Panamá-Perú*; tomo 4, *Lope de Aguirre*, por Ediciones Vascas, San Sebastián, 1979.

²⁸ José Antonio de Armas Chitty nació en Zaraza, Estado Guárico; es miembro de la Academia Venezolana de la Historia, también de la Academia Venezolana de la Lengua; Premio Nacional de Literatura; ha

"La muerte de Lope de Aguirre echa por tierra el valor de Diego de García de Paredes, de Bravo de Molina, de todos aquellos hombres a quienes se les ha hecho un pedestal falso, pues cercaron al vasco, ya con dos o tres soldados, disponiendo ellos de trescientos, temblaban cada vez que Aguirre lanzaba una imprecación o una amenaza. Después, todos solicitaron, mercedes de Felipe II, quien, generoso, sin conocer la verdad de lo ocurrido, premió la cobardía y la indecisión de sus tenientes. (...)

"Este hombre singular, asistido de todas las violencias, tiene la virtud de la sinceridad. Mientras gobernadores, virreyes, capitanes generales, oidores, con un papel en las manos, asesinan invocando leyes, elaboradas especialmente, Lope de Aguirre enumera los atropellos, los desvíos de los religiosos, es decir, descarna a aquella sociedad en sus lacras.

"Su carta es uno de los documentos más sudados de justicia y la expresión de un vasco, de un rebelde, lanzado a América y tomado de aquella ansia separatista que circula por las venas de todo rebelde cuando lo atrapa al escenario hermoso y rudo que ha hecho suyo de audacia".²⁹

Algunos que faltan

Son muchos los vascos que faltan por mencionar en esta referencia al mar y los hijos de este pueblo que le han dedicado esfuerzo y amor; sobre todo ese afecto que sentimos los vascos, aún los de tierra adentro, por esos rumbos de libertad.

Acaso por lo estrecha en libertad y escasa en rumbos en que han convertido nuestra tierra los azares históricos.

Sin embargo, vamos a tratar de recuperar algunos más, aunque sea los más renombrados, no necesariamente los más merecedores, en esta referencia de suma y sigue. Recordando, de paso, que hay algunos que no están en este capítulo porque ya nos hemos ocupado de ellos en otros anteriores: "Los vascos y el mar" (vol. I); "La Compañía Guipuzcoana de Caracas" y "El Consulado de Bilbao" (vol. II).

Obras sobre navegación

Piarres d'Etcheverry traduce y amplía, bajo el título: *Itxasoco Nabigacionecoa* (1677) una obra de Hoyarsabal titulada: *Les voyages aventureux du capitaine Martin de*

escrito: *El Guárico*, Caracas, 1940; *Candil, romances de la tierra*, Caracas, 1948; *Tiempo del aroma*, Caracas, 1948; *Zaraza, biografía de un pueblo*, Caracas, 1949 (Premio Municipal de Literatura); *Retablo*, Caracas, 1950; *Origen y formación de algunos pueblos de Venezuela*, Caracas, 1951; *Cardumen, relatos de tierra caliente*, Caracas, 1952; *Isla de pueblos*, Caracas, 1954; *Historia de la tierra de Monagas*, Maturín, 1956; *Documentos para la historia colonial de los Andes venezolanos* (siglos XVI al XVIII), Edime, Madrid, 1957; *Tucupido, formación de un pueblo del Llano*, Imprenta Universitaria, Caracas, 1961 (Premio Nacional de Literatura); *Vocabulario del ható*, Caracas, 1961-62; *Guayana: su tierra y su historia*, Caracas, 1964; *Fermín Toro y su época*, Caracas, 1966; *Caracas, origen y trayectoria de una ciudad*, 2 vols., Fundación Creole, Caracas, 1967; etc.

²⁹ Aniversario del Centro Vasco de Caracas, 1967. pp. 7-8.

Hoyarsabal, habitant de Çubiburu (1633); como ya ha quedado registrado en el capítulo dedicado a la literatura vasca.

Vicente de Lardizabal escribió: *Consideraciones Político-Médicas sobre la Salud de los Navegantes... Instrucciones para el mejor régimen de los Cirujanos de Navíos que hacen viaje a América, especialmente para los de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas* (1769).

Marinos

Hay una figura que merece mención: *Cosme Damián de Churruca y Elorza*, nacido en Motrico en 1761 y murió en la batalla de Trafalgar (21 de octubre de 1805), no sólo por su heroicidad, sino por los grandes estudios y hallazgos sobre temas marinos que hizo en aguas de América.

Perteneció a la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.

Iñigo de Artieta fue Procurador de Lequeitio, almirante y general de la flota vizcaina en el siglo XV. Dirigió una armada de seis naves (1493), operó en el Mediterráneo. En 1495 bloqueó la ciudad italiana de Gaeta en la guerra contra los franceses.

Blas de Lezo, nacido en Pasajes (1687); herido en la batalla naval de Vélez Málaga (1704); volvió a caer herido, esta vez en el brazo, en el segundo sitio de Barcelona (1710); pasó catorce años en las Antillas, y a su regreso fue ascendido a jefe de Escuadra; fue nombrado Teniente General de los galeones enviados a América (1737), año en que llegó a Cartagena de Indias; en 1739 los ingleses se disponen a asaltar la plaza con 36 navíos de guerra y unos 100 mercantes con 10.000 hombres, mandados por los Almirantes: Vernon, Sestock y Ogle.

El vasco tenía solo 1.100 soldados, 300 milicianos y 800 indios; recurrió entonces al cierre del puerto mediante cadenas, y dispuso todo para la defensa cerrada que exigía la situación. Los ingleses bombardearon la ciudad durante ocho días. Y estaban tan seguros de su victoria –nos dice Clavería³⁰ que llegaron a "acuñar medallas en las que figuraba el almirante vasco de rodillas, entregando su espada al inglés".

Pero los ingleses no pudieron ocupar la ciudad, aunque sí terminar con la vida del marino, quien murió a consecuencia de las heridas el 7 de septiembre de 1741.

José María de Mazarredo y Salazar nació en Bilbao (1745); aprovechó sus navegaciones para estudiar nuevos métodos de la Astronomía náutica; escribió: *Lecciones de navegación*; fue nombrado Mayor General de la Armada (1779), y diez años después, en 1789, Teniente General; cuando llegó Napoleón a la Península, apoyó al Emperador "en sus propósitos de instaurar un gobierno liberal y progresista". Perteneció a la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País; fue amigo del conde de Peñaflorida.

Murió en Madrid el año 1812.

³⁰ O. c., p. 173.

Algunas menciones más

Podemos mencionar algunos más para cerrar esta relación que sería difícil agotar:

Jean Perits, de San Juan de Luz, quien mandó 19 naves contra Holanda; el navarro *Pedro de Elizalde*, capitán de grandes hazañas en América y contra los piratas (1669), y el también navarro, nacido en Estella, Almirante *Juan de Leoz*; *Francisco de Aguirre*, el pamplonés que adaptó en el siglo XVII el método de las distancias lunares para determinar la longitud, para entonces un hallazgo, cuyo procedimiento fue perfeccionado luego por el vizcaino José María Mazarredo, que ha sido mencionado ya. Un alavés: *Ignacio María de Alava*, nacido en Gasteiz (Vitoria), llegó a ser Capitán General de la Armada (1750-1817). *José de Gordoqui*, un bilbaino que murió el año 1816 en Manila después de luchar contra Howe y haber colaborado en los levantamientos hidrográficos del Estrecho de Magallanes. El nacido en Lequeitio, *Manuel de Echebalar*, quien publicó en 1753: *Instrucción exacta y útil de las derrotas y navegaciones que se ejecutan en todos los tiempos en la América Septentrional*. *José Joaquín Ferrer*, guipuzcoano, nacido en Pasajes, que murió en Bilbao el año 1818, quien fue llamado el "sabio astrónomo".

Entre los piratas no hemos mencionado a *Joanes Suhigaraychipi*, quien capturó, dicen, no menos de cien buques mercantes antes de morir en Terranova; tampoco a *Itchtebe Pellot*, nacido en Hendaya el año 1765, quien tuvo su cabeza puesta a precio por los ingleses.

Acaso sólo nos resta decir que entre las aportaciones vascas a la náutica hemos dejado de mencionar la "coca bayonesa", un velero oceánico del siglo XIV que ha estudiado Jesús María de Leizaola: tiene dos puentes, un castillo a proa y otro a popa, y, aquí la innovación: tiene un solo timón, porque hasta esta época las embarcaciones se controlaban mediante dos remos paralelos que iban a popa.

Esto es lo que llaman: *timón fijo*.³¹

También parece que han sido los vascos los que establecieron el modo de medir la capacidad de los barcos por toneles de mercancía que podían transportar, o por toneladas. Y muy conocida su contribución a la mejora en la fabricación de cadenas, herrajes y clavos para la industria naval.

Y fue Gastañeta, al que hemos mencionado como gran constructor de buques, el que cambió *el método de medir la velocidad de navegación* echando desde la proa unas astillas, ideando *la corredera de barquilla*, que viene a suplirle hasta que se inventa la automática.

³¹ V. DE AMÉZAGA, o. c., p. 184.

INDICE

LA IGLESIA Y LOS VASCOS

1. Organización eclesiástica vasca
 - Provincia eclesiástica de Burgos
 - Diócesis de Pamplona
 - Geografía de la diócesis de Iruña (Pamplona)
 - Los obispos de este período
 - El obispado de Tudela
 - Diócesis de Alava
 - El País Vasco aspira a tener diócesis propia
 - Los alaveses tropiezan con la oportunidad
 - Intentos de Guipúzcoa para conseguir obispo
 - Después de la invasión castellana
 - La oportunidad de una excusa "razonable"
 - Oportunidad para Guipúzcoa, y gestión
 - Guipúzcoa cambia de táctica
 - Punto de vista de Gorosabel
 - Rebeldía vizcaína ante Calahorra

2. El obispo Luco
 - Preocupación vasca del obispo Luco

3. Guerras de religión en Euskadi
 - La "falsa" frontera es nueva y conflictiva
 - Guerra civil en Zuberoa y en Baja Navarra
 - En Lapurdi y Bayona
 - La evolución del obispado de Bayona vista desde "el otro lado"

4. La Reforma y los vascos
 - En torno a los orígenes de la revolución reformista
 - El humanismo
 - Calvino
 - Otra vez en torno a los orígenes de la revolución reformista
 - La elección de Carlos V y el Papado
 - Lutero ya es popular. y Carlos V manda quemar sus libros
 - Asoma la lucha "nacional" en el siglo XVI italiano
 - El "sacco di Roma"
 - Erasmus de Rotterdam (1466-1536)
 - Erasmistas y reformadores vascos

Erasmus y la corte imperial de Carlos V
Los erasmistas vascos
Miguel de Eguía, el editor
Sancho Carranza de Miranda
Bartolomé Carranza de Miranda
Martín de Azpilicueta
Francisco de Navarra
Francisco de Vitoria
Íñigo de Loyola
Juan de Zumárraga
Francisco de Xavier
Fray Diego de Estella

5. Los santos vascos

San Ignacio de Loyola
El hombre
En la cruz del camino
El duro camino de la santidad
La Compañía de Jesús
La enseñanza
Segundo siglo hasta su expulsión por Carlos III
Expulsión de España y supresión canónica
La restauración
San Francisco Javier (1506-1552)
Nacimiento e infancia del santo
El castillo
Los que lo habitaron
La lengua de Francisco Javier en su niñez
Los primeros estudios de Javier, y luego los de París
La India
El Japón
La isla de Sanción
La muerte de Francisco Javier
San Prudencio, obispo
San Miguel Garikoitz, presbítero (1797-1863)
Su familia
Un bautizo accidentado
Los primeros estudios
Comienza los estudios sacerdotales
El sacerdote y Cambó
Garikoitz en Betharram

Superior en Betharram
De la Andra Mari de Betharram al Corazón de Jesús
Ultimos días de Miguel de Garikoitz
El santo

6. Las brujas vascas

- La Inquisición y las brujas
- La Inquisición
- Los orígenes de la Inquisición
- Establecimiento del Tribunal único y universal
- La Inquisición moderna en España
- Fundación y organización (1478-1525)
- Los mecanismos de la Inquisición
- Los procesos principales
- Los Austrias y los Borbones ante la Inquisición
- Temas que estuvieron sujetos al juicio de la Inquisición
- La decadencia
- Su final
- Las brujas vascas
- Las primeras víctimas: Euskadi-Norte
- Primeras manifestaciones en Guipúzcoa
- Falta de referencias en los Fueros
- Las brujas de la sierra de Amboto (1500)
- Otras brujas en 1507
- Alrededor de 1516
- Martín de Arlés y su Tractatus de superstitionibus
- Las brujas de Ceberio (1558)
- Laburdi: Fines del siglo XVI
- En Zuberoa (1599)
- Proceso de 1609
- Otra vez en Euskadi-Sur
- Avellaneda y las brujas de Navarra
- Las brujas de Zugarramurdi (1610)
- Personalidad y obra de Pierre de Lancre
 - Sus escritos
 - Cómo era De Lancre
 - Su obra
 - El proceso de 1609
- La terrible explosión de fanatismo en 1619
- Las brujas de Hondarribia (1611)
- Declaración de María de Alçqueta
- Las brujas van a la cárcel
- El careo de María Yllara e "Inesa de Gaxen"

LA LITERATURA Y LOS VASCOS

1. Lengua y literatura vasca

- Los azares históricos
- Las etapas del retroceso, según las regiones
- Conclusiones socio-lingüísticas
- Las consecuencias culturales
- La literatura oral
- La literatura escrita
- Las dos Vasconias

2. Siglo XVI

- Mosén Bernart Dechepare
- Joannes Leizárraga
- Pago de los honorarios a Leizarraga y sus colaboradores
- Colecciones de refranes: Garibay y anónimo

3. Siglo XVII

- La floración literaria de Euskadi-Norte
- Pedro de Axular (1556-1644)
 - El escritor
 - El estilo
- Arnaldo de Oihenart (1592-1667)
- Bernardo Gazteluzar. S. J. (1614-1701)
- Algo más sobre el siglo XVII

4. Primeros autores del XVIII

- Los libros protestantes
- Joannes d'Etcheberry (1668-1749)
- Manuel de Larramendi (1690-1766)
 - El hombre
 - El jesuita
 - El luchador
 - Su obra
 - Seguidores de Larramendi
- Agustín Cardaberaz (1703-1770)
 - Sus obras
- Sebastián Mendiburu (1708-1782)
 - Su obra escrita
- Joaquín Lizárraga (1748-1835)
- Fray Juan Antonio de Ubillos (1707-1789)
- Los Amigos del País (1764-1794)
- Barrutia
- Humboldt y Moguel

Juan Antonio Moguel y Urquiza (1745-1804)
Sus relaciones con Humboldt
Sus obras
Juan José Moguel y Elguezabal (1781-1849)
Libros religiosos
Juan Bautista Aguirre, de Asteasu (1742-1823)
José Ignacio de Guerrico, de Segura (1740-1824)
Fray Bartolomé de Santa Teresa, de Marquina (1768-1835)
Juan Ignacio de Iztueta, de Zaldivia (1767-1845)
Sus libros

5. Los vascos que escriben en castellano

Literatura escrita en castellano

Los fueros
Los cantares
El romance
El mester de clerecía
La crónica de los tiempos oscuros
Los parientes mayores
Los calígrafos
Teólogos y juristas
Fray Francisco de Vitoria (1492-1545)
Martín de Azpilicueta, el doctor navarro (1492-1584)

Los científicos

Huarte de San Juan

Tratadistas de Indias

Fray Juan de Zumárraga (1468-1548)
Y varios vascos más

Grandes historiadores y biógrafos

Esteban de Garibay y Zamalloa (1525-1599)
López de Marieta (1555-1611)
Historiadores menos conocidos
Dos cronistas de Navarra: Moret y Alesón
La épica
La narrativa de género menor
Poesía dramática del siglo XVI al XVIII

Los espirituales

Bartolomé Carranza de Miranda (1503-1576)
Fray Pedro Malón de Echaide: un místico (1530-1589)
Alonso de Orozco (1500-1591)
Hernando de Zárata

Fray Veremundo de Navarra
Ignacio de Loyola (1491-1556)
Javier (1506-1552)
Fray Diego de Estella (1524-1578)
Mujeres iluminadas
Oradores sagrados
Autobiografía: Catalina de Erauso
Los sabios de la Ilustración
La fábula
Samaniego (1745-1801)
Pablo de Xérica (1781-1836)
La Hora Romántica
Yanguas Miranda (1782-1863)
La novela histórica
Navarro Villoslada (1818-1895)
Antonio de Trueba (¿1819?-1889)

LOS VASCOS Y LA MUSICA

1. La antigüedad

La antigüedad más remota
Otras noticias
Motivos arquitectónicos y pinturas
Músicos en la corte de Navarra
Músicos en los pueblos
Juglares extranjeros
Y algunos vascos
¿El documento más antiguo de la música vasca?

2. Organos y organeros del XV y XVI

José Anchorena
Johannes de Anchieta
Gonzalo Martínez de Bizcargui
Martín Ibáñez de Echeverría
Pero Ibáñez de Gamboa
Juan Abad
Andrés de Sylva
"Johannes de Larrumbide"
Hernando Isasi y José Isasi
Gerónimo Isasi
Diego de Alvarado
Otras referencias de los siglos XVI y XVII

3. El ambiente musical en el País
 - Calidad de estas composiciones
 - Pedro Garat, "el Orfeo de Francia" (1762-1823)
 - Siglo XIX: Juan Crisóstomo de Arriaga
 - Resumiendo

EL MAR Y LOS VASCOS

1. Las primeras singladuras
 - Los vascos en el mar
 - El mar como maravilla
 - Barcos para navegar
 - Los puertos con astillero
 - Los constructores navales
 - El timón vasco
 - Fabricantes de anclas
 - Primero. las ballenas
 - Los rumbos de la pesca
 - Terranova
2. Las tierras nuevas
 - Nombres de algunos marinos vascos de la época
 - Las plegarias de los balleneros
 - Balea çaleentçat
 - Balea colpatu eta
 - Balea hill ondoco Esquerrac
 - Las causas del declive vasco en Terranova
 - Los vascos no llegaron antes que Colón
 - Relaciones de los vascos del Norte y del Sur
3. Corsarios vascos
 - Balleneros y piratas
 - El negocio legal de las patentes de corso
 - Normas en la piratería
 - Su declive
4. Navegantes y colonizadores
 - Elcano y la vuelta al mundo
 - Urdueta (1498-1568) y Legazpi (1503-1572) y las islas Filipinas
 - Domingo Martínez de Irala
 - Juan de Garay
 - Pedro de Ursua y Lope de Aguirre
 - Su carta a Felipe II, publicada por vez primera sin enmiendas ni supresiones
 - Carta de Lope de Aguirre a Felipe II

Algunos que faltan
Obras sobre navegación
Marinos
Algunas menciones